BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2002 AÑO CX $ 1,00

Nº 30.006

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

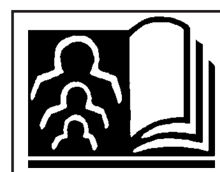
www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AETNA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(29/4/98, N° 1467, L° 1 de S.A.). Se avisa que por Asamb. del 15/10/2001, se cambió la denominación a la de "S.P.M. ARGENTINA S.A.", reformándose el art. 1° del estatuto social.

Escribano - José Luis De Andreis
N° 40.176

AGROBEL

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. IGJ N° 800.900). Comunica que la Asamblea Extraordinaria Unánime del 20/9/02 resolvió: 1) Elevar el capital social a $ 400.000 por capitalización "Ajuste de Capital"; y 2) Modificar los arts. 4°, 8° y 9° del estatuto social.

Autorizado - Daniel A. González
N° 15.721

ALTERMIS

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 15 de octubre de 2002, donde se publicó la citada sociedad, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el título:

Donde dice: ALTERMEIS SOCIEDAD ANONIMA
Debe decir: ALTERMIS SOCIEDAD ANONIMA

Donde dice: 1) Esc. Púb. del 02/10/2002, N° 264, Reg. 608, ...
Debe decir: Esc. Púb. del 02/10/2002, N° 264, Reg. 1608, ...

N° 7529

AZUL JACARANDA

SOCIEDAD ANONIMA

AZUL JACARANDA S.A. Por escritura del 9/10/02, Reg. Not. 1929 de Cap. Fed. los Sres. María Claudia Tugues, casada, argentina, comerciante, nacida el 17/6/64, DNI 16.807.468, dom. San Martín N° 7, piso 6°, Dpto. "A", Salto, Prov. de Bs. As. y Walter Adolfo Sartini, casado, argentino, comerciante, nacido el 1/2/62, DNI 14.649.326, dom. San Martín s/N°, Villa Nueva, Pdo. de Gral. Paz. Prov. de Bs. As. constituyeron AZUL JACARANDA S.A. Duración: 99 años desde inscripción en RPC. Domicilio: Ciudad de Bs. As. y sede actual Tucumán 1545, 2° piso Of. "D". Capital $ 12.000. Objeto: a) Asesoramiento, diagramación, ejecución, decoración y mantenimiento de todo tipo de trabajos sobre espacios verdes, parques, plazas, paseos, jardines y balcones y en especial parquizaciones, desmalezado, corte de césped y servicios de riego. b) La organización, asesoramiento, implementación y desarrollo de servicios de limpieza de edificios públicos y privados, industrias, comercio, hoteles, oficinas, hospitales, clínicas y sanatorios, supermercados, hipermercados, shoppings, complejos culturales, escuelas, edificios en planta horizontal, centros y paseos de esparcimiento, centros infantiles, bancos y entidades financieras, instalaciones portuarias, sanitarios y maquinaria. c) Asesoramiento, implementación y ejecución de todo tipo de trabajos de pinturería, electricidad y gas. d) Asesoramiento, implementación, ejecución y su posterior mantenimiento de todo tipo de trabajos de iluminación, en especial de pistas, estaciones, iluminación pública, electrificación rural, puesta a tierra, instalaciones eléctricas industriales, de redes aéreas de transmisión de energía, señalización e instalación de sistemas de alarma. f) La compra, venta, importación y exportación de mercaderías, herramientas, maquinarias y elementos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social. Administ.: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Rep. legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6. Directorio: Presid.: Walter Adolfo Sartini y Direc. Supl.: María Claudia Tugues.

Escribana - Laura Graciela Medina
N° 40.174

BAS & IS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Fecha de constitución: 4/10/02, escrit. N° 20, F° 76, Reg. N° 777, escrib. Héctor M. Sarasa. 2) Accionistas: Daniel Juncal, arg., nacido el 18/1/61, casado, ejecutivo, empresario, DNI 14.768.423, CUIT 20-14768423-2, domicilio San Isidro Labrador 377, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, y Pilar Marta Martínez de Bandi, arg., nacida el 6/2/40, casada, empleada, DNI 3.867.616, CUIL 23-03867616-4, domicilio Avda. Boedo 582, p. 5° "A", Cap. Fed. 3) Denominación: BAS & IS S.A. Duración: 99 años desde inscripción RPC. 5) Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ord. nominat. no endosables, de $ 1 V/N cada una y de un voto por acción. 6) Objeto: Actividades: a) Industriales y de servicios: Provisión de bienes y servicios para la colocación y mantenimiento de instalaciones eléctricas, de agua corriente, cloacas, desagües, alarmas, controles de seguridad, dispositivos contra incendio, para la construcción, refacción y mantenimiento de casas y edificios (de habitación u oficinas) obras de infraestructura, plantas industriales, proyectos mineros y todo tipo de instalaciones comerciales, industriales o recreativas. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, locación, distribución, importación y exportación de bienes de todo tipo relacionados con el objeto social. 7) Administración: directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, por un ejercicio. 8) Prescindencia de sindicatura. 9) Representación legal: Presidente y/o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. 11) Sede social: Reconquista 657, piso 1°, Cap. Fed. 12) Presidente y Director Unico: Daniel Juncal; Directora Suplente: Pilar Marta Martínez de Bandi.

Autorizada - Lucía H. N. Bruno de Esquivel
N° 7716

BBV-ADESLAS SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 16, celebrada el 28/1/2002, se resolvió aumentar el capital de la sociedad en la suma de $ 34.809.612, es decir de la suma de $ 78.000.000 a la suma de $ 112.809.612, mediante la capitalización de aportes irrevocables para futuras suscripciones efectuadas por sus accionistas y aprobados por el Directorio de la sociedad. Se reformó el art. 4 del estatuto social, sin modificarse las restantes cláusulas del mismo.

Autorizado - Hernán Canitrot
N° 2869

BBV-ADESLAS SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 18, celebrada el 1/8/2002, se resolvió modificar la denominación social de la sociedad de su actual denominación a la de "GRUPO HOSPITALARIO S.A.". Asimismo, se faculta a la sociedad a establecer sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. Se modifica el Art. 1 de estatuto social.

Autorizado - Hernán Canitrot
N° 2868

SUMARIO

BBV-ADESLAS SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 17, celebrada el 9/5/2002, se resolvió modificar los siguientes artículos del estatuto social: (i) Artículo Noveno (Administración): Se reduce el número de Directores Titulares a entre tres y siete e igual o menor número de Suplentes, fijando la Asamblea el número de Directores y su retribución. Se elimina la elección de Directores Titulares y Suplentes por clases de acciones. Se modifica el régimen de quórum y mayorías, estableciéndose que el Directorio sesiona con la mitad más uno y resuelve por mayoría de presentes, desempatando el Presidente en caso de empate. Se mantiene la elección de un Presidente y un Vicepresidente que suple al primero en caso de ausencia o impedimento, pero la elección de ambos ya no es rotativa entre las distintas clases de acciones. Se elimina el cargo de Secretario y Vicesecretario del Directorio. Se mantiene el cargo de Director General, pero el mismo es designado por el Directorio y no por los accionistas de la Clase A. Se man-

tienen las amplias facultades de administración y disposición; (ii) Artículo Décimo: Se elimina la Comisión Fiscalizadora, fijándose una Sindicatura integrada por un Síndico Titular y uno Suplente designados por la Asamblea por un ejercicio. En caso de quedar la sociedad sujeta al art. 299 de la Ley 19.550 (excepto inc. 2) la fiscalización estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres Síndicos Titulares y tres Suplentes.

Autorizado - Hernán Canitrot
N° 2865

BRAMBACO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Matilde Rosa Machiavello Pérez, uruguaya, 16/8/54, DNI 92.167.991, CUIT 27-92167991-8, empresaria, casada, Nazca 2625, 1° "A" y Alicia Beatriz Machiavelo Pérez, uruguaya, 17/1/56, empleada, viuda, DNI 92.208.899, CUIL 27-92208899-9, Plaza 4165, ambas de Cap. Fed. 2) 8/10/02. 3) BRAMBACO S.A. 4) Nazca 2740, 3° "A", Cap. Fed. 5) Agropecuarias: La explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, tambos, el acopio y elaboración de cereales, productos lácteos y cárneos. Comerciales: La compra, venta, distribución, importación, exportación y comercialización de haciendas, productos cárneos, lácteos, cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, semillas y todo tipo de materias primas y productos relacionados con la actividad agropecuaria. Mandatos y representaciones: El ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, establecimientos relacionados con el objeto social y la obtención de concesiones, licencias y permisos. Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales. Financieras: El aporte, asociación o inversión de capitales a personas o empresas, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Matilde Rosa Machiavello Pérez; Director Suplente: Alicia Beatriz Machiavello Pérez, 3 ejercicios, prescinde de la sindicatura. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio.

Escribano - Marcelo S. Senillosa
N° 40.183

BRILIAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Marcelo Adrián Arenales, 29/7/73, DNI 23.541.693 y Suplente: Cecilia Griselda Echavarría, 9/10/72, DNI 22.742.797, ambos arg., cas., comerc., Espronceda 2560, Lomas de Zamora, Bs. As. 2) 1/10/02. 3) Pavón 2978, Capital. 4) Comercial: La compra, venta, edición, impresión, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Producción de espectáculos teatrales y de televisión y cualquier otra actividad afín a la cinematografía, video, radiofonía, teatro y televisión. Import. y export. Mandatos, represent., comisiones y consignaciones. Industrial: Libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias, artículos de librería, papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta. Agropecuaria, inmobiliaria, financiera, constructora, de servicios. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. 8) Presidente o Vice., en su caso. 9) 31/8 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 40.167

BRILLARS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Marcelo Adrián Arenales, 29/7/73, DNI 23.541.693 y Suplente: Cecilia Griselda Echavarría, 9/10/72, DNI 22.742.797, ambos arg., cas., comerc., Espronceda 2560, Lomas de Zamora, Bs. As. 2) 1/10/02. 3) Pavón 2978, Capital. 4) Comercial: La compra, venta, edición, impresión, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Producción de espectáculos teatrales y de televisión y cualquier otra actividad afín a la cinematografía, video, radiofonía, teatro y televisión. Import. y export. Mandatos, represent., comisiones y consignaciones. Industrial: Libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias, artículos de librería, papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta. Agropecuaria, inmobiliaria, financiera, constructora, de servicios. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. 8) Presidente o Vice., en su caso. 9) 31/8 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N°40.171

CAMPO BAHIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución social: Escritura pública del 10/10/02, Registro Notarial N° 1928, Cap. Fed. Socios: Leonardo Jorge Baguette, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, 13/2/60, DNI 13.656.957, Rosetti 692, Florida, Vicente López, Pcia. Bs. As.; Alicia Esther Pereiro, argentina, casada, empresaria, 7/8/61, DNI 14.897.684, Rosetti 692, Florida, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Gumersindo Pereiro González, español, casado, comerciante, 26/4/52, DNI 93.321.000, Alberdi 2004, Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As. y Claudio Omar Zoppo Martelini, argentino, casado, agropecuario, 4/12/59, DNI 13.176.846, Algarrobo, Planta Urbana, Partido de Villarino, Pcia. de Bs. As. Denominación: CAMPO BAHIA S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Ganadera: Cría, engorde, capitalización, de hacienda en general y en particular de ganado vacuno, ovino y porcino, actividad lechera, la elaboración de las materias primas, producto y subproductos relacionados con la actividad ganadera en general. b) Agropecuaria: Siembra y cosecha de todo tipo de cereales, oleaginosas y semillas, preparación de praderas, y demás actividades relacionadas con las actividades agropecuarias y agroindustrial. c) Comercial. d) Industrial. e) Mandataria. f) Inmobiliaria. g) Financiera. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: A cargo de un directorio integrado con un mínimo de 1 y un máximo de 10 por tres años. La Asamblea deberá elegir suplentes en igual o menor número por el mismo plazo. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace. Directorio: Presidente: Leonardo Jorge Bagette; Director Suplente: Gumersindo Pereiro González. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Jean Jaurés 1140, piso 3° "A", Cap. Fed.

Apoderado - Ernesto J. Brondo
N° 15.722

CINTREY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 8/10/02. 2) CINTREY S.A. 3) Gerardo Miguel Hitters, LE 5.114.997, 29/1/28, cas., Humberto 1° 737 de Burzaco, Pcia. Bs. As.; María Ethel Marinelli DNI 13.429.915, 2/4/57, sol., Carlos Calvo 838 2° G Cap. Fed., ambos, argen., gestores. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país. Constructora: Mediante la construcción, realización, reparación, y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales. Inmobiliaria y Financiera: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. Comerciales: Mediante la compra, venta, industrialización, alquiler, distribución, fabricación, financiación y transporte de productos de cuero, maderas, metales, maquinarias, automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación todos ellos con sus materias primas, sus repuestos y accesorios. Además todo tipo de semillas, cereales y alimentos. Estaciones de servicios combustibles y reparaciones. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros, forestación, todos ellos con sus subproductos o materias primas. Gastronómico: La explotación de hotelerías, negocios gastronómicos y para funcionar como empresa de viajes y turismo; organización de espectáculos y representaciones artísticas. Exportación e Importación: De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. 5) Sarmiento 1574 P 3° Of. "D". 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 30/9. 10) Prescinde sindicatura. Pres. Gerardo Miguel Hitters; Dir. Suplen. María Ethel Marinelli.

Abogado/Autorizado - José Luis Marinelli
N° 15.729

CLEAN-MAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Esc. 71.1) Tobías Montalvo, empresario, 40 años, DNI 16.369.676, M. T. de Alvear 1342, 14°, B, Cap. Fed.; Alberto Miguel Tacchi, ingeniero, 59 años, LE 4.410.695, M. T. de Alvear 1350, PB, Cap. Fed.; Roberto Enrique Adrián De Felippis, empresario, 34 años, DNI 18.141.727, M. T. de Alvear 1354 9°, Cap. Fed.; todos argentinos y casados. 2) 27/9/2002. 3) CLEAN-MAN S.A. 4) M. T. de Alvear 1354, 10° B, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, con personal a cargo de la empresa o subcontratado a terceros: Comerciales e Industriales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, elaboración, fabricación, reparación e industrialización de toda clase de artículos y maquinarias destinadas a la limpieza de casas, bancos, oficinas fábricas, calles, aviones, barcos y toda clase de predios y edificios públicos y privados; Servicios: a) La prestación de servicios de limpieza, mantenimiento y/o saneamiento de oficinas, edificios, plantas industriales, ferrocarriles, aeronaves, buques, maquinarias, transportes en general, frente de edificios por medio de vapor, decantadores, cámaras sépticas y equipos sanitarios varios, de cañería y piso, con equipos de alta presión de agua, de tanques para combustible y de calderas, estructuras externas de edificios, de alfombras, cortinas, desobstrucción, de cañerías, corte de pasto y mantenimiento de parques, jardines, plazas, plazoletas, calles, rutas y todo tipo de espacios verdes, poda de árboles, desmalezado, traslado de árboles, limpieza de riberas, arroyos, ríos y todo tipo de cauce de aguas, incluso parquizado de cualquier tipo, mantenimiento de frentes interiores y exteriores, ya sea de entidades públicas y/o privadas, inclusive trabajos de mantenimiento, conservación, construcciones, reparaciones y refacciones en general sobre bienes muebles e inmuebles, de terceros de carácter público o privado, instalar y explotar astilleros y talleres navales, ejecutar operaciones de consignaciones de barcos y carga y ejercer representaciones navieras. b) Podrá realizar la explotación de servicios públicos y/o privados, mediante la concesión o contratación de los mismos en forma especial relacionados a la recolección, traslado, transporte y descarga de toda clase de residuo incluyendo los peligrosos, domiciliarios, de todo tipo de industria, incluso laboratorios medicinales, químicos, rellenos sanitarios, limpieza de aceras y otras actividades afines y anexos, ya sea en entidades públicas y/o privadas, así como también podrá realizar cualquier servicio de desratización, desinsectación o cualquier otra forma de lucha contra plagas ambientales, como así cualquier tipo de limpieza y/o mantenimiento en general; c) La explotación mediante concesión, contratación de servicios integrales de cocina, refrigerios, almuerzos, cenas y afines, lavandería y tintorería incluyendo el alquiler de ropa blanca. Asimismo podrá desarrollar la explotación de lavadero industrial, mecánico y sus anexos, mediante la utilización de talleres propios y/o con terceros para la realización de lavados de toda clase de tejidos, tela prendas, cortinas y ropa en general como manteles, sábanas, repasadores, así como otros elementos de esta índole, de utilización en institutos de atención médica, sanitarios y afines gastronómicos, apresto y planchado de los mismos, sean requeridos por entes públicos o privados. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de mercaderías. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 3 titulares por 2 ejercicios, Presidente: Carlos Enrique Narea, chileno, casado, empresario, 75 años, CIPF 6.916.589, Ecuador 367, 7° Cap. Fed.; Suplente: Gabriel Guillermo Latulleri, argentino, soltero, empresario, 48 años, DNI 10.933.682, Rivadavia 5748, 11° Cap. Fed. Se prescinde de la Sindicatura; 9) Presidente; 10) 31/12 de cada año.

Escribano - Alejandro Melo
N° 40.213

CLINICA Y MATERNIDAD SANTA ISABEL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 40, celebrada el 9/5/2002, se resolvió modificar el artículo Décimo Primero (Sindicatura) del Estatuto Social eliminándose la Comisión Fiscalizadora, fijándose una Sindicatura integrada por un síndico titular y uno suplente designados por la Asamblea por un ejercicio. En caso de quedar la Sociedad sujeta al art. 299 de la ley 19.550 (excepto inc. 2) la fiscalización estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres suplentes.

Autorizado - Hernán Canitrot
N° 2867

CLINICA Y MATERNIDAD SANTA ISABEL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 41, celebrada el 26/7/2002, se resolvió aumentar el capital de la sociedad en la suma de $ 3.722.000, es decir de la suma de $ 17.355.696 a la suma de $ 21.077.696, mediante la capitalización del aporte irrevocable para futuras suscripciones efectuado por el accionista BBV-Adeslas Salud S.A., y aprobado por el directorio de la Sociedad. Se reformó el art. 4 del Estatuto Social, sin modificarse las restantes cláusulas del mismo.

Autorizado - Hernán Canitrot
N° 2877

CLINICA Y MATERNIDAD SANTA ISABEL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 39, celebrada el 28/1/2002, se resolvió aumentar el capital de la sociedad en la suma de $ 10.418.291, es decir de la suma de $ 6.937.405 a la suma de $ 17.355.696, mediante la capitalización del aporte irrevocable para futuras suscripciones efectuado por el accionista BBV-Adeslas Salud S.A., y aprobado por el directorio de la Sociedad. Se reformó el art. 4 del Estatuto Social, sin modificarse las restantes cláusulas del mismo.

Autorizado - Hernán Canitrot
N° 2878

COMPAÑIA EUROMEDICA DE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 36, celebrada el 29/7/2002, se resolvió aumentar el capital de la sociedad en la suma de $ 15.066.000, es decir de la suma de $ 11.979.430 a la suma de $ 27.045.430, mediante la capitalización del aporte irrevocable para futuras suscripciones efectuado por el accionista Clínica y Maternidad Santa Isabel SAC y F., y aprobado por el directorio de la Sociedad. Se reformó el art. 4 del Estatuto Social, sin modificarse las restantes cláusulas del mismo.

Autorizado - Hernán Canitrot
N° 2876

COMPAÑIA DE SERVICIOS TELEFONICOS

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. N° 3071 L° 1 T° Soc. por Acc. Por esc. N° 851 del 09/10/2002 se transcribió el acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 12/09/2002 por la cual se acepta la renuncia de Alberto Gabrielli y se eligen y distribuyen cargos para integrar el nuevo Directorio y Sindicatura: Directorio: Presidente: Santiago Raúl Lapeña, argentino, nacido el 16/02/60, empresario, DNI 13.656.452, CUIL 20-13656452-9, casado, domiciliado en Vicente López y Planes 321, La Lucila, Pcia. Bs. As. Vicepresidente: Ramón Domingo Jesús Irazuzta, argentino, nacido el 24/08/60, ingeniero electrónico, DNI 14.290.131, CUIT 20-14290131-6, casado, domiciliado en Mariano Fraguerio 2532, Alta Córdoba, Pcia. de Córdoba. Director Titular: Miguel Angel D'Apolito, argentino, nacido el 23/11/53, empresario, DNI 10.962.811, CUIT 20-10962811-6, casado, domiciliado en Avenida Córdoba 1680, piso 21°, departamento "D" Cap. Fed. Directores Suplentes: Hugo Martiniano Sánchez, argentino, nacido el 2/07/43, comerciante, DNI 7.974.416, CUIT 20-07974416-7, casado, domiciliado en calle 10° 88, Barrio Inaudi, Ciudad de Córdoba; y Pablo Rafael Aversa, argentino, nacido el 9/09/40, empresario, DNI 5.184.965, CUIT 20-05184965-6, casado, domiciliado en Avenida Callao 1306, piso 5° de esta Ciudad. Sindicatura: Síndico Titular: Alejandro Barandela, argentino, nacido el 29/03/46, contador público, DNI 4.545.130, CUIT 20-04545130-6, soltero, domiciliado en Jerónimo Salguero 2839, 4° "A" Cap. Fed. Síndico Suplente: Silvia Gómez, argentina, nacida el 6/08/55, contadora pública, DNI 11.574.656,

CUIT 27-11574656-7, casada, domiciliada en Gurruchaga 1588, de esta ciudad.

Escribano - José Luis Alvarez
N° 7782

COMPAÑIA URBANA NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber, por Esc. 109 del 3/9/02. Esc. Alicia Sturla; Fernando Miguel Ciardiello, arg., nac. 17/8/71, DNI 22.277.865, comerciante, soltero, dom. Estado de Israel 4740 Cap.; Julio Oscar Bravo, arg., nac. 8/8/52, DNI 10.454.143, comerciante, casado, dom. Venezuela 1181 Cap.; COMPAÑIA URBANA NORTE S.A.; Dom. Social, Corrientes 4815 P 5° "17" Cap.; Objeto; Constructora; Mediante estudio, proyecto, dirección de obras de ingeniería y arquitectura construcciones de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado; Inmobiliaria; Mediante la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, leasing, subdivisión, arrendamiento de propiedades inmuebles, fraccionamiento, loteos, propiedad horizontal, todo tipo de vivienda, urbanizaciones, club de campo, explotaciones agrícolas, ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Administración de propiedades propias o de terceros. Financiera; Mediante inversiones o aporte de capital, a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados, ya sea en forma de descuento de documentos, prendas y demás operaciones permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Importación y Exportación; Mediante la importación y exportación, distribución representación y locación de todo tipo de bienes elaborados o a elaborarse para la industria de la construcción, viviendas y afines, el ejercicio de mandatos, consignaciones, y la utilización y contratación de marcas y patentes relacionadas con el citado ramo. Cuando por razones de materia las disposiciones legales así lo establezcan, las actividades sociales serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. 99 años. Pesos 12.000. Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 ejercicios. Representación: Presidente: Cierre Ejercicio 31/08 de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Fernando Miguel Ciardiello. Director Suplente: Julio Oscar Bravo.

Autorizado - Julio Oscar Bravo
N° 7752

CONDILUX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Ana María Frisione, 25/3/55, DNI 11.670.119, divorc. Quirno 220 2° E y Suplente: Adriana Lucía Pizarro, solt. 1°/5/62, DNI 14.943.444, Juncal 2875 8° B, ambas args. comercs. Capital. 2) 1°/10/02. 3) Doblas 452, Cap. 4) Comercial: Productos metalúrgicos, textiles, eléctricos, electrónicos, electromecánica de comunicaciones, de informáticas y computación, internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica. Imp. Export. Mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de los productos que comercializa. Agropecuaria. Inmobiliaria Financiera Constructora. Servicios. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindirá sindicatura. 8) Presidente o vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 40.164

CORPORACION INTERNACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. M. de los Angeles Fernández, adsc. Reg. 63, L. de Zamora, Bs. As., Esc. N° 173. Fecha 7-10-2002, f. 477. Socios: cóny. 2das. nup. Miguel Rodolfo Elguer, nac. 21-6-48, hijo: Gregorio Elguer y Perla Roitman, contador, 54 años, LE 5.069.245, CUIT 20-05069245-1; Vilma Beatriz Lo Presti, nac. 14-4-57, hija: Francisco Lo Presti y Juana J. Morbelli, empresaria, 45 años, DNI 13.180.111, CUIT 23-13180111-4, ambos: args. dom. Meeks 474 10° A, L. de Zamora; cóny. 1ras. nup.: Roberto Horacio Genni, nac. 3-2-50, hijo de Alfredo Genni y Berta Gelman, empresario, 52 años, DNI 8.288.370, CUIT 20-08288370-4; Marta Turobiner, nac. 18-6-52, hija: Majer Turobiner y Bacha Malka Zlates, contadora, DNI 10.539.474, CUIT 27-10539474-3, ambos args., dom. O'Higgins 2075, Piso 10, Cap. Fed. Cap. Soc. $ 12.000. Acciones: Nominativas, ordinarias, no endosables, con derecho a un voto por acción. 12 acc. de $ 1000 c/u. Suscrip.: Total. Integr.: 25%. Elguer, Lo Presti, Genni y Turobiner: 3 acc. c/u. Plazo: 99 años desde contrato. Domicilio. Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las sgtes. actividades: Servicios: Exportación e Importación, promoción, difusión, creación, compraventa, administración, prestación de servicios profesionales y técnicos, y demás actividades relacionadas con la adquisición de todo tipo de bienes, productos y servicios; organización y participación de licitaciones, ferias y exposiciones internacionales. Compra, venta, distribución, consignación y cualquier actividad de comercialización relativa a la prestación de servicios aludidos. Constitución de Consorcios, Cooperativas o Agrupaciones, y Sociedades que tengan por objeto la Exportación e Importación. Explotación agricologanadera: Compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, hacienda, ganado, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agricologanadera o forestal, o que tenga aplicación de la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores; ya sea con inversiones permanentes o transitorias. Financieras: La realización de aportes de capital a empresas o a particulares para negocios realizados o a realizarse; la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso del ahorro público. Inmobiliarias: Compra, venta, comercialización, intermediación, administración, explotación y construcción de bienes inmuebles; ya sea con recursos propios, de terceros o asociados a terceros. De mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general; ya sean civiles, comerciales, industriales, inmobiliarias, financieras o de servicios; exportar e importar toda clase de mercaderías, materias primas, productos, elaborados o semielaborados, elementos del hogar, del comercio, de la industria, de la construcción, de las ciencias, eléctricos, mecánicos, electrónicos, de computación, herramientas y maquinarias; bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; radicaciones de capital o industriales; proyectos de inversión; representaciones comerciales; estudios de mercados y representaciones. Administración: Directorio. Representación: Presid. o vicep. Duración: Tres años. Quórum: Mitad más uno. Mayorías: de votos presentes. Fiscalización: Prescindencia. Asamblea: Quórum y Mayorías: arts. 243/4 Ley 19.550. Disolución-Liquidación: Directorio. Cierre ejercicio: 31-12 c/año. Directorio: Pres. Miguel R. Elguer, Vicep. Roberto H. Genni. Dir. Sup. Vilma B. Lo Presti- Marta Turobiner. Sede Social: Suipacha 472, 5° "506", Cap. Federal.

Notaria - M. de los Angeles Fernández
N° 40.151

COYPACK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Omar Alcides García, L.E. 5.015.963, nacido el 22/6/1928, contador domiciliado en José Mármol 50 de Capital, Julio César Nicieza DNI 5.015.963, nacido el 4/2/1927, empresario, domiciliado en Zapiola 180 Chivilcoy todos argentinos y casados. 2) 11/10/2002. 3) COYPACK S.A. 4) Capital sede: Corrientes 1386 13°. 5) Fabricación de cajas, envases de todo tipo, madera, caña, vidrio, papel, cartón, fibra, metal, envases sanitarios, alimentarios, impresos o no. Completos y parcializados. Comercialización: Compra, venta, distribución, consignación, leasing, permuta, importación y exportación de envases de todo tipo, completos o sus partes. Financieras: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo con o sin garantía real a corto o largo plazo por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales, por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio créditos y valores, quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. 6) 99 años desde la inscripción. 7) 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años. Presidente: Julio César Nicieza, director suplente: Omar Alcides García. 9) Presidente. 10) 30 de junio de cada año.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri
N° 7768

CREDIFACIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/2/2002 protocolizada en Escritura N° 571, Reg. 1602 Cap. Fed.: a) nuevas autoridades: Presidente: Arturo Lucas Woick, Vicepresidente: Emilio Julián Martínez. Síndico Titular: Susana Alicia Guevara de Vizcaíno; Síndico Suplente: Violeta Vanessa Vizcaíno. b) Modificación del Art. 8°. Nueva redacción: "Artículo octavo: Administración y representación: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de doce con mandato por dos años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, quien reemplaza al presidente en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por la mayoría de los votos presentes. En caso de empate, el voto del presidente o del vicepresidente en su caso, desempatará. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio".

Escribana - P. M. Rodríguez Foster
N° 7736

DELMORE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Ana María Frisione. 25/3/55. DNI 11.670.119, divorc. Quirno 220 2° E y Suplente: Adriana Lucia Pizarro, solt., 1°/5/62, DNI 14.943.444. Juncal 2875 8° B, ambas arg. comerc. Capital. 2) 1°/10/02. 3) Doblas 452, Cap. 4) Comercial: transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia. La compra venta, alquiler y distribución de automóviles, ciclomotores. bicicletas, motocicletas, motores, sus repuestos y accesorios. Imp. Export. Mandatos, represent., comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria. Inmobiliaria Financiera Constructora. Servicios. 5) 99 años. 6} $ 12 000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá sindicatura. 8) Pte. o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de c/año

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 40.165

DEMICE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 11/10/02 se constituyó. Socios: Constantina Caldis de Fafoulas, argentina, nacida el 13/09/54, comerciante, DNI 11.331.860, CUIT 27-11331860-6, casada 1° nupcias c/Andrés Fafoulas, domiciliada en Avenida San Martín 2047, Banfield, Pcia. Bs. As.; y Mario Andrés Fafoulas, argentino, nacido el 19/7/79, comerciante, DNI 27.528.701 CUIT 20-27528701-7, soltero, domiciliado en Avenida San Martín 2047, Banfield, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: fabricación, comercialización, venta por mayor y por menor, distribución, importación, exportación de artículos de regalo de todo tipo, decoración, muebles, cristalería, bazar, blanquería, vestimenta y accesorios y toda otra actividad accesoria o complementaria de las aquí enunciadas. Para cumplir su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Cierre Ejercicio: 31/7 de cada año. Domicilio: Avenida Santa Fe 1780, piso 4°, oficina "401", Capital Federal. Administración: Presidente: Constantina Caldis de Fafoulas y Director Suplente a Mario Andrés Fafoulas. Duración en el cargo: 1 ejercicio. Representación: corresponde al presidente del directorio y al vicepresidente en forma indistinta. Sindicatura: Carlos Alberto Masnatta, argentino, nacido el 1/01/48, contador público, DNI 4.703.628, CUIT 20-04703628-4, casado 1° nupcias c/Luisa Norma Bricca, domiciliado en Paraguay 1365, piso 4° "29", Cap. Fed., síndico titular y María del Carmen Romano, argentina, nacida el 10/10/46, contadora pública, DNI 5.432.083, CUIT 27-05432083-9, viuda de sus 1° de Raúl Néstor Zunino, domiciliada en Paraquay 1365, piso 4°, dpto. "29", Cap. Fed., como síndico suplente. Duración en el cargo: 1 ejercicio. Capital Social: 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de 1$ valor nominal cada acción.

Escribano - José Luis Alvarez
N° 7780

DOCKERY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Marcelo Adrián Arenales, 29/7/73, DNI 23.541.693 y Suplente: Cecilia Griselda Echavarría, 9/10/72, DNI 22.742.797. ambos arg. cas. comerc. Espronceda 2560, Lomas de Zamora. Bs. As. 2) 1°/10/02. 3) Pavón 2978, Capital. 4) Comercial e Industrial: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo. 2) La pesca en todas sus formas; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) La compraventa y distribución de carnes, cueros, lanas, lácteos y productos de la casa y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva. 4) La organización de buques y flotas pesqueras 5) La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación. Mandatos, represent., comisiones y consignaciones. Agropecuaria. Inmobiliaria, Financiera, Constructora, de Servicios. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. 8) Presidente o Vice en su caso. 9) 31/8 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 40.162

DONIER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Marcelo Adrián Arenales, 29/7/73, DNI 23.541.693 y Suplente: Cecilia Griselda Echevarría, 9/10/72, DNI 22.742.797, ambos args. cas. comercs. Espronceda 2560, Lomas de Zamora. Bs. As. 2) 1°/10/02. 3) Pavón 2978, Cap. 4) Productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos, productos de limpieza y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías y locales bailables, kioscos, hoteles y moteles. Imp. y Exp. Mandat., represent., comisiones y consignaciones. Industrial: productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas alcohólicas y analcohólicas y productos de limpieza. Agropecuaria. Inmobiliaria, Financiera, Constructora, de Servicios. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. 8) Presidente o Vice en su caso. 9) 31/8 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 40.170

DURAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Ana María Frisione. 25/3/55. DNI 11.670.119, divorc. Quirno 220 2° E y Suplente: Adriana Lucía Pizarro. solt., 1°/5/62. DNI 14.943.444. Juncal 2875 8° B, ambas args. comercs. Capital. 2) 1°/10/02. 3) Doblas 452, Cap. 4) Comercial: abastecimiento de carnes, cueros. lanas lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas y agropecuarios. textiles y metalúrgicos. La explotación de frigoríficos y mataderos. Import. y Export. Mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: productos agropecuarios, textiles y metalúrgicos. Agropecuaria. Inmobiliaria y Financiera. Constructora. Servicios. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años Prescindirá sindicatura. 8) Pte. o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 40.169

ENVASES ANDINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Antonio Miguel Scanavino, 29/9/38, DNI 5.172.753, calle 4 N° 232, Berazategui, Rubén Abel Paradelo, 7/3/38, LE 4.871.644, Pje. Rosasco 1442, Avellaneda, arg., casados, comerciantes, Pcia. Bs. As. 2) 9/10/02. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) 30/6. 6) Uruguay 560, P. 7, Of. 74, Cap. 7) Presidente o Vice. 8) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: A. M. Scanavino D. Sup.: R. A. Paradelo. 9) Por sí, 3os. y/o asociados a 3os.: Fab. y elaboración de vidrios, envases de vi-

drio, cristales, cerámicas o plásticos. Toda act. industrial o comercial anexa o vinculada. Exportación de envases de vidrio, su imp. y de mat. primas para dicha actividad. Compra o arrendamiento de inmuebles, maquinarias, rodados y todo elemento necesario para sus operac. Para su objeto practicará operac. ind., inmobiliarias, comerciales y financ. Podrá hacer fusiones o incorporar otras sociedades similares. Podrá ceder o arrendar sus exp. ind. o comerciales con asentimiento de Asamblea Ex.

Autorizado - Julio César Jiménez
N° 40.144

ESTANCIA EL CALDEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Montero 35 años DNI 18.323.597, domic. Bartolomé Mitre 1728 PB B de Cap. Marcelo Pablo Ruíz Díaz 37 años, DNI 17.673.856, domic. Virrey Arredondo 2247 Cap., argentinos, comerciantes, solteros Esc. 70 del 23/9/02, Esc. Sebastián Montes Reg. 1015 Denomina.: ESTANCIA EL CALDEN S.A. Domic.: Bernardo de Irigoyen 1306 7° E Cap. Fed. Objeto: realizar por sí por cuenta o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades Comercial: compra venta, distribución, comisión, representación, consignación, exportación, importación o permuta de semovientes, y animales de cualquier tipo y especie, productos cárnicos, subproductos y derivados. Industrial: Faena y Comercialización de animales de cualquier tipo y especie incluyendo el trozo y elaboración de carnes, subproductos y que derivados y fabricación de productos alimenticios. Agropecuaria: Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. Importadora y Exportadora: importación y exportación de bienes, materias primas, mercaderías. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el Estatuto y las leyes. Plazo de durac.: 99 años desde insc. R.P.C. Capital: $ 12.000. dividido en 120 acciones de $ 100 c/u suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integración 25% en efectivo saldo en plazo de ley. Adminis. y representación mínimo 1 máximo 5 por 3 años, Presidente: Fernando Montero. Direc. Supl.: Marcelo Pablo Ruíz Díaz representa. Presidente o Vice. en caso de ausencia. Cierre ejerc. 31/3. Fiscaliza.: Prescinde Sindicatura.

Autorizado - Martín Fojo
N° 40.203

EURODATA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Judith Clorinda Edith Elli, arg., viuda, empres. 14/8/24, LC. 185.032, Ladislao Martínez 324, Martínez, Pcia. Bs. As., Nicolás Ignacio Janka, arg., solt., estud., 31/8/80, DNI 28.383.766, Montevideo 2221, Boulogne, Pcia. Bs. As. 2) Esc. 199, Folio 543 Reg. 1913 de Cap. Fed. 3) EURODATA S.A. 4) Cuba 2281, CF. 5) Por cuenta ppia. de 3° o asoc. a 3°, en el país o exterior las sig. Activ. Comerc.;. Cpravta., produc., distribuc., represent. y leasing de software y hardware, equipos de radio, televisión y telecomunic; en gral. sus partes y/o piezas, análisis, desarr., e implementac. de sistemas en programas de computación y/o investig. Operativa y análisis de sistemas, serv. de mantenim, de elementos mencionados, desarr. de programas de computac., desarr. y Vta. de software, asesoram., y consultoría de sistemas, tomar o dar en alquiler equipos propios o de 3°. Importac. y Exportac. mediante la importac. y exportac. de mercaderías en gral. en espec. las relacionadas en el rubro comercial. Ejercicio de comisiones, mandatos y represent. Relacionados con el objeto. Operac. Financ. Excluidas las comprend. en la Ley Entid. Financ. y toda otra que requiera concurso público. 6) 50 años. 7) Cap.: $ 12.000. 8) Admin. Direct. 1 a 5 por 2 ejercic. 9) Represent.: Presidente. 10) Cierre Ejerc. 31/3. 11) Presid. Judith Clorinda Edith Elli; Dir. Supl. Nicolás Ignacio Janka.

Escribana - Judith Soboski
N° 40.150

GIASA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/12/01 con quórum del 100% y unanimidad, se aceptó la renuncia del Sr. Claudio Vigilanti a su cargo de Director, aprobándose su gestión y designándose a las nuevas autoridades, por lo que el Directorio ha quedado integrado, de la siguiente manera: Presidente: José Luis Osoro; Vicepresidente: Horacio Luis Blanda; Director titular: Marcelo Eduardo Gallo y Director suplente: Fernando Arregui. Asimismo, con idéntico quórum y unanimidad, se dispuso modificar el número mínimo de miembros del Directorio, reduciéndolo de tres a uno, con la siguiente reforma estatutaria: Art. 10: "La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea de accionistas, entre un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles".

Abogada - Lorena Casadidio
N° 15.709

GILBARCO LATIN AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. N° 1.597.274) Por Asamblea General Extraordinaria del 12/7/02 se resolvió cambiar la fecha de cierre de Ejercicio de la Sociedad del 31 de marzo al 31 de diciembre reformándose consecuentemente el artículo sexto del Estatuto de la Sociedad.

Abogado - Mario Jorge Pallaoro
N° 7707

GRUPO LOS GLACIARES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación edicto de 29/8/02. Fac. 4525, se excluye del ítem 5) el inc. "f) consultoría empresarial en todas sus áreas y a través de profesionales matriculados donde se los requiera".

Apoderado - Eduardo Fusca
N° 7719

INTERVEST

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ N° 1.650.287). Por Asamblea General Extraordinaria del 12/7/02 se resolvió cambiar la fecha de cierre de ejercicio de la sociedad, del 31 de marzo al 31 de diciembre, reformándose consecuentemente el artículo sexto del estatuto de la sociedad.

Abogado - Mario Jorge Pallaoro
N° 7706

JOSUT

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. 5/9/2002 se constituyó la sociedad JOSUT S.A. Socios: Ana María Di Memmo, arg., DNI N° 12.101.393, nac. 1/1/1956, farmacéutica; José Troilo, arg., DNI N° 12.101.415, nac. 28/5/1956, bioquímico; ambos con domic. en Av. B. Gral. J. Manuel de Rosas N° 5423, S. Justo, Ptdo. L. Matanza, Prov. de Bs. As. Plazo: 99 años desde su inscrip. Objeto: Realización de operaciones inmobiliarias y financieras. Podrá comprar y vender bienes raíces, semovientes, marcas de comercio y de fábrica, patentes de invención, procedimientos industriales, cualquier clase de útiles y valores cotizables o no en la Bolsa de Comercio. Celebrar contratos con empresas establecidas o a establecerse. Adquirir, vender, explotar, construir y administrar por cuenta propia o de terceros inmuebles urbanos o rurales y bienes sometidos o a someter a la Ley 13.512. Operar con bancos oficiales y particulares. Ser proveedor o contratista del Estado Nacional e instituciones oficiales o particulares. Dar y tomar préstamos y efectuar financiaciones en general. Intervenir en la constitución, transferencia, cesión y cancelación de hipotecas, prendas y otras garantías. Comprar y vender acciones, títulos, debentures, obligaciones negociables, letras y valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones de la Ley 21.526 de entidades financieras. Brindar servicios conexos al objeto principal, inclusive a través de locaciones de otras y/o de servicios. Capital $ 12.000, representado por 12.000 acciones, ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 VN c/u, de 1 voto por acción. Integran: 25% o sea $ 3.000. Administración: Directorio entre 1 y 5 por 2 ejercic., reelegibles indefinidamente. Representac. legal: Presidente; Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde; conf. Art. 284 Ley 19.550. Cierre de ejercicio social: 30/9 de c/año. Directorio: Presidente: José Troilo; Director Suplente: Ana María Di Memmo. Sede social: Pergamino N° 1032, de esta Ciudad.

La Autorizada
N° 15.746

JUJO

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA Y GANADERA

(Expte. IGJ N° 800.912). Comunica que la Asamblea Extraordinaria Unánime del 20/9/02 resolvió: 1) Elevar el capital social a $ 800.000 por capitalización "Ajuste de Capital"; y 2) Modificar los arts. 4°, 8°, 9° y 11° del estatuto social.

Autorizado - Daniel A. González
N° 15.719

KAMMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraord. 10/10/02 se ratificó Asambl. Extraord. del 7/5/01 precisando su objeto en el rubro 5 así: "Industria: ...de productos y subproductos directamente relacionados con la industria de la construcción civil y metalúrgica como así también la química y minera...".

Autorizada - María Victoria Tomio
N° 15.737

L. ARCE E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 263, Folio 644 del 8/10/02 del Reg. 734: Gustavo Andrés Arce, arg., solt., 15/10/75, comerc., DNI 24.837.591, CUIT 20-24837591-5 y Leonardo Daniel Arce, arg., solt., comerc., 10/2/77, DNI 25.762.348, CUIT 20-25762348-4, domiciliados en Sesquicentenario 1567, Grand Bourg, Bs. As. Denominación: L. ARCE E HIJOS S.A. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comercial e industrial: Mediante la compraventa y distribución de productos químicos, perfumerías, cosmética y tocador, vidrios, maderas, metales y materiales de construcción, textiles y cueros. Industrialización, envasado, importación y exportación de los productos mencionados. Comercialización, de artículos de bazar, menaje, juegos y juguetes; artículos didácticos y librería; mobiliario y artículos de decoración. Prestación de servicios electrónicos y/o servicios de comunicación, instalación, mantenimiento, reparación, importación y exportación, comercialización y servicio técnico referidos a las comunicaciones satelitales, antenas, conexiones por cable y aire, internet, desarrollo y aplicación de y en sitios y páginas web, cuentas de e-mail, conexiones en red, telefonía fija o celular. b) Inmobiliario: Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de todo tipo de inmuebles, incluso industriales y los comprendidos en la Ley 13.512. c) Financiera: Mediante aportes e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, créditos, negociación de acciones, títulos y otros valores, excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526. d) Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícola-ganadera, frutihortícolas, forestales y aserraderos. e) Mandatos: Realización de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y servicios, para sí o para terceros, en modo especial la intervención, asesoramiento y gestión en licitaciones privadas o públicas, como así también en actividades navieras, pesqueras, portuarias, servicios de reparación, limpieza y mantenimiento de edificios, plazas, vía pública, vehículos, embarcaciones, aeronaves, vagones, servicios de catering, reciclaje de envases y materiales. Capital $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Sede: Uruguay 1025, 7° Cap. Fed. Presidente: Gustavo Andrés Arce; Dir. Suplente: Leonardo Daniel Arce.

Escribano - Pablo David Roberts
N° 7692

LANKAY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 24/9/02, se resolvió: a) Aceptar renuncia de Dir. Sup. Michelle Campao Cruz y designar Dir. Sup. a Maximiliano Samuel Peña; y b) Aumentar el capital social a $ 212.000 y modificar el art. 4° de los estatutos sociales.

Abogado - Lorenzo Vallerga
N° 15.731

LICLARA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 7/10/2002. 2) Nilce Elvira Palacios, arg., soltera, cont. públ, nac. 25/10/1950, DNI 6.510.218, CUIT 27-06510218-3, Moreno 1607, 3° "A", Cap. Fed.; Roberto Benedicto Farina, arg., soltero, nac. 30/4/1963, comerciante, DNI 16.405.218, CUIT 20-16405218-5, Corrientes 2063, 2° "50", Cap. Fed. 3) LICLARA S.A. 4) Moreno 1607, 3° "A", Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Dedicarse a toda clase de negocios inmobiliarios; compra, venta, permuta y alquiler de bienes raíces; construcción y refacción de edificios por cuenta propia y/o ajena o de terceros, administración de propiedades inmuebles y cualquier actividad industrial, comercial o financiera con excepción de las actividades reguladas por la ley de entidades financieras o que requieran el concurso público, que se estime conveniente para el mejor desarrollo de la empresa. Podrán también prestar asesoramiento técnico de la construcción y dedicarse a la importación y/o exportación de todo artículo relacionado directa o indirectamente con la construcción y/o amueblamiento de propiedades inmuebles. Para el cumplimiento de tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) $ 12.000. 8) A cargo de un Directorio integrado por 1 a 3 titularse, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9) 3 ejercicios. 10) Presidente: Nilce Elvira Palacios; Director Suplente: Roberto Benedicto Farina. 11) Presidente o al Vicepresidente, en su caso. 12) Prescinde sindicatura. 13) 20/12.

Escribana - Isabel Martínez Diego
N° 7739

LINEA TEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adrián Esteban Keklikian, divorciado, 37 años, DNI. 16.977.217, Av. S. Fe 815, Cap. María Fernanda Sinopoli, soltera, 31 años, DNI. 22.156.354, T. García 2074, Cap., todos argentinos y comerciantes. 2) Esc. Del 7/10/2002. 3) LINEA TEX S.A. 4) Av. Santa Fe 1613, Cap. 5) Fabricación, distribución, venta al por mayor y menor y comercialización de ropa de todo tipo, zapatos, carteras, artículos de cuero, indumentaria y sus accesorios, importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. Aceptación de otorgamiento de licencias, marcas, modelos y representación. Aceptación y otorgamiento de franquicias. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de las 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 30/9 de c/año. Pres.: Adrián Esteban Kekliakian, Dir. Sup.: María Fernanda Sonipoli.

Apoderado – Carlos M. Paulero
Nº 15.741

M. B. DESIGN ARG.

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. IGJ. 14/6/2000 N° 8235 L° 11 Soc. por Acc. por esc. N° 66 del 15/3/2002, Reg. 528 de Cap. Por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 4/9/2001 se resolvió el aumento de capital social de $ 12.000 a $ 70.000 reformando el art. 4 del Estatuto Social.

Abogado/Apoderado – Angel H. Pini
Nº 40.119

MANDATARIA ARGENTINA MERCURIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 844 N° 2510, Reg. 310 de la Cdad. de Bs. As., ante su titular Esc. Carlos Monckeberg, del 10.10.02, Carlos Gustavo Sclarandi, arg., nac. 01.06.56, 46 años, Cont. Púb., casado, D.N.I. 12.143.092, domic. Av. Corrientes 327, 3°, Cap.; y Enrique Jorge Langdon, arg., nac. 16.05.48, 54 años, Cont. Púb., casado, L.E. 5.090.652, domic. Av. Corrientes 327, 3°, Cap.; constituyeron "MANDATARIA ARGENTINA MERCURIAL S.A.". Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos en cualquier parte de la República o en el exterior, las sig. actividades: a) inmobiliaria: proyecto, dirección, adm. y construcción de obras civiles y/o públicas, edificios, la comprvta. de bienes inmuebles urbanos en gral.; como así también efectuar modificaciones, reparaciones, instalaciones y demás servicios y actividades propias de la actividad técnico-constructora. La compra y venta de todo tipo de materiales utilizados en la construcción; b) financiera; c) mandataria. Sede social: Av. Corrientes 327, 3°, Capital. Fecha cierre de ejercicio: 31.12 de cada año. Capital soc. $ 12.000. Directorio: Presid., Carlos Gustavo Sclarandi; Dir. Sup. Enrique Jorge Langdon. Duración: 1 ejercicio. Representación Legal: Presid. o Vicepresid. en su caso. Se prescinde de sindicatura.

Autorizados – Antonio M. Adler y/o Ana Laura Pitiot y/o Verónica L. Zeppa
Nº 7742

MISKITER

SOCIEDAD ANONIMA

Oscar Gabriel Castillo, argentino, 16/11/69 DNI 20.852.876, Callao 322 10° y Alidio González da Costa uruguayo 7/5/31 DNI 92.339.013 Lavalle 472, solteros comerciantes.Constituida 07/10/02. Dom. legal: Rivadavia 5040 8°A. Agropecuaria Inmobiliaria Constructora. Compraventa importación exportación fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles, Importación y exportación. Operaciones financieras. Dur 99 años.Capital: $ 12.000: Cierre 30/06. Presidente: Gabriel Patricio Castillo Suplente: Alidio González da Costa 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos.

Presidente – O. G. Castillo
N° 40.142

MOLLY BLACK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 7-10-02. Socios: José Gonsales, arg., casado, jubilado, nacido el 26-12-42, DNI 13.031.404; y Sylvina Andrea Gonsales, arg., casada, docente, nacida el 23-6-71, DNI 22.216.506, ambos domiciliados en Paraná 426, 17°, "D", Cap. Domicilio: Paraná 426, 17° "D", Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos; b) Industriales: mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos alimenticios; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. f) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola-ganaderos; g) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas y anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; h) Servicios: mediante la prestación de servicios de consultoría sobre estudios, investigación, desarrollo, dirección, organización, ejecución de locaciones, obras y servicios relativos a proyectos industriales, comerciales, inmobiliarios, mineros, viales, agrícolas, energéticos y sus complementarios y/o accesorios. Todas aquellas actividades descriptas, que por su índole, requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante, no podrán ser realizadas con la participación de los mismos y conforme a las reglamentaciones pertinentes; i) Importación y exportación; j) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000.- Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Rep. legal: p.e. vice. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/9. Pte.: José Gonsales y Dir. Sup.: Sylvina Andrés Gonsales.

Autorizada – Sylvina A. Gonsales
N° 40.131

MONOCAMI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Pública: 8 de octubre de 2002. Socios: Julio Federico Bensadon, argentino, viudo, comerciante, nacido el 12/4/1937, DNI 4.251.428, CUIT 20-04251428-5, Domicilio Esmeralda 1385, 1° J, Cap. Fed. Eduardo Carlos Ismael Casaux Alsina, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 19/1/48, LE 7.609.965, CUIT 20-07609965-1, Domicilio: Agote 2437, 8° piso, Cap. Fed. Denominación: MONOCAMI S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: a) comerciales: mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión, consignación y cualquier otra forma de comercialización de todos aquellos artículos que se encuentren en el comercio. B) Importación y exportación: mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles y herramientas, frutos y productos en general, ya sean tradicionales o no. C) Inversora: Préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. D) Constructora: La construcción de casas, chalets, residencias, edificios, complejos urbanísticos o de descanso, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal. E) Inmobiliaria la compra, venta, y permuta de inmuebles en general, con fines de explotación, arrendamiento, enajenación o administración de los mismos, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con aquél. Capital social: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 31 de julio Directorio: Presidente: Julio Federico Bensadon, Director Suplente: Eduardo Carlos Ismael Casaux Alsina. Fiscalización. Prescinde de sindicatura. Domicilio: Lavalle 1616, 1° "A" – Cap. Fed.

Presidente – Julio Federico Bensadon
N° 15.732

NACION ALTERNATIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asam. del 16-4-2002, cambió su domicilio a la calle Pavón 1744 1° Cap. Fed., reformándose el Artículo 1° del Contrato. Renunció como Pte.: Pablo Miguel Angel Baldini, y Dir. Sup.: Marcela Claudia De Caso. Asumen: Pte. Liliana Amelia Cuenca y Dir. Supl.: Felipe Martínez.

Apoderada – María José Quarleri
N° 15.738

NUEVA COLONIA FORTIN ESPERANZA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. púb. N° 208 del 8/10/02 ante la Esc. Interina Estela B. García Liñeiro al F° 453 del Reg. 1124 de la Cap. Fed., se ha constituido "NUEVA COLONIA FORTIN ESPERANZA S.A.". Socios: José Tucci, D.N.I. 8.076.053, arg., casado, nacido el 8/9/49, domiciliado en O'Gorman 1091, Villa Insuperable, Bs. As., comerciante, CUIT 20-08076053-2; y Carmen Marmo, D.N.I. 10.887.245, arg., nacida el 23-4-53, casada, domiciliada en Bolívar 2889, Lomas del Mirador, Bs. As., comerciante, CUIT 23-10887245-4. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, en cualquier punto de la República y del exterior, las siguientes actividades: a) AGRICOLA y GANADERA: Compra, arrendamiento y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de agricultura, ganadería, arboricultura, apicultura, horticultura, granjas, tambo, semilleros, viveros, fruticultura, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. Elaboración e industrialización primaria de sus derivados. Compra, venta, importación y exportación de ganado vacuno, caballar, ovino o porcino en pie o faenado, destinado al consumo público, fabricación y elaboración de chacinados, embutidos, fiambres y conservas; y faenamiento de hacienda. Establecer acuerdos con otros países a los efectos de desarrollar proyectos de cooperación internacional; b) Financiero: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de Ley de Entidades Financiera y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. Duración: 99 años. Capital social: $ 12.000 integrado por 12.000 acciones de $ 1 cada una. Administración: Directorio integrado por 1 a 6 miembros e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: José Tucci, Directora suplente: Carmen Marmo. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio social: Montiel 3737, Cap. Fed.

Autorizado – Rafael Sajón
N° 40.212

NUPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 10-10-2002. Gerardo Gabriel Ledesma, nacido 23-10-79, comerciante, DNI 27.641.963, domicilio Mármol 123, Libertad, Pcia. Bs. As. y Oscar Sastre, nacido 24-7-61, empleado, DNI 14.548.552, domicilio Ing. Huergo 568 L. del Mirador, Pcia. Bs. As. ambos argentinos, casados. NUPRO S.A. Duración 99 años inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de juguetes, juegos, artículos de entretenimiento y rodados dispositivos, herramientas o maquinarias destinadas a tal fin. b) Comerciales: Compra-venta, importación, exportación, consignación y representación de lo detallado en el punto a), como así también de la materia prima de uso habitual en tal industria. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio 31 de octubre. Prescinde síndico. Domicilio: Tte. Gral. Juan D. Perón 4378, P.B. Presidente: Gerardo Gabriel Ledesma. Director Suplente: Oscar Sastre.

Autorizado – Franscisco Carlucci
N° 7769

ORGANIZACION SEGURIDAD INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación del Estatuto de ORGANIZACION SEGURIDAD INTEGRAL S.A. por A.G.E. del 4-10-2002, resuelven por unanimidad modificar el objeto quedando de la siguiente forma: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, informes de solvencia de personas y entidades, ejecución de tareas de seguridad en establecimientos industriales, comerciales y/o de cualquier tipo, vigilancia de personas o bienes, prestación de servicios de investigaciones, análisis y calificación de cuentas morosas, investigaciones privadas y/o informes comerciales, civiles y laborales. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, la sociedad anónima se dedicará exclusivamente a las actividades previstas en el artículo segundo de la ley 12.297/99 y/o las que las leyes dicten en consecuencia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Walter Pérez, Abogado

Autorizada – Clementina Gutiérrez
N° 40.114

PRIOLUX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Ana María Frisione. 25/3/55. DNI 11.670.119. divorc. Quirno 220 2° E y Suplente: Adriana Lucía Pizarro, solt., 1°/5/62. DNI 14.943.444, Juncal 2875 8° B, ambas arg. comerc. Capital. 2) 1°/10/02. 3) Doblas 452, Cap. 4) Comercial: productos metalúrgicos, textiles, eléctricos, electrónicos, electromecánica, de comunicaciones, de informáticas y computación, internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica. Imp. Export. Mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de los productos que comercializa. Agropecuaria. Inmobiliaria Financiera Constructora. Servicios. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá sindicatura. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 40.166

PROTEG

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. 4-10-02. Socios (arg.): Javier Arturo Izurieta, casado, Cdor. 20-8-52, DNI 10.552.008, Zona Rural Río 1ero., Ruta 10, Km. 6, Prov. Córdoba; Gladis Nilce Alfieri, solt., empresaria, 6-12-62, DNI 16.230.463, Larrea 1465, piso 12, CF; y Ana María Castro, solt., empresaria, 10-11-53, DNI 10.821.704, Paraguay 186, Pcia. Córdoba, Dom.: Av. Corrientes 1965, 8° "M", CF. Plazo: 20 años. Objeto: Por sí, de o asociada a 3ros, en el país o ext.: Agropecuaria: Administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, compraventa de hacienda, cereales y oleaginosos, y productos agropecuarios. Importadora, exportadora y comercial: mercaderías en gral. Operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las comprendidas en las leyes de ent. financieras y toda que requiera el concurso público), y mandatarias (representaciones y administración de bienes y capitales). Capital: $ 12.000.- Adm.: Directorio de 1 a 5, por 3 ej. Pte. Alfieri; Dir. supl. Izurieta. Rep.: Pte. o Vicep. En forma indistinta. Fisc.: Sin sindicatura. Ej.: 30/9.

Escribano – Adrián Carlos Comas
N° 15.749

R Y E REDES URBANAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dardo Alexander Czernuszka, arg., comerciante, soltero, nacido 24-8-1980, DNI 28.376.423, Lisandro de la Torre 63 Cap. Fed; Iris Bibiana Vázquez, arg., comerciante, casada, nacida 24-7-1959, DNI 13.315.496, Yapeyú 568 Martínez, Pcia. Bs. As.; Graciela Lidia Coma, arg., comerciante, divorciada, nacida 26-9-1949, DNI 6.227.612, Arenales 3290, 1° Cap. Fed. 2) 11-9-2002. 3) "IPMAG S.A.". 4) "R Y E REDES URBANAS S.A.". 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en cualquier país del extranjero las siguientes actividades: a) limpieza y mantenimiento de edificios, plantas industriales, etcétera, aportando personal, material, elementos y tecnología para sus fines profesionales en la materia. B) Construcciones. Obras de ingeniería civil, industrial, hidráulicas, navales y/o rurales, para empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. C) Servicio: Ingeniería eléctrica, ingeniería hidráulica y plantas potabilizadoras, obras de electrificación, asesoramiento, proyecto, dirección de obra, montaje industriales, en baja, media y alta tensión. Obras de gasificación y plantas reguladoras, instalaciones navales, rurales, mantenimiento y prestación de mano de obra especial a empresas, industriales, comerciales y/o de servicios. El asesoramiento será realizado por profesionales con título habilitante en la materia. Mediante la búsqueda, selección y capacitación de personal superior. Análisis y desarrollo de organizaciones empresarias. Análisis de mercado, desarrollo y registro de marcas y patentes. D) Comerciales: Mediante la comercialización, exportación, importación, representación, consignación y distribución de productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturados. E) Industriales: Mediante la fabricación o transformación de los productos utilizados en los apartados anteriores. F) Admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales, encomiendas, logística y/o cualquier otra clase de actos, contratos y operaciones que se relacionan directa o indirectamente con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 8) $ 12.000.- 8) Directorio, comp. de 1 a 8 titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Dardo Alexander Czernuska. Director suplente: Sergio Gustavo Sánchez Mariani, arg., comerciante, casado, nacido 12-9-1953, DNI 11.076.546, Av. Florida 2026 Olivos, Pcia. Bs. As. Duración: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación legal: Presidente y/o vicepresidente en forma indistinta. 10) 31/12 de c/año.

Autorizado – Hernán Molina
N° 15.752

SEIS TORRES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Guido Callegari S.A. con domic en Entre Ríos 70, pcia. Córdoba, con cambio de jurisd. Pendiente- de inscripción a Cap. Fed a Av. Leandro N. Alem 884, 3°, of. 305, CF Reg. Púb. Comer. Protocolo de contratos y disoluciones en la matrícula 216- A/1, según Resolución 5/98- B del 2/2/99, representada por su presidente Francisco Romano Francardi Callegari, arg., mayor de edad, cas, DNI 10.924.440, empresario, domic. en En-

tre Ríos 70 Córdoba, y José María Allonca, arg., nac. 2/12/62, cas 1° nupc. con María Pia Biocca, DNI 16.280.731, abogado, domic. Avda Leandro N. Alem 884, 3° ofic. 305 CF II) Esc 341 del 30/7/02 pasada ante el esc. de C.F. Christian G. Alvariñas Canton, al F° 848 protocolo A del Reg. 1776 a su cargo. III) SEIS TORRES S.A. IV) Dom: Avda. Leandro N. Alem 884, 3° of. 305 C.F. V) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, a la realización de las siguientes actividades: Turismo: Importación y Exportación. Mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial y Comercial. Servicios: Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. VI) 99 años. VII) Capital: $ 410.000 repres. por 410.000 acc. ord. nominativas no endosables de $ 1 c/u, VN $ 1 y 1 voto por acción. Integración de aporte no dinerario: Guido Callegari S.A a través de su representante transmite a título de aporte a favor de SEIS TORRES S.A la propiedad de un lote de terreno ubicado en Córdoba, con fte. a la calle Entre Ríos 72 y 74 de sig. como lote 44, Nomenclatura Catastral: C: 4; S: 4; M: 31; P: 44. Partida: 1101 - 1790527, Valuación: $ 2.077.491. VIII) Presidente: Alberto Arazi, argentino, mayor de edad, empresario, casado en 1° nupc. con Salime Segur, DNI 4.086.143, domic. en Avda. Cabildo 2737, 6°, "D", C.F. IX) Cierre de ejercicio 31/12 de c/año. Directorio Presidente: Alberto Arazi. Director suplente: José María Allonca. Quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados. Se prescinde de sindicatura.

Escribano – Christian G. Alvariñas Canton
N° 7765

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN CARLOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc del 10/10/02 2) Servicios AGROPECUARIOS SAN CARLOS S.A. 3) Sandra Carina Lezcano, DNI 26.369.570, 26/4/78, solt., 10 de Julio 244 Gral. Ramírez, Pcia. Entre Ríos, Lucía Patricia Tullio, DNI 12.823.141, 7/4/58, divor., Honduras 1587 Lanús O., ambos argen., comer. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades. Agropecuaria: Mediante la compra, venta, alquiler, consultoría y explotación en cualquiera de sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, sus productos y sus subproductos. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, alquiler, distribución, fabricación, financiación, asesoramiento, transporte, licencias, desarrollo, representación, consignación, de todo tipo de insumos agropecuarios, sus materias primas y subproductos, y todo tipo de cereales y/o alimentos, como asimismo hacienda vacuna y otras especies de ganado, con la industrialización y transformación de los mismos. Mandatos y servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. Exportación e Importación: De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. Frigorífico: fabricación, industrialización, elaboración, de productos y subproductos de la carne, faena, de semovientes, y animales de cualquier tipo y especie, trozado y elaboración de carnes, explotar la actividad de matarife y matarife abastecedor. 5) Fray Justo Santa María de Oro 2366 P 3° Dto "G". 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 30/9. 10) Presc. Sindic: Pres. Lucía Patricia Tullio, Dir. Suplen. Sandra Carina Lezcano.

Abogado – José Luis Marinelli
N° 15.726

SERVICIOS COMERCIALES MALAGA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ciro Miguel García, argentino, casado, empresario, nació 4-1-78, DNI: 26.577.111, Dom. Av. Gaspar Campos 1245 Bella Vista Pcia. de Bs. As.; Paola Verónica Mendaña, argentina, nació 27/12/77, casada, empleada, DNI: 26.725. 904, Dom. José Verdi 2659 Los Polvarines Pcia. de Bs. As. 2) 9/10/2002. 3) SERVICIOS COMERCIALES MALAGA S.A. 4) Córdoba 966 P 7° Cap. 5) Mandatos: Realización de todo tipo de comisiones, representaciones, consignaciones gestiones de negocios, administración de bienes, capitales, empresas y mandatos. Servicios: Realización de todo tipo de servicios, especialmente de organización comercial para ventas excluyendo las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. Industriales: Mediante la realización de productos relacionados con el ramo de alimentos y bebidas en todos sus aspectos. Constructora: La construcción edificación o realización y/o ventas de obras civiles de albañilería, mampostería y hormigón armado; así como la realización y posterior enajenación, así como todos los trabajos y servicios que se relacionen directa o indirectamente con la industria de la construcción. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8y9) Presidente: Ciro Miguel García; Director Suplente: Paola Verónica Mendaña, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado – Sergio Ibarra
N° 15.724

SERVICIOS Y CEREALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 10/10/02) SERVICIOS Y CEREALES S.A. 3) Aníbal David Riffel, DNI 24.029.883, 13/10/74, Belgrano 362 Gral. Ramírez, Pcia. Entre Ríos, Nora Marina Fernández, DNI 17.994.684, 17/11/66, Portela 2515, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As, ambos argen. comer. solteros. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades. Agropecuaria: Mediante la compra, venta, alquiler, explotación en cualquiera de sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, sus productos y sus subproductos. como asimismo el trasporte de todo tipo de granos y animales. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, alquiler, distribución, fabricación, financiación, asesoramiento, transporte, licencias, desarrollo, representación, consignación, de todo tipo de maquinarias, implementos e insumos agropecuarios, sus materias primas y subproductos. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. 5) Av. Independencia 2135 piso 1° "D" 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000. 9) Cierre 30/9. 10) Prescinde sindicatura. Pres. Nora Marina Fernandezi, Dir. Suplen. Aníbal David Riffel.

Abogado – José Luis Marinelli
N° 15.728

SUDAMERICANA PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Esc. Púb. 302, F° 604, 10/10/02. Registro 1822 CF, Socios: a) Sa Ludlab, Inc, sociedad de las Islas Vírgenes Británicas, constituida el 18/10/2000, inscripta IGJ 26/7/2001, N° 1722 L. 56 T. B, Estatutos Extranjeras, domicilio en nuestro país: Av. Leandro N. Alem 1080, 3° "A" CF, actuando Mariano Javier Cacchione, arg., 13/12/79, DNI 27.778.285 CUIT 20-27778285-6, soltero, empr., Av. del Libertador 7000, 5° "C", CF, en nombre y representación, en su carácter de representante legal conforme Estatuto Social, y Actas del 27/12/2001 y 27/9/2002; b) Guillermo Federico Cendoya, arg., 2/9/47, LE 7.791.424, CUIT 20-07791424-3, divorciado, empr., Migueletes 1234, 15° "C" CF. Denominación: SUDAMERICA PROPIEDADES S.A. Domicilio: Cdad. Bs. As.. Duración 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros: Desarrollar inversiones en inmuebles, bienes de capital, títulos y valores públicos y privados y acciones de empresas nacionales y extranjeras: explotar los activos así adquiridos, por sí o por tercero: y prestar todo tipo de servicios relacionados con su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o Estatuto. Capital: $ 12.000, 12.000 acc. ordinarias, nominativas no endosables, V$N 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio: 1 a 5, 3 ejercicios reelegibles. Suplentes igual número y plazo. Representación y uso firma social: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Prescinde. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Presidente: Guillermo Federico Cendoya, Dir. Suplente Mariano Javier Cacchione. Sede social: Av del Libertador 7000, 5° "C" CF.

Autorizada – Liliana Dolores Clark
N° 7771

TALLATION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sucursal. Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 11 de septiembre de 2002, se resolvió inscribir en la República Argentina a la Sociedad Uruguaya TALLATION S.A., con domicilio social en la calle Colonia N° 815/301, Montevideo, República Oriental del Uruguay, constituida por Acta de fecha 8/4/2002, protocolizada por Esc. 20, de fecha 7/6/2002, folio 86, por ante el Reg. de Protocolizaciones a cargo de la Esc. Mabel Rigau, inscripta en la Dirección Gral. de Registros, Registro Nacional de Comercio, el 21/6/2002, bajo el N° 4853. Socios: Rosa Iris Larrañaga Ferreira, casada en terceras nupcias con José Beninca, C.I. 1.752.732-2 y Ana Beatriz Penza Fernández, casada en segundas nupcias con Daniel Pintos, C.I. 1.473.315-4, ambas uruguayas, mayores de edad, con domicilio en calle Colonia N° 815/301, de Montevideo, Rca. Oriental del Uruguay. Domicilio Sucursal: Av. del Libertador 1038, Piso 3°, Of. "F", Capital Federal. Objeto: En el exterior podrá realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Plazo: 100 años. Capital Social: No se le asigna. Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un administrador o un directorio. La asamblea de accionistas determinará una u otra forma de administración y el número de miembros del directorio. Fiscalización: La Asamblea podrá crear la sindicatura y designar sus titulares y suplentes preferenciales o respectivos, a pedido de accionistas que representen el 20% del capital integrado, aunque ello no figurase en el orden del día. La fiscalización durará hasta que una nueva asamblea resuelva suprimirla. Representante Legal en la República Argentina: Carlos Rubén Wais, argentino, casado, mayor de edad, con DNI 18.285.886, con domicilio en Avenida del Libertador número 1038, Piso 3, Oficina F, de esta Ciudad.

Escribana – Cynthia C. Durand
N° 7731

THE EXXEL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 7/5/02 resolvió modificar el Art. 17° de los Est. Soc. el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo decimoséptimo: La sociedad. Prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley número 19.550. Cuando por aumento de capital social o por cualquier otra razón, la sociedad quedase comprendida en el artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente".

Vicepresidente – Marcelo Aubone
N° 15.715

TRANSPORTES LEVALLE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 217. Folio 507 9-10-02. Registro 1465. Capital. 1) Socios: Juan Alejandro Toledo, DNI 10.138.184, nac. 21-8-53, Avda. Roca 2788 y Diego Omar Matwach, DNI 22.875.391, nac. 17-9-72, Ramón L. Falcón 1535, 1° "C", ambos args., casados, comerciantes, vec. Cap. Fed.; 2) Denominación: "TRANSPORTES LEVALLE S.A."; 3) Doblas 593, 1° "B", Cap. Fed. 4) 1. Comerciales: a) Transportes de todo tipo, nacional o internacional, estibajes, carga y descarga, depósitos, montajes industriales, alquileres de equipos, grúas y todo tipo de accesorios y maquinarias y en general todo tipo de actividad relacionada con el movimiento, incluyendo custodia y guarda temporal o permanente; b) compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación de todo tipo de productos, mercaderías, maquinarias o repuestos y accesorios, transportados o no, nacionales o importados, incluyendo la importación temporaria para su reexportación, pudiendo asimismo constituir consorcios de exportaciones. 2) Representaciones y mandatos:tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales o extranjeras, relacionadas con su objeto social; 5) Duración: 99 años: 6) Capital: 12000 pesos; 7) Administración y Representación: Directorio: Integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Integran el Directorio: Presidente: Juan Alejandro Toledo; Director Suplente: Diego Omar Matwach; 8) Fiscalización: Art. 284 Ley 19.550, se prescinde de Sindicatura; 9) Cierre ejercicio: 31 de octubre.

Escribana – Marta Nélida Ignatiuk
N° 7695

VASGA PESCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asambleas generales ordinarias y extraordinarias del 07/03/2002 y del 10/05/2002 se resolvió reformar los arts. 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del estatuto social, quedando el mismo redactado del siguiente modo: "Artículo Primero: La sociedad se denomina VASGA PESCA SOCIEDAD ANONIMA, y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su duración será de noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Artículo Tercero: Tiene por objeto: Industriales: mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos obtenidos por la explotación de la pesca lacustre, fluvial y marítima, transformación y aprovechamiento de productos y subproductos de la pesca para la alimentación y la industria; la explotación industrial de frigoríficos. Comerciales: mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta y distribución de productos, subproductos y mercaderías provenientes de la industria pesquera, arrendamiento y/o realización por cualquier título, de mercaderías y materias primas, máquinas, vehículos, herramientas e instrumentos propios y vinculados a la actividad marítima y pesquera. Marítimas: mediante la compra, venta, permuta, hipoteca, arrendamiento y explotación de buques pesqueros, o de cualquier otro tipo o clase, como así también instrumentos, equipos, herramientas y máquinas para el uso naval y de todas las artes de la pesca. Financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con o sin garantías reales o personales, con fondos propios y/o de terceros, operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones, por cuenta propia o de terceros, puede asimismo realizar oferta pública de sus acciones, efectuar inversiones y adquirir participaciones en sociedades locales o extranjeras, cualesquiera sea su objeto o actividad, al contado o a plazos, contraer empréstitos, en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures en los términos de la Ley N° 19.550, contraer empréstitos mediante la emisión de obligaciones negociables, conforme las disposiciones de la Ley N° 23.576, adquirir acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos, papeles de créditos, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversión en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, y ejercer mandatos y representaciones que hagan a dicho objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil ($ 475.000), representado por 475.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos Uno ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley N° 19.550. Artículo Quinto: Las acciones serán ordinarias, nominativas, no endosables. Las acciones que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley N° 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Artículo Sexto: En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley N° 19.550. Artículo Séptimo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto de un solo miembro titular, con mandato por un ejercicio. La asamblea fija la remuneración del Directorio. El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales la ley requiera poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto Ley N° 5965/63. Puede en consecuencia celebrar, en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, presentar escritos de todo tipo en las autoridades pesqueras, incluyendo pero no limitándose a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Dirección Nacional de Pesca y Agricultura, y futuros organismos que los reemplacen, entes provinciales competentes en materia pes-

quera, cooperativas pesqueras, otorgar a una o más personas poderes de administración y/o judiciales con la extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente y único integrante del Directorio. Artículo Octavo: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular, por el término de un ejercicio. La asamblea también debe elegir un síndico suplente por el mismo término. Artículo Noveno: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida en la Ley N° 19.550, sin perjuicio de lo dispuesto para el caso de asambleas unánimes. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. Artículo Décimo: Las asambleas ordinarias y extraordinarias, tanto en primera como en segunda convocatoria, requerirán el quórum, y las mayorías, previstas en los artículos 243 y 244 respectivamente de la Ley N° 19.550. Artículo Décimo Primero: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia".

Autorizado – Albino Juan Bazzanella
N° 7704

VEDERLAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Marcelo Adrián Arenales, 29/7/73, DNI 23.541.693 y Suplente: Cecilia Griselda Echavarría, 9/10/72, DNI 22.742.797, ambos arg. cas. comerc. Espronceda 2560, Lomas de Zamora. Bs. As. 2) 1°/10/02. 3) Pavón 2978, Capital. 4) Comercial e Industrial: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo. 2) La pesca en todas sus formas; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) La compraventa y distribución de carnes, cueros, lanas, lácteos y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva. 4) La organización de buques y flotas pesqueras. 5) La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación. Mandatos, represent., comisiones y consignaciones. Agropecuaria. Inmobiliaria, Financiera, Constructora, de Servicios. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. 8) Presidente o Vice en su caso. 9) 31/8 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 40.161

VISAGE PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Leandro Diego Bruno, 24/7/74, DNI 23.942.212, empresario, Calle 72 N° 881, dto. 2 La Plata y Suplente. Gabriela Doris Delfino, 7/10/70. DNI 21.532.278, Anatole France 1635, 2° D, Lanús, Bs. As., ambos arg. casados. 2) 9/10/02. 3) Concordia 65, 4° "A", Cap. 4) Comercial: La compra venta, edición, impresión, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Publicidad en todas sus formas. Producción y organización de eventos, conciertos y todo tipo de espectáculos, incluidos los teatrales y de televisión, así como también cualquier otra actividad afín a la cinematografía, video; radiofonía, teatro y televisión. Imp. y Exp. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización y producción de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias, artículos de librería, papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta. Constructora. 5) 99 años. d) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. Prescindirá de sindicatura. 8) Pte. o Vice indistintamente. 9) 30/9 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 40.159

WICKER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Ana María Frisione, 25/3/55, DNI 11.670.119, divorc. Quirno 220, 2° E y Suplente: Adriana Lucía Pizarro, solt., 1°/5/62, DNI 14.943.444, Juncal 2875 8° B, ambas arg. comerc. Capital. 2) 1°/10/02. 3) Doblas 452, Cap. 4) Comercial: transporte terrestre, aéreo. fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia. La compra venta, alquiler y distribución de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, sus repuestos y accesorios. Imp. Export. Mandatos, represent., comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria. Inmobiliaria Financiera Constructora. Servicios. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá sindicatura. 8) Pte. o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 40.173



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMATISTA ANTIQUES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12/09/02 F° 633 reg. 1067 C. Fed. Se constituyó AMATISTA ANTIQUES S.R.L. Socios: Gulilermo Horacio Radunsky, arg., casado, comerciante, de 45 años, DNI 12.600.159, CUIT 20-12.600.159-3, dom. Esmeralda 632 C. Fed. y Edith Susana Zajdenbant, arg., casada, de 40 años, comerciante, DNI 14.901.167 CUIL 27-14.901.167-1 dom. Esmeralda 641 Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cta. propia, de 3os y/o asociada a 3os. a las siguientes actividades: Compraventa de alhajas, antigüedades, brillantería, cuadros, estatuas, obras de arte, esculturas, muebles, petit muebles, joyas, metales preciosos, oro, plata, marfiles, vidrios, piedras, relojes, porcelanas, lámparas, arañas, cristalería, platería, orfebrería, mármoles, piedras preciosas como así también para actuar como importadora y exportadora y consignataria de todos los rubros que componen su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital $ 6.000. Suscripción: 100%. Integración: 25%, saldo plazo de ley. Proporción del aporte: Guillermo Horacio Radunsky: $ 5.880; y Edith Susana Zajdenbant $ 120. Gerencia: Lionel Marcelo Gelvan, argentino, casado, de 35 años, con Documento Nacional de Identidad 18.222.024, dom. en Conesa 2171 6° D Cap. Fed. Duración: 2 ejercicios. Cierre ejercicio 31 de agosto de cada año. Domicilio Social: Esmeralda 632 Capital.

Escribana – Alicia E. Busto
N° 40.117

ASIST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Luis Juan Valacco cedió 333 cuotas a Lo Frano José Alberto (socio) Esc. 379 del 14-8-02 Esc. Falcke Reg. 1740.

Escribano – Ernesto Falcke
N° 40.204

AYMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 7/10/02 Socios: Norma Beatriz Francisco, 51 años, argentina, divorciada, comerciante, DNI: 10.124.348, Benito Juárez 2519 Capital; Fernanda Valeria Nadin, 23 años, argentina, soltera, estudiante, DNI: 27.087.274, Benito Juárez 2519 Capital. Denominación: "AYMET S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, transformación, industrialización, comercialización y/o distribución en todas sus formas, procesos y aspectos, de materias primas, productos y subproductos relacionados con las industrias metalúrgicas y de la construcción. Importadora y exportadora de materias primas, productos y subproductos vinculados, en su faz primaria o manufacturados. Abrir sucursales o representaciones, ejercer representaciones y mandatos, comisiones y representaciones o licitaciones. Financiera Capital: $ 10.000. Administración: Norma Beatriz Francisco. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Lascano 4337 Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 7699

BAEZ 69

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Julián Federico Ladoux, casado, 17-1-67, DNI 18.110.294, Tres Sargentos 2077, 4° A, Martínez, Pablo Roberto Arecchi, 8-3-67, DNI 18.478.120, A. del Valle 372, Máximo Dengler, 28-2-72, DNI 22.544.583, A, Bouchard 3356, Olivos, Alejandro Martín Rodríguez, 1-3-67, DNI 18.284.427, L. Martínez 380, Martínez, comerciantes, Eduardo Javier Barusso, 27-10-66, arquitecto, DNI 18.337.006, S. de Iriondo 550, Victoria, solteros, args., Pcia. Bs. As. 2) 9-10-02. 3) 20 años. 4) 31/3. 5) $ 5.000. 6) Báez 292, Cap. 7) Rep. legal; por los gerentes J. F. Ladoux, P. R. Arecchi, M. Dengler, A. M. Rodríguez y E. J. Barusso. 8) Por sí, 3os. o asociada a 3os. A) Industriales: Fab., elab., fracc. y dist. de bienes o productos agropecuarios, en especial de la alimentación. B) Comerciales: Compra, venta, imp. exp. de prod. agropecuarios y los mencionados en A) C) Exp. y abastecimiento de restaurant, bar, cafetería, pizzería, todo rubro gastronómico, alimentos.

Julio César Jiménez
N° 40.143

B R G TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. S.R.L., por instrumento privado 12-10-2002 1) BRG TRADING SRL. 2) Sra. Marta Beatriz Otero de Bargados, arg., docente, 29-7-1946, LE 5.312.313 y/o Carlos Alberto Garbados, arg., abogado, 16-11-1950, DNI 8.490.815. 3) Objeto social: a) Industrial y comercial. b) Financiero. c) Inmobiliario. d) Representación y mandato y c) Servicios. 4) Capital social $ 4.900, tot. integrado por aportes no dinerarios. 5) Administración será ejercida por los socios Marta Beatriz Otero de Bargados y Carlos Alberto Bargados. 6) Duración: 99 años desde fecha inscripción I.G.J. 7) Cierre ejercicio, 30 de septiembre de cada año. 8) Domicilio legal: Tabaré 2919, Capital Federal.

Socio gerente - Carlos Alberto Bargados
N° 40.196

CARIFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modific. de contrato social, por instr. privado del 9/10/2002, Alejandro Tedeschi, DNI 93.374.006 y Teresa Crincoli, DNI 93.382.276, vendieron, cedieron y transfirieron a tres cuotas a Bibiana Carina Tedeschi, arg., nac. 15/2/1966, cas., DNI 17.645.750 y una cuota Gladys Noemí Conte, arg., nac. 14/3/1966, solt., DNI 17.838.646, renunciando Alejandro Tedeschi al cargo de gerente, asumiendo Bibiana Carina Tedeschi y aceptando el cargo. Se modif. artíc. cuarto así: capital social $ 5.000 div. en cuatro cuotas sociales de $ 1.250 cada una de valor nominal $ 1.250. Gladys Noemí Conte una cuota: Carina Bibiana Tedeschi tres cuotas.

Autorizado - Alberto Pablo Rubinstein Manuilo
N° 15.718

CIENCIA BIOMEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. SRL 10/10/02. Socios (args., técnicos electrón.): Ricardo Gabriel Delmonte, casado, 21/8/75, DNI 24.755.055, Félix Ballester 2541, S. Martín, Prov. Bs. As.; Juan Carlos De León, casado, 15/4/65, DNI 17.478.500, Acassuso 6099, 2° "21" CF; Daniel Vieyra, soltero, 6/11/62, DNI 16.444.538, Av. Triunvirato 4840, Caseros, prov. Bs. As.; y Domingo Eduardo Cabral, soltero, 15/12/72, DNI 23.294.506, Las Rosas 6863, S. Martín, Prov. Bs. As. Dom.: Acassuso 6099, 2° "21" CF. Plazo: 50 años. Objeto: Por sí, de o asociada a 3ros. en el país o ext. Importadora, Exportadora y Comercial: Mercaderías en gral. Industrial y Servicios: Industrialización, comercialización, fabricación, control, mantenimiento, instalación, asesoramiento, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios, componentes y sus derivados, relacionados con la ind. de equipamientos médicos de alta complejidad. Operaciones inmobiliarias. Financieras (con excepción de las leyes de ent. financieras y toda que requiera el concurso público) y mandatarias (vinculadas al obj.) Capital: $ 2.000. Adm. y Rep.: 1 o más gtes., indistinta, socios o no, por plazo soc. Gtes.: Delmonte y De León. Ej. 31/12.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 15.750

CLUB X

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gerardo Ariel Klein, 30 años, DNI 22.707.971, casado, comerciante, Av. del Libertador 1892, 10, A, Pcia., Edgardo Daniel More, 41 años, DNI 14.407.987, divorciado, Chivilcoy 4554, 1, B, Cap., Maximiliano Quirno Tronconi, 30 años, soltero, DNI 22.990.268, comerciante, Juncal 770, 5, Cap., todos argentinos. 2) Escrit. del 7/10/2002. 3) CLUB X S.R.L. 4) Fitz Roy 1519, Cap. 5) Explotación comercial de restaurantes, bares, pubs, confiterías, pizzerías, parrillas y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Compra, venta, distribución, comercialización y elaboración de todo tipo de productos alimenticios, producción y organización de eventos, fiestas y espectáculos ya sean musicales, teatrales o cualquier otro tipo de productos alimenticios. Producción, postproducción, realización y comercialización de programas para cine, televisión, utilizando cualquier vínculo físico o electrónico. Producción, postproducción de imagen y sonido, organización de eventos especiales, artísticos y deportivos. Venta de publicidad y cassettes. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de productos y servicios. 6) 10 años desde su Ins. 7) $ 10.000 dividido en cuotas de $ 1 VN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social. 10) 31/10 de c/año. Ptes. Gtes. Edgardo Daniel More, Maximiliano Quirno Tronconi.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 15.740

CMB-SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Rubén De Luca, DNI 13.410.896, argentino, nacido el 29 de agosto de 1959, casado, médico, con domicilio en la calle Dr. Luis Beláustegui 2834, Capital Federal, Guillermo Martín Horacio De Segovia, DNI 14.958.486, argentino, nacido el 5 de diciembre de 1962, soltero, médico, con domicilio en la calle Riobamba 340, 9° B, Capital Federal, Pascual José Ladelfa, DNI 12.013.641, argentino, nacido el 6 de agosto de 1958, casado, bioquímico, con domicilio en la calle Páez 3118, Capital Federal, Osvaldo Daniel Leguizamón, DNI 12.986.191, argentino, nacido el 30 de abril de 1959, soltero, enfermero, profesional, con domicilio en la calle Albarracín 1652, 4°, Capital Federal, Susana Haidée López, DNI 11.390.246, argentina, nacida el 1 de noviembre de 1953, casada, óptica, con domicilio en la calle Dante 142, Capital Federal, Nicolás Daniel Mano, DNI 12.010.124, argentino, nacido el 11 de enero de 1958, casado, médico con domicilio en la calle Roosevelt 4718, Capital Federal, Daniel Armando Martorelli, DNI 16.037.646, argentino, nacido el 4 de noviembre de 1962, casado, médico, con domicilio en la calle Viel 975, 1°, Capital Federal, Analí Milena Riche, DNI 12.714.925, argentina, nacida el 25 de noviembre de 1958, casada, bioquímica, con domicilio en la calle Bahía Blanca 5051, Capital Federal, Paula Alejandra Tisselli, DNI 16.454.491, argentina, nacida el 27 de junio de 1963, soltera, médica, con domicilio en la calle Zelarrayán 1281, Capital Federal y Miguel Vannelli, DNI 93.430.894, italiano, nacido el 29 de enero de 1950, casado, médico, con domicilio en la calle Azcuénaga 1039, 2° B, Capital Federal. 2) Contrato privado: 3/10/02. 3) CMB-SALUD S.R.L. 4) Avda. Chiclana 4229, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La prestación de servicios médicos, atención clínica de pacientes externos y por suscripción o abono mensual, chequeo de adultos y niños, radiografías, electrocardiogramas, diagnóstico por imágenes de todo tipo de servicios clínicos, quirúrgicos y de terapia intensiva, vacunatorio, óptica, contactología, laboratorio de análisis clínicos, bioquímicos, psiquiátricos, psicológicos, a través de profesionales con incumbencia en dichas áreas, pudiendo presentarse en licitaciones públicas y privadas. Administración y explotación de sistemas médicos asistenciales de medicina prepaga, emergencias, servicios sanatoriales, obras sociales y similares ejercidas por el sistema de pago prepago o de cualquier otra forma aprobada por autoridad de aplicación para la prestación de servicios médicos, odontológicos, de laboratorios, análisis clínicos, de internación y de todo grado de complejidad, contratando con los establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas quirúrgicas y de reposo o apoyo de las distintas terapias. B) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de instrumental de cirugía, materia-

les, equipos, elementos y accesorios, medicamentos, placas radiográficas y material descartable para el equipamiento de hospitales, sanatorios, clínicas, unidades sanitarias, instituciones públicas o privadas y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, para el cumplimiento de sus fines. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por este contrato. 6) 30 años a partir de la inscripción en la I.G.J. 7) $ 1.000. 8) Gerentes: Los socios Analía Milena Riche y Nicolás Daniel Mano, por el término de dos ejercicios. 9) Representación legal: todos los gerentes en forma individual e indistinta, salvo para los actos de disposición, que requerirán la firma de todos los gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año.

Socia - Paula Alejandra Tisselli
N° 7755

CREFAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 1393, 4/10/2002, fol. 3828, reg. 1215, modificó su contrato social en el art. segundo prorrogando su plazo por 5 años desde la inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia.

Autorizado - Pablo Alberto Rubinstein Manuilo
N° 15.717

DM + B CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mara Biscia, 25-9-1974, soltera, arg., comerciante, Uriburu 1035, "D", Cap. Fed, DNI 24.227.410; Lila Biscia, 5-7-1976, soltera, arg., comerciante, Cucha Cucha 20, p. 1, "A", Cap. Fed., DNI 25.641.421; Daniel Fernando De Mare, 16-2-1972, soltero, arg., abogado, Paraguay 1359, Cap. Fed, DNI 22.498.426. 2) Instrumento privado 2-10-2002. 4) Av. Rivadavia 1434, p. 10, depto "A", Cap. Fed. 5) Por sí, 3ros. o asociada a 3ros en el país o exterior a: Asesoramiento legal integral. Asesoramiento jurídico, realización de estudios, investigaciones y proyectos en forma integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores. Representaciones, mandatos, agencia, comisiones, contrataciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en gral., firmas y/o particulares en cualquiera de los sectores comerciales. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive todas las operaciones comprendidas bajo Ley 13.512, toda clase de operaciones inmobiliarias, administración de propiedades, administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, asesoramiento, dirección, construcción y servicios de mantenimiento. Exportación e importación de todo tipo de productos. 6) 99 años inscripción RCP. 7) $ 3.000. 8) Gerencia en forma indistinta o conjunta por plazo de duración. 9) Mara Biscia y Daniel Fernando De Mare, en forma conjunta. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
N° 15.713

EXPOGLOBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 2-10-02, Diego Antonio Michienzi, soltero, 27 años, DNI 24.664.053, Murillo 1195, Capital; y Benjamin Campos Ramírez, divorciado, 46 años, DNI 12.336.170, Silvio Ruggeri 2755, PB. "2", Capital, argentinos y comerciantes, constituyeron EXPOGLOBAL SRL. Domicilio: Forest 536, 8° "42" Capital. Objeto: Importación, exportación, compraventa, permuta, leasing, representación, comisión, consignación, distribución, comercialización, fraccionamiento de productos agrícolo-ganaderos, textiles, indumentaria, papeles, cartones, cueros, madera, caucho, carbón, bebidas. Actividades Financieras. Duración: 99 años desde la inscripción. Capital: $ 3000. Administración 1 o más gerentes, socios o no. Mandato: Todo el término de la duración de la sociedad. Suplentes: Podrán designarse en menor o igual número e igual plazo. Gerente: Diego Antonio Michienzi. Representación, uso de la firma: Individual o indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre.

Escribana - Nora Silvia Gadea
N° 40.207

F.S.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Baucero, Ana Concepción, argentina, casada, comerciante, de 58 años, nacida el 25/1/1944, DNI 4.510.984, domicilio Alejandro Dumas N° 1987 Capital; Flores, Juan Carlos, argentino, casado, comerciante, de 58 años, nacido el 3/6/1944; DNI 4.446.082, domicilio Alejandro Dumas N° 1987, Capital. 2) Instrumento privado del 10/10/2002. 3) "F.S.A. S.R.L.". 4) Alejandro Dumas N° 1987, Capital. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: industrialización, fabricación y comercialización, importación y/o exportación al por mayor y menor de productos de calzado, zapatería, zapatillería, marroquinería y cualquier otro accesorio relacionado con las mismas. Para ello la sociedad tendrá capacidad jurídica para celebrar todo tipo de actos, contratos y acciones que hubiere lugar y todo tipo de operaciones relacionadas con este objeto y que no sean prohibidas por la ley o por este contrato y presentarse en licitaciones públicas o privadas. 6) 50 años desde inscripción. 7) $ 5.000. 8) y 9) Fores, Juan Carlos, gerente por tiempo indeterminado 10) 31/12 cada año.

El Autorizado
N° 7760

FN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hágase saber que por inst. priv. del 12/10/02, Ramón Eduardo Franco, cedió y transfirió a Walter Darío Nuñez, arg., nac. del 21/9/02, menor emancipado, comerc., DNI. 29.637.240, solt., dom. en calle 875 N° 4125 de Quilmes, prov. de Bs. As., las cuotas de capital que tiene y le corresponde en "FN S.R.L.", con domicilio en Paraguay 781, 1° piso Cap. Fed. Las cuotas adq. son 30 cuotas de $ 100 c/u, realizándose la cesión por $ 3.000, comprendiendo todos los der. y acc. que sobre dichas cuotas había y tenía, colocándola en el mismo lugar, grado y prelación con arreglo a derecho, y renunciando al cargo de gerente. En consecuencia queda como únicos socios y componentes de la sociedad Rubén Darío Nuñez y Walter Darío Nuñez. Quedan firmes y en plena vigencia y valore el resto de las cláusulas del contrato original que por este acto no se modifican.

Notario - Gabriel Adrián Esnaola
N° 7696

FOXLEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Escrit. del 5/9/2002, F° 576, Reg. 1881 de C. F. Bernardo Antonio Seoane Nallin cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas (100 cuotas) por el precio de $ 1.000. 50 cuotas a Eric Feldsztejn y 50 cuotas a Gabriela Ruth Abeles. Modif. de la Administración: La Administración, Representación Legal y Uso de la firma social estará a cargo de los socios Eric Feldsztejn y Gustavo Noca quienes actuarán como gerentes en forma conjunta.

Escribano – Andrés Margulis
N° 15.743

FRAMILE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 10/9/2002. Socios: Miguel Miranda, arg., 55 años, cas., comerciante, L.E. 4.701.854, dom. en Bilbao 880, Merlo, Prov. de Bs. As. y Ana María Miranda, arg., 31 años, soltera, comerciante, D.N.I. 22.196.174, dom. Bilbao 850, Merlo, Provincia de Buenos Aires. Denominación: FRAMILE S.R.L. Domicilio: Mario Bravo 986, 1° B de C.F. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Explotación de negocios de restaurant, parrillas, bares, fast food, confiterías, pizzerías, rotiserías, organización de eventos explotación de salones de fiesta y/o residencias y todo tipo de negocios relacionados con la gastronomía y toda clase de artículos y productos alimenticios. Elaboración y distribución de productos alimenticios, todo tipo de postres, masas, confituras especialidades de confitería, dulces y masas, pan, bizcochos, masitas, especialidades de confiterías, panadería, sándwiches y servicios de confitería. Duración: 10 años. Capital $ 5.000 dividido en 50 cuotas partes de $ 100 cada una. Administración: Miguel Miranda. Cierre del ejercicio: 31 de agosto.

Escribano – Andrés Margulis
N° 15.744

FUELCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Francisco José Delia, 3-2-1937, viudo, arg., comerciante, Av. Rivadavia 2679, Saladillo, Pcia. Bs. As., L.E. 5.244.517; Mirta Gloria Casagrande, 8-4-1944, viuda, arg., comerciante, Pereyra 3496, Saladillo, Pcia. Bs. As., L.C. 4.457.371. 2) Instrumento privado 1-10-2002. 4) Uruguay 981, p. 5°, Depto. "B", Cap. Fed. 5) Por sí, 3ros. o asociada a 3ros. en el país o exterior a: a) Compra, venta de combustibles, lubricantes y demás derivados del petróleo. b) Compra venta de gas natural comprimido. Instalación y service de equipos. c) Servicios de restaurante, cafetería, minimercado y kiosco. d) Cochera. e) Compra venta, importación y exportación de automotores, repuestos y accesorios. 6) 99 años inscripción RCP. 7) $ 3.000. 8) Gerencia en forma indistinta, por plazo de duración. 9) Socios designados gerentes. 10) 31/12.

Autorizado – Carlos Alberto María Carabba
N° 15.742

GLOBAL PORT SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Luis Antonio Padilla Silvera, casado, arg., comerciante, 19/10/45, D.N.I. 14.008.990, CUIT 20-14008990-8, Francisco Rabanal y Lacarra Edif. 56, Esc. 57, P. 2, Depto. E, Cap. Fed.; Jorge Omar Delfino, casado, arg., comerciante, 2/10/57, D.N.I. 13.204.480, CUIL 20-13204480-6, Sánchez de Loria 1232, PB., Dto. 7, Cap. Fed.; y Alexis Popow, casado, arg., ingeniero, 23/04/63, D.N.I. 16.521.712, CUIT 20-16521712-9, Larrea 923, P. 7, Dto. P, Cap. Fed.; 2) Documento privado, del 2/10/2002; 3) GLOBAL PORT SERVICE S.R.L.; 4) Sede Social: Sánchez de Loria 232, P.B., Dto. 7, Cap. Fed.; 5) A) Servicios para barcos: Mediante todo tipo de trabajos técnicos y de mantenimiento en general y provisión de toda clase de alimentos frescos y envasados y productos en todas sus variedades y formas. B) Comercial: Compra, venta, permuta, consignación y leasing de aparatos y repuestos de telefonía celular y equipos de computación e informática y sus repuestos: Instalación, reparación y service de los mismos; y emisión de tarjetas prepagas y cualquier medio de transmisión y comunicación de datos. C) Importación y Exportación; 6) $ 3.000; 7) Gerentes todos los socios; 8) Conjunta con dos firmas; 9) 99 años; 10) 30 de septiembre.

Autorizado/Contador – Víctor Perepelizin
N° 7721

HADAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Contrato privado del 14/7/2000 Osvaldo Claudio Aversa, cede y transfiere a: Domingo Chianetta, Ruben Aversa y Juan Aversa. La totalidad de sus cuotas y renuncia a su cargo de Gerente. Se modifica la cláusula 3° del Estatuto Social.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 15.725

INVERSORA TRUST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En trámite de inscripción ante la I.G.J., hace saber que por esc. 175 Esc. Bursztyn, Reg. 1875, modificó el apartado II del art. 3° del estatuto social, dejando redactado dicho apartado de la siguiente manera: II. Asesoramiento y Consultora: Asesoramiento para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades; el relevamiento, análisis, estudio, desarrollo o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales; elaboración de estudios de mercado, factibilidad, planes de preinversión y análisis de programas de desarrollo nacional y regional. Prestación de servicios de consulta para entidades públicas y privadas del país y del extranjero.

Escribano - Martín F. Bursztyn
Nº 40.214

KRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 9/10/02. Socios: Esteban Mazziotta, arg., soltero, estudiante, nacido el 6/8/76, DNI 25.340.147, Av. Donato Alvarez 531, Cap.; y Cecilia Mazziotta, arg., soltera, estudiante, nacida el 6/10/81, DNI 28.620.691, Witcomb 319, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: Riobamba 72, 3°, Cap. Objeto: a) Industrial y Comercial: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, al por mayor y menor y distribución de prendas de vestir de cualquier tipo, calzado y accesorios deportivos; b) Importación y Exportación; c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 5.000. Adm. y Rep. legal: Uno o más gerentes, socios o no, por plazo. Cierre: 30/6. Gerente: Esteban Mazziotta.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 40.132

LOGISTICA Y DISTRIBUCION DANIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del Recibo N° 15.314 de fecha 3/1072002. Art. 8°: 1 o más Gerentes Socios o no en forma individual e indistinta.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 15.723

M.P.B. COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. Pública. del 07/10/02, se constituyó la sociedad M.P.B. COMERCIO EXTERIOR SRL. 2) Marcelino Lucio Márquez, D.N.I. 10.833.376, arg., C.U.I.T. 20-10833376-7, nac. 12/01/54, despachante de aduana, casado, domiciliado Senillosa 1246, 5° C, Capital Federal. 3) Bibliana Mabel De Juan, D.N.I. 11.530.698, arg., C.U.I.T. 27-11530698-2, nac. 12/11/54, comerciante, casada, domiciliada en Senillosa 1246 5° C, Capital Federal. 4) Duración: 99 años. 5) Domicilio: En la Jurisdicción de la ciudad de Bs. As.. 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros las siguientes operaciones: importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, Servicios: prestación de servicios de asesoramiento técnico en comercio exterior. Comerciales: comercialización por compra, venta, representación, locación, comisión, consignación de productos y mercaderías y su negociación dentro y fuera del país. Financieras: podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquier garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y todas clases de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; y toda otra para la que se requiera el concurso público. Para. su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital: $ 10.000 divididos en 100 cuotas de $ 100 valor nominal c/u. 8) Administración: A cargo del gerente en forma individual, conjunta o indistinta. 9) Cierre del ejercicio: 30/04. 9) Domicilio: Florida 835, 5° Of. 310, Cap. Fed. 11) Gerente: Marcelino Lucio Márquez.

Escribano - Esteban Pablo Bellinzona
N° 7761

MAKSSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 269 del 11/9/02. Esc. Fornaguera Sempé de Ferrari, Registro 1034 se decidió constituir la sociedad "MAKSSON S.R.L.". Socios: Eric van Kregten, casado, 42 años, empresario, DNI 13.782.553, domiciliado en Uruguay 1134, 5° Piso, "B" y Claudia Marina Hermansson, casada, 39 años, escribana, DNI 16.477.818, domiciliada en Uruguay 1134, 5° piso, "B"; ambos argentinos y vecinos de esta ciudad. Denominación: "MAKSSON S.R.L." Domicilia: Uruguay 1134, 5° Piso "B" Capital Federal. Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Importación y exportación: 1) de productos alimenticios, té, café, tabaco, vinos, licores, jugos frutales, frutas, verduras, hortalizas, conservas de toda clase y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel, dulces de todo tipo y calidad, lácteos y sus derivados, productos alimenticios concentrados, aceites comesti-

bles y medicinales, oleaginosas; 2) Equipamientos, instrumentos y partes para medicina, cirugía, diagnóstico laboratorios médicos, mobiliario hospitalario, inclusive las especialidades oftalmológica, odontológica, ortopédica, prótesis; 3) Cueros crudos o curtidos, artículos de marroquinería y demás manufacturas y confecciones en cuero. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital servicios técnicos y profesionales; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5) Financiamiento nacional e Internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; 6) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales 7) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 9) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. Capital Social: Pesos veinte mil ($ 20.000), dividido en 2.000 cuotas de pesos diez ($ 10), valor nominal cada una. Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual indistinta, por el término de duración de la sociedad. Sindicatura: se prescinde. Gerente: Eric van Kregten. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Escribana - Sara Stella Sempé de Ferrari
N° 7776

MEREA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30/12/1999, Ricardo Aniceto Seijas cede 204 cuotas al socio Renato, Cresseri y 12 cuotas a Victoria Cresseri, DNI 28.936.603, 14/7/1981, Quintanilla 1071, Don Torcuato , Pcia. de Buenos Aires. Monto cesión: $ 24000.

Autorizada – Beatriz Piacentini
N° 7763

MET SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Blanca María Laura D'apollonio, CUIT 27-01814071, argentina, soltera, nac. 15/2/31; LC 1.014.071, dom. Libertad 950, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Bruno Urban, CUIT 20-12913050-5, arg., casado, nac. 11-3-57, DNI 12.913.050, dom. Belgrano 1720, Quilmes, Pcia. Bs. As.; y Augusto Rodaro, CUIT 20-15273749-2, italiano, casado, nac. 29-11-47, DNI 93.440.393, dom. Mitre 4173, Ezpeleta, Pcia. Bs. As. en su calidad de socios de MET-SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, dom. Juan de Garay 811, piso 4°, Capital Federal inscripta originariamente el 3/9/79 bajo el N° 2548 del Libro 75 de sociedades SRL y su modif. inscripta bajo N° 5980 del Libro 98 de SRL con fecha 30/7/93 por una parte y Gustavo Ariel Silvestre, CUIT 20-15273749-2, DNI 13.289.566, argentino, casado, nac. 13/12/57, dom. Mitre 1560, 1°, Quilmes, Pcia. Bs. As. por la otra convienen por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 19-2-02 y 15-5-02 las cesiones de cuotas y modificaciones del contrato social de cláusula tercero, cuarta, quinta son reemplazadas por las siguientes: Séptima: El plazo de duración de la Sociedad se establece en 99 años a partir del 12/6/02 y con efecto retroactivo a dicha fecha. Octava: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a las actividades de tornería mecánica en general, inyección y venta de artículos plásticos, fabricación, moldeado y venta de artículos de caucho y fabricación y venta de expendedores de líquidos. Noveno: La sociedad decide aumentar su capital social a $ 10.000.

Bruno Urban
N° 7772

MILLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/10/02, se constituyó "MILLOS S.R.L.", por: Gustavo Victorio Di Cola, DNI 14.151.565, nacido el 4/10/60, viudo, capitán de ultramar, domiciliado en Concordia 3995, Cap., C.U.I.T. 23-14151565-9; Lucrecia Beatriz Otter Martínez, DNI 17.502.950, nacida el 25/11/64, soltera, abogada, C.U.I.T. 27-17502950-3, domiciliada en Gualeguaychú 3934, Cap. y los cónyuges en primeras nupcias Gabriela Iaracitano, DNI 16.763.532, nacida el 26/03/63, comerciante, C.U.I.T. 27-16763532-1 y Marcelo Miguel Sanso, DNI número 20.251.066, nacido el 13/03/68, comerciante, C.U.I.T. 20-20251066-4, ambos domiciliados en Ricardo Gutiérrez 3425, Cap., todos argentinos. Duración: 5 años desde inscripción. Objeto: A) Marroquinería: La fabricación, exportación, importación, distribución, compra venta de carteras, cinturones, bolsos, billeteras, zapatos y demás productos afines; B) Constructora: Mediante la realización de obras civiles y de cualquier otro tipo sobre lotes propios y/o de terceros; C) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, explotación, locación o arrendamiento, fraccionamiento, construcción, administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; realización de loteos, subdivisiones, anexiones, unificaciones, parquizaciones y urbanizaciones; afectación a prehorizontalidad y propiedad horizontal; la adquisición, venta y consignación de automotores. Capital: $ 10.000. Administración y Representación: Socio Gerente por el plazo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31/07 cada año. Gerente: Lucrecia Beatriz Otter Martínez. Sede social: Lavalle 1569, 7° piso, Of. 712, Capital Federal.

Escribana – Cinthia Valeria Prislei
N° 15.755

NEMUS ANDINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 7/10/02, se constituyó la soc.: Den: NEMUS ANDINA S.R.L. Socios: Héctor Hugo Becerra, arg., casado, nac. 31/10/42, Fruti-cultor-Enólogo Nac., LE 7.935.904, CUIT 20-07935904-2, dom. en Thames 1221, P. 2°, 2n Bs. As y Hernán Raúl Güemes, arg., casado, 30/4/53, Empresario, DNI 10.966.161, CUIT 20-10966161-9 dom. en Florida 930, P° 3° A, Bs. As. Duración: 25 años. Objeto: a) La sociedad tiene por objeto la compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores y bebidas, con o sin alcohol, jugos, frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel; b) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: bodegas, viñedos y explotación frutícola. Mediante la explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, teniendo especial dedicación al cultivo de la vid y, frutos de diversas especies, también a través de la explotación frutícola de olivares y de viñedos, Cap.: $ 3.000. Cierre de ej,: 30/06. Adm. y Rep.: 2 Gerentes, socios o no, por tiempo indet., actúan indistintamente. Se designó a ambos socios Gerentes, acept. cargo: si. Sede Soc.: Florida 930, P° 3° A, Bs. As.

Abogada - Marcela Villada
N° 40.152

PRO CARGO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Instrumento Privado del 7/10/02; 2) Socios: Nelson Angel Saturno Barja, uruguayo, nacido 5/10/67, Pasaporte Uruguayo B 329.878, casado, empresario, domiciliado en Ricaldoni 2525 Dto. 103, Montevideo, Uruguay; Alberto Pablo Martínez López, uruguayo, nacido el 28/12/68, Pasaporte Uruguayo B 329.879, casado, empresario, domiciliado en Sarmiento 2688, Dto. 401, Montevideo, Uruguay, Alberto Aníbal Arenales, argentino, nacido el 23/1/56, DNI N° 12.033.398, casado, empresario, domiciliado en Soldado de la Frontera 5381, Capital Federal y Pablo Roselio Varela Soca, uruguayo, nacido el 26/2/69, casado, Pasaporte Uruguayo N° 1.881.740-1, empresario, domiciliado en Acevedo Díaz 1028 Dto. 302, Montevideo, Uruguay; 3) Denominación: PRO CARGO ARGENTINA S.R.L., 4) Sede Social: Tucumán 644 piso 2°, Capital Federal. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros los siguientes actos: La explotación comercial de cargas aéreas, marítimas, fluviales, terrestres y/o ferroviarias, nacionales e internacionales, carga y descarga de mercaderías, estibaje y guarda de mercaderías, distribución y logística, despacho de aduana y agente de transporte aduanero por sí o contratando a profesionales. Podrá otorgar, tomar, obtener y gestionar representaciones, comisiones, consignaciones, patentes, derechos de marcas y realizar servicios en general, nacionales e internacionales, importaciones y exportaciones, pudiendo realizar todo acto de comercio que directa o indirectamente se relacione con dicho objeto. 6) Plazo: 50 años a partir de su inscripción; 7) Capital Social: Pesos diez mil ($ 10.000) divididos en mil cuotas de $ 10 valor nominal cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Socio Alberto Aníbal Arenales en el carácter de Gerente; 9) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Daniel Ricardo López
N° 7741

PUENTE INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 30/9/2002 se constituye PUENTE INTERNACIONAL SRL. Socios Clotilde Zulema Ferreira, argentina, comerciante, casada, nacida el 6/11/1935, DNI N° 2.620.374, con domicilio en Escalada N° 55, 1° Piso Dto. 4, Capital Federal y Néstor Julio Cassaigne, argentino, comerciante, casado, nacido el 5/3/1937, DNI N° 4.198.154, con domicilio en Escalada N° 55, 1° Piso Dto. 4, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o en representación de terceros, en el país o en el extranjero, siguientes actividades: comercialización; distribución, almacenamiento; compra y venta por mayor o menor; importación y exportación de artículos de: perfumería y cosméticos; telas; comestibles y bebidas; librería; musicales; art. del hogar; ópticos y fotográficos; instrumental para uso médico; bazar; audio y video; caza y pesca; náutica y camping; juguetes y bicicletas; regalos y decoración; vestimenta y accesorios; marroquinería; petit marroquinería; joyería y antigüedades; relojes y afines; electrodomésticos y afines; herramientas y maquinarias; electrónicos y afines; computación; encendedores; tabaquería; lapiceras y afines. A tal fin podrá otorgar y recibir licencias y representaciones; designar agentes establecer sucursales; emitir, aceptar, endosar, suscribir y negociar con todo tipo de instrumentos negociables, incluyendo debentures con o sin garantía; y realizar cualquier otro acto que resulte conducente a la mejor realización del objeto. Sede Social: Lavalleja 1022, 7° Piso Dto. 21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital: $ 2.000, dividido en 2.000 cuotas de $ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota. Administración y representación: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, duración 2 ejercicios. Fiscalización: no. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El socio Néstor Julio Cassaigne acepta la designación como Gerente.

Adriana Alejo
N° 2301

QUE RICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por documento privado de fecha 12/09/2002 Oscar Ricardo Alasia, argentino, D.N.I. 12.652.629, nacido 30/10/1958, comerciante, Charcas 3058, Lanús Este, Pdo. Lanús, Pcia. Buenos Aires, vende, cede y transfiere a Mirta Beatriz Alasia, argentina, D.N.I. 26.667.344, nacida 17/05/1978, soltera, comerciante, domiciliada en Mansilla sin número, entre Quiroga y González, de Gral. Rodríguez, Pdo. Gral. Rodríguez, Pcia. Buenos Aires, 500 cuotas valor nominal cada una $ 10.- Administración y Representación Legal Mirta Beatriz Alasia.

Abogada – Matilde D. Vega Espeche
N° 7697

REPRESENTACIONES AEREAS DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Capital y modificación del contrato social. Por instrumento privado de fecha 10/09/2002. Entre Verónica Morgan, argentina, de 35 años, comerciante, separada, D.N.I. N° 17.945.937, domiciliada en Pedro I. Rivera 3944, 2° "18", de Buenos Aires y Everardo Armando Elizalde, argentino, de 77 años, comerciante, L.E. N° 4.013.958, viudo, domiciliado en Guillermo Rawson 2372, 5° "1", de la localidad de Olivos, han convenido la transferencia del 50% del Capital Social correspondiente a la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "REPRESENTACIONES AEREAS DEL NORTE S.R.L." de parte de la socia originaria hacia el segundo. A su vez modifica el artículo sexto del contrato, quedando la administración, representación legal y uso de la firma social a cargo del socio gerente. También se modifica el inciso b) de la parte resolutiva, designándose gerente al socio Walter Gustavo Elizalde, quien actuará de acuerdo a las facultades establecidas en el artículo sexto.

Abogada – Mirtha Susana Gallardo
N° 15.736

S.T.I. TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instr. Priv. 4/10/02. 2) Socio Gerente: Silvana Hebe Veiga, arg., casada, 30/09/61, Lic. en Administración, D.N.I. 14.868.011, Zuviría 73, 6° B, Cap. Fed.; Socias: Beatriz Carmen Nogueira, arg., casada, 24/02/38, comerciante, D.N.I. 3.728.431, Rivadavia 5783, 5° 1, Cap. Fed.; Natalia Erica González, arg., soltera, 6/10/76, estudiante, D.N.I. 25.556.644, Achával 260, 4°, Cap. Fed. 3) S.T.I. TRADING S.R.L. 4) Zuviría 73, 6° B, Cap. Fed. 5) 50 años. 6) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio del país, o en el extranjero de las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, producción, transformación, y tratamiento de materias primas, insumos, productos elaborados o semielaborados, para la industria gráfica, informática, alimenticia, textil, agropecuaria, artículos de librería y merchandising; representaciones y mandatos. Financiera: Relacionado con las actividades precedentes, podrá realizar aportes de capital, financiaciones en general con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto. 7) $ 6.000. 8) Adm. y Rep. Legal: Socio/s en calidad de gerente/s en forma indistinta. 9) 30/9.

Silvana Hebe Veiga
N° 40.125

SAVE AS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 17/5/01 el Sr. Gonzalo Rodrigo Yrurtía cedió a Claudia Lidia González 250 cuotas sociales, renunciando al cargo de gerente. Se mantiene en el cargo de gerente Alberto Alejandro Moyano.

Abogado – Roberto F. Tappa
N° 15.710

SOLUCIONES BANCARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ: 12/4/2002, N° 1531, L° 116, T° de S.R.L. Inst. Privado: 10-10-002, Hugo Alberto Méndez, cede, vende y transfiere 24 cuotas de capital social, a favor de Silvina Viviana Méndez, argentina, soltera, arquitecta, 12/08/76, D.N.I. 25.285.530, Deheza N° 496, Sarandí, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Se designa Gerente a Silvina Viviana Méndez, con todas las facultades que enuncia la cláusula sexta del contrato social, quedando la gerencia integrada asimismo por los socios Hugo Alberto Méndez y Alejandro Ariel Méndez, actuando en forma indistinta. Se modifican las cláusulas quinta y sexta del contrato social.

Autorizado – Héctor Francisco Taverna
N° 15.762

STUDIO 62 EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por contrato privado del 27/9/02 el Sr. Alberto Miguel Roitberg, vende, cede y transfiere las 600 cuotas que posee en la sociedad en la siguiente forma: a Ricardo Gabriel Apes: 150 cuotas; a Walter Enrique Pizzoni: 150 cuotas y a Alberto Eduardo Vega, CUIL 20-10139002-1, arg., soltero, nac. el 26/8/53, comerc., D.N.I. 10.139.002, domic. en Arroyo 2941, Cap. 300 cuotas. Se ratifica como gerente a Walter Enrique Pizzoni. Se reforma el art. 4°. Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. totalmente suscriptas por c/u. de los socios representativas de $ 1.350; Walter Enrique Pizzoni: 1.350 cuotas representativas de $ 1.350 y Alberto Eduardo Vega: 300 cuotas representativas de $ 300.

Apoderada – María del C. Foulon
N° 15.730

SURF CONNECTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 9/10/02. Cesión de cuotas entre socios, renuncia de Esteban Mazziotta y Mariela Mazziotta como gerentes. Ratificación en el cargo: Ada Elisa Cinalli, y reforma cl. 4°. Capital: $ 5.000.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
N° 40.130

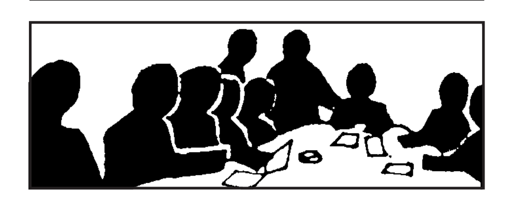
TABELARIUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 10/10/2002. 1) Vicente Román, D.N.I. 10.200.776, argentino, separado, empresario, 11/1/52, Ombú 639, V. Luzuriaga, Bs. As.; Raúl O. Ortiz, D.N.I. 13.512.866, argentino, separado, empresario, 18/11/57, Gral. Pacheco 4256, Olivos, Bs. As. 2) Dom.: Tte. Cnel. G. Pomar 4027, Cap. 2) 50 años. 4) Objeto: Servicios de marketing directo y promocional, publicidad, propaganda y correo privado; industria gráfica y comercialización de todo tipo de productos, insumos herramientas, maquinaria, relacionados; ejercer mandatos, representaciones y comisiones. 5) Cap.: $ 2.000. 6) 30/9 c/año. 7) Gerente: Vicente Roman.

Autorizado – Jorge Pintos
N° 40.140

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ABRIL SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas de ABRIL SALUD S.A. para el día 30/10/2002 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria en 25 de Mayo 294 6to. Piso de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30/6/2002;
3°) Determinación de la asignación del Resultado del Ejercicio considerado;
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado al 30/6/2002 y fijación de sus honorarios;
5°) Elección de Directores titulares y suplentes.

NOTA: Conforme al Art. 238 de la Ley 19.550 los Sres. Accionistas deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Grales. hasta el día 24/10/2002, inclusive. La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los mismos en 25 de Mayo 294 6to. Piso, Capital Federal.
Presidente - Rubén Darío Romano

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/10 al 16/10/2002.
e. 17/10 N° 2730 v. 23/10/2002

AIROL 86 S.A.

CONVOCATORIA

N° I.G.P.J.: 110.167. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 8 de noviembre de 2002 a las 16 horas, en la calle Lima 115, 10° p. Capital Federal, en primera Convocatoria, y en segunda Convocatoria a las 17 horas, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por Convocatoria fuera de término de los ejercicios a tratar.
2°) Consideración art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, y modificatoria, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/11/97, 30/11/98, 30/11/99, 30/11/2000 y 30/11/2001 y destino del resultado.
3°) Determinación número de Directores y Designación de los mismos por el término de dos años.
4°) Designación Síndico titular y suplente por el término de dos años.
5°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Buenos Aires, octubre de 2002.
Presidente - Manuel Lago
e. 17/10 N° 7759 v. 23/10/2002

ARGENFRUT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda Convocatorias, a realizarse el día 8 de noviembre del 2002, a las 16 y 17 horas respectivamente, a celebrarse en la sede social de la empresa Av. Corrientes 3169 Piso 1ro. de Capital Federal, a los efectos de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre del 2001.
3°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
4°) Designación del Directorio por el término de dos ejercicios.
5°) Designación del Síndico titular y suplente por el término de un Ejercicio.
Síndico - Gustavo Marcelo Paterno

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que por ser todas las acciones nominativas, según el artículo 238 de la Ley 19.550, no es obligatorio el depósito previo a Asamblea.
e. 17/10 N° 7702 v. 23/10/2002

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de noviembre de 2002 a las 12:00, en la sede social de la Compañía, Paraquay 580, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Proyecto de Asignación de Resultados, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
2°) Remuneración Directores (Art. 27° inc. c) de los Estatutos Sociales).
3°) Remuneración Comisión Fiscalizadora (Art. 27° inc. c) de los Estatutos Sociales).
4°) Autorización a Directores a efectos del Art. 273° de la Ley N° 19.550.
5°) Ratificación y aprobación gestión Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Ratificación de ventas de las siguientes propiedades: Inmueble Pampa de los Guanacos, Distrito Candelaria, Provincia de Santiago del Estero a Agrocentro S.A.; Casa 7, Manzana "B", calle Artigas Distrito Nueva Ciudad, Guaymallén, Provincia de Mendoza; Campo (doce fracciones), Departamento Almirante Brown, Circunscripción V, Provincia de Chaco.
7°) Fijación del número de Directores.
8°) Elección de Directores.
9°) Elección Comisión Fiscalizadora.
10) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
11) Razones que motivaron la postergación de la Asamblea.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto Asamblreario. El Directorio.
Presidente - José de Vedia
e. 17/10 N° 7714 v. 23/10/2002

ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE AYUDA MUTUA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. Consocio: El Honorable Consejo Directivo le invita a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra Sede Social sita en la calle Maza 1480 de nuestra Capital, el día 15 noviembre de 2002 a las 20,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1° Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de la presente Asamblea.
Punto 2° Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
Punto 3° Consideración del Informe de la Comisión de Fiscalización.
Punto 4° Homenaje a los socios fallecidos durante el Ejercicio.
Punto 5° Consideración de la Memoria Anual, Balance, Inventario y Cuentas de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio 1/7/01 al 30/6/02.
Presidente - Julio C. Ruffini
Secretario - Humberto Quesada

NOTA: El quórum necesario para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Sin otro particular y agradeciendo desde ya, saludamos a Uds. con nuestra mayor estima.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
e. 17/10 N° 7693 v. 17/10/2002

"B"

BIPER Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 2002, a las 10 y 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Cortejarena 1950, Ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
2°) Pago de honorarios a directores por encima de los límites del art. 261 de la Ley 19.550 y distribución de los resultados no asignados.
3°) Determinación del número de Directores a elegir por un ejercicio, elección de Directores, elección de Síndicos por un ejercicio y designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Síndico Titular - Alejandro González
e. 17/10 N° 7745 v. 23/10/2002

"C"

CAMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL

CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido por el Artículo 25° de los Estatutos, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social de esta Cámara, Av. Rivadavia 1823, Piso 3°, Oficina "A", Capital Federal, el día 31 de octubre de 2002, a las 14:30 hs., para tratar el Orden del Día que se detallará más adelante en la presente Convocatoria.
Ponemos en vuestro conocimiento que, en virtud de lo establecido en el Artículo 47° de los Estatutos de la entidad, todos los Asociados Activos deberán cumplimentar, antes del día 31 de octubre de 2002, la Declaración Jurada respecto de los litros vendidos en su último Ejercicio —año calendario— a efectos de determinar la cantidad de votos correspondientes a cada uno de los Asociados Activos. Dicha información deberá ser remitida al domicilio legal de nuestra entidad, sito en Av. Rivadavia 1823, Piso 3°, Oficina "A", Capital Federal.
Asimismo, les recordamos que los Asociados deberán hacerse representar en dicha Asamblea, según lo estipulado en los Artículos 18° y 19° de los Estatutos de la entidad.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio N° XXXIII, del Ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2002.
2°) Elección de Presidente; Vicepresidente Segundo; Secretario; Tesorero y dos Vocales Titulares por dos años. Elección de Vicepresidente Primero; Prosecretario y Protesorero por un año.
3°) Elección de cinco Vocales Suplentes por un año.
4°) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente por dos años.
5°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario de la entidad.
Presidente - Pedro Rojas

NOTA: De acuerdo con el Artículo 22° de los Estatutos, la Asamblea quedará constituida en la primera Convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los Asociados y, en segunda Convocatoria, media hora después de fijada para la primera, con el número de socios que concurran.
e. 17/10 N° 7743 v. 17/10/2002

CEREBRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En reunión de Directorio de fecha 2 de octubre de 2002, se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria en Primera y Segunda Convocatoria para el día 4 de Noviembre a las 16 hs. y 17,00 hs. respectivamente en Av. Corrientes 1135 Piso 4to. Dto. "B" de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión de los directores.
4°) Designación de Director Titular y Suplente para el nuevo ejercicio.
5°) Distribución de Utilidades.
6°) Ratificación por parte de la Asamblea del contrato de locación del Fondo de Comercio celebrado con la empresa Alliance.

Se recuerda a los señores accionistas que la documentación pertinente se encuentra a su disposición en Av. de Mayo 560 2° Piso Of. "25" de la Capital Federal, en el horario de 16 a 18 horas y que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia dentro del término de ley (art. 238 Ley 19.550) en el horario de 14 a 18 horas en la sede social.
Presidente - Hernán Fiori
e. 17/10 N° 7746 v. 23/10/2002

COMPAÑIA ENVASADORA ALIMENTICIA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COMPAÑIA ENVASADORA ALIMENTICIA S.A.C.I. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 8 de noviembre a las 12 hs., en el domicilio social de calle Olleros N° 1821, 6° Piso, Dpto. 14 de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y tratamiento del Contrato de Locación del Inmueble de Propiedad de esta Sociedad ubicado en calle Jorge Newbery N° 760 del Dpto. de Godoy Cruz, provincia de Mendoza, celebrado entre C.E.A. S.A. como locadora y C.I.P.A.L. S.A. como locataria.
2°) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente suscriban el acta respectiva.

Los accionistas y/o mandatarios deberán acreditar su calidad de tal con la documentación necesaria a tal fin.
Presidente - Daniel O. Cormio
e. 17/10 N° 7687 v. 23/10/2002

COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre del 2002 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av. Córdoba 466 E.P., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para la firma del Acta de Asamblea;
2°) Consideración, de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2002, Memoria e Informe del Sindico;

3°) Consideración de la gestión de los señores Directores;
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio, incluyendo el pago de remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas, en eventual exceso sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la ley N° 19.550;
5°) Elección de los miembros del Directorio y de la Sindicatura;
6°) Consideración de la gestión del Síndico, su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550.

Presidente - Gerardo Otero
e. 17/10 N° 7711 v. 23/10/2002

"D"

D.I.M.M.S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria. Por cinco (5) días. Convócase a los Sres. Accionistas de "D.I.M.M.S.A." (DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MAYORISTA DE MADERAS SOCIEDAD ANONIMA) a Asamblea Gral. Ordinaria para el 6 de noviembre de 2002, a las 17 hs. en primera Convocatoria y a las 18 hs. en segunda Convocatoria en la sede social sita en Echeandía 3018/20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1° de la Ley Nro. 19.550, modificada por la Ley Nro. 22.903, correspondientes al Ejercicio Nro. 17 cerrado al 30 de junio de 2001;
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio;
3°) Consideración de honorarios a los Miembros del Directorio en exceso al límite establecido en el artículo 261 de la Ley Nro. 19.550;
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Vice-Presidente - Liliana Gattoni
e. 17/10 N° 2300 v. 23/10/2002

"E"

EDIFICADORA M.B. S.A.

CONVOCATORIA

RPC. 23/4/81 N° 1714 L° 97 T° A de Sociedades Anónimas. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 2002 a las 10:00 hs. a celebrarse en Viamonte 1470, Piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera de término;
3°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo, 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 21 finalizado el 30 de septiembre de 2001;
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2001;
5°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de septiembre de 2001;
6°) Consideración del destino del Resultado del ejercicio; y
7°) Autorizaciones. El Directorio.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, los señores Accionistas, a fin de participar en la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Dichas gestiones podrán realizarse en la calle Viamonte 1470 Piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 hs., hasta el día 30 de octubre de 2002 inclusive. De conformidad con el art. 239 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, los señores Accionistas podrán concurrir a la Asamblea por apoderado, debiendo justificar el mandato con instrumento público o privado (con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria).

Presidente - Javier Darío Eidelstein
e. 17/10 N° 2880 v. 23/10/2002

ELIBET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de noviembre de 2002, a las 18 hs. en la calle Arregui 6001 PB Dto. "2" Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1°, Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002;
3°) Distribución de utilidades;
4°) Elección de autoridades.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Juan José Sánchez
e. 17/10 N° 7751 v. 23/10/2002

"F"

FARMALINK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FARMALINK S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6/11/02 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 8/11/02 a las 12 horas en segunda convocatoria en la Sede Social sita en Paraguay 1178, 4° piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos Accionistas para redactar y suscribir el Acta;
(ii) Aceptación de las renuncias presentadas por los Sres Directores Sres. Luis O. Alvarez, Carlos Carreira y César Casal y aprobación de su gestión; (iii) Aprobación de la gestión de los restantes miembros del Directorio, Sres. Walter Klemann, Pablo Eandi, Tomás Florián, Hernán López Bernabó, Lucila Macchiavelo, Aníbal Caprile, Rodolfo Blathgen, Luís Baliarda, Daniel Sielecki, Eduardo Carlos Roberto Verardo, Hans Berner Soto y Sebastián Bagó;
(iv) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
(v) Determinación del honorario correspondiente a los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
(vi) Designación de miembros de Directorio y sus suplentes;
(vii) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y sus suplentes;
(viii) Consideración de estados contables para ejercicio 2001;
(ix) Consideración de las razones por las cuales el llamado a la Asamblea General Ordinaria para considerar los estados contables fue realizada fuera de término;
(x) Determinación del Resultado del Ejercicio.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a tres días hábiles al día de la fecha de la Asamblea. El Directorio.

Vicepresidente - Hernán López Bernabó
e. 17/10 N° 7723 v. 23/10/2002

FARMALINK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FARMALINK S.A., Clase C a la Asamblea Especial de Clase a celebrarse el día 5/11/02 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 8/11/02 a las 9 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Paraguay 1178, 4° piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora a ser propuestos en la Asamblea General a ser celebrada el día 6/11/02 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 8/11/02 a las 12 horas en segunda convocatoria.

NOTA: Conforme lo establecido en el artículo octavo del Estatuto corresponde que la Clase C la elección de 3 Directores titulares y el número de suplentes que considere necesario y —conforme el artículo noveno del Estatuto— corresponde a cada clase de acciones de la sociedad la elección de un Síndico titular y un suplente.
Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a tres días hábiles al día de la fecha de la Asamblea.

Vicepresidente - Hernán López Bernabó
e. 17/10 N° 7722 v. 23/10/2002

FUNDACION DR. JAIME ROCA

CONVOCATORIA

Convocase a Reunión de Consejo de Administración para el día 30 de octubre de 2002 a las 10 hs. en la calle Jerónimo Salguero 560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la Memoria y los Estados Contables que comprenden el Balance General y las Cuentas de Gastos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2002.

Presidente - León Schurman
e. 17/10 N° 2871 v. 21/10/2002

"H"

HIDROELECTRICA EL CHOCON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de HIDROELECTRICA EL CHOCON S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 2002 a las 12 horas en primera Convocatoria y a las 13 horas en segunda Convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de la modificación y/o eliminación de ciertos términos y condiciones de las obligaciones negociables emitidas por la sociedad por un monto de hasta US$ 180.000.000 (ciento ochenta millones de dólares estadounidenses) con una tasa de interés del 9,0%, con vencimiento el 19 de febrero de 2002 y autorizadas a la oferta pública mediante Resolución Nro. 11.616 de la Comisión Nacional de Valores del 12 de febrero de 1997 (las "Obligaciones Negociables"), a saber: (i) prórroga de la fecha de vencimiento de las Obligaciones Negociables del 19 de febrero de 2002 al 19 de febrero de 2004; (ii) reducción del monto en circulación de las Obligaciones Negociables de US$ 180.000.000 (ciento ochenta millones de dólares estadounidenses) a US$ 140.000.000 (ciento cuarenta millones de dólares estadounidenses); (iii) fijar en 25% (veinticinco por ciento) anual la tasa de interés de las Obligaciones Negociables para el período comprendido entre el 19 de febrero de 2002 inclusive y el 19 de mayo de 2002 excluido; (iv) fijar en 9% (nueve por ciento) anual la tasa de interés de las Obligaciones Negociables para el período comprendido entre el 19 de mayo de 2002 inclusive y el 19 de febrero de 2004 excluido y (v) modificar el "Schedule 1" y "Schedule 2" al "Trust Deed" para reflejar el nuevo domicilio legal de la sociedad en Av. España 3301, Buenos Aires, Argentina.
3°) Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes, y/o en uno o más gerentes de la sociedad, conforme a la normativa vigente, de aquellas facultades requeridas, para hacer efectivas las modificaciones de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables, de conformidad con lo dispuesto por las normas de la Comisión Nacional de Valores, aprobadas por Resolución General Nro. 368/01 y modificatorias.

Presidente - Héctor López Vilaseco

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores Accionistas deberán cursar comunicación acreditando su calidad de accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 1 de noviembre de 2002 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los Accionistas en Av. España 3301, Buenos Aires.

e. 17/10 N° 2855 v. 23/10/2002

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el miércoles 30 de octubre de 2002, a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria y balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2002. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
2°) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2002.
3°) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, un titular por el término de dos años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
4°) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
5°) Autorización al Consejo de Administración para aceptar daciones en pago.
6°) Autorización al Consejo de Administración para obtener fondos en hipoteca sobre toda o parte de la propiedad o propiedades del Hospital Británico situadas en cualquier punto del país.
7°) Designación de dos personas para firmar el Acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 25 de octubre de 2002 a las 15.30 hs. Consejo de Administración

Presidente Honorario - Juan Patricio O'Farrell
e. 17/10 N° 7372 v. 30/10/2002

HURLING CLUB

CONVOCATORIA

De acuerdo a los artículos 11 y 14 del Estatuto Social se convoca a los señores Consocios a la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de octubre de 2002 a las 20,00 horas, en las instalaciones de nuestra institución sita en la Av. Gobernador Vergara 5415, de la ciudad de Hurlingham, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
2°) Ratificación reformas Arts. 22 y 34 de la asamblea año 2001, por error en la transcripción al Libro de Actas.
3°) Designación de tres (3) socios para controlar la votación de Presidente, Vocales Titulares, Vocales Suplentes y Revisores de Cuentas conforme al artículo 24 del Estatuto Social.
4°) Elección de Presidente en reemplazo del Sr. Alejandro Quinn, seis (6) Vocales Titulares en reemplazo de los Sres, Alejandro Wade, Ricardo Mac Allister, Nicolás Rush y Diego Ortiz que terminan sus mandatos; de dos (2) Vocales Suplentes y de dos (2) Revisores de Cuentas quienes también terminan sus mandatos.
5°) Designación de dos (2) socios para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma de acuerdo con lo dispuesto en artículo 20 del Estatuto Social.

Presidente - Alejandro Quinn
Secretario - Ricardo Mac Allister
e. 17/10 N° 7729 v. 17/10/2002

"L"

LABORATORIOS LERSAN S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los Sres. Accionistas del LABORATORIOS LERSAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo 14 de noviembre de 2002 a las 15 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas, en la sede social sita en Saladillo 2452, 3 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Capitales Mínimos, Informe del Auditor correspondientes al ejercicio número 48 cerrado al 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de la gestión de Directorio y determinación de sus remuneraciones.
4°) Asignación del Resultado del Ejercicio.
5°) Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los que corresponda para el próximo ejercicio.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.

NOTA: se le recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento del Art. 238 de la Ley de Sociedades. El cierre del Registro de Asistencia Será a las 17 horas del 4 de noviembre de 2002.
El Presidente
e. 17/10 N° 7770 v. 23/10/2002

"M"

MAMANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2002, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Montevideo 373 6° oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 18, finalizado el 30 de junio de 2002.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de los nuevos miembros del Directorio.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Gabriel Yañez
e. 17/10 N° 7712 v. 23/10/2002

MULTIPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma "MULTIPAR S.A." para el día 4 de noviembre de 2002, a las 10 horas, a realizarse en la sede social de la Empresa, Avda. Belgrano 845, piso 4to. B, de la Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Elección del Presidente de la Asamblea.
3°) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e informe de la Sindicatura por el Ejercicio Nro. 6, cerrado el 30 de Junio de 2002.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico N° 6 cerrado el 30 de junio de 2002, de los Resultados Acumulados y su destino.
5°) Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Sus Honorarios
Aviso de recaudos de asistencia. El Directorio.
Presidente - Rubén Edgardo Sánchez
e. 17/10 N° 7750 v. 23/10/2002

"N"

NIDAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2002, a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social, Cnel. Niceto Vega 5395, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 32 finalizado el 30 de junio de 2002.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Victorino Losada
e. 17/10 N° 7710 v. 23/10/2002

"O"

OSNOLA S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Noviembre de 2002, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el articulo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 33, finalizado el 30 de junio de 2002.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de los nuevos miembros del Directorio.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Oreste Grandela
e. 17/10 N° 7709 v. 23/10/2002

"S"

SAN SEVERINO S.A.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria el día 6 de noviembre de 2002 a las 17 hs. en 1° conv. y a las 18 hs. en 2°, en Av. Rivadavia 5512 2° 70 Cap., para el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar doc prevista en Art. 234 inc 1 Ley 19.550 para Ejercicio Cierre 31/7/2002.
2°) Aprobar gestión del Directorio.
3°) Considerar Resultados y fijar Honorarios Directorio.
4°) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
Presidente - Raúl A. Sanguinetti
e. 17/10 N° 7713 v. 23/10/2002

7 RED INC. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de 7 RED INC. S.A. para el día 15 de noviembre de 2002 a las 10 hs. a Asamblea General Ordinaria en la calle Adolfo Alsina 1360 2° piso oficina "209" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Designación del Directorio y su número.
Vicepresidente - Grossi Mario Miguel
e. 17/10 N° 40.202 v. 23/10/2002

SIMEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre del año 2002 a las 13.30 hs. en el local sito en Uruguay 435 piso 2°. Dto. D de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación correspondiente por los Ejercicios N° 5, N° 6, N° 7, N° 8, N° 9, finalizados el 31 de diciembre de 1995, 31 de diciembre de 1996, 31 de diciembre de 1997, 31 de diciembre de 1998, 31 de diciembre de 1999 respectivamente.
2°) Honorarios Directorio.
3°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán practicar la comunicación prevista en el apartado 2do. del art. 238 de la LS con tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
Presidenta - Ana Regales Harrington de Irigoyen
e. 17/10 N° 40.194 v. 23/10/2002

SIMEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre del año 2002 a las 14.00 hs. en el local sito en Uruguay 435 piso 2°. Dto. D de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio N° 10, finalizado el 31 de diciembre de 2000 según los términos legales de la ley 19.550.
2°) Honorarios del Directorio.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán practicar la comunicación prevista en el apartado 2do. del art. 238 de la LS con tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
Presidenta - Ana Regales Harrington de Irigoyen
e. 17/10 N° 40.191 v. 23/10/2002

"SOMINAR" SOCIEDAD MINERA ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2002, a las 16 hs., en Av. Belgrano 1670, piso 3°, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del punto 1, art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4°) Honorarios de Directores y del Síndico.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
6°) Designación de Síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.
Presidente - Aníbal Rodolfo Martínez

NOTA: Se recuerdan los arts. 238 y 239 de la Ley N° 19.550, modificada por la Ley N° 22.903.
Presidente - Aníbal Rodolfo Martínez
e. 17/10 N° 7703 v. 23/10/2002

SUPERTAP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de Noviembre de 2002, a las 11:00 horas en primera Convocatoria y 12:00 horas en segunda en Avenida Corrientes 1386, piso 13 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio No. 38, finalizado el 30 de septiembre de 2002 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Aceptación de la renuncia de los Directores
4°) Elección de los nuevos Directores.
5°) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
6°) Consideración de la rectificación del valor nominal asignado por acción en AGE de fecha 11/1/2002. Reforma de Estatuto.
7°) Anulación aumento de Capital aprobado en Asamblea No. 45 del día 10 de mayo de 2002.
Presidente - Eduardo Jorge Nicieza
e. 17/10 N° 15.754 v. 23/10/2002

"T"

TODO ES HISTORIA S.A.

RECTIFICACION DE PUBLICACION DIAS 24/9/2002 AL 30/9/2002 RC N° 6105

Debido al feriado nacional del día 14/10/2002 se posterga la Asamblea General Extraordinaria y la Asamblea Ordinaria para el día 5/11/2002, en los mismos horarios y en el mismo domicilio.
Vicepresidente - Félix Luna
e. 17/10 N° 7686 v. 23/10/2002

TOMAC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TOMAC S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2002, a las 11:00 horas, convocada en forma simultánea tanto en primera como en la segunda convocatoria de acuerdo con los Estatutos, a celebrarse en la Sede Social sita en Juan María Gutiérrez 2630, de esta Capital Federal, a fin de tratar el punto del:

ORDEN DEL DIA:

a. Designación de Presidente de Asamblea y de dos Accionistas para firmar el Acta;
b. Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 4 de agosto de 2001: b.1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; b.2. Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 inc. 1. para el Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2001 que consiste en Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Cuadro I y Notas; b.3. Aprobación de la gestión del directorio, regulación y aprobación de los honorarios cobrados por los directores; b.4. Designación del directorio por el período de un año; b.5. Consideración de los resultados del ejercicio;
c. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Notas Anexas y demás documentación que prescribe el inc. 1) del art. 234 de la Ley de Sociedades correspondiente al Ejercicio Social finalizado el día 30 de junio de 2002;
d. Consideración de la gestión del Directorio y su aprobación;
e. Designación del Directorio por el plazo estatutario;
f. Fijación de los honorarios del miembro del Directorio, aún en exceso de lo prescripto por el art. 261 de la Ley de Sociedades;
g. Destino de las Utilidades;
h. Aumento del capital social. Modificación del art. 4 de los Estatutos. Adecuación del artículo quinto de los Estatutos. El Directorio.
Director - Sergio Bruno
e. 17/10 N° 7766 v. 23/10/2002

TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 2002 a las 12 hs. en primera convocatoria, en la sede social de Sarmiento 356 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
b) Consideración de la Transformación de la Entidad Financiera *.
c) Consideración de la reforma del Estatuto Social art. 1 y 3) *.
d) Consideración de la designación de siete (7) directores titulares y tres (3) directores suplentes.

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 23 de octubre de 2002, en Sarmiento 356 1° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 hs. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
* Los puntos indicados serán objeto de tratamiento de la Asamblea Extraordinaria.

Presidente - Jorge A. Torres

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 9/10/2002.

e. 17/10 N° 7234 v. 17/10/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

“C”

El Sr. Hugo Carlos Parvis, L.E. N° 8.247.196, dom. Las Heras 3552, Florida, Pcia. Bs. As., vende con la intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria al Sr. Fernando Martins, D.N.I. N° 225.865.126, dom. R. Naón 2351, 8° “A” Cap., el Fdo. de Comercio de Café-Bar (H. Exp. 32.146/1999: cód. rub.: 601,050-602,000-602,010-602,020 - 602,030) sito en la calle CERVIÑO N° 3298/3300 P.B. Y SOTANO, Cap. Fed. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Amenábar 2280, Cap. Zipiano S.R.L.

e. 17/10 N° 7744 v. 23/10/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

AGRONORD S.A.

Comunica que por acta del 9/10/02 designó Pte.: Antonio Luzio, italiano, 23/8/46, DNI 93.875.904, Salala 520 B, Lomas del Mirador. Suplente: Oscar Ramón Tenaglia, arg., casado, DNI 27.025.177, 18/10/78, Evaristo Carreigo 2468, Lomas de Zamora, ambos comerc. por renuncia de Máxima Amanda Correa y Patricia Lorena Escobar. Expte. 1.710.170.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 17/10 N° 40.163 v. 17/10/2002

ALISAL MANDATARIA S.A.

Se comunica que por acta de asamblea N° 4 del día 29/10/92 se ha renovado el Directorio de ALISAL MANDATARIA S.A., quedando integrado por Presidente María Cristina Boquete y Director Suplente Paula Mariana Vidal. El Directorio.

El Presidente
e. 17/10 N° 2296 v. 17/10/2002

AMESTAR S.A.

Por Acta de Directorio del 9/10/02 AMESTAR S.A. designó como representante de su sucursal en la Rep. Arg. a Ricardo Sebastián Rodríguez, arg., soltero, comerciante, 8/02/77, DNI 25.659.828, calle Humberto Primo 986 6° 38, Cap. Fed., cesando en sus funciones Eduardo V. Reynoso; y cambio de sede social a Humberto Primo 986 6° 38, Cap. Fed.

Representante - Ricardo S. Rodríguez
e. 17/10 N° 15.757 v. 17/10/2002

“B”

BBV-ADESLAS SALUD Sociedad Anónima

Inscripta en la I.G.J. el 16/4/1998, bajo el N° 777 del Libro 1, tomo de Sociedades por Acciones. Sede Social: Reconquista 336, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 18, celebrada el 1/8/2002, se resolvió reducir el capital social en los términos de los arts. 203 y 204 de la Ley 19.550, del actual capital inscripto de $ 112.809.612 a la suma de $ 77.186.612, modificándose el art. 4 del Estatuto Social. Los acreedores de fecha anterior pueden formular oposición (artículo 204 de la Ley 19.550), dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, en el siguiente domicilio: Avenida de Mayo 645, piso 1°, Capital Federal, en días hábiles, de 10 a 13 y de 15 a 17 horas.

Autorizado - Hernán Canitrot
e. 17/10 N° 2872 v. 21/10/2002

BFL S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la asamblea general ordinaria unánime de fecha 14 de mayo de 2002 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 15 de mayo de 2002, el directorio de BFL S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Patrick Claude Patelin, Director Suplente: Guillermo Horacio Carvajal.

Abogado - Fernando E. Freire
e. 17/10 N° 15.764 v. 17/10/2002

BGN PRIVATE EQUITY S.A.

Se comunica que por Asamblea del 29/7/02 “BGN PRIVATE EQUITY S.A.” eligió Directores por un año a Laura María González Bonorino, Xerónimo J. Uriburu, Manuel Tanoira y Rafael J. Algorta. Síndicos titulares por un año a los Dres. Héctor Camblor, Carlos A. Salas y Jorge Oderda y Síndicos Suplentes a las Dras. Graciela Pérez, Liliana Gabrielli y Patricia Revuelta. El Directorio en sesión del 29/7/02 ratificó tales designaciones y la siguiente distribución de cargos: Presidente: Laura María González Bonorino, Vicepresidente: Xerónimo J. Uriburu, Director Titular: Manuel Tanoira y Director Suplente: Rafael J. Algorta. Protocolizadas el 20/9/02 por escritura N° 610 F° 1403 Reg. 1048 Cap. Escribano C. M. de Nevares. Insc. Estatutos IGJ 18/9/91 N° 7318 L° 110 T° A de S.A.

Escribano - Carlos María de Nevares
e. 17/10 N° 7738 v. 17/10/2002

BINNEY & SMITH (ARGENTINA) LTD. S.R.L.

R.P.C. el 03/041/98, N° 2346, L° 108, T° de S.R.L. comunica que por reuniones de gerentes y de Socios de fecha 24/07/02 y 25/07/02 respectivamente, resolvió su disolución anticipada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94, inc. 1° de la Ley 19.550 con efectos al último balance cerrado de la Sociedad, de fecha 31/12/01. Asimismo, resolvió designar el Sr. Miguel Gesuiti como liquidador.

Autorizado Especial - Gonzalo Saliva
e. 17/10 N° 15.711 v. 17/10/2002

BREOL S.A.

Registro en la I.G.J. N° 111.558. Hace saber por el término de un día que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de junio de 2001 han cesado los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Sr. Imad Hatum; Vicepresidente: Sra. Hayat Hamade; Director Titular: Esc. Daniel Cristian Franco; en su lugar han sido designados: Presidente: Imad Hatum; Vicepresidente: Hayat Hamade; Director Titular: Héctor Vicente Rizzo.

Síndico - Enrique Cavalieri
e. 17/10 N° 7685 v. 17/10/2002

BUMERAN.COM ARGENTINA S.A.

Mediante acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 1° de octubre de 2002, se aprobó la renuncia de Inés María Leopoldo al cargo de Presidente de la Sociedad. Asimismo, se aprobó la designación del señor Matías Attwell como Director Titular. Por acta de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente, señor Matías Attwell.

Presidente - Matías Attwell
e. 17/10 N° 7775 v. 17/10/2002

“C”

CAMBIMAX CORPORATION S.A.

Por Acta de Directorio del 14/09/02 la sociedad rectifica la resolución del Directorio del día 13/09/02 sólo en lo que respecta al nombre del representante y apoderado de su sucursal en la Rep. Arg., siendo el nombre correcto Adolfo Luis Kippes y no Adolfo Luis Kipess, como se estableció por error de tipeo. Rectif. aviso publicado en B.O. el 30/09/02. Rec. 15.180.

Representante - Adolfo L. Kippes
e. 17/10 N° 15.759 v. 17/10/2002

CLINICA MODELO LOS CEDROS S.A.

Comunica por un día que la Asamblea General Ordinaria de CLINICA MODELO LOS CEDROS S.A. del 27 de abril de 2000, eligió directorio por los años 2001-2002-2003.

Autorizada - María L. Correa Aldana
e. 17/10 N° 15.751 v. 17/10/2002

CLYDER S.A.

Comunica que por acta del 13/8/02 designó Presidente: Carlos Augusto Larrere, 38 años, DNI 17.265.456, Payró 296, Bahía Blanca. Suplente: Rodolfo Pablo Sánchez, 39 años, DNI 16.161.795, Conquista del Desierto 323, Ezeiza, ambos args. casados, comercs. Bs. As. por renuncia de Noelia Laura Grossolano y Máxima Amanda Correa. Expte. 1.708.354.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 17/10 N° 40.168 v. 17/10/2002

COMPAÑIA GENERAL DEL TERMINO S.A.

(Edicto complementario). En relación a la reducción del capital social a $ 100.000, aprobada por Asamblea del 30/11/201, se hace saber que la valuación del pasivo antes de la reducción era de $ 366.179,19 y luego de la reducción de $ 666.179,19, y la valuación del activo antes y después de la fecha de reducción asciende a $ 838.475,43. Fecha de publicación 19/6/02, Fact. N° 005900000429.

Escribano - Gastón Enrique Viacava
e. 17/10 N° 7715 v. 21/10/2002

CONNECT S.A.

Se hace saber que el directorio en su reunión de 11 de junio de 2002 resolvió modificar el domicilio social a la calle Bartolomé Mitre 853, piso 1° de esta Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Fabián Balaguer
e. 17/10 N° 2873 v. 17/10/2002

CONSULTING SERVICES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 29/04/02, se designó al señor Marcelo Aubone como director titular y al señor Jorge Luis Osorio como director suplente de la sociedad, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente, señor Marcelo Aubone.

Presidente - Marcelo Aubone
e. 17/10 N° 15.714 v. 17/10/2002

CUEVA DEL LEON Sociedad en Comandita por Acciones

Por escritura N° 903, F° 5361 del 5/11/1999, Registro 200 de Cap. Fed. se transcribió el Acta de Asamblea Ext. de socios y accionistas unánime del 10/10/1999, la cual resolvió el domicilio legal de Maipú 919 de la Ciudad Autón. de Bs. As. a San Martín 393, piso 8° Departamento “E” de la loc. de Azul, Pcia. de Bs. As. Dicho cambio de jurisdicción fue inscripto en la Dir. Prov. de Personas Jurídicas el 30/5/2002 en la Mat. 60.721 de Soc. Comerciales, Legajo 1/114.459.

Escribano - Mauro Riatti
e. 17/10 N° 40.121 v. 17/10/2002

“D”

DATESOL S.A.

Hace saber por un día que por Acta del 27/9/02, resolvió designar como nuevo representante legal al señor Germán Brucco, DNI N° 16.055.711, con domicilio Maipú 942, 12° piso de Capital Federal y revoca la designación del señor Víctor Barón, DNI N° 4.241.200.

Apoderada - Beatriz Reinozo
e. 17/10 N° 7767 v. 17/10/2002

DECENIO S.A.

Comunica que por Acta del 2/9/02 designó Pte.: Ricardo Martínez, cas., DNI 4.005.098, 20/9/23; Suplente: Eduardo Jorge Martínez, 17/12/50, solt., DNI 10.285.168, ambos arg., empres., Condarco 3102, 5° “22”, Capital por renuncia de Esther Luisa Grisolia y Amanda Liliana Ruiz. Exp. 1.709.118.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 17/10 N° 40.156 v. 17/10/2002

DISAB SUDAMERICANA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 23/9/2002 y Acta de Directorio del 23/9/2002, el Directorio queda conformado por Presidente: Maximiliano Jorge Stoiser, argentino, soltero, comerciante, nacido el 10/10/1976, DNI 25.547.065, CUIL 20-25547065-6, domiciliado en Misiones 135, Don Bosco, Pcia. Bs. As.; Director Suplente: Jorge Alberto Caccavo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 21/3/1980, DNI 29.076.802, CUIL 20-29076802-3, domiciliado en Mansilla 6163, Wilde, Pcia. de Bs. As.

Autorizada - Patricia Peña
e. 17/10 N° 7749 v. 17/10/2002

DOWERS COMPANY S.A. DE CAP. Y AHORRO

Informa el resultado del sorteo de la Lotería Nacional efectuado el 5/10/2002: 1° Premio: 425; 2° Premio: 799; 3° Premio: 985; 4° Premio: 649; 5° Premio: 812.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.

Apoderado - Raúl Ricardo Gusmerotti
e. 17/10 N° 40.175 v. 17/10/2002

DUKE ENERGY GENERATING S.A.

Comunica que por Acta de reunión de Asamblea del 17 de mayo de 2002 se nombraron las autoridades, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Michael Dulaney; Vicepresidente: Roberto Haas; Director Titular: Mariana Schoua; Suplentes: Richard McGee, Guillermo Fiad y Martín Zolezzi.

Autorizada - Mariela Coronel
e. 17/10 N° 7700 v. 17/10/2002

DUKE ENERGY MANAGEMENT S.A.

Comunica que por Acta de reunión de Asamblea del 17 de mayo de 2002 se nombraron las

autoridades, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Michael Dulaney; Viceprseidente: Roberto Haas; Director Titular: Mariana Schoua; Suplentes: Richard McGee, Guillermo Fiad y Martín Zolezzi.

Autorizada - Mariela Coronel
e. 17/10 N° 7698 v. 17/10/2002

"E"

ENRON AMERICA DEL SUR S.A.

Comunica que en el edicto del 27/9/02 (factura N° 0068-00038943) por error se consignó que los Directores fueron elegidos por Asamblea del 12/6/02 cuando la Asamblea de su designación se celebró el 26/8/02.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 17/10 N° 40.145 v. 17/10/2002

"F"

FILOBIOSIS S.A.

Por Acta de A.G.O. N° 17 y Acta de Directorio N° 59, ambas del 23/4/02, los accionistas designaron el Directorio: Presidente: Félix Juan Petruzzelli; Vicepresidente: Rubén Omar Barreira; Director Titular: Carlos Alberto Martínez; Directora Suplente: Norma Beatriz Díaz.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 7/10 N° 15.735 v. 17/10/2002

"G"

GALNORD S.A.

Comunica que por Acta del 9/4/02 designó Pte.: Marcela Andrea Coletto, comerc., DNI 18.177.669, 8/3/67, 27 de Abril 206, piso 11 "A", Córdoba Capital; Suplente: Liliana Olimpia Giancardo, DNI 5.957.229, secretaria ejecutiva, 10/2/49, Güemes 3646, 4° "A", Cap. Fed. por renuncia de Ilda Delia Bellusci y Adriana Lucía Pizarro. Expte. 1.704.097.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 17/10 N° 40.157 v. 17/10/2002

GARLIK S.A.

Comunica que por Acta del 26/7/02 designó Pte.: Nelly Rosa Lettieri, viuda, 19/5/29, DNI 272.905; Suplente: Regina Claudia Depresbiteris, soltera, DNI 18.179.074, 28/6/66, ambas arg., amas de casa, Chascomús 2477, Lanús, Bs. As., por renuncia de Lucio Vicente Pizarro y Ana María Frisione. Expte. 1.707.762.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 17/10 N° 40.158 v. 17/10/2002

GIASA S.A.

Comunica que conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 18/3/02 con quórum del 100% y unanimidad, se ratificó la designación de autoridades y distribución de cargos decidida por Asamblea de diciembre de 2001, por lo que el Directorio ha quedado integrado, con mandato por un año, de la siguiente manera: Presidente: José Luis Osoro; Vicepresidente: Horacio Luis Blanda; Director Titular: Marcelo Eduardo Gallo y Director Suplente: Fernando Arregui.

Abogada - Lorena Casadidio
e. 17/10 N° 15.708 v. 17/10/2002

GLOBAL SALUD ARGENTINA S.A.

Por Acta de A.G.O. N° 3 y Acta de Directorio N° 14 ambas del 22/4/02, los accionistas designaron el Directorio: Presidente: Carlos Alberto Martínez y Vicepresidente: Magdalena Clar.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 17/10 N° 15.734 v. 17/10/2002

GOOD BYE S.R.L.

Por Acta de Asamblea del 28/2/01, renunció por la vta. de sus acc. como Dir. Supl. Martín Darío Saal y son electos como Pte. Ernesto José Levy, DNI 10.962.532 y Dir. Supl. Juan Alfredo Calcagno, DNI 1.663.205.

Abogado - Carlos Martín Lufrano
e. 17/10 N° 15.739 v. 17/10/2002

'"H"

HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS S.A.

Comunica que por Acta de reunión de Asamblea del 29 de mayo de 2002 se nombraron las autoridades quedando el Directorio así integrado: Presidente: Michael Dulaney; Vicepresidente: Roberto Haas; Directores Titulares: Mariana Schoua, Guillermo Fiad, Bradley Alford, Patricia C. Smith y Nelson Tello; Suplentes: Richard McGee, Martín Zolezzi, Gustavo Vannucci, Juan Steverlynck, Carol Graebner, Michael Everett y Enrique Agüero.

Autorizada - Mariela Coronel
e. 17/10 N° 7701 v. 17/10/2002

"L"

LAS BRUSQUITAS S.A.

Por asambleas del 10/9/2002 y 14/9/2002 la sociedad aumentó su capital a $ 100 y luego lo redujo a $ 83,36. Activo: Antes de la reducción 2.530.763,24 después $ 2.146.115,67. Pasivo: antes de la reducción $ 219.179,27 después $ 219.179,27. Oposiciones en Av. Córdoba 927, 5° B, Cap. Federal, de lunes a viernes de 11 a 18 horas.

Abogada/Apoderada - Virginia Nardelli Moreira
e. 17/10 N° 7708 v. 21/10/2002

LAS TOSCAS S.R.L.

Esc. del 7-5-02 ante Esc. M. Crespo, renuncia al cargo de Gerente Luis Vicente, siendo aceptada. Se designa nuevo a Lucas Ricardo Castro, aceptando el cargo en el acto y se ratifican a Juan Alejandro Canosa y Sebastián Andrés Canosa.

Escribana - Margarita Crespo
e. 17/10 N° 7758 v. 17/10/2002

LAS TOSCAS S.R.L.

Esc. del 31-1-02 ante Esc. M. Crespo, renuncia al cargo de Gerente Pablo Manuel Canosa, siendo aceptada en el acto. Se designan nuevos gerentes a Sebastián Andrés Canosa (reelegido), Luis Vicente y Juan Alejandro Canosa. Todos aceptaron el cargo.

Escribana - Margarita Crespo
e. 17/10 N° 7756 v. 17/10/2002

LESEDIFE S.A.

Por un día: LESEDIFE S.A.: Por decisión unánime de Asamblea General Ordinaria del día 3 de octubre de 2002, se ha decidido aumentar el capital social de pesos 12.000 (doce mil) a pesos 52.000 (cincuenta y dos mil) el aumento de capital no supera el quíntuplo del mismo; se delega en el directorio la posibilidad de designar época, forma y condiciones de la emisión. El Directorio.

José Leonardo Fernández
e. 17/10 N° 7725 v. 17/10/2002

LESEDIFE S.A.

Por un día. Art. 60 de la Ley 19.550 comunícase que en la Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada con fecha 30 de julio de 2002. Se aceptó la renuncia como miembro del Directorio del Señor Diego Hernán Fernández (DU 23.823.841) designándose en la misma Directora titular al Señor Sergio Julián Fernández DNI (24.170.118) y como Director Suplente al Señor Diego Hernán Fernández DU (28.323.841) quedando en consecuencia el Directorio constituido de la siguiente manera. Presidente: José Leonardo Fernández (DNI 23.375.893) Vicepresidente: Sergio Julián Fernández (DNI 24.170.118). Director Suplente Diego Hernán Fernández (DU 28.323.841). El Directorio.

Presidente - José Leonardo Fernández
e. 17/10 N° 7724 v. 17/10/2002

"M"

M. B. DESIGN ARG. S.A.

Insc. IGJ 14/6/2000 N° 8235, L° 11 Soc. por Acc. Por Esc. N° 67 del 15/3/2002 Reg. 528 de Cap. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 16/1/2002 se modifica el directorio y se nombran nuevas autoridades, por renuncia de su presidente Gustavo Bagues, la cual es aceptada y aprobada su gestión. Directorio: Presidente: Patricio Alberto Marco; cas. 1as. nup. c/Mónica Alejandra López, arg., nac. 26/6/1953, empresario, DNI 10.728.801, CUIT 20-10728801-6; domic. L. N. Alem 884, 3° Cap. Director suplente: Miguel Gilardoni.

Abogada/Apoderado - Angel H. Pini
e. 17/10 N° 40.120 v. 17/10/2002

MATYSUD S.A.

A.G.E. Unánime 3/10/02. 1) Elige nvo. Pte.: Gabassi Alejandro A. y Dtor. Sup. Rodríguez Camino H., ambos aceptan cargos. 2) Dres. salientes Díaz Fretes Claudia A. y Fusca, Eduardo A.

Apoderado - Eduardo Fusca
e. 17/10 N° 7718 v. 17/10/2002

METUB S.A.

"METUB S.A. Por Asamblea Ordinaria de Accionistas (Acta N° 21) y reunión de Directorio (Acta N° 82) ambas de fecha 6 de setiembre de 2002, se resolvió fijar en dos el número de directores por tres ejercicios, eligiéndose y distribuyéndose los cargos así: Presidente Enrique Ricardo Villaamil, Vicepresidente Patricio Eduardo Villaamil y Directora Suplente Juanita Gil, Enrique Ricardo Villaamil.

Presidente - Enrique R. Villaamil
e. 17/10 N° 7762 v. 17/10/2002

MICRO OMNIBUS TIGRE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de marzo de 2002, se designaron los integrantes del directorio quienes reunidos en la misma fecha cumplimentaron la distribución de los cargos de la que resultan: Directores Titulares (por dos ejercicios): Presidente: Héctor Alberto Palacios, Vicepresidente: Adrián Jaime Mena. Secretario: Miguel Angel D'Imperio. Tesorero: Adrián José Castañaga. Director Suplente (por dos ejercicios): Roberto Oscar Ramos.

Autorizada - Graciela S. Rosales
e. 17/10 N° 7733 v. 17/10/2002

MOSKAR Sociedad Anónima Industrial y Comercial

La Asamblea Ordinaria del 30/01/2001 designó director titular y presidente a Ramón Mosquera, con mandato por 3 años.

Autorizado - Ramón Mosquera
e. 17/10 N° 40.122 v. 17/10/2002

"N"

NEW SUN S.A.

Comunica: Por Asamblea del 20/8/01 se aceptó la renuncia del Pte.: Yeu Pai y Dir. Sup.: Shing Lung Wang y se designó Presidente: Liria Haydée Rofrano y Director Suplente: Alberto Daniel Méndez.

Abogado - Fernando Fernández
e. 17/10 N° 40.133 v. 17/10/2002

"O"

OLIVARES DE LA COSTA S.A.

Asamblea del 8/10/02 se designó Presidente del Directorio a Ignacio Marcelo Sisro, argentino, 6/8/64, casado, comerciante, DNI 17.110.707, y Director Suplente a Daniel Alberto Sisro, argentino, 20/5/69, casado, comerciante, DNI 20.729.426, ambos Av. del Libertador 4444, Buenos Aires, por el término de un ejercicio.

Escribano - Walter Fernando Stankiewich
e. 17/10 N° 40.208 v. 17/10/2002

ORMOY S.A.

IGJ N° 1.709.139. Por acta del 10/10/02, designó Presidente a David Mario Menaged, DNI 11.018.250, 12/1/54; y para el cargo de Director Suplente se designa a Liliana Alcira Acrice, DNI 14.026.259, 2/10/59, ambos args., cas., comers. y domic. en Dr. Luis Beláustegui 3437, Cap. Fed. y se aceptó la renuncia de Gerardo Miguel Hitters como presidente y María Ethel Marinelli como Suplente; debido a la venta del paquete accionario mudó sede a Dr. Luis Beláustegui 3437.

Abogado/Autorizado - José Luis Marinelli
e. 17/10 N° 15.727 v. 17/10/2002

"P"

PARANA INMOBILIARIA Y FORESTAL S.A. (en Liquidación)

Se comunica que la firma PARANA INMOBILIARIA Y FORESTAL S.A. (En liquidación) ha designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de agosto de 2002 como liquidador a la Dra. Mónica Liliana Seralvo en reemplazo del Cdor. Horacio Gabriel Fucaraccio y Síndico Titular a Cdor. Marcelo Alaluf en reemplazo del Cdor. Angel César Brutti.

Liquidador - Mónica Liliana Seralvo
e. 17/10 N° 7754 v. 17/10/2002

PLUS TECHNOLOGY S.A.

Por Asamblea Unánime 15/7/02 y Esc. Púb. 10/10/02: se designó. Presidente: Héctor Rubén Eduardo Mosmann; Dir. Supl.: Mario Oscar Silva.

Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 17/10 N° 15.747 v. 17/10/2002

PRAMILCO TRADE S.A.

Por Acta de Directorio del 30/9/02 la sociedad estableció Sucursal sin capital. Domicilio Rivadavia 969, 7° p., Cap. Fed. Representante: Roberto Oscar Mata, arg., soltero, comerciante, 8/12/45, DNI 7.816.363, calle Uruguay 656, Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut. Fecha cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

Representante - Roberto O. Mata
e. 17/10 N° 15.756 v. 17/10/2002

PRO ENTERTAINMENT S.A.

(N° de Registro 1.611.469). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de agosto de 2002, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Diego Gabriel Avila; Vicepresidente: José Eladio Rodríguez; Directores Titulares: Alejandro Burzaco, Javier Schmidt, Juan Miguel Ripoll y Aníbal Rodríguez Melgarejo; y Directores Suplentes: Jorge Posse, Emilio Taylor y Julio de la Torre.

Abogado - Javier F. Gelis
e. 17/10 N° 7757 v. 17/10/2002

"Q"

Q.B. ANDINA Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Asamblea N° 32 y Acta de Directorio ambas del 23/4/2002 la sociedad Q. B. ANDINA S.A. eligió autoridades y distribuyó sus cargos de Presidente: María Alberto Greco; Vicepresidente: María Eva Marcote; Director Suplente: Ester Inés Greco.

Autorizado - Ariel H. Mazzeo
e. 17/10 N° 15.761 v. 17/10/2002

QUIMICA LEZ S.R.L.

Se hace saber por un día: Por esc. del 28/8/02, escrib. Roberto Sergio Margulis, F° 528, Reg. 838 de Cap. Fed. fue protocolizada el Acta del 5/7/02 de QUIMICA LES S.R.L. por la cual por carta documento el Sr. Rolando Román renuncia al cargo de gerente.

Escribano - Roberto Sergio Margulis
e. 17/10 N° 15.745 v. 17/10/2002

"R"

RIHACA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/4/2002 el Directorio queda conformado por: Presidente: Luis Ricardo Anzarut, argentino, casado, comerciante, nacido el 2/4/1948, DNI 4.705.699, CUIT 27-04705699-9, domiciliado en Maure 2240, 6° "19", Cap. Fed; Director Suplente: Víctor Hugo Pineda, argentino, casado, empleado, nacido el 20/6/1968, DNI 20.381.266, CUIL 20-20381266-4, domiciliado en Av. Maipú 311, 3° "A", Vicente López, Pcia. Bs. As.

Autorizada - Patricia Peña
e. 17/10 N° 7748 v. 17/10/2002

"S"

SAECO ARGENTINA S.A.

Esc. 229 del 8/10/2002, Reg. 1285. Cambio de sede social: Av. de Mayo 791, 5° "B", Cap. Fed. Cambio de autoridades Art. 60, Ley 19.550. Pte.: Sergio Zapella; Vicepte.: Julio Barboza; Dir. Titulares: Pedro Gastón Manes, Gustavo Rapisardi. Resuelto por Asamblea Gral. Ord. del 14/3/2002 y Acta Directorio del 19/3/2002.

Escribana - Mariana Finkelberg
e. 17/10 N° 15.712 v. 17/10/2002

SELTRIN CORPORATION S.A.

Constituida en R.O.U. Por acta del 21/12/01 resolvió apertura de sucursal. Domicilio: Bogotá 2341, 4° "D", Cap. Fed. Representante: Silvia T. Lagomarsino. Fecha de cierre: 30/6.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 17/10 N° 40.149 v. 17/10/2002

SEMINIUM S.A.

RPC 10/9/01 N° 12.251, L° 15, Tomo de S.A. Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime y Autoconvocada de accionistas de fecha 18/5/01 SEMINIUM S.A. resolvió incorporar nuevos Directores: Titulares: César Aróztegui y Raúl Queirolo; Suplentes: Marcelo Lasowski Alvarez, María Rita Canoura Márquez y María Esther Rocha de Einaudi; y que por Asamblea Ordinaria Unánime y Autoconvocada de accionistas de fecha 18/7/01 resolvió designar en reemplazo de los Sres. César Aróztegui, Raúl Queirolo, Marcelo Lasowski Alvarez y María Rita Canoura Márquez, a los Sres. Eduardo E. Represas y Alfredo L. Rovira como Directores Titularse y a los Sres. Jorge Raúl Postiglione y Céar Aróztegui como Directores Suplentes.

Autorizada Especial - Magdalena Pologna
e. 17/10 N° 7788 v. 17/10/2002

SOUTH ALLIANCE TRADE S.A.

Rectificatoria de aviso publicado el 9/10/2002, N° 7528. **Donde dice:** "Estado de Israel 3960, 6° "G", Ciudad de Bs. As.". **Debe decir:** 5) Díaz Vélez 3960, 6° "G", Ciudad de Bs. As.

Apoderada - Patricia Peña
e.17/10 N° 7747 v. 17/10/2002

SPPI S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 16/9/2002 y por reunión del Directorio de la misma fecha, se designó el siguiente Directorio: Presidente: María Magdalena Noya; Director Suplente: Juan Carlos Senande.

Autorizada - Sharon Rechtszaid.
e. 17/10 N° 40.211 v. 17/10/2002

STATFORK S.A.

Constituida en R.O.U. por Acta del 26/9/02 resolvió apertura de sucursal. Domicilio: Reconquista 336, 6°, Cap. Fed. Rep.: Alejandro A. González. Fecha de cierre: 31/8.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 17/10 N° 40.148 v. 17/10/2002

"T"

TIERRA NETWORKS ARGENTINA S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 27 de septiembre de 2002, se aprobó la renuncia de Inés María Leopoldo y Antonio García-Urgelés Capdevilla al cargo de Directores Titularse de la sociedad. Asimismo, se aprobó la designación de los señores Matías Atwell y Silvia Nora Berno de Jesús como Directores Titulares. Por Acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: señor Matías Attwell; Director Titular: señora Silvia Nora Berno de Jesús.

Presidente - Matías Attwell
e. 17/10 N° 7773 v. 17/10/2002

THE EXXEL GROUP S.A.

Por Acta de Asamblea General ordinaria del día 7/5/02 se designaron como Directores Titulares a los señores Juan Navarro, Marcelo Aubone y Jorge Osorio y como Directora Suplente Mirta Fernández. Por Acta de Directorio del día 7/5/02 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente, señor Juan Navarro y Vicepresidente, señor Marcelo Aubone.

Vicepresidente - Marcelo Aubone
e. 17/10 N° 15.716 v. 17/10/2002

THERMWELL ARGENTINA S.R.L.

Esc. 198 del 4/10/02, F° 542, Reg. 1913, CF. Cambio domic. a calle Manuel R. Trelles 2460, 4° "A" Cap. Fed.

Escribana - Judith Soboski
e. 17/10 N° 15.760 v. 17/10/2002

"V"

V.Y.S.L. CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES ARGENTINA S.A.

Por esc. del 10/10/02 se protocolizó Asamblea Unánime 20/5/02 que disolvió la soc. y nombró Liquidador Titular a Víctor Edgardo Fabetti, y Supl. a María Isabel Ferreira, y Asamblea Unánime 10/6/02 que aprobó balance de liquid. 31/5/02, y nombró deposit. al liquidador.

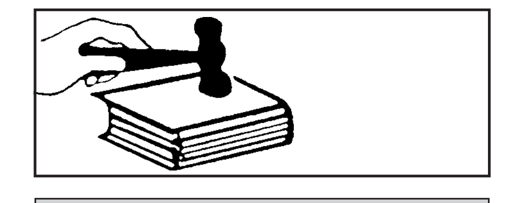
Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 17/10 N° 15.748 v. 17/10/2002

"Z"

ZULAY S.A.

(Expte. IGJ 1.593.974). Por Asamblea del 15/8/2002 y sesión de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar para el período 2002/2003 el siguiente Directorio: Presidente: Sra. Sarah Smith Estrada; Viceprsidente: Sr. Rodolfo Smith Estrada y Director Titular; Sr. Santiago Smith Estrada.

Vicepresidente - Rodolfo Smith Estrada
e. 17/10 N° 15.720 v. 17/10/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Antonio E. Pierri hace saber por 1 día que por cuenta y orden del acreedor prend. art. 39 Ley 12.962, GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (CUIT Nro. 30-67856482-2), y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejec. de prenda, subastará el día 21 de octubre de 2002, a las 9 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, los siguientes bienes: Chevrolet Corsa 4 ptas., Wind 1,7D 1999 CXY-477 y Fiat Duna SDR 1,7 1995 AIR-202; en el estado que se encuentran y exhiben en Boedo 1159, de lunes a viernes de 9 a 17 hs. Sin Base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Formas de Pago: 1) En el acto de la subasta: En efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires). 2) Saldo de Precio: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires) y/o transferencia bancaria sistema M.E.P. (medio electrónico de pago). El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente hasta el día hábil posterior a la subasta a las 12:00 horas, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación, con pérdida de la suma entregada. Los vehículos se entregarán una vez acreditados los valores entregados en pago. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las deudas por pat. impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en pesos, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Antonio E. Pierri, escribano.

e. 17/10 N° 7787 v. 17/10/2002

El Martillero Público Nacional Manuel Mosquera, CUIT 20-15.299.788-5, con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1578, 5° Piso, Of. "F", Capital Federal, Tel. 4-240-1498, hace saber por 3 días, que procederá el 17 de octubre de 2002, a las 12.40 hs. en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Capital Federal, por mandato de PAUKEN CONSULTING S.A., según el título V de la Ley 24.441, ante Escribano Público, a la venta, en remate público, del 100% del inmueble situado en Av. Santa Fe 1334, 7° Piso, Unidad Funcional N° 10, entre Talcahuano y Uruguay, de la Capital Federal, cuyos datos catastrales son: Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 40, parcela 3. Matrícula 20-191/10. El inmueble se compone por: vestíbulo, sala, living room, comedor, jardín de invierno, tres dormitorios, dos baños, terraza cubierta, water-closet, antecocina, cocina, baño de servicio, dos dormitorios de servicio, balcón, depósito en el sótano y estacionamiento de automóvil. Superficies cubiertas: Unidad del 7° Piso: 295 m2 y planta sótano: 12 m2. Del mandamiento de lanzamiento surge que el inmueble se encuentra libre de muebles y ocupantes, lo mismo que con la planta sótano y del espacio guarda coche en la planta baja. Exhibición el 15 y 16 de octubre de 2002, de 15,00 a 17,00 hs. Base $ 401.867. Seña 30%, Comisión 3%, más aportes previsionales y arancel CSJN 0,25% según Acordada 24/2000. Todo al contado, efectivo, o cheque certificado, previa aprobación del acreedor y al mejor postor. Si el acreedor resultara comprador procederá a compensar la seña con su crédito, de pleno derecho. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado y abonar al acreedor, por ser el titular de la totalidad del crédito, el saldo de precio, en Corrientes 2335, 2° Piso, Of. "E", Capital Federal, de lunes a viernes de 14,00 a 15,00 hs., dentro de los diez días corridos. Adeuda por Alumbrado, Barrido y Limpieza: $ 2.967,24 al 19/7/02 (fs. 279), Aguas Argentinas S.A.: $ 1.020,20 al 17/7/02 (fs. 282), expensas: $ 7.299 al 12/8/02 (fs. 293) y por Obras Sanitarias de la Nación no registra deuda al 18/7/02. Expensas de julio de 2002 $ 741 (fs. 293). Actuación judicial por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39, a cargo de la Dra. María Oderay Inés Longhi, Secretaría a cargo de la Dra. Gabriela Mariel Scolarici, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, de la Capital Federal, en autos "PAUKEN CONSULTING S.A. c/POZZI ANDRES LUIS y Otros s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expediente N° 5358/2001, reservado. El Sr. Héctor José Pozzi posee Libreta de Enrolamiento N° 1.733.756. La subasta finalizará con la filma del boleto de compra-venta, que deberá ser suscripto por quien haya realizado la última postura válida.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2002.
Manuel Mosquera, martillero.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 16/10/2002.

e. 17/10 N° 38.523 v. 17/10/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDMUNDO LUIS MARIO PARINI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, juez.

e. 17/10 N° 40.054 v. 21/10/2002

N° 58

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 58, cita por diez días a EDBERTO JORGE YBARRA en autos "BLANCO PINTO, HECTOR MARIA PEDRO c/YBARRA, EDBERTO JORGE s/Rendición de Cuentas", a fin de que tome la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2002.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 17/10 N° 7764 v. 18/10/2002

N° 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65, Secretaría Unica, notifica a la co-demandada ADRIANA NILDA DE LEON, en autos "LANZILLOTTI, JULIO CESAR c/RUILOPEZ, ALEJANDRO MARIA y Otros s/Transferencia/Inscripción de Automotor", Expediente 14.332/97, por el plazo de un día, haciendo saber que se ha dictado sentencia condenando a ALEJANDRO MARIA RUILOPEZ a efectuar la transferencia del dominio B-2.476.618 a favor del Sr. JULIO CESAR LANZILLOTTI. Hágase saber que la totalidad de la sentencia para su consulta, estará a su disposición en Secretaría. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la emisión 8/10/2002.

e. 17/10 N° 39.548 v. 17/10/2002

N° 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 82, a cargo de la Dra. Irene Martínez Alcorta Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220 piso 3° de Capital Federal, hace saber al Sr. PABLO GUSTAVO RIBORATI, que queda citado a comparecer en autos "GULIN KARINA SILVIA c/RIBORATI PABLO GUSTAVO s/Divorcio y Tenencia de Hijos", dentro del plazo de quince días, por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que lo represente. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de junio de 2002.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.

e. 17/10 N° 7689 v. 18/10/2002

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94, cita y emplaza a causahabientes de PABLO BASILIO SURRACO para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por

dos días en el Boletín Oficial. Esta publicación deberá ser gratuita conforme lo dispone la ley 24.411 y ccdtes.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2002.
Eduardo Parody, secretario.
e. 17/10 N° 395.911 v. 18/10/2002

N° 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 105, Secretaría Unica de la Capital Federal, sita en la calle Talcahuano 550 6to. piso de la Capital Federal, cita a VICENTE MANGIARANO a estar a derecho en los autos MANGIARANO VICENTE s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento en trámite por ante este Juzgado. A tal efecto publíquense edictos una vez por mes durante seis meses en "Boletín Oficial" y en el Diario "La Prensa".

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 17/10 N° 2304 v. 17/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 100, sito en Callao 635 Planta Baja de Capital Federal, cita y emplaza a JORGE DI CAPUA para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/DI CAPUA JORGE y Otro s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de junio de 2002.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 17/10 N° 40.193 v. 17/10/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Avda. Callao N° 635, piso 5, cita y emplaza por 5 días al Sr. ROBERTO EDUARDO TIGALO para que se presente a estar a juicio en los autos caratulados "FUNDACION ARGENTINA CONTRA LA LUCHA DE MAL DE CHAGAS s/Concurso Preventivo - Incidente de Verificación de Crédito por TIGALO ROBERTO EDUARDO". El presente edicto deberá publicarse por un día en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Derecho".

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 17/10 N° 40.134 v. 17/10/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Stella Timpanelli sito en Marcelo Torcuato de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, cita y emplaza a MAQUIPAN S.A. para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/MAQUIPAN S.A. s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2002.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 17/10 N° 40.192 v. 18/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 19 desempeñada por el Dr. Roberto Muzio, sito en Libertad 731, 9° piso, Capital Federal, cita a los Señores MARCELO GABRIEL MATZKIN (D.N.I. N° 22.660.128), ALEJANDRO DANIEL MATZKIN (D.N.I. N° 20.765.376) y ALBERTO GERARDO MATZKIN (D.N.I. N° 5.829.087) a fin que dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MATZKIN, ALBERTO GERARDO y Otros s/Proceso de Ejecución" Expte. N° 3203. Publíquese por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2002.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 17/10 N° 395.902 v. 17/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 19, desempeñada por el Dr. Roberto Santiago Muzio, situado en Libertad 731, Piso 9°, Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ANT, MOISES y Otros s/Proceso de Ejecución" - Expte. N° 6120/97, cita y emplaza a los demandados SERGIO, MARCELO y ALBERTO ANT a fin de que dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones a la señora Defensora Oficial. Para ser publicado por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 17/10 N° 395.903 v. 17/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10, a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 20, desempeñada por el Dr. Guillermo Néstor Auterio, sito en la calle Libertad 731, Piso 9° de la Capital Federal en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ALMIRON, CARLOS BERNARDINO s/Proceso de Ejecución" Expte. 3219/2000 cita y emplaza al demando CARLOS BERNARDINO ALMIRON (D.N.I. 4.724.681) para que en el plazo de cinco días comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por un (1) día. Para ser publicado en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2002.
Guillermo N. Auterio, secretario.
e. 17/10 N° 395.904 v. 17/10/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11 a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría N° 22, desempeñada por la Dra. Laura Gabriela Sendón, sito en la calle Libertad 731, Piso 7° de la Capital Federal en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PORTELLA SOCIEDAD ANONIMA SIRENA y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. 3875/97 cita y emplaza a MARCELO RICARDO AGUIAR (D.N.I. 10.520.276) a fin de que comparezca en el plazo de cinco días a tomar la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Pública Oficial (Art. 145, 146 y 531, inc. 2° del C.P.C.C.). Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Firmado Dr. Carlos Héctor Alvarez, juez federal.
Laura G. Sendon, secretaria.
e. 17/10 N° 395.905 v. 17/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 50872 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a PABLO CRISTIAN LLANOS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/10 N° 395.870 v. 23/10/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 50850 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARIA DEL CARMEN CUELLO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/10 N° 395.869 v. 23/10/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra LUCAS DANIEL SALGUERO a estar a derecho en la causa N° 50.877 que se le sigue por infracción al art. 162 (42) del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67, a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/10 N° 395.868 v. 23/10/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra SERGIO FABIAN GONZALEZ a estar a derecho en la causa N° 50.796 que se le sigue por infracción al art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67, a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/10 N° 395.867 v. 23/10/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 50151 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ANTONIA MENDOZA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/10 N° 395.866 v. 23/10/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 49912 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ALBERTO ISMAEL VALLEJOS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/10 N° 395.864 v. 23/10/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 48611 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JORGE ROBERTO JACOBACCI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/10 N° 395.863 v. 23/10/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra GUILLERMO RUBEN FERREYRA a estar a derecho en la causa N° 50.428 que se le sigue por infracción al art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67, a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/10 N° 395.862 v. 23/10/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 50660 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CLAUDIO ORLANDO FARIS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/10 N° 395.861 v. 23/10/2002

N° 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a 1) RUBEN MARCELO MONGELO, D.N.I. 24.087.201, de nacionalidad argentina, nacido el 9 de septiembre de 1974 en Sáenz Peña, Pcia. de Chaco, de 25 años de edad, operario, hijo de Egidio Mongelo (f) y de Delia Duarte (v), de estado civil soltero, con último domicilio conocido en Blasco Ibañes 1163, Merlo, Pcia. de Buenos As. y 2) CARLOS EZEQUIEL GIUNTA, D.N.I. 29.299.922, de nacionalidad argentina, nacido el 21 de noviembre de 1981 en Olivos, Prov. de Bs. As., de 18 años de edad, de profesión chofer y estudiante, hijo de Juan Carlos Giunta y de Ana Cristina Ubeda, de estado civil soltero, con último domicilio conocido en Av. Pte. Perón 1351, Villa de Mayo, Pcia. de Bs. As., por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P., en la causa Nro. 48.298 que se le sigue en orden a los delitos previstos y reprimidos en los arts. 89 y 239 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. 4)... Notifíquese. ...Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, Juez. Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
e. 17/10 N° 395.999 v. 23/10/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a NATALIA LORENA DUFFEK o FLAVIA ALEJANDRA DUFFEK o FLAVIA VALERIA DUFFEK (Prio RH 262.166, argentina, nacida el 16/9/77 en Rosario, Santa Fe, hija de Julio Elisendo —v— y de Antonia María del Huerto Ordoñez —v—, DNI. 27.148.190, con último ddo. en Alberti 1454 de esta ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 50.683/53.514/53.799 que se le sigue por los delitos de hurto en grado de tentativa (tres hechos) tipificado en los artículos 162 y 42 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararla rebelde. Fdo.: P.R.S. Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, juez. Ante mí: Claudia Cavalleri, secretaria.
e. 17/10 N° 396.009 v. 23/10/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente SANGARO, DANIEL GASTON, argentino, D.N.I. 28.463.197, de 19 años de edad, con último domicilio conocido en Rondeau 2135, piso 1° "E", Cap. Fed., por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P., en la causa Nro. 48.297 que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos en los arts. 149 bis y 183 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Fdo.: P.R.S. Dra. María Susana Nocetti, Juez. Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
e. 17/10 N° 396.011 v. 23/10/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente ZE GABANCHO RODRIGUEZ —hijo de Rodríguez Luz Dina y de Gamancho Antonio, nacido el 13/9/1976 en Trujillo, Perú, soltero, empleado, con último domicilio conocido en Defensa 335, piso 1°, Depto. "B", Cap. Fed., AGD 578.921, por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria—, art. 294 del C.P.P., en la causa Nro. 50.607 que se le sigue el delito previsto y reprimido en el art. 183 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Fdo.: P.R.S. Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, Juez. Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
e. 17/10 N° 396.018 v. 23/10/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a los encartados JOSE DANIEL LANUARA (argentino, DNI 22.813.664, con último domicilio conocido en Carlos Gardel 3158 de esta Ciudad), LORENZA ALFONSO (argentina, DNI 4.546.883, con último domicilio conocido en Carlos Gardel 3158 de esta Ciudad), JONATHAN DAVID GONZALEZ (argentino, DNI 25.337.487, con último domicilio conocido en Carlos Gardel 3128 piso 1° de esta Ciudad) y ELIZABETH FUNES (argentina, DNI 26.666.112, con último domicilio conocido en Carlos Gardel 3152/8 de esta Ciudad) para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 48.112 que se les sigue por el delito tipificado en el artículo 181 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlos rebelde y ordenar su Captura". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, Juez. Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri, secretaria.

e. 17/10 N° 396.020 v. 23/10/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a MARIA MERCEDES ACOSTA (DNI. 18.563.456, argentina, de 36 años de edad, divorciada, ama de casa, hija de Francisco Emilio y Mercedes Rivera, nacida el 20/3/65, con último ddo. en Avda. Córdoba 6410 de esta ciudad) y ARTURO HORACIO FERNANDEZ (argentino, de 39 años de edad, soltero, pintor, hijo de Alfredo Horacio y de Nancy Estela Silveti, nacido el 5/12/64 en La Abrita, Pcia. de Sgo. del Estero, D.N.I. N° 17.499.440, con último ddo. en Avda. Córdoba 6410 de esta Ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 52.723 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 183 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlos rebeldes". Fdo.: Dra. Nocetti de Angeleri, Juez. Ante mí: Claudia Cavalleri, secretaria.

e. 17/10 N° 396.073 v. 23/10/2002

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 54.009 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa. Cita y emplaza: a JUAN DAVID TORRES, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ////nos Aires, 13 de Septiembre de 2002. ... En atención que no se conoce el domicilio real del imputado JUAN DAVID TORRES (nacido el 3/6/1983, en Lanús, Provincia de Buenos Aires), cíteselo por edictos, que deberá publicarse por el término de cinco días, para que dentro del tercero día se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura a la Policía Federal Argentina. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez; Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2002.

e. 17/10 N° 395.859 v. 18/10/2002

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RAMON HERMES SOSA a estar a derecho en la causa N° 18830 que se les sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 181 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2002.
Alejandro Litvack, secretario.

e. 17/10 N° 395.854 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARTA SUSANA TORNESI y a MIRTA GLADYS RUSSO a estar a derecho en la causa N° 23.612 que se les sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 89 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlas rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 17/10 N° 395.853 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a CLAUDIO ALEJANDRO FEROGLIO en la causa N° 23.857 por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia (Ley 13.944) a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2002.
Mónica Atucha, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 17/10 N° 395.851 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a SILVINA MABEL RODRIGUEZ en la causa N° 22.380 por el delito de daños - art. 183 del C.P. a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Mónica Atucha, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 17/10 N° 395.847 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JOSE LUIS MASSOGLIA a estar a derecho en la causa N° 23.392 k que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2002.
Mónica Atucha, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 17/10 N° 395.846 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a FABIAN ALBERTO CRUZ a estar a derecho en la causa N° 24.452 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 239 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 17/10 N° 395.837 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a YESICA MARIACA PERALTA a estar a derecho en la causa N° 5838 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 181 del C. Penal a estar a derecho. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 2002.
Daniel Sanzone, secretario.

e. 17/10 N° 395.829 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MARIA GODOY, ELIO ABEL PUTELLI, JOSE LUIS CAPUÑAY YAURI, KID ENRIQUE MIRALLES CONTRERAS, MIRNA MARTIZA MENDIETA LLAJARUNA, JOSEFINA CRUZ MAMAY y ADELA MAIDA TELLO IGLESIAS a estar a derecho en la causa N° 20.586 que se les sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 181 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Alejandro Litvack, secretario.

e. 17/10 N° 395.843 v. 23/10/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 10

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 10, Secretaría N° 130. En el Expte. caratulado "PELUSO, LUIS ALEJANDRO s/Falso Testimonio" que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 9 de octubre de 2002. Toda vez que LUIS ALEJANDRO PELUSO fue convocado a prestar declaración indagatoria en autos, convocándoselo al domicilio con el cual se contaba por entonces (Balcarce 463, Morón, Provincia de Buenos Aires), donde no reside más en razón de hacerlo en el extranjero, corresponde su citación mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de ley, a los fines de hacerle saber que deberá presentarse dentro del tercer día a contar desde la última publicación, a esta Judicatura bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura a la Jefatura de la P.F.A… Líbrese cédula de urgente trámite. Fdo.: Raúl Eduardo Irigoyen, juez; Ante mí: Alejandro Rodolfo Cilleruelo, secretario.

e. 17/10 N° 396.024 v. 23/10/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 3 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a RUBEN ANIBAL MASSIP (D.N.I. 11.316.848; C.I.P.F.A. 07.322.154; nacido el 9/112/1953 en esta ciudad; hijo de Antonio Pablo y de Zulema Arias; casado; comerciante; con último domicilio conocido en Juan Bautista Alberdi 2980 de esta Capital Federal), para que comparezca ante los Estrados de este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso, de esta Capital Federal, en los autos Nro. 12.223/99 caratulados "PALMIERI ORLANDO y Otro s/Inf. Ley 20.974", dentro del tercer día a partir de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nro. 5, 4 de octubre de 2002.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 17/10 N° 396.006 v. 23/10/2002

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4 ° piso de esta Capital, Secretaría N° 14 interinamente a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "N.N. VARIOS s/Inf. Ley 11.723" que se le sigue a ROMINA CHANG por infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se decretará su rebeldía y ordenará su inmediata captura.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Olga Chaves, secretaria federal.

e. 17/10 N° 395.856 v. 23/10/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12 del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría N° 24, a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 5°, Capital Federal, en los autos "A.F.I.P. DGA c/ZAMBARBIERI, JUAN CARLOS s/Ejecución Fiscal" —Expte. N° 25.111/98— cita a JUAN CARLOS ZAMBARBIERI por cinco días, a partir de la última publicación, a fin de que comparezca a estar a derecho, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2002.
Guillermo A. Gracia, secretario.

e. 17/10 N° 395.857 v. 18/10/2002

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal del Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Electoral, sito en calle 8 N° 925 de la Ciudad de La Plata, cita y emplaza por este medio a CLARA HONG, M.I. N° 25.376.500, a efectos que comparezca a estar a derecho dentro de los quince (15) días contados desde la última publicación, en el expediente entrada N° 15.949/01, caratulado "HONG CLARA s/Renuncia Ciudadanía Argentina" caso contrario será asumida su defensa por el Sr. Defensor Oficial para que lo represente en este juicio. Publíquese en tres oportunidades con intervalos de diez (10) días entre una y otra publicación.

La Plata, octubre del año 2002.
Daniel Dario Armellini, pro-secretario electoral Nacional Distrito Provincia de Buenos Aires.

e. 17/10 N° 395.875 v. 17/10/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 66, a cargo del Dr. Julio A. Grisolia, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1268, Piso 3°, Capital Federal, cita y emplaza a los herederos de LUCIANO ANTONIO GORGA, DNI N° 4.198.500 para que comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado dentro de los diez días, bajo apercibimiento en caso de silencio, de designar Defensor Oficial. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
José Alejandro Sudera, secretario.

e. 17/10 N° 395.858 v. 17/10/2002

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACION Y FAMILIA ALTA GRACIA - CORDOBA

Alta Gracia. La Sra. Juez Civ. y Com. de Alta Gracia, Sec. Marrone, en autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA GRAL. BELGRANO c/JUAN ROBERTO KASTELIC y Otros-Ejecutivo" ha dictado la siguiente Resolución: "Sentencia N° 246 - Alta Gracia, uno de octubre del dos mil dos. Y Vistos... Y Considerando.... Resuelvo: I) Declarar rebelde al demandado JUAN ROBERTO KASTELIC. II) Ordenar se lleve adelante la ejecución en contra del demandado JUAN ROBERTO KASTELIC, hasta el completo pago del capital reclamado con más los intereses, con costas al demandado. III) Regular los honorarios del Dr. José Felipe Negro en la suma de Pesos doscientos cuarenta y cinco, como abogado y regular los honorarios del mismo Letrado en concepto del Art. 99, Inc. 5° Ley N° 8226, en la suma de pesos setenta y tres con cincuenta y tres centavos, todo sin perjuicio del art. 10 de la Ley 24.432. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Graciela M. Vigilanti (juez).

Córdoba, 7 de octubre de 2002.
Ma. de las Mercedes Fontana de Marrone, secretaria.

e. 17/10 N° 7688 v. 17/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
19	159	FERNANDO G. SCORPANITI	8/10/02	JAIME ANDRES UGARTA LARRAIN —D.N.I. 93.037.737—	2	DEFRAUDACION
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	7/10/02	OSVALDO RUBEN MENDOZA (D.N.I. N° 16.689.978)	3	N° 39918/02 - ESTAFA

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	9/10/02	OSVALDO DIONISIO DUARTE, de nacionalidad argentina, D.N.I. 14.446.950, hijo de Juan Alberto y Estanislaa Duarte	3	N° 5072/02 - ROBO
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	8/10/02	ANGEL DANIEL MARTINEZ	3	-
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	8/10/02	CESAR CLAUDIO JANNETTI —titular del D.N.I. 16.559.646—	5	ESTAFA
35	120	OSVALDO DANIEL RAPPA	2/10/02	SANDRA HOYOS, DNI N° 24.483.971	3	ADMINISTRACION FRAUDULENTA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	4/10/02	JOSE HEREDIA	10	N° 9.564/02 - SUSTRACCION Y DESTRUCCION DE MEDIOS DE PRUEBA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	2/10/02	DAMIANA LORENZA SALDAÑA, D.N.I. 27.153.399	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
5	116	VIVIANA M. SANCHEZ	8/10/02	ANTONIO CARABAJAL RUIZ	3	N° 60.125/02
5	116	VIVIANA M. SANCHEZ	7/10/02	LUIS MARIA SELIGMANN, identificado con D.N.I. N° 10.778.013	3	N° 26.191/02

e. 17/10 N° 202 v. 23/10/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2, a mi cargo, sito en la Av. Pte. R. S. Peña 1211, P. B., Capital Federal, comunica por cinco días que el 20 de septiembre de 2002 se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de INSTALACIONES ELECTROMECANICAS TREMOLATERRA S.A.C.I., señalando hasta el 21 de noviembre de 2002 para que los acreedores presenten ante el Sr. Síndico Barg Lajbisz, con domicilio en Paraguay 2630, piso 10° “B”, Capital, TE 4963-1011, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal los días 5 de febrero y 19 de marzo de 2003 respectivamente.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2002.
Martha B. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 17/10 N° 40.124 v. 23/10/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottlenghi, Secretaría N° 8 del suscripto, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1°, de la Cuidad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el 23-09-02 se ha declarado abierto el concurso preventivo de XSALIR COM. S.A. El síndico designado es el Dr. Víctor Tomasi, con domicilio en la calle Uruguay 660, piso 4° “A” de Capital Federal; ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25-11-02 y hasta el 09-12-02 para revisar los legajos y formular impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas. Fíjase fecha hasta el 11-02-03 y 25-03-03 para que el síndico presente el informe individual y el informe general respectivamente. Fíjase el día 07-10-03 a las 10 hs. para la audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 de la ley 24.522 a celebrarse en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el “Boletín Oficial” y en el diario “La Nación”.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 17/10 N° 7732 v. 23/10/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, con sede en Av. Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por un (1) día en el Boletín Oficial que en los autos caratulados “ULTRAFRUT S.A. s/Quiebra” Expte. 21.218/93, el síndico ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los 10 días. Asimismo se pone en conocimiento que V. S. ha regulado honorarios a todos los profesionales intervinientes en los presentes autos.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 17/10 N° 40.139 v. 17/10/2002

N° 17

Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el 03 de septiembre de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de ESKABE S.A., CUIT 30-50333978-8, domiciliado en Nicolás Repetto N° 1545 de la Ciudad de Buenos Aires. La sindicatura designada es el Estudio Jasatzky - Palleiro, con domicilio en Cerrito 228 p. 3° “C”, de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 02 de diciembre de 2002. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 18 de marzo de 2003 y 02 de junio de 2003 respectivamente. El plazo para impugnar (Art. 34 LCQ) vence el día 23 de diciembre de 2002. Se fija para el día 17 de noviembre de 2003 a las 10 horas la audiencia informativa. El vencimiento del plazo de exclusividad es el día 24 de noviembre de 2003. El comité provisorio de acreedores, está integrado por: a) SIDERAR S.A.I.C.; b) COMUNICACION S.A.; c) SULVAT S.R.L. Para ser publicado en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/10/2002 al 15/10/2002.
e. 17/10 N° 7125 v. 23/10/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 4° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25/09/02 se decretó la quiebra a FARMACIA GRAN LACROZE S.C.S, CUIT 30-56336612-1 y ABRAHAM SACHMAN CUIL 23-04064419-9, en la cual se designó la continuación del síndico Contador, al Dr. Jewkes, Jorge con domicilio en la calle Viamonte N° 1653, Piso 1ero. de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/11/02, en el horario de 14 a 18 horas. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19/12/02 y 05/03/03, respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs; b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de los fallidos para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 17/10 N° 395.929 v. 23/10/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo del Dr. Darío Gabriel Melnitzky, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4, de Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 25 de septiembre de 2002, se decretó la apertura del concurso preventivo de WINGMAN S.A., con domicilio en Talcahuano 1071, piso 3° “I” de Capital Federal, habiéndose designado síndico Eduardo Segundo Sopranzi, con domicilio en Pte. Luis Sáenz Peña 20, Piso 9, “O” de esta Ciudad, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 2002. Se convoca asimismo a los señores acreedores para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de abril de 2003 a las 10 hs. La sindicatura designada presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de febrero y 14 de abril de 2003 respectivamente, siendo el período de exclusividad hasta el 24 de junio de 2003. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal por el término de cinco días.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 17/10 N° 2887 v. 23/10/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, sito en la Avenida Callao 635, Piso 4°, Capital Federal, hace saber que en autos caratulados “INGENIERO PEDRO MONSERRAT S.A. s/Quiebra” Expte. 410.072, se han presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos que establece el art. 218 de la LC, los que serán aprobados de no mediar observación dentro del plazo de 10 días. Además se han regulado los honorarios del Síndico y de los abogados intervinientes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 17/10 N° 395.885 v. 18/10/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° Piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de TORINO JUAN DOMINGO DNI 4.696.123, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 25-11-2002 ante el Síndico Carlos A. Rapetti, quien constituyó domicilio en Echeverría 2670, P. 7° “B”, quien presentará el informe individual de los créditos el día 11-2-2003 y el informe general el día 25-3-2003. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 17/10 N° 395.926 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° Piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de DEXAMAR S.A., con domicilio en Ecuador 1104, P. 14°, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 29-11-2002 ante el Síndico Nélida Cuñarro, quien constituyó domicilio en Paraguay 1269, 1° “E” quien presentará el informe individual de los créditos el día 17-2-2003 y el informe general el día 1-4-2003. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 17/10 N° 395.927 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta Ciudad, comunica por cinco (5) días la declaración de quiebra de MILIONE LA FIESTA SRL, con domicilio en Bucarelli 941, Capital Federal. La síndico actuante es la contadora Polistina Marta Susana, quien constituyó domicilio en la Avda. Corrientes 745, 7° “76” Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 L.C. El Síndico deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 17/10 N° 395.928 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados “JARABROVISKY MIGUEL EDUARDO s/Propia Quiebra”, con fecha 8 de octubre de 2002, se decretó la quiebra de: JARABROVISKI MIGUEL EDUARDO, domiciliado en Lavalleja 297, piso 11 “C” Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 17/10 N° 395.925 v. 17/10/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

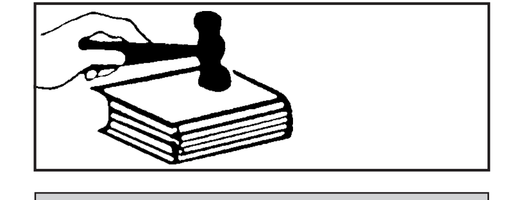
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/10/2002 - Vence: 21/10/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	25/09/02	ALMADA, ROSA	40015
1	1	FEDERICO CAUSSE	23/09/02	LIDIA VICTORIA SANTINI y OFELIA ESTER SANTINI	7650
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	8/10/02	RAQUEL MAZAL	40068
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	30/09/02	JOSE RODOLFO BENITEZ	40047
6	U	SILVIA CANTARINI	27/09/02	ADELA VIRGINIA FREDIANI	40086
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	9/10/02	HORACIO CESAR ALBARELLOS	15660
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	3/10/02	HECTOR CARLOS AMEAL	40052
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	7/10/02	DOMINGO ANTONIO CAVALLO	40026
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	19/09/02	FELISA SUSANA TROIANO	40092
19		EDUARDO NUZZOLESE	3/10/02	TERESA VERSACI	40038
21	41	HORACIO RAUL LOLA	7/10/02	CANDIDO BOSCHINI	7634
21	U	HORACIO RAUL LOLA	13/08/02	ZULEMA HAYDEE LINARES	7614
21	U	HORACIO RAUL LOLA	1/06/02	LIDIA VICENTA PISANI	40035
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	9/10/02	OSCAR ISAIAS ETCHEBARNE	40021
31		MARCELA A. PENNA	23/09/02	ANGELA PIROTTA	2295
32	U	JOSE BENITO FAJRE	25/09/02	MARTINO MERCEDES ROSA	40099
36	U	SEBASTIAN F. FONT	24/06/02	ELENA FRAGA y PEDRO ANGEL SANCHEZ	15669
37		PAULA G. PEIRANO	3/10/02	SERGIO EMIL ROUST	40019
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	4/10/02	JOSE SLOBAYEN	40069
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	18/02/02	ELVIRA ANGELA SGANZETTA	40107
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	10/04/02	ANA ROSA PITMAN	2292
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	2/10/02	JAIME AVERBUJ	40070
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	30/09/02	RESCO JOSE LUIS	40098
47	U	SILVIA R. REY DARAY	7/10/02	EUGENIA CLOTILDE MARTA ERIZE	7578
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	4/09/02	OSCAR TEODORO SANCHEZ	15685
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/09/02	FRANCISCO DANIEL MOTTA	40064
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	30/09/02	ADOLFO YADAROLA	40072
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	9/09/02	ANTONIA ZAPATA	40025
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	20/09/02	NATALIO RICARDO MENJOULOU	15684
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	9/10/02	CLEDIA DOMINGA VIGNATI	40017
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	3/10/02	EDIL AMADO GAUDIN	15686
66		CARMEN OLGA PEREZ	20/09/02	SALGADO CONSTANTINO y PLATERO CESARINA	7625
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	18/09/02	USHI HANASHIRO	40032
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	7/10/02	SALMERI NATALIA FRANCISCA	40040
71		SUSANA A. NOVILE	24/09/02	MIGUEL ANTONIO NOTARFRANCESCO	40034
71		SUSANA A. NOVILE	30/09/02	FANNY JUANA VULEJ ERUSALIMSKY o FANNY JUANA VULEJ	40018
72	U	SUSANA A. NOVILE	26/09/02	ELSA BEATRIZ GALATRO de LEMBA	7657
72	U	SUSANA A. NOVILE	26/09/02	ATILIO RICARDO LEMBA	7655
72	U	DANIEL H. RUSSO	4/10/02	ANTONINO GIACOLETTO	40024
73	U	DOLORES MIGUENS	8/10/02	OSVALDO PISANO y HERMINIA ARGIRO	40081
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	2/10/02	IRENE BOLOGNO	40042
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	7/10/02	GELSI, ADA LUJAN	40088
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	18/09/02	HECTOR ERNESTO PRESTIA	40078
91		ALBERTO UGARTE	7/10/02	JOSEFA ROCCO	40016
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	9/10/02	JOSE DELGADO y MARIA CELIA RODRIGUEZ	40037
94	U	EDUARDO PARODY	7/10/02	SALVADOR FRANCISCO LUIS PATERNO	40046
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	4/10/02	GERMAN ISMAEL ZABALETA	40041
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	7/10/02	MARIA LUISA ORBELLI	40063
98		JOSE LUIS GONZALEZ	4/10/02	ALFREDO ANTONIO CHAVES	40094
99	U	MARTA N. COCCIA	3/10/02	FRANCISCO FREIGIDO	40082
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	3/10/02	JORGE GREGORIO PICCINATI	40102
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	8/10/02	TERESA CHERUBINO	40075
107	U	JULIO C. BORDA	1/01/03	JOSE ESPINOS Y MARRERO	40039
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	9/10/02	CARDOSO, ROSA	40091
110		VIRGINIA SIMARI	7/10/02	MANUEL ALBERTO LAPRIDA	7577

e. 17/10 N° 185 v. 21/10/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "HART S.A. c/GRUCKIEL S. A. y Otros s/Ejecución Hipotecaria incidente Matheu" expediente N° 68.488/01, que la martillera María Cecilia Sáenz rematará el día 29 de octubre de 2002 a las 12:40 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el inmueble ubicado en el partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, calle Matheu 4154 (sin chapa municipal) entre las calles Güemes y Félix Ballester. NC Cir. I B, Manzana 5, Parcela 18 K, Matrícula 11.490, Partida 125.233. Edificado en dos lotes de terreno designados como lote A Cinco s/plano 47-118-51 y parcela 18 h s/plano 47-523-54 de la Manzana 52 con las siguientes medidas: lote A Cinco: 8,66 mts frente N.O. por 40,41 mts fondo, o sea una superficie de 349,95 mts2 y Parcela 18 h: 1,4 mts al N.O. y S.E. y 20 mts al N.E. y S.O., o sea una superficie de 20,80 mts2, Se trata de un edificio en construcción avanzada que consta de planta baja preparado en el subsuelo para cocheras, seis pisos, dos cuerpos con cuatro departamentos por piso de un ambiente, baño. Planos en autos. Desocupado. Base: $ 340.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley 0,25% (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.). En caso de fracasar la subasta, acto seguido se rematará con la reducción de un 25%, o sea $ 255.000; y en caso de que tampoco hubiere ofertas se rematará Sin Base. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 C.P. No se acepta la compra en comisión. Deudas: Municipalidad San Martín: $ 29.143,15 al 02/01/01 (fs. 795/97); Rentas: $ 22.737,48 al 24/01/01 (fs. 794); A. A.: s/deuda (fs. 768): O.S.N.: $ 130,30 al 06/04/01 (fs. 932). Exhibición: días 23 y 24 de Octubre de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 17/10 N° 7781 v. 18/10/2002

N° 40

El Juzgado Nac. de Prim. Instancia en lo Civil N° 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 4° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados DE BUONO EDMUNDO c/BROTA JOSE (Reserv.) Exp. N° 129.445/96 que el martillero Eduardo A. Villafañe, rematará el día 17/10/02 a las 9.40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, de Cap. Fed. un inmueble ubicado en la calle El Salvador 6024, Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sección 35, Manzana 35A, parcela 4, matrícula 17-2623. Según certificado de dominio terreno de 7,79 m de frente x 25,329 fondo, de acuerdo a la constatación del oficial de justicia surgen los sgtes. datos: (PB) living comedor, dos dormitorios, baño y cocina, gran patio en el fondo, cuartito tipo depósito (Fs. 447 vta.) y (Planta Alta) Escalera a 1° piso, living comedor, 2 dorm. cocina, patio, terraza, balcón y baño, regular estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por la titular. Deudas en el expediente: O.S.: $ 19,01 fs. 293/4 al 6/4/98; A.A. Fs. 334 s/d 335 $ 17,86, $ 15,46 al 14/9/98; A.B.L.; Fs. 465 $ 471,58, Fs. 464 $ 360,32 al 21/8/01. La venta se realizará al contado en dinero efectivo y al mejor postor. Base: $ 80.000. Seña: 30%, Comisión: 3%. Arancel Acordada (10/99 CSJN) 0,25% del precio de venta. Atento a lo resuelto en el plenario del fuero "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto s/Ejec. Hip.". Hágase saber que no corresponde al adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas con excepción a las deudas por expensas comunes. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. No se aceptará la compra en comisión. Se deberá depositar el saldo dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo establecido en los arts. 580 y 584 CPCCN. El inmueble se podrá visitar el día 16/10/02 entre las 15 y 17 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 15/10/2002.
e. 17/10 N° 7691 v. 17/10/2002

N° 47

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Civ. N° 47 a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Sec. a cargo de la Dra. Silvia Rosa Rey Daray, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso de Cap. Fed. hace saber en los autos "NEIMAN MARIO ISRAEL y Ot. c. CAPPENA ANTONIO y Ots. s/Ejecución hipotecaria" exp. N° 106514/00 que el martillero César A. Del Zotto, rematará el día 24 de octubre de 2002 a las 13.20 hs. en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble ubicado en Riobamba 2331, de acuerdo a la escritura de hipoteca, aclarándose que según constatación informada por el martillero a fs. 179/80 le corresponde el N° 2321. Nom. Cat: Circ: II, Secc.: R, manz: 148, parc. 4 (cuatro), de Don Torcuato, del Partido de Tigre, prov. de Buenos Aires, Matrícula: N° 8847. Ocupado por Daniel Alberto Cappena, su esposa Susana Beatriz Borgo, y cuatro hijos. Base: $ 230.000.- al contado y mejor postor, seña 30%; Com. 3%. aranc. Ac. 10/99 y 24/00.- 0.25%. Título en autos. Todo en dinero efectivo en el acto de subasta. El inmueble consta de 3 plantas. Pta. baja local con fte. con vidriera de 5 x 23 mts de fondo y entrada de coches, de 5 x 23 mts. de fondo, con portón al fte. sin revocar cielo raso, en primer piso está compuesto por un gran living comedor, cocina; 3 dorm. y 1 suite, 2° piso 1 playroom, 2 dorm. y 1 baño, siendo la pta. baja de 230 m2, 1° y 2° piso de 350 m2 aprox. Frente de revoque rústico grueso sin terminar y acceso a pta. alta escalera sin revestir de hormigón armado. Todo en buen estado de conservación. Adeuda por Rentas $ 8760.60 al 20/9/01 fs. 130 y Municipal $ 3918,80.- al 19/9/01. fs. 131. Por denuncia de la parte actora fs. 165 no adeuda expensas. Conforme Plenario Cám. Civ. se hace que el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones, en caso de no existir fondos suficientes para cubrir tales conceptos quedando a su cargo únicamente las relacionadas en concepto de expensas (fallo 18/2/99 "Serv. Eficientes c/Yabra s/ Ejec. Hipot.") El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de Capital Federal. El saldo deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto de compraventa. Visitar los días 22 y 23 de octubre de 10 a 14 hs. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y el diario Clarín de Cap. Fed.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 17/10 N° 7784 v. 18/10/2002

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, comunica por dos días, en los autos: "BANCO FRANCES S.A. c/MITRE, ZULMA LILIAN s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 50.747/98, Reservado, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 25 de octubre de 2002, a las 12,20 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble: "sito en la calle San José 1557/1561, entre Av. Pavón y Av. Juan de Garay, unidad 8, matrícula: F.R. 12-2874/8 que según informe de constatación de fs. 167: Se ingresa por el N° 1557, hay un largo pasillo y en la planta baja al fondo en el contrafrente se encuentra el departamento que consta a la derecha de un lavadero descubierto, living-comedor con cocina integrada y por una escalera se accede a la parte superior —debajo de la misma hay un baño con ducha— donde se encuentra un dormitorio con salida a una terraza, en regular estado de conservación y desocupado. Base: $ 15.000. Seña: 30%. Comisión: 3% Arancel: 0,25% a cargo del comprador, quien podrá abonar la seña con cheque certificado y el remanente, cuando el precio alcanzado supere la base, con cheque financiero emanado de la cuenta corriente del comprador, que deberá ser canjeado por otro certificado dentro del tercero día de celebrado el remate. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: A.B.L.: $ 75,78 al 5.08.99 (fs. 86); O.S.N.: —sin deuda— al 10.08.99 (fs. 83); Aguas Args.: $ 199,53 al 6.08.99 (fs. 76); Expensas: —no hay consorcio ni administrador— (fs. 89). Se deja constancia que las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos y que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV. —en pleno— del 18/04/99 autos: "'Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hip."). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 580 C.P.). No procede la compra en comisión (Art. 598 del C.P.). El inmueble podrá visitarse los días 21 y 22 de octubre, en el horario de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.
Javier Fernández, secretario.
e. 17/10 N° 7786 v. 18/10/2002

N° 104

Juzgado Nacional de Primera, Instancia en lo Civil N° 104, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 1°, comunica, por dos días en autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/CARNEVALE NESTOR EDUARDO s/Ej. Hipotecaria" (Reservado), exp. 9382/00, que el martillero Joaquín Ortelli Nazar, rematará el día 23 de octubre de 2002, a las 11.00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233: un inmueble ubicado en la Av. Alvarez Thomas 827/29/31/33/353739, y Delgado 822/22A/24/26/28A/30/32, entre Céspedes y Palpa U.F. N° 370 piso 21, Matrícula 17-11721/370, Capital Federal, sup. total de la U.F. de: 46m, 10dm2, Nom. Cat. Circ. 17 secc. 37 manz. 24 parc. 5 a Partida 1810774. Según informe de constatación de fs. 188, el inmueble a subastar calle Delgado 826 piso 21, unid. func. 370, letra "C" entre Céspedes y Palpa, Cap., ubicado a 2 cuadras de Av. Lacroze: y a 6 de la Estación Colegiales, el edif. tiene una antig., aprox., de 30 años, construcción standard, tiene liv-comedor de 4 x 4m, piso de cerámicas, balcón de 2 x 1,50m, cocina de 3 x 2m, baño con ducha, por pasillo se accede a dos dormitorios, hay humedades en algunos ambientes, todo en regular estado, desocupado. Deudas: fs. 106 GCBA $ 52,28 al 24-1-01. fs. 96 O. San. Sin deuda al 6-12-00, fs. 58 A. Arg. sin deuda al 22/11/2000, fs 235 Exp. $ 1.972,43 al 10-10-02. Fs. 247 Exp. mensuales octubre del 2002 $ 84,24. Base $ 30.000, seña 20%, comisión 3%, 0,25% Ac. 24/00 CSJN. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las, sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y se le hará saber asimismo que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizado el remate, sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. Queda prohibida, la compra en comisión o la cesión del boleto. Visitar los días 18-19-21 y 22 de octubre de 10 a 14 hs.
Buenos Aires, 11 octubre de 2002.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.
e. 17/10 N° 15.763 v. 18/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaria N° 17 , sito en Av. R. S. Peña 1211, P. Baja; comunica por un día en autos: "M. LOPEZ QUINTANA Y CIA. s/Quiebra" exp. N° 74.631, que el martillero publico don Luis Dorado Frers rematará el día 21 de octubre de 2002 a las 11 hs. en calle Perón 1233, veinte lotes de repuestos para ascensores, dos tornos, máquinas de agujerear soldadura de punto, etc., en block detalle que figura a fs. 232/238 y 305 (listado en la Corporación de Rematadores) sin base y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30%, comisión 10%, Acordada 24/00, 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. No se autoriza la compra en comisión. Exhibición días 17 y 18 de octubre de 11 a 12 hs. en calle Belgrano 4162 y tornos en calle Los Plátanos 1438 de Villa Ballester.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 17/10 N° 7783 v. 17/10/2002

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a mi cargo, con sede en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "SANDISC S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial Promovido por BANCO RIO DE LA PLATA S.A." Expte. 73.229/ 2000, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 24 de octubre de 2002 a las 13,00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble industrial ubicado en calle Aristóbulo del Valle N° 1124/30, entre Santiago del Estero y Fray Julián Lagos, localidad de Lanús (025), Ptdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. N, Manz. 47, Parcelas 7a - 7b y 8 (hoy 7c). Matrículas 36.800 - 17.187 y 27.813, Partida Inmobiliaria 34.705. Superficies: 333,42 m2, 275,34 m2 y 576,84 m2, respectivamente; ello conforme Dominios de fs. 208/11, 212/14 y 215/ 18 y Plancheta Catastral de fs. 321. Fotografías fs. 305/15. Conforme surge de fs. 316/17 ptos. III y IV, se trata de una amplia planta industrial con pisos de hormigón y altura de techos. Posee entrada personal y dos entradas vehiculares; primeramente se ingresa a ambiente donde nace escalera que lleva a la planta con oficina en su descanso con control hacia el acceso vehícular. Oficinas en primer piso desarrolladas en distintos sectores intercomunicados: hall de entrada, ambiente de espera, toilette, salón de trabajo y cocina; contiguo sector con más oficinas —en obra— con cuatro ambientes con amplios ventanales a la terraza y hacia el frente del inmueble can amplio balcón aterrazado. En otro sector más ambientes, cocina y comedor personal, vestuarios y baños ídem; baños damas y caballeros. En el gran sector de producción o fábrica, un entrepiso. Se encuentra Desocupado y en buenas condiciones de conservación general. Condiciones: "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base $ 90.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5%. Arancel 0,25%. Acordada 10/99, C.S.J.N., en dinero efectivo cheque certificado sobre esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, para ser acreditado en cuenta a nombre de autos y a la orden de S.S.; en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación. ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 CPCC. Asimismo el comprador deberá indicar dentro del tercer día el nombre del eventual comitente (art. 571 CPCC). Los impuestos y tasas correspondientes al inmueble serán abonados con el producido de la subasta. El comprador constituirá domicilio en el lugar de asiento del Juzgado. Son admitidas ofertas bajo sobre art. 104.6 Reg. Fuero. Exhibición: días 17 y 18 de octubre de 2002 de 10,00 a 14,00 horas.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 17/10 N° 395.946 v. 18/10/2002

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, piso 3° de C. Fed., comunica por dos días en autos "FRUEHAUF ARGENTINA S.A. s/Quiebra s/ Inc. de Subasta" Expte. N° 35.899, CUIT 30-68078889-4, que el martillero Alfredo C. Bence, CUIT 20-04372448-8, Tel. 4773-8019 subastará el día 8 de noviembre a partir de las 9 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 de C. Fed., lo siguiente: Todas las maquinarias que se encuentran dentro del complejo industrial ubicado en el Pdo. de Lanús, Villa Pago Chico, Pcia. de Bs. As., con entrada por la calle Carlos Pellegrini 3484. La venta se realizará en block, destacándose entre las diversas maquinarias las siguientes: Plegadoras de chapas Diamint, guillotina Diamint, guillotina Daisa, 2 balancines, agujereadora Maiorano, torno Nardini, amoladora, prensa hidráulica Ast-Pra, sierra mecánica Romano, cortadora sensitiva, agujereadora de pie Fipat, criquet hidráulico, puente grúa tipo semi pórtico, con motor, capacidad 0,5 Tn, dispositivo para armados diversos, 2 cortadoras sensitivas, una marca Hollard, máquina para enderezar perfiles, compresor de aire Fryam, máquina devanadora para rollos de chapa, agujereadora eléctrica, encuadradora doble Silvat, parte de 2 encuadradoras Farven, partes sierra sinfín horizontal para poliuretano, parte de lijadora de banda, escopladora Farven con faltantes, cortadora de papel (guillotina) Cerva, con faltantes, 9 estructuras de mesas de metal y cemento, puente grúa de aprox. 14 mts. de luz, sin carrilera, saldo máquinas carpintería, 37 soldadoras automáticas y semi-automáticas, con faltantes, diferentes marcas, agujereadora Fipat, amoladora de pie, 2 criquet hidráulicos, caballetes de caño, 2 máquinas de pintar, dispositivo hidráulico tipo elevador, 2 hidro-lavadoras, una de marca Ghibli, con faltantes, 9 dispositivos de armado, de viga en 2 cuerpos, con soldadora y 2 cabezales, con faltantes, 10 rodillos, 2 piletones, etc. Muchas de las máquinas en estado regular y con faltantes. Condiciones de venta: Contado, efectivo, mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. IVA 10,5%. Arancel Acordada SCJN 0,25%. Base $ 112.500. En caso de no salir por esta base, se rematará a la ½ hora siguiente, en block, sin base. Todos los gastos inherentes al desarme, carga y retiro de los bienes serán a cargo exclusivo del comprador, quien se hará plenamente responsable de los daños y perjuicios que se pudieran ocasionar en el inmueble por esta tarea, como asimismo de los accidentes que pudieran suceder con el personal a su cargo durante el retiro. Estando los bienes en exhibición, no se acepta reclamos acerca del estado, características, cantidad y/o calidad de los mismos. También se hace responsable de los gastos adicionales que se puedan producir por demora al retirarlos, si significara disponer de personal para control de la tarea. Entrega de los bienes a convenir con el martillero una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de C. Fed., y el saldo de precio debe ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación previa, con los recaudos de los arts. 580 y 584 del CPCC. Deberá denunciar dentro del 3° día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente, con los recaudos del art. 571 del mismo código. Días exhibición 5 y 6 de noviembre, de 12 a 16 hs. en el lugar indicado.
Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho a los 7 días del mes de octubre de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 17/10 N° 395.940 v. 18/10/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Doctor Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 sito en M. T. de Alvear N° 1840, piso 3° Cap. Fed., comunica por 5 días en autos caratulados "MARAZZITA DE DOMINGUEZ, CATALINA s/Quiebra" (Exp. 80.491) que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7) rematará el día 1 de noviembre de 2002 a las 10:00 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la Nueva York N° 4936 entre Quevedo y Av. Lastra, Cap. Fed. Nomenc. Catas.: Circ. 15; Sección 89; Manzana 47; Parcela 6. Se trata de una finca desarrollada sobre planta baja y terraza, con una superficie cubierta aprox. de 180 m2, consta de 3 accesos uno peatonal por pasillo, entrada para autos con garage y otro acceso donde se desarrolla un local comercial a la calle, converge un patio que separa éstos de la casa principal que consta de living comedor, cocina, dos dormitorios, baño y patio con una pequeña parrilla al fondo del lote, además posee una terraza dividida en dos bloques, al frente cubierta de membrana y al fondo de losa. Al momento de efectuar la constatación el inmueble se encuentra ocupado por la fallida y sus hijos. Base $ 60.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (CSJN). Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo aperc. art. 584 CPCC. Estarán a cargo del comprador sólo los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los 30 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble, a partir del vencimiento de ese plazo o la toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos y tasas que se devenguen. Visitar los días 28 y 29 de octubre de 2002 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 17/10 N° 7777 v. 23/10/2002

N° 14

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial 14, Sec. 28 comunica por dos días en autos "CASCONE MARCELO O. s/Quiebra s/Inc. de Subasta Porción Indivisa "EL PATO", Berazategui - Mat. 59.695 s/Incidente de Subasta" CUIT 20-14483988-9 que la martillera Patricia Frá Amador, CUIT 27-13792118-4, Tel. (15) 5108-1400 rematará el día 24 de octubre de 2002 a las 11:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el 50% indiviso del inmueble ubicado en calle 633 e/527 y 528 Paraje "El Pato", Pdo. Berazategui, Pcia. Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. VII; Sec. B; Mz. 21-s; Parc. 1-a. Se trata de una fracción de 19.109,52 m2. alambrado olímpico, arboleda con pinos de diversas especies, galpón de aprox. 200 m2. de material y techo parabólico, 3 persianas autom. de 5 mts. de altura; pileta de natación de 4 x 5 mts. aprox. de material, solarium de piedra travertili, bomba y servicio de limpieza: casa de material de 140 m2 aprox. de 3 dormitorios, 2 baños completos, living comedor, cocina sin terminar y pisos de granito, invernáculos s/aprox. 7.000 m2, estructuras metálicas y madera; casa de encargado de 70 años aprox. con estar, 1 dormitorio, baño y cocina en mal estado. Al contado y mejor postor. Base $ 60.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5% y Arancel CSJN 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Saldo de precio a partir del quinto día de aprobada la subasta. Deuda a cargo del comprador a partir de la posesión. Exhibición 20, 21 y 22 de octubre de 10:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 17/10 N° 7789 v. 18/10/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 2, Cap. Fed. comunica por dos días en autos "GUEREÑO LUIS ANGEL (P.) s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Lotes ubicados en PIPINAS (MAGDALENA) 100%" Matrículas 11.834/65 y 15.373/65, Expte. 89.198 (Reservado) (CUIT fallido 20-01810959-0) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6) rematará el día 31 de octubre de 2002 a las 11:00 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) Inmueble sito en calle 5 s/N° ent. 14 y 16. Mat. 11.834, Part. 5923. Nom. Cat.: Circ. III; Secc. J; Manz. 14; Parc. 15; y b) inmueble sito en calle 6 s/N° esq. Diag. 19. Mat. 15.373. Part. 6017. Nom. Cat.: Circ. III; Secc. J; Manz. 39; Parc. 1; ambos de la localidad de Pipinas, Ptdo. de Punta Indio, Pcia. de Buenos Aires. Dominios fs. 20 y 37. Superficies: a) 750 m2 y b) 928,89 m2. Planchetas Cat. fs. 65 y 66. Fotos fs. 67/76. Conforme surge de fs. 77/79 se trata de dos casas o viviendas con las siguientes características: a) Con frente a calle 5, principal acceso a la localidad, y posee porche, living o estar, cocina comedor, pasillo de distribución, tres dormitorios y baño; en contrafrente patio, lavadero, garage y fondo libre con plantas. En normal estado de conservación. El Sr. Arturo Brasso manifestó ocupar el inmueble desde hace aprox. 2 años, con su padre Mario Antonio Brasso, madre y tres hermanos, no abonando canon locativo alguno atento ser su padre ex empleado de la fallida. b) Con frente a calle 6 esq. Diag. 19, y posee galería, living con hogar, cocina comedor, tres dormitorios y baño; también lavadero y depósito. Amplio parque. En normal estado de conservación. La Srta. Daniela Iliana Melgarejo manifestó ocupar el inmueble con el Sr. Carlos Ortemio Martínez y los fines de semana también con sus padres desde hace aprox. 1 año, no abonando canon locativo alguno por ser sus padres ex empleados de la fallida. Condiciones: Ad corpus, al contado y mejor postor. Bases: a) $ 3.667 y b) $ 3.334. Seña 30%. comisión 3%. Sellado 0,5%. Arancel 0,25%. Acord. 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y como perteneciente a estos autos sin otra comunicación bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Son a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la posesión del inmueble. El comprador constituye domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y declara conocer el estado físico y de ocupación de los inmuebles. Son admitidas ofertas bajo sobre, art. 104.6 Reg. Fuero. Exhibición días 25 y 28 de octubre de 10:00 a 14:00 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 17/10 N° 395.945 v. 18/10/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30 con sede en Avda. Callao 635, piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "AVICOLA DE BELGRANO S.A. s/Quiebra", Expte. 168.794 que los martilleros Rosa Alicia Ciuffarella, Alberto Miguel Toschi, rematarán el día 30 de octubre de 2002 a las 12:00 horas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal los siguientes automotores: Renault Trafic Corto Naft S/L LAT, tipo furgón, motor AA58724. Dominio BDJ 406 con caja térmica, equipo de frío con compresor. Base $ 5.000; Pick Up Ford F-100/1980, con cúpula metálica, motor YCAD41043 Dominio RGS 819. Base $ 1.000; Pick Up Ford F-100, tipo chassis c/cabina, motor PA.4150416, año 1997. Dominio RMD 070, con caja térmica con equipo de frío. Base $ 1.500; un vehículo utilitario marca Renault modelo Express, tipo Furgoneta, modelo 1996, motor F8QB640C067453. Dominio AYG 861. Base 3.000 en el estado en que se encuentran y han sido exhibidos en playa de estacionamiento sita en calle Ramón Falcón 4785, Capital Federal, los días 23 y 24 de octubre de 2002 en el horario de 14:30 a 15:30 hs. Acto seguido el martillero Rafael Bronenberg Vitorica rematará computadora y muebles de oficina, los que serán exhibidos el día 28 de octubre de 2002 en el horario de 15 a 16 en calle Yatay 120, U.F. 53 de Capital Federal. Sin base. Condiciones de venta para todos los bienes: Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre el precio final de venta. Sellado CSJN 0,25%. No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Asimismo los compradores deberán constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (C.P.r. 41 y 133). Serán admitidas ofertas bajo sobre —LCQ 212 y art. 104 inc. 6° del Reglamento del fuero— las que deberán ser presentadas por ante el Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer los enejanadores, los oferentes y el síndico.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 17/10 N° 395.943 v. 18/10/2002

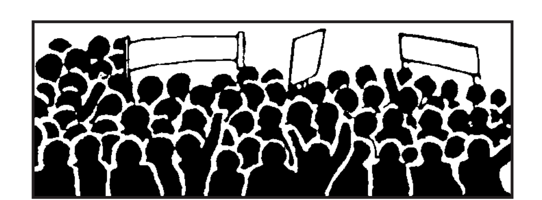
N° 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38 (Marcelo T. de Alvear 1850, Pta. Baja), hace saber por dos días en autos "GAUNA, NORBERTO s/Quiebra s/Inc. Liquidación de Inmueble Don Bosco s/N°, U.F. 8" (Exp. 41.341) que el 29 de octubre de 2002 a las 12:20 hs. y por intermedio del martillero Bernardo Osiroff (CUIT 20-04066627-4) se procederá a la subasta del 50% indiviso de la U.F. 8 del inmueble situado en esta ciudad, calle Don Bosco s/N° esquina Colombres 104 y 112, primer piso, con superficie total de 31,75 mts. cdrs. Porcentual 1,89. Según constatación obrante en autos, se trata una unidad de living comedor, un dormitorio con placard, baño completo, pisos de parquet, cocina con muebles bajo mesada y colgantes, mesada revestida con laminado plástico, y calefón Universal. Se encuentra ocupado por Olga Berta Paryzer y Adolfo Rug, quienes afirman no tener contrato de locación. Base $ 12.000. Seña 30%. Comisión 3%. Saldo de precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de comunicación alguna y bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCC. Adeuda: fs. 50 Im. Inmobiliario $ 246,40 al 15/10/01; fs. 64/5 y 55, sin deudas por Aguas Argentinas al 8/1/02 y OSN, respectivamente. Y por expensas al 12/9/01 $ 8.932,31. Se visita 24 y 25 de octubre de 2002, de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. Venta sujeta a aprobación judicial. DNI del fallido: 12.094.444. Sede del salón de subastas: Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal.

Buenos Aries, 3 de octubre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 17/10 N° 395.938 v. 18/10/2002

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO (M.S. y T.)

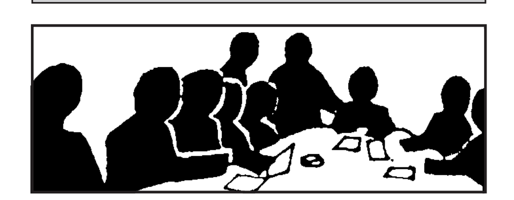
—Distrito Mendoza—

"Artículo 14 Ley 23.298. Se hace saber que en autos N° 11.919, "PARTIDO MOVIMIENTO POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO (M. S. y T.) DISTRITO MENDOZA s/REC. JURIDICO-POLITICO", consta que con fecha 20 de marzo de 2002, se dejó fundado y constituido el partido político "PARTIDO MOVIMIENTO POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO (M.S. y T.)" en este Distrito Mendoza, solicitando su reconocimiento jurídico-político bajo dicha denominación.

MARIA GABRIELA CURRI, secretaria.
Mendoza, 8 de octubre de 2002.

e. 17/10 Nº 395.874 v. 21/10/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2002, a las 11:00 hs. en la Av. Leandro N. Alem 855, Piso 19°, de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Retribución de los señores directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261 Ley número 19.550).
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos Suplentes.
8°) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley número 19.550).

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Vicepresidente - Daniel González
e. 11/10 N° 7557 v. 18/10/2002

ACERBRAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ACERBRAG S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2002 a las 10.00 horas, en el domicilio de la calle 25 de Mayo 565, 5° piso de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Causas de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31/12/01.
4°) Gestión del Directorio. Su remuneración.
5°) Fijación del número de Directores y su designación.
4°) Integración de la Sindicatura.

Se cita como segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora, después de la señalada conforme a lo dispuesto en el art. 237 de la ley N° 19.550. Se solicita remitir comunicación de asistencia al domicilio de la Sede Social.

Presidente - Pedro Vara
e. 10/10 N° 7296 v. 17/10/2002

ACERIAS BERISSO S.A.

CONVOCATORIA

Acta de Directorio N° 149. Convócase a los señores accionistas de ACERIAS BERISSO S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 2002 a las 9 hs. en la calle Avda. de Mayo N° 1260, 5° piso, Dto. "H", Capital Federal, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Evolución del Patrimonio Neto a Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2002.
2°) Consideración del revalúo contable, conforme a lo establecido por la ley 19.742.
3°) Retribución de los Directores y Síndico con funciones ejecutivas.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración del informe del Síndico.
6°) Aprobación de la gestión realizada durante el ejercicio por el Directorio y el Síndico.
7°) Designación de los accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Juana Campodonico
e. 11/10 N° 39.843 v. 18/10/2002

AGESA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 31 de octubre de 2002, a las 17, en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5, Oficina 103, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asambleístas para aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002. Destino de los Resultados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Fijación de los honorarios Directorio y Síndico por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y designación de sus integrantes.

Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, en la Sede Social sita en Avenida Roque Sáenz Peña 651 Piso 5 Oficina 103, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 (vencimiento 28 de octubre de 2002). El Directorio.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.

Presidente - Guillermo Horacio Fiorito
e. 10/10 N° 7352 v. 17/10/2002

AIRCOM S.A.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro I.G.J. N° 5117. Convócase a los Accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de octubre de 2002 a las 10 y 11 hs. respectivamente, en la sede social, Tucumán 1655, 3° A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Resultados, Informe del Auditor y Síndico y demás documentación del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y remuneraciones del Directorio.
4°) Fijación del número de directores. Elección de directores titulares y suplentes por el término de un año. El Directorio.

NOTA: Los titulares de acciones nominativas, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración.

Síndico - Domingo J. Ruffa
e. 11/10 N° 7482 v. 18/10/2002

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en su Sede Social, sita en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, el día 31 de octubre de 2002, a las 9,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento del Capital Social por encima del quíntuplo estatutario y emisión de acciones.
3°) Reforma del Estatuto Social. El Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Director en ejercicio de la Presidencia -
Joaquín M. Torrent
e. 10/10 N° 7316 v. 17/10/2002

ALLEGRO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1° convocatoria el día 31/10/2002 a las 10 horas en Viamonte 675, 15°, "B", Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 2341 - Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 4. Destino de resultados.
2°) Aprobación gestión del Directorio y fijación de remuneraciones.
3°) Elección del Directorio previa fijación de su número.
4°) Elección de un accionista para firmar el Acta.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar con 3 días hábiles de anticipación su concurrencia a la Asamblea (Art. 238, Ley 19.550).

Presidente - Sara Khaskelevich
e. 10/10 N° 39.810 v. 17/10/2002

ANKARA S.A.C.I.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ANKARA S.A.C.I.I. y A. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 2002 a las 15 horas, en la Sede Social de Córdoba 632 5° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio Económico N° 44 cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4°) Remuneración al Directorio.
5°) Destino del Resultado del Ejercicio.
6°) Retribuciones al Directorio que exceden el máximo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
7°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un nuevo período estatutario de dos ejercicios. El Directorio.

Presidente - Margarita Esther Naredo Cuvillas
e. 10/10 N° 7338 v. 17/10/2002

ANTONIO GRIEGO Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y estatutarias se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 4 de noviembre de 2002 a las 11:00 hs. en la sede social sita en la calle José G. de Artigas 1164, piso 2°, Of. "E" de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2°) Ratificación de la apertura del concurso preventivo de la sociedad.

Presidente - Clara Arbeitman

NOTA: Se recuerda que para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en la calle José G. de Artigas 1164, piso 2° Of. "E" de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, hasta el día 29 de octubre de 2002 a las 17:00 horas.

e. 15/10 N° 7503 v. 21/10/2002

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Rectificación del llamado a Asamblea publicado bajo Fact. A N° 737 del 7/10 al 11/10/02

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los Señores Accionistas de ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de octubre de 2002 a las 19,00 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2°) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al quincuagésimo cuanto ejercicio social vencido el 30 de junio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley N° 19.550 Art. 275).
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de Directores y su elección.
7°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.

Presidente – Luis Ksairi
e. 15/10 N° 2848 v. 21/10/2002

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 2002 a la 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Rivadavia 789, 10° piso de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 45 cerrado el 30 de junio de 2002.
2°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
3°) Designación de Directores y Síndicos.
4°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. El Directorio

Prsidente - Adela Santamarina de Romano
e. 15/10 N° 7523 v. 21/10/2002

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2002 a las 10:00 horas en el domicilio

social, Avenida Corrientes N° 415, piso 4° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado vencido el 30 de junio de 2002, demás documentos previstos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 y la carta de control interno emitida por los señores Auditores externos independientes.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerentes.
5°) Fijación de honorarios de los Síndicos.
6°) Distribución de utilidades.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio. Elección de los mismos. Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley 19.550. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A., presentar los respectivos certificados de depósito, para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Presidente - Horacio G. Scapparone
e. 11/10 N° 7469 v. 18/10/2002

ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO INTERACCION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2002 a las 14:00 horas y a las 15:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede de la sociedad, calle Presidente Perón 2093, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Capitales Mínimos, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores y del Actuario, correspondientes al 7° ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración del destino de la Utilidad Canje Decreto 1387/2001.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la constitución de la Reserva Legal.
6°) Consideración de la gestión de los señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración de la remuneración de los señores miembros del Directorio por el ejercicio de sus funciones técnico administrativas (art. 261, Ley 19.550) y la retribución de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Fijación del número de miembros Titulares y Suplentes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
9°) Elección de tres miembros Titulares y tres Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, depositar en la sociedad sus acciones o cursar a la sociedad la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Presidente - Román Carlos Alfredo Sa
e. 11/10 N° 15.607 v. 18/10/2002

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 24 de octubre de 2002, a las 20:00 horas, en Viamonte 1366/76, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de poderes (Arts. 8°, inc. a) del estatuto y 49° del Reglamento General), y designación de dos señores Asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea (Art. 51° del Reglamento General).
2°) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos al 30 de junio de 2002; y el dictamen del Tribunal de Cuentas referido a la documentación citada precedentemente (Art. 14° del estatuto).
3°) Cálculo Preventivo de Recursos y Gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 2002 y el 30 de junio del año 2003 (Art. 8°, inc. k) y 14° del estatuto).
4°) Reincorporación del Club Atlético Deportivo Paraguayo a la Primera Categoría "D".
5) Suspensión de afiliación, en forma temporaria de un año, del Club Social y Deportivo Muñiz.
6°) Afiliación de la Liga Iglesiana de Fútbol (Rodeo - San Juan) (Arts. 8°, inc. d) y 38°, inc. e) del estatuto).
7°) Proyecto de modificación a los artículos 74°, 75°, 78°, inc. c) y 94°; y agregado nuevo artículo 95° del estatuto (Arts. 8, inc. b) y 22°, inc. b) del estatuto).
8°) Consideración de las disposiciones adoptadas por el Comité Ejecutivo, referidas: a) Reglamento del Campeonato de Primera División 2002/2003 (Resolución del 23/4/2002 - Boletín Especial N° 3377); b) Reglamento del Campeonato de Primera "B" Nacional 2002/2003 (Resolución del 7/5/2002 - Boletín Especial N° 3382); c) Reglamento del Campeonato de Primera División "B" 2002/3003 (Resoluciones del 21/5/2002 - Boletín Especial N° 3387 y del 28/8/2002 - Boletín N° 3418); d) Reglamento del Campeonato de Primera División "C" 2002/2003 (Resolución del 21/5/2002 - Boletín Especial N° 3388); y e) Reglamento del Campeonato de Primera División "D" 2002/2003 (Resolución del 21/5/2002 - Boletín Especial N° 3389) (Arts. 8°, inc. b) y 22°, inc. b) del estatuto).
9°) Elección de Presidente, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes para integrar el Tribunal de Cuentas, durante el período comprendido entre el 26 de octubre de 2002 y el 25 de octubre del año 2004 (Arts. 8°, inc. i), 14°, 55°, 56° y 57° del estatuto).
10°) Elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno e los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y uno por los indirectamente afiliados), un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D" y dos Presidentes o Vicepresidentes de Ligas Afiliadas (uno por las Ligas Capitalinas y otro por las Ligas del Interior), para integrar el Comité Ejecutivo desde el 26 de octubre de 2002 hasta el 25 de octubre del año 2003 (Arts. 8°, inc. i), 14°, 22°, inc. c) y 30°, inc. b) del estatuto).
Además, y por el mismo período, elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B" un Presidente o Vicepresidente de Club Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y un Presidente o Vicepresidente de Liga Afiliada, los que sólo ejercerán las funciones como miembros del Comité Ejecutivo en caso de alejamiento, ausencia o impedimento del titular (Arts. 8°, inc. i); 14°, 22°, inc. c) y 30°, inc. b) del estatuto).
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2002.
Presidente - Julio H. Grondona
Secretario General - José L. Meiszner
e. 15/10 N° 6916 v. 17/10/2002

ASOCIACION ISRAELITA ARGENTINA "EL ARBOL DE LA VIDA" (EITZ HAJAIM)

CONVOCATORIA

Por la presente, cumplimos en comunicarle que el día 27 de octubre de 2002, a las 8:30 horas se realizará en nuestra sede social Julián Alvarez N° 745 de esta Ciudad, la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para suscribir el Acta.
2°) Lectura del Acta anterior.
3°) Consideración de la Memoria, Inventarios, Balances Generales, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio neto, Estados de Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes a los ejercicios N° 53 y 54, clausurados el 30 de septiembre de 2000 y el 30 de septiembre de 2001, respectivamente.
4°) Elección de 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 2 Vocales Titulares, 1 Vocal Suplente, 1 Revisor de Cuentas Titular y 1 Administrador de Culto, cuyos mandatos terminarán en diciembre de 2003.
5°) Elección de 1 Vicepresidente, 1 Prosecretario, 1 Protesorero, 2 Vocales Titulares, 1 Vocal Suplente, 1 Revisor de Cuentas Suplente y 1 Administrador del Culto, cuyos mandatos terminarán en diciembre de 2002.
Presidente - Samuel Abraham Kersz
Secretario - Adrián Isaac Koifman
e. 11/10 N° 7413 v. 18/10/2002

ATCO I S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el RPC el 14/2/34, N° 21, F° 204, L° 44, T° A de Estatutos Nacionales. Adecuación Ley N° 19.550, inscripta en el Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 9/4/76, N° 561, L° 82, T° A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Convócase a los Sres. accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 31 de octubre de 2002 a la 11:00 horas, en la sede social de la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296, Ley 19.550).
5°) Consideración de la remuneración de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora
6°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
7°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social. Aprobación del Estatuto Social ordenado.
9°) Razones de la convocatoria tardía.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Alejandro Di Capua

---

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires (Att. Dres. Fernando Varela y/o Lorena A. Fraschetti).
e.11/10 N° 7439 v. 18/10/2002

"B"

BAR CONGRESO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de BAR CONGRESO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 2002 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Paraguay 577, 5° "A" de esta Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2002.
4°) Consideración y resolución respecto de las retribuciones a los Sres. Directores y del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2002. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Paraguay 577, 5° "A" de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°).
Presidente - Carlos A. González
e. 15/10 N° 2285 v. 21/10/2002

BINARIA SOCIEDAD ANONIMA DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

CONVOCATORIA

Registro N° 20.615. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2002, en primera convocatoria y segunda convocatoria, a las 17 y 18 horas respectivamente, en Viamonte 610, piso 4°, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2002. Destino de los resultados.
4°) Fijación número y elección de Directores.
5°) Designación de Síndicos (Titular y Suplente). El Directorio.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Eduardo Arnaiz
e. 11/10 N° 7411 v. 18/10/2002

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2002 a las 16,00 horas, en Sarmiento 459, piso 1° de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, sus Notas y Anexos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
4°) Consideración del Resultado del ejercicio.
5°) Retribución de los señores directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261 Ley número 19.550).
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
8°) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley número 19.550).

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.
Director - Helio Aparecido Antonio
e. 16/10 N° 7774 v. 22/10/2002

BUENOS AIRES BUREAU S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro: 1.525.384. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2002 a celebrarse en Maipú 53, 2° piso, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Desistimiento del cambio de jurisdicción de la sociedad. Modificación del artículo primero de los estatutos sociales. Cambio de denominación social.
3°) En su caso, designación de apoderados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Presidente - Graciela Leonor Suaque
e. 16/10 N° 7619 v. 22/10/2002

BVNET S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de BVNET S.A. por reunión de fecha 29 de julio de 2002 convoca a Asamblea General Ordinaria en 1ra. convocatoria para el 1 de noviembre de 2002 a las 17 hs. y en 2da. convocatoria a las 18 hs. en el su Sede social sita en Paraná 326, piso 2°, Cap. Fed. a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Convocatoria fuera de término previsto en el último párrafo del Art. 234 de la Ley 19.550 (Ref. por la Ley 22.686).
2do.) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 2002.
3ro.) Consideración de la gestión del Directorio.
4to) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5to.) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

A los efectos de la asistencia a la Asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Eduardo Gómez
e. 10/10 N° 2754 v. 17/10/2002

"C"

CALZADO GRECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 2002, a las 11 y 12 horas (en 1a. y 2a. convocatoria), en la sede de la calle Esmeralda 339, 2° Piso, Oficina 2, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° y 294 inciso 5° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico financiero N° 40, finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Destino de los resultados. Remuneraciones al Directorio, Sindicatura y Auditor en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley N° 19.550.
4°) Fijación del número y elección de Directores.
5°) Designación de un Síndico titular y otro suplente.
Presidente - Enriqueta Benesdra de Cattan
e. 10/10 N° 7310 v. 17/10/2002

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo que establece el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 31 de octubre de 2002, a las 17:30 horas, en la sede social Tucumán 650 4 Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 48 Ejercicio Social finalizado el 30/6/2002.
3°) Modificación de cuotas sociales y/o ratificación de las cuotas fijadas ad referéndum de la Asamblea.
Presidente - Fernando Lascano
e. 11/10 N° 39.896 v. 18/10/2002

CENTRO DE TECNOLOGIAS DIAGNOSTICAS EN PATOLOGIA S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Se llama a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 2002 a las 15:00 hs. en la calle Laprida 1708 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar que es el domicilio legal de la sociedad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Verificación que la Asamblea se encuentra en condiciones de sesionar.
3°) Consideración de los documentos preceptuados por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 (TO. 1984), correspondiente al Balance Final de liquidación cerrado el 30 de septiembre de 2002.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Proyecto de distribución final.
6°) Designación del depositario de los Libros y demás documentos sociales

---

NOTA: Los puntos 3, 5 y 6 corresponden a la Asamblea Extraordinaria. De acuerdo a lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 (TO. 1984) para asistir a la Asamblea los titulares de acciones o certificado de depósito librado al efecto por un banco o caja de valores, para su registro en el Libro de asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. El depósito se efectuará en la sede social de calle Laprida 1708 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. los días hábiles de 10:00 a 15:00 hs.
Liquidador - Santiago Besuschio
e. 11/10 N° 7447 v. 18/10/2002

CIRCULO DE ARMAS ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General el día 30 de octubre de 2002 a las 19:30 horas, en el local social calle Corrientes 671, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance General, Memoria e Inventario y cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2002.
2°) Fijar la cuota mensual y de ingreso para el ejercicio 2002/2003, de acuerdo con los artículos 15° y 5° de los estatutos, respectivamente.
3°) Elección de cuatro Vocales Titulares y un Vocal Suplente por dos años, en reemplazo de los señores Jorge Otamendi, Alfonso de Laferrere, Carlos Pedro Blaquier, Eduardo Escasany y Armando Braun Estrugamou, por haber terminado su mandato.
4°) Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta.
Presidente - Jorge Otamendi
e. 15/10 N° 7404 v. 17/10/2002

CLACE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 2002 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, a realizarse en la calle Perú 490 piso 7° "C" de la Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Informe del Directorio, en la Asamblea, acerca de la situación económica, contable e institucional de la sociedad, y consideración de dicha situación.
3°) Disolución anticipada de la Sociedad.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la siguiente dirección: Perú 490 piso 7° "C" de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. El Directorio.
Presidenta - Clarisa Desalvo
e. 11/10 N° 7401 v. 18/10/2002

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 2002 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 624, 1° piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Memoria correspondiente al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2002;
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos (arts. 275 y 298 de la ley 19.550);
4°) Honorarios del Directorio y Síndicos;
5°) Consideración del Resultado del Ejercicio;
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
7°) Designación del Síndico titular y suplente.
Presidente - Fernando Wall

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, al local social sito en Marcelo T. de Alvear 624, 1° piso, Capital Federal.
e. 10/10 N° 15.550 v. 17/10/2002

COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

N° correlativo 479.567. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2002 a las 17:00 horas en la sede social de la calle Moreno 970, 2° p. Of. 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1° Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/6/02.
2°) Distribución del resultado del ejercicio. Remuneración del Directorio según normas del art. 261 de la Ley 19.550.
3°) Designación del Directorio por el término de 3 años.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Alberto Medina
e. 16/10 N° 7624 v. 22/10/2002

CONSTRUCTORA PIMET S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 62.491/925.536. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 4/11/2002 a las 19:00 hs. en Avda. Congreso 4569/81, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1, de la Ley 19.550, en relación al ejercicio económico con cierre el 31/7/2002.
3°) Afectación de resultados.

NOTA: Para el caso de no lograre en primera convocatoria el quórum necesario, se convoca a segunda para el mismo día y lugar una hora posterior a la indicada.
Presidente - Carlos Tomás Lalín Iglesias
e. 15/10 N° 7488 v. 21/10/2002

COSULICH PASAJES Y TURISMO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de COSULICH PASAJES Y TURISMO S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria a celebrarse el día 1/11/2002 a las 16 y 16:30 horas respectivamente en Córdoba 323, piso 4°, Cap. Fed. para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2°) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550, del ejercicio económico finalizado el 31/12/2001.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores hasta la fecha.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

a) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
b) Ratificación de la decisión de presentar a la firma en concurso preventivo.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Presidente - Jorge Marcelo Fischer
e 15/10 N° 15.632 v. 21/10/2002

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A." a celebrarse el día 30 de octubre de 2002 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19 horas 30 minutos en segunda convocatoria en Talcahuano 1146, P.B. "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los Documentos Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Aprobación del Resultado del Ejercicio.
4°) Elección de los Miembros del Directorio por un Ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Presidente - Narciso Muñoz
e. 11/10 N° 39.848 v. 18/10/2002

"D"

DAVID BOTBOL S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia 7148. Convócase a Asamblea General Ordinaria de DAVID BOTBOL S.A. para el día 30 de octubre de 2002, a sesionar en primera y segunda convocatoria a las 9,00 y 10,00 horas, respectivamente, en la Sede Social de Avda. Pueyrredón 129, 1er. Piso, Oficina 102 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico N° 47 al 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de las remuneraciones de los Directores con funciones técnico administrativas y del Síndico en exceso de lo previsto en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.
Presidente - Diana Mabel Miguez de Botbol

NOTA: Conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, para que se les inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas y poder concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán comunicarlo a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. La admisión al recinto de Asamblea, sólo será habilitada exhibiendo constancia fehaciente de tal notificación. El Directorio.
e. 11/10 N° 7396 v. 18/10/2002

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 31/10/2002 a las 17 hs. en Marcelo T. de Alvear 444, Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA

1°) Lectura y consideración doc. Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 por el Ejercicio Finalizado el 31/6/2002.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Alfredo E. Sánchez
e. 11/10 N° 7441 v. 18/10/2002

"E"

EASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2002, a las 18 horas, en Suipacha 853 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación referida por el art. 234 inc. 1° Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2002.
3°) Designación de síndico titular y suplente.
Presidente - Raúl Carlos Risso
e. 11/10 N° 7430 v. 18/10/2002

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2002, a las 14:00 horas, en el domicilio social Avenida Corrientes N° 415, Piso 3° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado vencido el 30 de junio de 2002, demás documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 y la carta de control interno emitida por los Señores Auditores externos independientes.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerentes.
5°) Fijación de honorarios de los Síndicos.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio. Elección de los mismos. Elección de los síndicos titulares y suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
7°) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A., presentar los respectivos certificados de depósito, para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Vicepresidente - Eduardo N. Martelli
e. 11/10 N° 7471 v. 18/10/2002

ESPEL S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrare el día 4 de noviembre de 2002 a las 9 hs. en el local de la calle Lavalle 1607, 5° "B", Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
2°) Gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Joaquín Miguel Ardanaz
e. 16/10 N° 15.697 v. 22/10/2002

"F"

FADAF SEGUROS DE SEPELIO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para todos los tipos de acciones (ordinarias y preferidas), a celebrarse en el local social de Av. de Mayo 819 piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires el día 30 de octubre a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el articulo 234 inc. 1° y 64 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2002. Distribución de utilidades.
3°) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, honorarios de los mismos, aprobación si la hubiere en exceso de lo establecido en el articulo 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Titulares y Suplentes.
6°) Autorización para tramitar e inscribir las resoluciones de la Asamblea ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio.
Inscripta con fecha 24/11/93 bajo el N° 11.758, Libro 114, Tomo A de S.A.
Director - Pascual M. Guerrieri
e. 11/10 N° 744 v. 18/10/2002

FADEDSFYA SEGUROS DE PERSONAS S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de FADEDSFYA SEGUROS DE PERSONAS S.A. (en Liquidación) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día 31 de octubre de 2002, a las 11 hs, en el domicilio social de Av. Belgrano 552, PB, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y demás documentación contable a que hace referencia el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 7, finalizado el 30 de junio de 2002, de FADEDSFYA SEGUROS DE PERSONAS S.A. (en liquidación).
3°) Consideración del Informe de la Sindicatura.
4°) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio
6°) Consideración de la remuneración de la Sindicatura.
7°) Consideración del destino a asignarle a los resultados del ejercicio.
8°) Puesta a consideración por parte del Directorio-Liquidador, a los Sres. accionistas del balance referido por el punto 2 de esta convocatoria, así como del inventario elaborado al día 30 de junio de 2002, en calidad de balance e inventarios de liquidación, prescripto por el artículo 103 de la ley 19.550, en atención a que entre el cierre de ejercicio y la fecha de aprobación de la disolución anticipada de la sociedad, por la asamblea extraordinaria del día 3 de julio de 2002, no hubo hechos, actos ni operaciones que modificaran la información contenida en dichos documentos.
9°) Consideración de la remuneración de los aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital, recibidos por la sociedad a los fines de su capitalización, en atención a que dicha capitalización ya no habrá de producirse, luego de haber sido resuelta su disolución anticipada, por resolución de la asamblea del 3-7-02.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplimentar los recaudos exigidos por el Art. 238 de la Ley 19550.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Presidente - Jorge Horacio Bonacorsi
e. 11/10 N° 7474 v. 18/10/2002

FEIT Y OLIVARI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 2002 a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 82 cerrado el 30 de junio de 2002 y tratamiento de los resultados.
3°) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4°) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19.550.
5°) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el Ejercicio 2002/2003.
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7°) Elección de Síndico.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.
Presidente - Roberto Ricardo Macchi
e. 10/10 N° 2745 v. 17/10/2002

FENIX DEL NORTE CIA. ARG. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

(29/3/1911; N° 77; F° 156; L° 9 de E.N.). Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2002, a las 15.00 horas, en el local de la calle Av. de Mayo 701, Piso 28°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditor correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2002. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados.
4°) Aprobación de la Fusión con HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A., y del Compromiso Previo de Fusión, con sus anexos, Balances Especiales de Fusión y Balance Consolidado de Fusión al 30 de junio de 2002 e Informe de la Comisión Fiscalizadora. "ad referendum" de la autorización de la Superintendencia de Seguros de la Nación y disolución sin liquidación de FENIX DEL NORTE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
5°) Elección de Directores titulares y suplentes. Consideración de su remuneración.
6°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
7°) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en la calle Av. de Mayo 701, Piso 26°, Capital Federal, de lunes a viernes, de 10.00 a 13.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 23 de octubre de 2002.
Director Titular - Alfredo D. Larripa
e. 10/10 N° 7297 v. 17/10/2002

FIDELITY Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Registro N° 14.367. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2002 a las 12 horas, en Viamonte 610, piso 4°, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2002. Destino de los resultados.
4°) Fijación número y elección de Directores.
5°) Designación de Síndicos (Titular y Suplente). El Directorio.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Eduardo Arnaiz
e. 11/10 N° 7412 v. 18/10/2002

FRIGORIFICO BUENOS AIRES S.A.I.C.A.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 6 de noviembre de 2002, a las 17 horas, en Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/06/02 y gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Consideración de los resultados por el ejercicio al 30/06/02. Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios al Síndico.
4°) Designación de Síndico titular y suplente, por el término de un año. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238, 2° párrafo, ley 19.550, concurriendo para ello a la sede social Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital, de lunes a viernes de 8 a 18 horas.
Presidente - Alberto Gelondi
e. 15/10 N° 7515 v. 21/10/2002

FUERZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 2002, a las 11:30 horas, en Capital Federal, Avda. Corrientes N° 1986, 1° Piso, a fin de tratar el siguiente:

'ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001 y de su resultado.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261 Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Designación de los Síndicos cuyos mandatos vencieron el 30 de junio de 2002. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 2002.
Presidente - Julio C. Ieraci
e. 11/10 N° 7599 v. 18/10/2002

"G"

GANADERA ESQUEL S.A.R.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2002 a las 10 horas en la sede social de Córdoba 1646 Piso 13° Oficina 306

de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria se efectúa fuera de término.
2°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2002.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Nombramiento de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes para completar el período pendiente de tres años.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Director - Eduardo Gustavo Bunge
e. 11/10 N° 7449 v. 18/10/2002

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2002 a las 13:30 hs. en la sede social sita en la calle Adolfo Alsina 633, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 14:30 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y Notas Complementarias, Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración y Aprobación de la gestión de los miembros de Directorio y Comisión Fiscalizadora respecto del Ejercicio concluido.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio y Organo de Fiscalización respecto del Ejercicio que se inicia.
6°) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora, con funciones en el cargo por el término de un Ejercicio.
7°) Situación de las Tenencias Accionarias.

Presidente - Carlos S. Heller
e. 10/10 N° 7358 v. 17/10/2002

"H"

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

(28/5/1903; N° 23; F° 555; L° 14 de S.A.). Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2002, a las 16.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados.
4°) Consideración de los honorarios al Directorio por el Ejercicio Económico vencido el 30 de junio de 2002, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5°) Elección de Directores titulares y suplentes. Consideración de su remuneración.
6°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo. Consideración de sus honorarios.
7°) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
8°) Aprobación de la Fusión por Absorción de FENIX DEL NORTE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. y del Compromiso Previo de Fusión con sus anexos, Balance Especial de Fusión y Balance Consolidado de Fusión al 30 de junio de 2002 e Informe de la Comisión Fiscalizadora "ad referendum" de la autorización de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
9°) Aumento de capital para responder al canje de acciones de FENIX DEL NORTE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. Delegación en el Directorio de la determinación del monto. Delegación en el Directorio de las más amplias facultades con el fin del mejor cumplimiento del Mandato Social.
10) Emisión de Acciones Ordinarias de valor nominal $ 1 con derecho a un voto por acción conforme con lo qué se apruebe al considerar el punto 9 y 10 del orden del día, con derecho a goce de dividendos y otras acreencias a partir del 1 de julio de 2002. Delegación en el Directorio de la determinación de la cantidad de acciones a emitir para cumplir con el canje de acciones correspondiente. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 23 de octubre de 2002.

Director Titular - Alfredo D. Larripa
e. 10/10 N° 7298 v. 17/10/2002

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria para el 4/11/02 a las 15 horas en 1ª convocatoria y a las 16 horas en 2ª convocatoria a realizarse en Esnaola 620, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1, Ley 19.550 al 30/6/02.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los resultados no asignados.
5°) Elección de Directores con mandato para los ejercicios 2002/2003 vacante, 2003/2004 y 2004/2005.

La Asamblea en 2ª convocatoria se constituirá cualesquiera sea el número de accionistas presentes. Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al acto de la Asamblea. Sociedad no comprendida en el Art. 299, ley de sociedades. El Directorio.

Directora - Nora del Carmen Bergesio
e. 16/10 N° 7584 v. 22/10/2002

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M."

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M." a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 30 de octubre de 2002, a las 11 hs., en el domicilio de la Sociedad, calle Chacabuco N° 170, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Dictamen del señor Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio Económico N° 37 cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Aprobación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al Ejercicio Económico por los señores Directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Aprobación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los señores miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Elección de doce Directores titulares por el término de tres años, de conformidad con el Art. 14° del Estatuto Social por concluir los mandatos de los señores Juan Carlos Gelmi, Francisco Matilla, Luis Alberto Monteiro, Carlos Antonio Yakobowicz, Blanca Beatriz Brignardello, Osvaldo José Comide, Walter Cortés, Gerardo Díaz Beltrán, Pedro Edgardo Ferreyra,, Julio Henestrosa, Pedro Omodeo y Fabián Tarrio.
6°) Elección de doce Directores suplentes por el término de un año de conformidad con el art. 14 del Estatuto de la Sociedad, por concluir los mandatos de los señores Víctor René Agüero, Guillermo Cabrera, Ricardo Calderón, Jorge Humberto Castiglioni, Juan Gamarra, Gustavo García, José María Lopetegui, Vicente Lourenzo, Angel Bautista Romero, Juan Carlos Rueda, José Luis Valdés y Estela Zaniratto.
7°) Elección de cuatro miembros titulares del Consejo de Vigilancia por el término de tres años, de conformidad con el Art. 21° del Estatuto Social por concluir los mandatos de los señores José Bereciartúa, Faustino Cisneros, Carlos Eduardo Toledo y Elías Soso.
8°) Elección de cuatro miembros suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de tres años, de conformidad con el Art. 21° del Estatuto Social por concluir el mandato de los señores Héctor José Hubeli, Rosa Mabel Palacios, Juan Carlos Uboldi y ocupar la vacancia que dejara el señor Luis Petrillo a raíz de su fallecimiento.
9°) Designación, de entre los Directores titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año.
10) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2002 los señores Directores y miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria correspondiente al Ejercicio. El Directorio

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2002.

Presidente - Juan C. Gelmi
e. 10/10 N° 2761 v. 17/10/2002

INSTRUMENTAL GMG S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre a las 17 hs. en primera convocatoria o a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Concepción Arenal 2440, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la vacancia de dos cargos de Directores.
2°) Determinar el número de Directores y su elección.
3°) Designar dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002. El Directorio.

Presidente - Roberto Gastaldi
e. 16/10 N° 7602 v. 22/10/2002

INTERCABLE TELEVISORA COLOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede legal y social, calle Carlos Pellegrini N° 1175, 8° piso, Oficina "C", Capital Federal, el día 15 de noviembre de 2002, a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Accionista para presidir el Acto.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 por los Ejercicios cerrados el 30 de abril de 2001 y el 30 de abril de 2002, respectivamente.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores y designación de Directores titulares y suplentes. Duración de sus mandatos.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Libro de Actas.

Presidente - Ricardo A. Masini
e. 16/10 N° 7615 v. 22/10/2002

"J"

JUSTO Y MARTINEZ S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Registro N° 36.689. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2002, en el domicilio social de la calle Monteagudo 504, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, en relación al Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2002 y consideración de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y aprobación del Sueldo del Director.
3°) Ratificación de la vigencia de los mandatos de los directores, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 28 de junio de 2001.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir al acto, deberán dar estricto cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Sociedades.

Presidente - José Luis Martínez Justo
e. 11/10 N° 7468 v. 18/10/2002

"L"

LA CONSTRUCCION Sociedad Anónima Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 2002, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Paseo Colón 823, 2° Piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al quincuagésimo cuarto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración del resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la actuación del Directorio de LA CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
5°) Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Elección de dos Directores Suplentes.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.

Presidente - Santiago L. Soleri
e. 11/10 N° 745 v. 18/10/2002

LA DANIELA S.A.

CONVOCATORIA

Registro 58780: Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre del 2002 a las 12:00 horas en el local de la calle Uruguay 16 - 4° p. Of. 44 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1*) Consideración de la documentación que prescribe - el inc. 1° del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y honorarios al Señor Presidente, en exceso a los límites fijados por Ley.

Presidente - Fernando A. J. Martín
e. 11/10 N° 15.605 v. 18/10/2002

LITORAL CITRUS S.A.

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA

I.G.J. 64.919. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de 1ra. y 2da. convocatoria para el día 4 de noviembre de 2002 a las 10 horas en Ing. Huergo 1475, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las que esta Asamblea se realiza fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002, aprobación de la gestión del Directorio, distribución de utilidades. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Mario Rubén Menéndez
e. 11/10 N° 2783 v. 18/10/2002

LUIS SAENZ PEÑA 739 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LUIS SAENZ PEÑA 739 S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2002 a las 18 horas en la calle Tucumán 1657 7° "A" Ciudad de Buenos Aires los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la firma del contrato de locación con Bons Conseils S.A.
2°) Ratificación del nuevo domicilio social sito en la calle Tucumán 1657 7° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
3°) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la sociedad.

Presidente - Carlos Luis Frangi
e. 11/10 N° 7490 v. 18/10/2002

"M"

MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 2002, a las 9 horas, en su sede social sita en Lavalle 348, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen, Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos al 30 de junio de 2002 e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Reforma integral de Estatutos.
4°) Tratamiento de la gestión de los Directores y Síndicos (Art. 275, Ley 19.550).
5°) Remuneración de Directores por el desempeño de funciones técnicoadministrativas (Art. 261, Ley 19.550).
6°) Remuneración del Directorio.
7°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
9°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, Ley 19.550).

Vicepresidente - Carlos Llaneza Aller
e. 10/10 N° 7280 v. 17/10/2002

MEDICINA PARA EMPRESAS S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas que se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 2002 a las 18 horas en la Sede Social de la Av. De los Incas 4292, 4° piso E Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación del art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 2002,
4°) Consideración de la gestión de los Directores. Su remuneración

Presidente - Daniel Oscar Caiña
e. 10/10 N° 39.819 v. 17/10/2002

MEJORSIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MEJORSIL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de noviembre de 2002, en Libertad 450, 5° "B" de la Capital Federal, a las 18:00 hs. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, el Balance Gral. al 31 de julio de 2002, notas y cuadros anexos. Remuneración al Directorio por encima del 25% de las utilidades del ejercicio.
3°) Elección de Directores. Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Síndico Titular/Contador - Enrique C. Muscolo
e. 15/10 N° 40.009 v. 21/10/2002

MINERA CEMA S.A. Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MINERA CEMA S.A.I.C. y F. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 2002 a las 10 horas, en primera convocatona, en la Sede Social de Oliden 4059 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la renuncia de miembros del Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes de acuerdo al Estatuto social.
5°) Elección de Directores.

Director - Jorge Elgue
e. 10/10 N° 7342 v. 17/10/2002

MODO S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2002, a las 19:00 horas, a los accionistas de MODO S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR, en la Sede Social sita en Av. San Isidro 4812, de esta Ciudad a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2do.)Consideración documentos Art. 234. Inc. 1ro. Ley 19.550, por el Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2002.
3ro.) Consideración gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4to.) Consideración de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5to.) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos años, con mandato hasta el año 2004.

Presidente - Horacio Oscar Desiata
e. 10/10 N° 2765 v. 17/10/2002

MOLISUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 1 de noviembre de 2002, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Av. de Mayo 645, piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe de las razones por las cuales se convocó la Asamblea fuera del término legal correspondiente.
2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2002. Gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5°) Fijación y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7°) Consideración de un aumento del Capital Social y modificación del art. 4° del Estatuto Social.
8°) Aprobación de la venta de la planta de acopio y molino de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba.

Presidente - Roberto Oscar Gil
e. 15/10 N° 2822 v. 21/10/2002

MURRAY LEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 7 de noviembre de 2002 en Roma 67 de Hurlingham, Prov. de Buenos Aires, a 15.00 hs. en primera convocatoria y a 16.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento de los Estados Contables por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Su destino.

Presidente - Ernesto Alfredo Bonetti

NOTA: Fecha Estatuto Original: 10/3/71, N° 682, F° 125, Libro 74, T° A.

e. 16/10 N° 7612 v. 22/10/2002

"N"

NUEVO CONTINENTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2002, a las 11:00 horas, en el local de la Compañía, Av. Pte. Roque S. Peña 739, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de julio de 2002. Destino del Resultados del Ejercicio, del saldo de resultados no asignados y de la reserva para eventuales.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2002.
4°) Reconocimiento de la moneda original en que fue constituido el depósito en garantía de los Directores.
5°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
6°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley N° 19.550.
8°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2001/2002. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2003 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Roque S. Peña 739 - Capital Federal y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir del 22 de octubre de 2002, de acuerdo a los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 6 de noviembre, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 17 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.

Presidente - Víctor L. Savanti
e. 16/10 N° 7623 v. 22/10/2002

"O"

OBRAS Y PROYECTOS CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 81.698 Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2002 a las 15 horas en primera convocatoria y a - las 16 horas en segunda convocatoria a realizarse en Talcahuano 1293 - 5 C para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto N° 1: Elección de autoridades de la Asamblea Ordinaria y designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

Punto N° 2: Consideración del balance correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2002. Aprobación de las gestiones del Directorio y del Síndico.
Punto N° 3: Consideración del resultado del ejercicio.
Punto N° 4: Designación del Síndico titular y suplente.
Punto N° 5: Motivo de la demora en convocar a la Asamblea Ordinaria.
Punto N° 6: Temas varios.

Presidente - Moisés Carlos Fontela
e. 11/10 N° 7386 v. 18/10/2002

OSTEON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2002 a las 9.00 horas en la calle Blanco Encalada 5077, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2°) Consideración de los Estados Contables por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
4°) Destino de los Resultados del Ejercicio Económico.

Se hace saber que para concurrir a la Asamblea los Accionistas deben depositar las acciones en Av. Córdoba 1255, Piso 3°, Capital Federal (de 10 a 17 hs.) con la anticipación legal.

Presidente - Rodolfo Carlos P. Cortés
e. 10/10 N° 39.817 v. 17/10/2002

"P"

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

N° 12.737. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 2002, a las 20 horas, en Arcos N° 1897, 3er. Piso, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de documentos Art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, Ejercicio Cerrado el 30/6/2002 y la Gestión del Directorio.
3°) Tratamiento al Resultado del Ejercicio y reconocimiento de honorarios a los Directores por sobre el 25% del Resultado.
4°) Nombramiento de Directores titulares y suplentes por dos años. El Directorio.
Presidente - Horacio R. Spelzini
e. 10/10 N° 7333 v. 17/10/2002

PAPELES PM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PAPELES PM S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el día 30 de octubre de 2002 a las 10:30 horas, a celebrarse en Juncal 691, 1° piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico N° 47 cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Destino de los Resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y fijación de su remuneración.
5°) Remuneración del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la ley 19.550.
Presidente - José Humberto Locarno
e. 11/10 N° 7440 v. 18/10/2002

PARAFINA DEL PLATA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PARAFINA DEL PLATA S.A.C.I. (IGJ Nro. 235.071, tomo de Sociedades Anónimas) a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 04 de noviembre de 2002, en la sede de la calle Maipú 53, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, a las 11,10 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2°) Decisión de continuar el trámite del concurso preventivo.
Presidente – José Gómez Martínez

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia dentro de los plazos previstos en el art. 238 de la ley 19.550, en la sede social de la calle Maipú 53, 3er. piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11,00 a 17,00 horas.
Presidente - José Gómez Martínez
e. 16/10 N° 7720 v. 22/10/2002

PENSA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica que por Acta de Directorio del 4 de octubre de 2002, se resolvió convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1° de noviembre de 2002, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Avda. Córdoba 657, piso 13 Of. 133 de la Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de término
3°) Consideración de la Memoria, Estado de resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e informe del Síndico correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Absorción de la pérdida acumulada.
5°) Consideración de la gestión de los señores directores y síndico.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección incluso, en su caso, de directores suplentes.
7°) Remuneración de los miembros de Directorio y del Síndico Titular, por el Ejercicio en consideración, que arrojó pérdida.
8°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea de Accionistas, los mismos deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la Ley de Sociedades. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Presidente - Ezequiel Fernández Mezzadra
e. 11/10 N° 2787 v. 18/10/2002

PHILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 2002, a las 9 hs., en Maipú 726, 2° piso, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 al 30/6/2002. Aprobación gestión Directorio y Síndico. Destino resultados
3°) Determinación número Directores y su elección.
4°) Elección Síndicos titular y suplente.
5°) Disolución anticipada de la Sociedad y designación Liquidador. El Directorio.
Presidente - Carlos F. Prati
e. 10/10 N° 7327 v. 17/10/2002

PILAGÁ S.A. GANADERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 6 de Noviembre de 2002 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Vuelta de Obligado 1947, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
TEMAS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Reconocimiento de derecho de voto en la Asamblea a las acciones preferidas en circulación, conforme a sus condiciones de emisión.
2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2002 e Información Complementaria.
4°) Destino de las Ganancias del Ejercicio conforme a lo establecido por el artículo 70 de la Ley de Sociedades 19.550 (T.O. 1984).
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de la retribución de los integrantes del Comité Ejecutivo y del Directorio, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
9°) Designación de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes.
10) Designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio N° 76.

TEMAS DE LA ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA:

11) Consideración del ingreso al régimen de oferta pública y cotización de las acciones de la Sociedad, conforme a las instrucciones impartidas por la asamblea general extraordinaria del 4 de julio de 2000. Fijación de los montos, rango de precios y condiciones de la oferta pública. Disposiciones complementarias.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta el art. 238 de la Ley 19.550, sobre comunicación de asistencia. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Presidente - Héctor Francisco Pereda
e. 16/10 N° 7660 v. 22/10/2002

PLUS ULTRA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

IGJ 8732 Convócase a Asam. Gral. Ordinaria el 31-10-02 a 18 hs. en primera y 19 hs. en segunda convocatoria en Perón 1669, 1° "C".

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar doc. art. 234 Ley 19.550 al 30-6-02.
2°) Retribución directorio y sindicatura.
3°) Fijar número y designar directores por un año.
4°) Designar síndico titular y suplente por un año.
5°) Designar dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Director Presidente - Néstor Raúl Cordini
e. 11/10 N° 39.919 v. 18/10/2002

POUSA, PASUTTI, DEAK Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 7673. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de noviembre de 2002, en primera y segunda convocatoria, a las 16:00 y 17:00 horas, respectivamente, en la sede social de la calle Suipacha 280 Piso 1° - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002;
3°) Consideración de los resultados no asignados;
4°) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndico;
5°) Fijación del número y elección de Directores y Síndico. El Directorio.
Presidente - Orlando Albor Pasutti
e. 11/10 N° 2788 v. 18/10/2002

PREVIAR S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 1.572.320. El Directorio de la Sociedad en su reunión del 7/10/02 ha convocado a los Señores Accionistas de PREVIAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 07.11.02 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria en Victoria Ocampo 350, piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Razones por la que la convocatoria se efectúa fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1ro. de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31/3/02.
4°) Destino de las utilidades.
5°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nro. 19.550 para su asistencia a la Asamblea.
Presidente - Rubén O. Carballo
e. 16/10 N° 40.109 v. 22/10/2002

"R"

RIVADAVIA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ord. y Extraord. el 28 de octubre de 2002 a las 10 hs. en Dr. L. Belaustegui 1328, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° Ley 19.550, Ejercicio Cerrado el 30/6/02.
2°) Consideración de la gestión del Administrador.
3°) Disolución de la Sociedad, designación de Liquidador.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta que se levante.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el Libro de Asistencia.
La Administradora
e. 10/10 N° 15.545 v. 17/10/2002

RIVIERE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 4835, N° 2075, F° 526 Libro 50 T° "A", 30/12/57. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Noviembre de 2002 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs., en la segunda convocatoria en Maipú 42, Of. 225, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el Ejercicio Económico N° 45 cerrado el 30/6/2002.
3°) Remuneraciones del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.
Presidente - Juan Manuel Riviere
e. 16/10 N° 7638 v. 22/10/2002

ROPHE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea General Ordinaria el 29 de octubre del 2002 a las 11.00 horas. Dicha Asamblea tendrá lugar en la calle Ingeniero Butty 240, Piso 4° Sala Soldi, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Autoridades y distribución de cargos del Directorio y otros a propuesta de los Asistentes.
Presidente - Ricardo Félix Vitullo
e. 10/10 N° 15.525 v. 17/10/2002

"S"

S. AJMECHET E HIJOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Reg. I.G.J. 10.065 N° 3565 L° 52 T° A 10/12/59, N° Correlativo 159.977. Convócase a los Sres. Accionistas a la A.G.O. a realizarse el día 5/11/02 a las 11.00 horas, en la sede social de calle Valentín Virasoro 1650, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 relativos al ejercicio económico Nro. 44 Cerrado el 30/6/02.
2°) Aprobación de la gestión de los Síndicos.
3°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Saúl Alberto Dorfman
e. 15/10 N° 7508 v. 21/10/2002

SAETA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de noviembre de 2002 a las 13 horas en la calle Esmeralda 356, Piso 5° Oficina 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2002 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
2°) Determinación del número de Directores, elección de los mismos y vencimiento del mandato.

3°) Consideración de Honorarios al Directorio.
4°) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Presidente - Hugo Víctor Tavelli
e. 16/10 N° 7631 v. 22/10/2002

SANTA MARIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SANTA MARIA S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01 de noviembre de 2002, a las 15:30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, en Suipacha N° 211, Piso 6, Dto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Celebración de Asamblea Ordinaria fuera de término.
2°) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/6/2001 y 30/06/2002.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Ratificación del trámite de solicitud de apertura del Concurso Preventivo de la sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas que la concurrencia a Asamblea debe efectuarse con la presentación de la documentación del art. 238 de la ley. Documentos contables a su disposición.
Administrador Judicial - Rafael R. Bejar Sadis
e. 15/10 N° 2814 v. 21/10/2002

SATEQUIM S.A. DETEC. QUIMICA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de noviembre de 2002 a las 11 horas en Paraná 426 Piso 16 H. G, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 inciso 1° Ley 19.550, Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Remuneración del Directorio en exceso a lo establecido en el art. 261 Ley 19.550, por las funciones técnico administrativas realizadas.
4°) Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período.
Presidente - Angel Alvarez Pérez
e. 16/10 N° 7601 v. 22/10/2002

SANTISIMA TRINIDAD SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2002, a las 11:00 horas, en Avenida Belgrano 615 3° Piso Oficina "k" Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
7°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Juan José Muñoz
e. 10/10 N° 2763 v. 17/10/2002

SIMONETA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el día 1° de noviembre de 2002 a las 15:00 hs. y en caso de fracasar ésta, en segunda convocatoria para 1° de noviembre a las 16:00 hs., en ambos casos en la sede social, sita en Sarmiento 747, 9no. piso, Of. 40, Cap. Fed. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria, estados de situación patrimonial, de resultados y evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos, notas y anexos, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2002.
2°) Consideración y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el ejercicio finalizado el 30/06/02.
4°) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - María F. de O'Grady
e. 15/10 N° 7516 v. 21/10/2002

"T"

TEXILO S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de acuerdo con lo que establece el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 2002, a las 9 horas, en la Sede Social, calle La Pampa 4315, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar, conjuntamente con el Presidente, el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4°) Tratamiento del Proyecto de Distribución del Directorio y fijación de las remuneraciones a Directores y Síndico.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Presidente - Fernando Andrés González

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2 de la Ley 19.550.
Presidente - Fernando Andrés González
e. 10/10 N° 7332 v. 17/10/2002

TRAINMET SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 del mes de octubre de 2002, a las 15,00 horas en Primera Convocatoria y a las 16,00 horas en Segunda Convocatoria, en Av. Cerviño 4449 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta
2°) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 y destino de los resultados no asignados referidos al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de la gestión de los Directorios y de los miembros de las Comisiones Fiscalizadoras
4°) Retribución de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - José Luis Cuerdo

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 y del art. 18 de los Estatutos Sociales.
e. 11/10 N° 7455 v. 18/10/2002

TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.

Señores Accionistas:
Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria, a realizarse el día 31 de octubre de 2002 a las 20 hs. en la sede de la calle Salta 1838 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.
2°) Consideración, y en su caso modificación de los artículos 7, 8, 9, 11, 14 y 17 de los Estatutos Sociales.
Sociedad comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Presidente - Roberto O. Ciccioli
e. 11/10 N° 7374 v. 18/10/2002

TRENES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TRENES DE BUENOS AIRES S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 4 de noviembre de 2002, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Ramos Mejía 1358, 2° Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia de un miembro del Directorio de la Sociedad.
3°) Designación de un Director Suplente.
4°) Informe del avance de las negociaciones que el Directorio de la Sociedad viene desarrollando con el Estado Nacional respecto a ciertas modificaciones a introducir en el Contrato de Concesión.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a los efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.
Presidente - Sergio Claudio Cirigliano
e. 15/10 N° 7532 v. 21/10/2002

"U"

UNIVERSALFLET S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de noviembre de 2002 a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en su sede social, sita en Valentín Gómez 2708, Piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Resultados Acumulados, Distribución de Ganancias, correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y distribución de utilidades.
5°) Elección del Directorio por dos (2) ejercicios económicos.
Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Presidente - Adolfo Ganapol
e. 15/10 N° 7487 v. 21/10/2002

"V"

VIRCAM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de VIRCAM SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio de la calle Ayacucho N° 1741, piso 1°, oficina "1" Capital Federal, el día 4 de noviembre de 2002, a las 12 horas en primera convocatoria y en segunda a las 13 horas y que se llevará a cabo con la presencia de los accionistas que concurran, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los encargados de firmar el acta.
2°) Consideración y abrogación de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2002.
3°) Tratamiento gestión directorio ejercicios finalizados desde el 31 de marzo de 1992 hasta el 31 de marzo de 2002 inclusive.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un nuevo período.
6°) Tratamiento opciones contrato VIRCAM SA - OEC Medical Systems Inc.
7°) Modificación sede social.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Presidente - Carlos Luis Sztejfman
e. 15/10 N° 7492 v. 21/10/2002

"W"

WEDING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de WEDING ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1ro. de noviembre de 2002 a las 17.30 horas en Tucumán 255, 5° A de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta,
2°) Aprobación de los documentos citados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de mayo de 2002.
3°) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Remuneración Directores y Síndicos, Art. 261 de la ley 19.550.
5°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Abelardo Darío Lago
e. 15/10 N° 7519 v. 21/10/2002

"Z"

ZELOAL S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 4491. Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2002 a las 17.00 hs. en la sede social, Emilio Lamarca 893, Capital Federal En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo a las 18.00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance General y Estados Complementarios referidos al ejercicio cerrado el 30/06/2002.
2°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio; 3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Italo Coacci
e. 11/10 N° 2789 v. 18/10/2002

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se

celebrará el día 31 de octubre de 2002, a las dieciocho horas, en el local de la Sociedad, calle Cerrito 1010, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas que aprueben y firmen el Acta de Asamblea,
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Información Complementaria correspondientes a los estados contables por el Ejercicio Cerrado al 30 de Junio de 2002,
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio,
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y ratificación de lo actuado de acuerdo a lo previsto en el Art. 258 Ley 19.550,
5°) Remuneración de Directores con funciones técnico administrativas - ratificación anticipo de honorarios,
6°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora,
7°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo a los arts. 9° y 10° de los Estatutos Sociales,
8°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora,
9°) Autorización del Art. 273 de la Ley 19.550,
10) Prórroga del plazo de enajenación de las acciones propias de la Sociedad que ésta tiene en cartera. El Directorio.

NOTAS:
1°) De acuerdo con el Art. 238 primer párrafo de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad, o un certificado de depósito, librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, con no menos de tres (3) días de anticipación al fijado para la Asamblea.
2°) Se recuerda a los Señores Accionistas que la Asamblea reviste el carácter de Ordinaria y Extraordinaria por lo que respecto de esta última se requiere el quórum previsto en el Art. 244, 1er. Párrafo Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Ramón Santamarina
e. 10/10 N° 2750 v. 17/10/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Enrique Daniel Andrae Mart. Públ. con of. Anchorena 74 Cap. avisa: José Luis Outeiro, dom. Ambrosetti 95 Cap. vende hotel calle AMBROSETTI 95 Cap. a Luisa Spina dom. Faraday 1534 Dto. 3 Cap. recl. Ley n/ ofic.

e. 10/10 N° 39.754 v. 17/10/2002

A. Mithieux mart. púb. of. Lavalle 1312 1° A, Cap. avisa: Claudio E. Zecchin domic. Yerbal 5949, Cap. vende a Juan J. Outes domic. Colombres 120, L. Zamora, Pcia. Bs. As. su kiosco sito en AV. CORRIENTES 807, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/10 N° 39.927 v. 18/10/2002

Roberto Alvarez Espasandín, Contador Público, con domicilio en J. Bonifacio 2424, Capital, comunica que: Rogada SRL, con domicilio Av. La Plata 1614, Capital, transfiere Estación de Servicio y Anexos sito en AV. LA PLATA 1614, Cap. Fed. a los señores Omar Casamassima y Jorge Cavalleri, con domicilio en Bernasconi 2876, Ituzaingó. Reclamos de ley en Av. La Plata 1614, Capital.

e. 11/10 N° 39.844 v. 18/10/2002

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. Av. San Juan 2877 Cap., avisa que Adrián Gestoso Carracedo, dom. Av. Belgrano 868 Cap., vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito AV. BELGRANO 868 Cap., libre de toda deuda y/o gravamen, a Antonio Real, dom. Arregui 2455 3° 11 Cap. Rec. Ley/Of.

e. 16/10 N° 7672 v. 22/10/2002

Carlos A. Vello, Contador Público, Of. Moreno 1287 2° J Capital avisa que Casaenz S.R.L., domic. Av. Caseros 3602 Capital vende, libre de deuda y/o gravamen su negocio sito en la AV. CASEROS 3602, ESQ. AV. SAENZ 5 y 9 dedicado a la explotación de Restaurant, Cantina, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y helados s/elaboración, elaboración y venta de pizza, postres, grill, a Orlando Ismael Melgar y Graciela Nélida González, domicilio Independencia 494, Ciudadela. Reclamos de ley mi oficina.

e. 16/10 N° 7618 v. 22/10/2002

"B"

"La Luna y El Sol SRL", con domicilio en Blanco Encalada 4860 de Capital Federal, transfiere a "Jardín de La Luna y El Sol S.A.", con domicilio en Blanco Encalada 4860 de Capital Federal, el fondo de comercio de "Escuela Infantil" (Capacidad veinte (20) niños por turno de jornada simple y nueve (9) cunas, aprobado por expediente N° 38.823-2000, sito en BLANCO ENCALADA N° 4860 PB de Capital Federal. Esta venta es libre de gravamen e inhibiciones. Oposiciones de Ley en Blanco Encalada 4860 de Capital Federal.

e. 15/10 N° 7545 v. 21/10/2002

"C"

Ramón Mourente y Cía. S.A. (representada por la Mart. María Alicia Marón) Of. Av. de Mayo 1363 de la Ciudad de Bs. As., avisan que: Julio César Stella con domicilio en la calle Concordia 3455 de la Ciudad de Bs. As., vende, cede y transfiere el Fdo. de Comercio de Garage Comercial, sito en la calle CONCORDIA 3455 de la Ciudad de Bs. As., a Viviana María Martínez Boccadoro con domicilio en la Avda. Beiró 4385, 2° Piso de la Ciudad de Bs. As. libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 16/10 N° 7629 v. 22/10/2002

"G"

Medriano Diego Mauricio, con domicilio en Gascón N° 1150, Cap. Fed., transfiere a Palomares María Elena, con domicilio en Galicia N° 2872, Cap. Fed., su negocio de Playa de Estacionamiento (capacidad máxima: 55 cocheras), sito en GASCON 1150, Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley, Gascón 1150, Cap. Fed.

e. 15/10 N° 7512 v. 21/10/2002

Elías Koen martillero público, matrícula 1770, oficinas Paraná N° 567 Piso 1°, Capital, avisan: Ernesto Lema y Oscar Castro Rodríguez, domiciliados en Güemes 4245, Capital, venden a Fabián Oreste Squinobal, domiciliado en Olleros 2910, 8° B, Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en GÜEMES 4245, Capital. Reclamos de ley mis oficinas.

e. 11/10 N° 39.903 v. 18/10/2002

"J"

Rossana Dominga Olmedo transfiere el hotel (SSC) ubicado en JUAN RAMIREZ DE VELAZCO 996, Capifal, a Francisco Javier Liste, ambos domiciliados en Juan Ramírez de Velázco 996, Capital. Reclamos de ley en Juan Ramírez de Velázco 996, Capital.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/10/2002 al 15/10/2002.

e. 16/10 N° 7157 v. 22/10/2002

"M"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. y Corred. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7° Cap. avisa que Oscar Antonio Cantesano vende a Marcelo Jorge Marcello ambos con dom. en José E. Uríburu 754 7° Cap., neg. de (500200) Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil. (601020) Com. min. Desp. de pan y prod. afines (601030) Com. min. de masas, bombones, sandwich (Sin elab.) Sito en MARIO BRAVO 34 Cap. Fed. Reclamos de ley, nuestras ofic.

e. 10/10 N° 7323 v. 17/10/2002

"R"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2° P. Capital, avisa: que Luis Vicente Cantale, domicilio Reconquista 280, Capital, vende al Sr. Francisco Ramundo, domicilio Catamarca 1540 P.B. "E", Capital, el negocio del ramo industria elab. de masas, pasteles, sándwiches, y simil-servicios restaurante cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wiskería, cervecería, casa de comidas rotisería, sito en esta ciudad, calle RECONQUISTA 286 PB. Y ENTREPISO, U.F. 3, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.

e. 10/10 N° 15.548 v. 17/10/2002

A. Mithieux Mart. púb. of. Lavalle 1312 1° A, Cap. avisa: Beatriz L. Baldassare domic. Athuel 687, Hurlingham, Pcia. Bs. As. vende a Alberto Broccolo domic. Tacuarí 1791, Cap. su kiosco sito en R. S. PEÑA 1114, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/10 N° 39.926 v. 18/10/2002

El Señor Christian Squillace, D.N.I. N° 22.297.429, dom. Carhué 830, Cap. vende con la intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria a los señores Norberto Alfredo López, D.N.I. 14.203.816 dom. Federico Lacroze 2817, Cap. y Juan Manuel Nogueira, D.N.I. 22.294.552, dom. Carlos Calvo 1134, 1° "D" Cap. Fed., el fondo de comercio de maxikiosco sito en la calle ROSARIO 756 de Cap. Fed.; libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano S.R.L., sito en la calle Echeverría 2578 2° Of. 201, Cap. Fed.

e. 16/10 N° 7641 v. 22/10/2002

"S"

E. Daniel Andrae Mart. Públ. con of. Anchorena 74 Cap. avisa: Anula venta garage comercial calle SANTIAGO DEL ESTERO 1432 Cap. Factura N° 0059-00005746 fecha 18 al 24/9/02 recl. Ley n/ofic.

e. 10/10 N° 39.755 v. 17/10/2002

"Y"

Se avisa que Pablo Rubén Gómez y Héctor Oscar Fernández con domicilio en Yerbal 701 Capital transfieren a Que Rica Pasta SRL con domicilio en Yerbal 710 Capital el local sito en YERBAL 701 habilitado para el rubro (500185) elaboración de pastas alimenticias frescas con venta directa al público (601000) comercio minorista de productos alimenticios en general por Expediente 076005/95. Reclamos de ley en el local.

e. 11/10 N° 39.917 v. 18/10/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CENTRO COMUNITARIO GUESHER (ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE BUENOS AIRES Y CLUB ORIENTE SOCIAL Y DEPORTIVO)

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE BUENOS AIRES, dom. Aráoz 2854 C. Fed., según estatuto y reformas aprob. por PEN mediante decreto N° 828 del 17/6/46 e inscripta en la IGJ res. N° 1497 del 26/8/1969; y CLUB ORIENTE SOCIAL Y DEPORTIVO, dom. Perón 1878 C. Fed., según estatuto y reforma aprobado por PEN mediante decreto N° 22.863 del 25/11/53 y aprobación de IGJ mediante res N° 8035 del 11/11/79 hacen saber por 3 días que: a) por Asam. Ext. del 22/11/01 y del 21/11/01 respectivamente las 2 asociaciones aprobaron la Fusión de ambas; b) El capital de la nueva asoc. es $ 726.599,01; c)la valuación del activo y pasivo de las asociaciones al 30/11/2001 es la sgte.: Asociación Cultural Israelita de Buenos Aires: activo $ 589.744,04; pasivo $ 22.307,57; y Club Oriente Social y Deportivo: activo $ 165.069,87; pasivo $ 5.907,33; d) ambas asociaciones se fusionan en una nueva asociación civil denominada CENTRO COMUNITARIO GUESHER, domicilio Juan D. Perón 1878 C. Fed.; e) el compromiso previo de fusión fue suscripto el 17/10/01 y aprobado en forma unánime en las asambleas celebradas el 22/11/01 y 21/11/01 respectivamente.

Club Oriente Social y Deportivo
Presidente - Roberto Faur
Asociación Cultural
Presidente - Ladislao Blumgrund
e. 15/10 N° 15.649 v. 17/10/2002

"G"

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

Comunica por 3 días, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 11 del 31-10-00 resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.668.920, elevándolo de $ 24.000.000 a $ 25.168.920. Por ello, la sociedad hace el ofrecimiento a los accionistas para que ejerzan su derecho de preferencia y de acrecer, conforme a lo normado por el Art. 194 de la LSC.

Autorizado - Marcelo Ruiz Díaz
e. 16/10 N° 7608 v. 18/10/2002

"I"

inmobiliaria orfei s.a.

Comunica su escisión destinado parte de su patrimonio a la constitución de dos nuevas sociedades. Domicilio: Ecuador 341, Bs. As., Inscripta IGJ N° 12.340, L° 118, T° A de S.A. Sociedad Escindente: INMOBILIARIA ORFEI S.A. al 31 de julio de 2002: Activo $ 4.660.841,63, Pasivo $ 190.430,34. Patrimonio destinado a las nuevas sociedades (Total): Activo: $ 2.867.528,82, Pasivo $ 46.159,37. Sociedades escisionarias: a) Inmobiliaria A. O. S.A. Av. Dellepiane 4448 7° piso Dto. 1 Bs. As.; Patrimonio destinado a su creación Activo $ 120.071,00; Pasivo $ 1.153,16. b) Inmobiliaria Mao S.A. Av. Dellepiane 4448 7° piso Dto. 1 Bs. As., Patrimonio destinado a su creación Activo $ 2.747.457,82; Pasivo $ 45.006,21.

Escribana - Corina Z. Gorbato
e. 15/10 N° 7491 v. 17/10/2002

IMAGEN ESTETICA INTEGRAL S.A.

(Art. 194 Ley 19.550). Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 15/6/2002 se aumentó el capital de $ 100.000 a $ 130.000 mediante la emisión de 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 10 y con derecho a un voto por acción. Se llama a los Sres. Accionistas a que ejerzan su derecho de suscripción preferente en los siguientes términos: a) Forma de pago: En efectivo. b) Vto. del plazo: dentro de los 30 días de la última publicación. c) Lugar y hora: En Av. Rivadavia 6892 de C. de Bs. As., y días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00.

Autorizado - Lino Alberto Palacio
e. 16/10 N° 7652 v. 18/10/2002

"P"

PISTACHOS RIOJANOS S.A.

PISTACHOS DEL NORTE S.A.

LOS RICARDOS S.A.

y

SIERRAS DEL ALBA S.A.

Fusión por absorción: PISTACHOS RIOJANOS S.A., PISTACHOS DEL NORTE S.A., LOS RICARDOS S.A. y SIERRAS DEL ALBA S.A., informan que: 1°) Por resolución de la Asamblea Extraordinaria de PISTACHOS RIOJANOS S.A. (sociedad absorbente) celebrada el 30/8/02 y de las Asambleas Extraordinarias de PISTACHOS DEL NORTE S.A. del 30/8/02, de LOS RICARDOS S.A. del 29/8/02 y de SIERRAS DEL ALBA S.A. del 28/8/02, quedó aprobada la fusión por absorción de PISTACHOS RIOJANOS S.A. a PISTACHOS DEL NORTE S.A., LOS RICARDOS S.A. y SIERRAS DEL ALBA S.A., sobre la base del compromiso previo de fusión firmado el 26/8/02. 2°) En virtud de la fusión convenida, PISTACHOS RIOJANOS S.A. con domicilio legal y sede social en calle Sarmiento 212 de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia de Capital Federal bajo el N° 985 del Libro 122 Tomo A de S.A. el 4/9/97

absorbe a: a) PISTACHOS DEL NORTE S.A. con domicilio legal sede social en la calle Sarmiento 212 de Capital Federal, inscripta en la inspección General de Justicia de Capital Federal bajo el N° 10.031 del Libro 122, Tomo A de S.A. el 9/9/97. b) LOS RICARDOS S.A. con domicilio legal y sede social en calle Alvear N° 341 Sur de la Ciudad de San Juan y la sucursal en la Ciudad de La Rioja en calle Santiago del Estero N° 245, inscripta en el Registro de Sociedades Anónimas bajo el N° 1543 del Registro Público de Comercio de la Provincia de San Juan el 20/10/98; y c) SIERRAS DEL ALBA S.A. con domicilio legal y sede social en calle 25 de Mayo N° 133 de la Ciudad de La Rioja e inscripta en el Registro Público de Comercio a los F° 1919 a 1948 del Libro 52 el 18/6/98. 3°) El capital social de PISTACHOS RIOJANOS S.A. queda aumentado en $ 48.000 y el Patrimonio Neto a $ 3.175.334,23. 4°) El Balance General de PISTACHOS RIOJANOS S.A. al 31/7/02, expone un activo de $ 2.179.411.70 y un pasivo de $ 249.123,80; el Balance General de PISTACHOS DEL NORTE S.A. al 31/7/02 expone un activo de $ 1.983.467,07 y un pasivo de $ 781.248,87; el Balance Especial de LOS RICARDOS S.A. confeccionado al efecto de la fusión al 31/7/02 expone un activo de $ 35.069.51 y un pasivo de $ 11.232,60; y el Balance Especial de SIERRAS DEL ALBA S.A. confeccionado al efecto de la fusión al 31/7/02, expone un activo de $ 25.624,74 y un pasivo de $ 6.633,92. 5°) La sociedad absorbente PISTACHOS RIOJANOS S.A. continuará con idéntica razón social y/o denominación, y establece su domicilio legal y sede social en Jurisdicción de la Provincia de La Rioja en calle San Martín N° 117, piso 5° Oficina "L". Oposición: Las oposiciones a la fusión deberán realizarse en la sede especial establecida al efecto en Murillo 749, Capital Federal.

Presidente - Ignacio Wodka

e. 16/10 N° 7613 v. 18/10/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición de la Sra. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 173 y vta. de los autos N° 695/02 caratulados: "PEREZ JULIO C. - Uso Doc. Pco. Falso", que se tramitan ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Julio César Pérez, D.N.I. N° 18.095.837, con último domicilio aportado en calle Boreges 4637 de la localidad de Munro, Provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//raná, 1° de octubre de 2001. Y Vistos: ...Considerando: ... Se Resuelve: 1. Sobreseer a JULIO CESAR PEREZ, sin sobrenombres ni apodos, de nacionalidad argentina, D.N.I. N°18.095.837, de estado civil casado, con instrucción secundaria completa, desocupado, nacido el 11 de febrero de 1967 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, hijo de Juana Enriquez y Demetrio Pérez, domiciliado en calle 47 n° 6045 de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, por la comisión del delito de uso de documento público adulterado (art. 296 en relación al art. 292, ambos del Código Penal), que le atribuyera la requisitoria fiscal de elevación a juicio de fs. 157/159 vta., declarándose que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor que hubiere gozado (art. 336 inc. 3 y último párrafo del C.P.P.N.)....Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese ....Fdo. Lilia Graciela Carnero: Presidente, David Alejandro Chaulet: Juez de Cámara. Ante mí: Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 10/10 N° 395.304 v. 17/10/2002

FISCALIA NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 5

La Fiscalía Nacional en lo Correccional N° 5, a cargo del Dr. Alfredo Dellagiustina, Secretaría a cargo del Dr. Edgardo Fabián Bistolfi, sita en Lavalle 1171, 3°, Cap. Fed., en la causa n° 51.050 - 19.832, seguida a Néstor Ricardo Devesa por el delito de lesiones culposas, ha ordenado la publicación del siguiente edicto a los fines de notificar al Sr. NESTOR RICARDO DEVESA (C.I. 8.498.495), del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 23 de agosto de 2002. Remítase al Cuerpo Médico Forense para que, en el término de quince días, teniendo en cuenta la documentación de fs. 21vta/2vta., 26, 30 y 71 vta. y de ser necesario la revisación de María José Martiquet, informe; 1) Si de los estudios previos a la primera intervención quirúrgica se detectó la presencia de un quiste con características de endometrósico o fibroma común y/o cáncer de ovario. 2) Si la única posibilidad de tratamiento del diagnóstico efectuado era la operación o existen otras técnicas de curación. 3) Si para confirmar el diagnóstico era necesario operar. 4) En caso de operación, si la misma debía ser por vía laparascópica o "a campo abierto" (laparotomía). 5) Si dentro de una operación de carácter exploratorio puede resultar ser necesario efectuar algún tipo de manipulación de otro órgano no comprometido que se descubra en la misma y en este último caso, si tal órgano comprometido solamente puede ser detectado en la operación o si debe surgir de estudios prequirúrgicos. 6) Si en la operación del 14/1/02 solamente se extirpó un quiste y se determinó la existencia de una endometrosis severa. 7) Cuáles son los inconvenientes pos quirúrgicos que pueden surgir de dicha operación y cómo se deben controlar los mismos para evitar futuras complicaciones. 8) Si a raíz de los problemas que presentaba la paciente resultaba ser necesaria una nueva intervención quirúrgica a campo abierto. 9) Si resulta ser factible que luego del diagnóstico, la primera operación y los problemas posteriores, la paciente tuviera tomado el ovario, la trompa de Falopio y el recto pegado a la vagina. 10) Si en la segunda operación resultó ser necesario, sin existir otra alternativa, extirpar la trompa de Falopio y el ovario izquierdo. 11) Si la paciente actualmente tiene la posibilidad de engendrar o concebir. 12) Si una endometrosis pelviperitonial puede ser detectada antes de la operación. 13) Por qué motivos se produce un hemoperitoneo y qué consecuencias arrastra. 14) Si las dos intervenciones quirúrgicas se practicaron conforme las reglas del arte del buen curar y consecuentemente, si existió nexo causal entre estas, la atención recibida entre ambas y si como consecuencia de ello sufrió la pérdida del anexo izquierdo del aparato reproductivo (Trompa de Falopio y ovario), y en su caso qué tipo de lesiones sufrió María José Martiquet. Hágase saber ... al imputado NESTOR RICARDO DAVESA la facultad de proponer perito de parte a sus costas, dentro del tercer día de notificados, el que deberá estar inscripto en los listados oficiales de la Excma. Cámara del Fuero, y hasta tanto este último no provea a su defensa, notifíquese a la Titular de la Defensoría Oficial N° 4, Dra. Cecilia Mage, con despacho en Lavalle 1171, 3° (arts. 254, 258 y 259 del C.P.P.). Fdo.: Alfredo Dellagiustina. Fiscal. Ante mí: Edgardo Fabián Bistolfi." "Buenos Aires, 2 de octubre de 2002. ..., notifíquese por edictos el proveído ..., librándose oficio al Boletín Oficial para que sean publicados por el término de 5 días consecutivos hábiles, debiéndose informar las fechas en que se harán efectivas dichas publicaciones y remitir copias de las mismas. Fdo.: Alfredo Dellagiustina, Fiscal. Ante mí: Edgardo Fabián Bistolfi, secretario."

e. 10/10 N° 395.307 v. 17/10/2002

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 6166 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a VIDELA ENZO ROLANDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 12 de septiembre de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 16/10 N° 395.768 v. 22/10/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5276 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a NUÑEZ DANIEL NORBERTO, a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 19 de septiembre de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 16/10 N° 395.764 v. 22/10/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 592 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FERNANDEZ FERNANDO o GUSTAVO ALEXIS SILVA SOSA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 16 de septiembre de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 16/10 N° 395.784 v. 22/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JULIO ARGENTINO FERNANDEZ MADARIAGA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 15/10 N° 39.846 v. 17/10/2002

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Piso 4° de Capital Federal cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JORGE ROBERTO COBE, DNI N° 4.392.011.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2002.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8 al 10/10/2002.

e. 15/10 Nº 39.471 v. 17/10/2002

N° 110

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 110, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, Capital Federal, cita y emplaza a los eventuales herederos de CATALINA PAULA MARIA PIGRETTI, MARIA ANTONIA PIGRETTI, RICARDO PIGRETTI, EMILIA MARIA JUANA PIGRETTI, NICOLAS ADOLFO MANUEL PIGRETTI, JOSE PABLO MARTIN PIGRETTI, CARLOS PIGRETTI, ROBERTO JOSE PIGRETTI, así como a MARIA JOSEFINA PIGRETTI DE LABORDE y/o sus herederos y RAUL HECTOR PIGRETTI y/o sus herederos para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "PIGRETTI, NESTOR y Otro c/PIGRETTI y MAGGIONI, CATALINA P. M. y Otros s/Prescripción Adquisitiva", dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que los represente en el juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2002.
Virginia Simari, secretaria.

e. 16/10 N° 40.096 v. 17/10/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 23

Por orden del Juzgado de Comercio N° 23, Sec. 46, hácese saber que se ha decretado la cancelación de dos cheques Ns. 32870158 y 32870159 de la cuenta corriente N° 197350-3-999-9 del Bco. de Galicia, por pesos cinco mil cada uno, expedidos por el Sr. CARLOS DIEGO CORDOBA a favor del Sr. LUIS BAIRA para su cobro el 18/6/02 y 18/7/02 respectivamente. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 16/10 N° 40.104 v. 5/11/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 13, desempeñada por el Dr. Horacio Alfonso, sito en la calle Libertad 731, 6° Piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/KOLBO TRADING S.A. s/Proceso de Ejecución" Expte. N° 7085/99, cita a la demandada KOLBO TRADING S.A. para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho, constituir domicilio y oponer las excepciones legítimas —si las tuviere— bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensora Oficial para que la represente en lo sucesivo. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2002.
Horacio C. Alfonso, secretario.

e. 16/10 N° 395.899 v. 17/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 13, desempeñada por el Dr. Horacio Alfonso, sito en la calle Libertad 731, 6° Piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ROWINSKI JOSE y Otros s/Proceso de Ejecución" Expte. N° 311/96, cita a los demandados JOSE ROWINSKI y RICARDO MARIO ROWINSKI para que comparezcan a reconocer o desconocer las firmas que se les atribuye, dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas, art. 526 del P.C.C. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2002.
Horacio C. Alfonso, secretario.

e. 16/10 N° 395.901 v. 17/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 49.071 del Registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a FLAVIO ALEJANDRO SALVADOR bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 16/10 N° 395.770 v. 22/10/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 51.342 del registro de la Se-

cretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a DELIA FABIANA PEREZ y a GRACIELA GLADYS MUÑOZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 16/10 N° 395.769 v. 22/10/2002

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 5, a cargo de la Dra. Elena Frillocchi, Secretaría N° 75 de la Dra. Patricia Guichandut, sito en Lavalle 1638, 6° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que LUIS HERNAN TENORIO AGUILAR, peruano, nacido el 6/11/64 en Lima, hijo de Hernán Tenorio Gutiérrez y de Agripina Aguilar Vera, pasaporte peruano N° 1.493.368 y Nacy Fanny Porras Sarszosa, peruana, nacida el 14/2/62 en Lima, soltera, hija de Cruz Porras Ledesma (f) y de Elena Sarszosa (f) pasaporte peruano N° 1.456.623 deberán presentarse en Secretaría a estar a derecho el día 31 de octubre de 2002 alas 9:00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse sus capturas y decretar su rebeldía. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 30 de septiembre de 2002 a las 9:00 horas, a efectos de presentarse en Secretaría a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse sus capturas y decretar su rebeldía. Notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C.P.P.N., a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días.

Secretaría 30 de setiembre de 2002.
Patricia S. Guichandut, secretaria.
e. 15/10 N° 395.541 v. 21/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 5, a cargo de la Dra. Elena Frillocchi, Secretaría N° 75 de la Dra. Patricia Guichandut, sito en Lavalle 1638, 6° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que DOMINGO MODESTO ARANDA, argentino, nacido el 15/7/50 en Pcia. de Chaco, hijo de Severo (f) y de Máxima González (f) albañil, con DNI 8.466.328 deberá presentarse en Secretaría a estar a derecho el día 4 de noviembre de 2002 a las 9.00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y decretar su rebeldía. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: ""//nos Aires, 3 de octubre de 2002. No habiendo comparecido el encartado DOMINGO MODESTO ARANDA de conformidad con lo ordenado a fs. 80, cíteselo para el día 4 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, a efectos de presentarse en Secretaría, a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y decretar su rebeldía. Notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C.P.P.N., a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días".

Secretaría, 3 de octubre de 2002.
Patricia S. Guichandut, secretaria.
e. 15/10 N° 395.545 v. 21/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa B-5412/01, caratulada: "N.N. s/Falsificación de Documentos Públicos", cita y emplaza a SERGIO ADRIÁN AZARIO, titular del D.N.I. N° 23.051.280, a comparecer ante los Estrados del Tribunal, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura y detención. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 2, 4 de octubre de 2002.
Manuel Sandberg Haedo, secretario.
e. 11/10 N° 395.557 v. 18/10/2002

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Enrique René Otero (argentino, nacido el 17/10/75 en Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Norma Enriqueta Poggio y Antonio Balbino, DNI 27.625.554, con último domicilio registrado en Luis Sáenz Peña 1723, habitación 20 de esta ciudad) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 1895/02, a los efectos de prestar declaración indagatoria en relación al delito de tenencia de sustancias estupefacientes; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 30 de septiembre de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 10/10 N° 395.308 v. 17/10/2002

N° 4

El Sr. Juez Dr. Eduardo Etcharrán, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 41.960 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CRISTIAN ALBERTO GOMEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Eduardo A. Etcharrán, Juez.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e.11/10 N° 395.413 v. 18/10/2002

N° 6

El Sr. Juez titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray notifica por la presente a MARTIN BARRIOS de la siguiente resolución, dispuesta en la causa N° 15.045/02 que se sigue en su contra por el delito previsto y reprimido por la Ley 23.737: "///nos Aires, 30 de septiembre de 2002... notifíquese por edicto a MARTIN BARRIOS que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días". Publíquese por el término de cinco días. Fdo.: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez federal. Ante mí: Dr. Sergio Echegaray, secretario. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2002.
e. 15/10 N° 395.537 v. 21/10/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, en la causa N° 13.601/01 "GUTIERREZ AVELINO s/Falsif. docto. público" cita y emplaza a AVELINO GUTIERREZ a comparecer ante el Tribunal dentro de los cinco días hábiles desde la última publicación del presente, a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.) bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese el presente edicto por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2002.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 15/10 N° 395.539 v. 21/10/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a MONICA JHOVANA FLORES y a ALEXANDER LUIS MOLLO de la siguiente resolución, dispuesta en la causa N° 10.303/02 que se sigue en su contra por el delito previsto y reprimido por la Ley 17.671 "///nos Aires, 30 de septiembre de 2002. Notifíquese por edicto a MONICA JHOVANA FLORES y a ALEXANDER LUIS MOLLO que deberán presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días, a contar desde la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en la presente causa, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y en consecuencia, su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días y remita a esta sede una copia de su publicación". Publíquese por el término de cinco días. Fdo.: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio Echegaray, secretario.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2002.
e 15/10 N° 395.538 v 21/10/2002

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, por ante la secretaría N° 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza al Sr. CARLOS MARIA TOMBEUR, DNI Nro. 11.477.960, a fin de hacerle saber que deberá presentarse ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en el término de tres días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ordenar su captura, en los autos N° 5641/95 caratulados "CAVALLO, DOMINGO FELIPE s/Abuso de Autoridad".

Secretaría N° 20, 7 de octubre de 2002.
Gustavo Cristofani, secretario.
e. 15/10 N° 395.596 v. 21/10/2002

JUZGADO NACIONAL DE INSTRUCCION

N° 15

Dr. Adolfo Calvete, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Instrucción Nro. 15 de esta ciudad, sito en Talcahuano 550, piso 5°, Of. 5044, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a MARTA MARIA BALDINI a estar a derecho, en la causa Nro. 57.377/2001, que se le sigue por tentativa de estafa, por ante la Secretaría Nro. 146, a cargo del Dr. Rodolfo Carlos Cresseri, en la que debe comparecer a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de su última publicación, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2002.
Rodolfo C. Cresseri, secretario.
e. 16/10 N° 395.686 v. 22/10/2002

Dr. Adolfo Calvete, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Instrucción Nro. 15 de esta ciudad, sito en Talcahuano 550, piso 5°, Of. 5044, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a RICARDO MARTINEZ a estar a derecho, en la causa Nro. 35.178/2002, que se le sigue por tentativa de estafa, por ante la Secretaría Nro. 146, a cargo del Dr. Rodolfo Carlos Cresseri, en la que debe comparecer a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de su última publicación, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2002.
Rodolfo C. Cresseri, secretario.
e. 16/10 N° 395.684 v. 22/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 9

Juzgado Criminal de Instrucción N° 9, Secretaría N° 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a MARIANA SAN ROMAN con DNI 10.959.239, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2002.
Ricardo Antonio Richiello, secretario.
e. 16/10 N° 395.855 v. 18/10/2002

N° 20

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción N° 20, Secretaría 162, en la causa N° 39.903/2002 seguida en orden al delito acción pública, emplaza a LIVIA NANCY CARDOZO (D.N.I. 17.724.858) argentina, de 35 años de edad, hija de Isidro y de Lucía, con último domicilio en Brasil 1344, Hotel Wendy, habitación 19 de esta Ciudad) a efectos de que comparezca al Tribunal en el plazo de tres días en aras de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Secretaría 162, 27 de septiembre de 2002.
Hugo Fabián Decaria, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4/10 al 10/10/2002.
e. 16/10 N° 394.842 v. 22/10/2002

N° 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 25, Secretaría 161, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a GUSTAVO FABIAN LAZO (D.N.I. N° 17.566.836) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento privado y estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de septiembre.
Julio Pablo Quiñones, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/10 al 10/10/2002.
e. 16/10 N° 395.082 v. 18/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación a GUILLERMO EDGARDO SEOANE (D.N.I. N° 16.090.057); Presidente de la firma SECOR COMUNICACIONES S.A., para que comparezca ante este Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ordenar su inmediata detención, en caso de inasistencia injustificada. Asimismo, a continuación se transcribe el auto que ordena la medida antedicha: "///nos Aires, 24 de septiembre de 2002... y existiendo el estado de sospecha previsto en el artículo 294 del CPPN respecto de GUILLERMO EDGARDO SEOANE, Presidente de la firma SECOR COMUNICACIONES S.A., cítese al nombrado a prestar declaración INDAGATORIA, dentro del quinto día de notificado y a las 8:00 horas. A los fines de notificar dicha audiencia, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo: Bernardo M. Vidal Durand. Juez Nacional. Ante mí: Alejandro Catania. Secretario Interino.".

Buenos Aires, 24 de setiembre de 2002.
e. 10/10 N° 395.314 v. 17/10/2002

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4 del Dr. Carlos Alberto Liporace, Secretaría N° 7 a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, notifica y emplaza por el término de cinco días a CARLOS GOLINI (DNI 11.350.747) y a JORGE GUTIERREZ (DNI 5.292.924) dentro del quinto día de notificados deberán constituir domicilio en el ámbito de este Juzgado y proveer sus respectivas defensas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 16 de septiembre de 2002… Atento a que como surge de autos CARLOS GOLINI y JORGE GUTIERREZ no han constituido domicilio ante el Banco Central de la República Argentina (cfe. 852/853 y fs. 880/881), hágase saber a los nombrados que dentro del quinto día de notificados deberán constituir domicilio en el ámbito de este Juzgado y proveer a sus respectivas defensas. A tal fin líbrese edicto a publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Fdo.: Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, Secretaria.
e. 11/10 N° 395.395 v. 18/10/2002

N° 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 5, Secretaría Nro. 9, cita y emplaza por cinco días, a CARLOS GUSTAVO AGEITOS (DNI nro. 16.755.884) para que comparezca a prestar declaración testimonial, a las 9 horas. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2002.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 10/10 N° 395.316 v. 17/10/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 5, Secretaría Nro. 9, cita y emplaza por cinco días, a ROBERTO FEDERICO TONIZZO (DNI nro. 5.526.870) para que comparezca a prestar declaración testimonial, a las 9 horas. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2002.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 10/10 N° 395.318 v. 17/10/2002

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 16 notifica a GIANNI ADDONA la resolución que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 26 de agosto de 2002... VISTOS... y CONSIDERANDO....SE RESUELVE: CONFIRMAR la resolución apelada en cuanto ha sido materia de recurso. Con costas. Fdo.: Edmundo Hendler y Nicanor M. R. Repetto, Jueces de Cámara. Publíquese por tres (3) días. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2002. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 27 de septiembre de 2002. Toda vez que no fue notificado el Sr. Gianni Addona lo resuelto por la Sala "A" de la Excma. Cámara del Fuero a fs. 69, que confirmara la resolución mediante la cual se regularon los honorarios profesionales del Dr. Eduardo Jorge Vattuone, en la suma de pesos seis mil ($ 6.000) notifíquese la mencionada resolución mediante edictos, los que deberán ser publicados por tres días. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial (art. 145 del C.P.C. y C.). Fdo.: Jorge Angel Brugo, juez nacional.
Mónica Marta Iguiñez, secretaria.
e. 15/10 N° 395.547 v. 17/10/2002

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

N° 3

"…Intimar al nombrado CANO para que se presente en término de 5 días hábiles (a contarse desde la última publicación en el Boletín Oficial) en este Tribunal sito en la calle Talcahuano 550, 8° piso de esta Ciudad, a los fines previstos en el art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de declararlo rebelde en las presentes actuaciones (art. 288 del C.P.P.N.); debiéndose librar al efecto el correspondiente oficio de estilo al Sr. Director de ese Boletín Oficial para que publique edictos por el término de 5 días (conf. art. 150 del C.P.P.N.). Asimismo hágole saber que el nombre completo del referido CANO respecto al cual se solicita la medida es MARCOS SEBASTIAN CANO y tiene los siguientes datos personales: DNI N° 30.307.694, nacido el día 3/3/83 en Avellaneda, Buenos Aires, hijo de Juan Lorenzo y de María Carmen Ramírez, con último domicilio conocido en la calle Pedro Echagüe 1772 de esta Ciudad. Julia Marano Sanchis, juez nacional de menores.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2002.
Ricardo Matías Pinto, secretario.
e. 16/10 N° 395.707 v. 22/10/2002

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 3

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de La Plata, Secretaría N° 9. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a GLADYS MARTIÑERA, D.N.I. N° 11.998.474, en la causa N° 4101 que se le sigue por infracción al art. 174 inc. 5° del Código Penal, a la audiencia designada para el día 23 de octubre del corriente año, a las 10:00 hs. a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 174 inc. 5° del CP. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, setiembre 24 de 2002.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 16/10 N° 395.753 v. 22/10/2002

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de La Plata, Secretaría N° 9. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS PAVESA, D.N.I. N° 11.157.929, en la causa N° 5262 que se le siguiera por infracción a los arts. 292 y 296 del C.P., a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de decretarse su Rebeldía y Captura. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, setiembre 25 de 2002.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 16/10 N° 395.744 v. 22/10/2002

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de La Plata, Secretaría N° 9. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a GLADYS MARTIÑERA, D.N.I. N° 11.998.474, en la causa N° 4101 que se le sigue por infracción al art. 174 inc. 5° del Código Penal, a que comparzca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar la captura. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, setiembre 25 de 2002.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 16/10 N° 395.746 v. 22/10/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 2

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 6 a cargo del Dr. Juan Pablo Salas, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a ROBERTO PEDRO SALONIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 2364, caratulada "MARIA ISABEL DEANE s/Denuncia", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)".
Juan Pablo Salas, secretario federal.
e. 16/10 N° 395.758 v. 22/10/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Roberto José Marquevich, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, notifica a JULIO CESAR LESTON , titular del DNI N° 21.841.864, de la siguiente medida dictada en la causa N° 1030/00 caratulada "VILLEGAS, ALBERTO E. s/Dcia. por ley 22.362": ///Isidro, 25 de septiembre de 2002 ....Con el objeto de contarse con la efectiva notificación del nombrado LESTON, cíteselo a través de edictos; con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—; para que concurra a la sede de este tribunal —sito en la calle Tres de Febrero 101 de San Isidro—, dentro del tercer día de la última publicación bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su rebeldía y ordenar su captura. Publíquese el mismo, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 150 del C.P.P.N. Notifíquese. Fdo.: Roberto José Marquevich, juez Federal; Ante mí: Adrián González Charvay, secretario".
e. 16/10 N° 395.717 v. 22/10/2002

N° 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría N° 5 de la Dra. Silvina Mayorga, cita y emplaza a ANSELMO LATORRE —argentino, de 22 años de edad, estado civil soltero, instruido, titular del D.N.I. nro. 27.938.959— a que en el término de cinco (5) días desde la última publicación del presente, comparezca ante este Tribunal sito en Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria, en la causa que por infracción a la ley 23.737 se sigue contra el nombrado, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga de declarárselo rebelde.

San Isidro, 23 de septiembre de 2002.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 16/10 N° 395.759 v. 22/10/2002

Conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, publíquense edictos por el término de cinco días a efectos de notificar a ORLANDO MARIANO GAZZO BERIOS, quien deberá comparecer ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. ...Fdo.: Conrado César Bergesio, juez federal. Ante mí: Silvina Mayorga, secretaria.

San Isidro, 23 de septiembre de 2002.
e. 16/10 N° 395.760 v. 22/10/2002

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría N° 5 de la Dra. Silvina Mayorga, cita y emplaza a CRISTIAN ALEJANDRO VIEIRA —argentino, de 30 años de edad, nacido el 20 de octubre de 1971 en Capital Federal, estado civil soltero, titular del D.N.I. nro. 22.470.431, hijo de Ari Vieira y de María Olga Vargas Herrera— a que en el término de cinco (5) días desde la última publicación del presente, comparezca ante este Tribunal sito en Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria, en la causa que por infracción a la ley 23.737 se sigue contra el nombrado, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga de declarárselo rebelde.

San Isidro, 23 de septiembre de 2002.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 16/10 N° 395.761 v. 22/10/2002

Conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, publíquense edictos por el término de cinco días a efectos de notificar a SEBASTIAN LAIERO ROMERO, quien deberá comparecer ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Conrado César Bergesio, juez federal. Ante mí: Silvina Mayorga, secretario.

San Isidro, 24 de septiembre de 2002.
e. 16/10 N° 395.708 v. 22/10/2002

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a HECTOR R. GONZALEZ, que deberá presentarse en causa 1885 en la cual se investiga infracción al artículo 292 CP y encubrimiento, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura.

San Isidro, 23 de septiembre de 2002.
Eduardo J. Oderigo, secretario.
e. 16/10 N° 395.713 v. 22/10/2002

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 de San Isidro a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, emplaza a ROSA AMALIA QUIJANDRIA RIMACHI a que dentro del tercer día de la última publicación de este edicto, comparezca ante el Juzgado comentado, sito en General Paz 506 de San Isidro, al efecto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 2011 que tramita por infracción al art. 292 C.P., bajo apercibimiento de declarársela rebelde.

San Isidro, 26 de septiembre de 2002.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 16/10 N° 395.741 v. 22/10/2002

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 54.002, caratulada: "GODOY CRISTIAN ALEJANDRO - Uso Doc. Pco. Autom. Falso", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano CRISTIAN ALEJANDRO GODOY o CRISTIAN SEBASTIAN GODOY, D.N.I. N° 28.105.742, con último domicilio conocido en Arenales N° 578, de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 27 de septiembre de 2002.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 10/10 N° 395.305 v. 17/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
14	143	DARIO MARTIN MEDINA	27/09/2002	HEBER MARIANO LORAY - DNI 14.093.618, con último domicilio conocido en Dorrego 1181 de Tristán Suárez, provincia de Buenos Aires	5	N° 2.056/02 - HURTO, ESTAFA EN TENTATIVA Y FALSIFICACION
17	153	SILVIA S.LOPEZ CRESPO	1/10/2002	ZUNILDA ANA PUCHETA	3	N° 2387/02 - ESTAFA
17	153	SILVIA S.LOPEZ CRESPO	3/10/2002	SERGIO DANIEL VELAZCO	3	N° 18975/02 - ESTAFA
17	153	SILVIA S.LOPEZ CRESPO	30/09/2002	HUGO DANIEL ZANIER	3	N° 30-332/01 - ROBO

e. 10/10 N° 197 v. 17/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	3/10/02	HECTOR DARIO SANCHEZ	3	N° 101511/00 - DEFRAUDACION
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	3/10/02	JORGE SIGNETTI (titular del DNI N° 16.776.925, con último domicilio conocido en Araujo 439 de Burzaco, provincia de Buenos Aires)	3	N° 10036/02 - LESIONES GRAVES
23	158	GUSTAVO M.PIERRETTI	2/10/02	CRISTIAN ANTONIO VARGAS	3	-
23	158	GUSTAVO M.PIERRETTI	2/10/02	MARTIN BONARRIGO	3	-
26	155	ENZO M. CIPRIANI	26/09/02	GUILLERMO CASADO	3	DEFRAUDACION
28	142	MARIA RITA ACOSTA	4/10/02	NICIO LORIENTE PRIETO	5	DEFRAUDACION POR ESTELIONATO

e. 11/10 N° 199 v. 18/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	2/10/02	OSCAR BARRIOS	3	-
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	10/09/02	PABLO RAMONDA	5	-

e. 15/10 Nº 200 v. 21/10/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de septiembre de 2002, se decretó la quiebra de AR DESIA S.A., CUIT 30-64917028-0, continuando la sindicatura que interviniere en oportunidad del concurso: Sindicatura Clase "A" Bilenca Juana Eva; Luis María Ghiglione y Ricardo Héctor Sabor, con domicilio en Lavalle 1675, piso 7° "13" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 2002. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustados por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 10/10 N° 395.321 v. 17/10/2002

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3, desempeñada por la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica que con fecha 11 de setiembre de 2002, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "GRUPO CONSTRUTEC S.R.L. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expediente N° 83.648 y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 18 de noviembre de 2002, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el artículo 32 de la Ley 24.522. Las impugnaciones a los pedidos de verificación se podrán formular hasta el día 2 de diciembre de 2002. Las contestaciones a las impugnaciones se recibirán hasta el día 6 de diciembre de 2002, ante la sindicatura. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la citada ley, los días 7 de febrero de 2003 y 21 de marzo de 2003, respectivamente.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 15/10 N° 395.592 v. 21/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, Comunica por cinco días en autos: S.B. MANDATARIA SA s/Concurso Preventivo (Expte. N° 85666), CUIT N° 30-65071812-3, con motivo de la presentación efectuada el 6 de septiembre de 2002, el tribunal con fecha 24 de septiembre de 2002, decretó la apertura del concurso preventivo de S.B. MANDATARIA SA, domiciliada en Nogoyá 2459 Piso 4° F de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quedando intimados los acreedores para formular sus pedidos de verificación ante el síndico designado Jorge Eladio Feito con domicilio en Medrano 537 Piso 9° of. 18 de la ciudad de Buenos Aires, quien recibirá los justificativos de créditos hasta el 3 de diciembre de 2002, contando hasta el 17 de diciembre de 2002 para proceder, si así los estimaren, a impugnar los créditos insinuados o contestarlos ante el síndico hasta el 4 de febrero de 2003, debiendo presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 LC los días 18 de febrero de 2003 y 1 de abril de 2003, respectivamente. Fíjase el día 26 de junio de 2003 la clausura del período de exclusividad prevista por el Art. 433 LC y convócase para el día, 19 de junio de 2003 a las 10 horas en la sala de audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 LC. Expido el presente en Buenos Aires, a los 7 días de octubre de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 11/10 N° 39.893 v. 18/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados COMPAÑIA AMERICANA METALURGICA S.A. s/Quiebra, hace saber que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 ley 24.522) y que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 16/10 N° 395.788 v. 17/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. María Gabriel Vasallo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3ro. de la Capital Federal, comunica por cinco día que con fecha 11 de septiembre de 2002 se decretó la quiebra de HERNANDEZ CARDOZO GUSTAVO ANDRES, D.N.I. N° 92.432.355, en la cual se designó síndico al Doctor Rubén Miguel Pappacena (CUIT 20-08007293-8) con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1349, 6° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20 de noviembre de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10 de febrero de 2003 y 24 de marzo de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 16/10 N° 395.780 v. 22/10/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en al Av. Callao 635, 6° Piso, comunica por cinco días la quiebra de AZUCENA DIAB, CUIT N° 27-06627540-5, decretada con fecha 5 de septiembre de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Oscar Luis Serventich, con domicilio Piedras 1319, hasta el día 28 de noviembre de 2002. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 135 y 39 L.C., los días 13 de febrero de 2003 y 28 de marzo de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla sujetos a desapoderamiento. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. La fallida que, asimismo, intimada a cumplir con los recaudos del art. 86 L.C. a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y constituir en el plazo de 48 horas, domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° LC).

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 16/10 N° 395.695 v. 22/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Avda. Callao 635, piso 6° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "DANIRA S.A. s/Quiebra", Expte. 98.258, con fecha 20 de agosto de 2002 se ha decretado la quiebra de DANIRA S.A. con domicilio en calle Castelli N° 182, 5° piso Of. "B", Capital Federal, disponiéndose: Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquéllos. Decretar la incautación de los bienes de los fallidos, intimándoselos a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos. Ordenar la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán declarados ineficaces. Fíjase el plazo hasta el día 11 de noviembre de 2002 para que los acreedores presenten al síndico designado Santiago Manuel Quiben, en su oficina de Esmeralda 783, 3° piso "B" de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 15:30 a 18:30 hs. los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 23 de diciembre de 2002 y 12 de marzo de 2003 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35, 39 y 200 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago y aranceles (art. 283 inc. 8, Ley 24.522).

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Rodolfo Herrera, juez nacional.

e. 15/10 N° 395.589 v. 21/10/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5, comunica que con fecha 5/9/02 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "ANSEPOLI S.A. s/Quiebra", Expte. N° 98.412 y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, intimar al fallido y sus administradores para que dentro de

48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 27/11/02 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contador Rosa Gerscovich, con domicilio constituido en Tucumán 540, piso 2 Of. 7, Capital, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12/2/03 y 27/3/03, respectivamente.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 15/10 N° 395.582 v. 21/10/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6, comunica que con fecha 27/8/02 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "ELORZ OCTAVIO CESAR - ELORZ FERNANDO (S.H.) y de sus integrantes ELORZ OCTAVIO CESAR y ELORZ FERNANDO s/Quiebra", Expte. 85.598 y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, intimar al fallido y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyen domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 11/11/02 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contador Rosas Gerscovich, con domicilio constituido en Tucumán 540, piso 2 Of. 7, Capital, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23/12/02 y 7/3/03, respectivamente.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 15/10 N° 395.579 v. 21/10/2002

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en calle Avda. Callao 635, piso 6 de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "PEREIRA DE ROLON ALCIRA TERESITA s/Quiebra", Expte. 97.975 con fecha 8 de julio de 2002 se ha decretado la quiebra de PEREIRA DE ROLON, ALCIRA TERESITA (DNI 6.546.062) con domicilio en calle O'Higgins 2341, piso 2 "C", Capital, disponiéndose: Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Decretar la incautación de los bienes de la fallida, intimándosela a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos. Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán declarados ineficaces. Fíjase el plazo hasta el día 29 de noviembre de 2002 para que los acreedores presenten al síndico designado Santiago Manuel Quiben, en su oficina de Esmeralda 783, 3° "B" de Capital, de lunes a viernes en el horario de 15:30 a 18:30 hs. los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 14 de febrero de 2003 y 1 de abril de 2003 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35, 39 y 200 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago y aranceles (art. 273 inc. 8, Ley 24.522).
Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Rodolfo Herrera, juez nacional.
e. 15/10 N° 395.588 v. 21/10/2002

N° 4

El Juzgado de 1ra. Ins. Nacional de Comercio N° 4 del Dr. Ottolenghi, Sec. 7, hace saber que el 25-09-02 decretó la apertura del concurso preventivo de EMPLAST S.R.L. Síndico Dr. Mario Leizerow con domicilio en Av. Corrientes 1250, 6° F. Vencimientos: plazo verificación de créditos el 22-11-02 informe individual (art. 35) el 11-02-03 informe general (art. 39) el 24-03-03 audiencia informativa al 3-09-03 a las 10 hs. El presente debe publicarse pro cinco días en el Boletín Oficial, Boletín Judicial de la Pcia. de Buenos Aires y en "El Cronista Comercial de Capital Federal.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 10/10 N° 40.033 v. 22/10/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 23 de septiembre de 2002 se decretó la Quiebra de ROBERTO ALFONSO VINCENTE, LE. N° 7.758.367, en la cual se designó síndico a Angel Alfredo Mantero con domicilio en la calle Lavalle 1125, piso 8°, oficina 17, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 26 de noviembre de 2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 10 de febrero de 2003 y 24 de marzo de 2003 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 1/10/2002 al 9/10/2002.
e. 8/10 N° 394.239 v. 17/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría Nro. 10, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 PB Capital Federal, comunica por 5 días en autos "ALVAREZ GERMAN ROSENDO s/Concurso Preventivo" que con fecha 17 de septiembre de 2002 se dispuso a declarar abierto el concurso preventivo de Santa Clara del Sud SA fijándose el plazo del día 19 de noviembre del 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Señor Síndico Mónica Beatriz Costa con domicilio en Reconquista 715 piso 4 dpto. E Capital Federal (TE 4315-1158/57). La Presentación del informe individual por parte del Sindico vencerá el 3 de febrero del 2003 y para el informe general el día 17 de marzo del 2003. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la LC se celebrará el día 5 de septiembre del 2003 a las 10 hs. en la sede del Juzgado.
Buenos Aires 27 de septiembre del 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 11/10 N° 15.575 v. 18/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo del Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de septiembre del 2002, se decretó la quiebra de DE ANCHORENA DANIEL ANDRES s/Quiebra designándose como síndico al contador Carmela Adriana Ruiz Clavijo, con domicilio en Córdoba 1540 10 piso B, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre del 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11 de febrero del 2003 y 25 de marzo del 2003. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires 23 de septiembre del 2002 ...publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez. Bs. As., 26 de septiembre de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 11/10 N° 395.425 v. 18/10/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría N° 11 del suscripto, sito en calle Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos "PUDELKO S.R.L. s/Concurso Preventivo" que con fecha 16 de septiembre de 2002 se decretó la apertura del mismo haciéndose saber a los acreedores que deberán formular sus pedidos de verificación al síndico Dr. Luis Rolando Benedossi, con domicilio en Maipú 812, piso 6° "E" y "F", Capital Federal, hasta el 12 de diciembre de 2002 el que deberá presentar el informe individual el 27 de febrero de 2003 y el general el 16 de abril de 2003. La audiencia informativa se llevará a cargo el 29 de septiembre de 2003 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 10/10 N° 7273 v. 17/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de DICFER S.R.L. habiéndose designado síndico al contador Luis Rolando Benedossi con domicilio en Maipú 812, 6° "E", Capital. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12 de febrero de 2003 y 26 de marzo de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 15/10 N° 395.618 v. 21/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2°, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de septiembre de 2002 se decretó la quiebra de CARDECO S.A., CUIT 33-51650902-9 en la cual se designó síndico al Sr. Jorge Fernando Podhorzer con domicilio en la calle Pasaje del Carmen 716, 8° "B". Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 15/10 N° 395.608 v. 21/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de ESTUDIO CONSULTORES Y ASOCIADOS S.R.L. habiéndose designado síndico al contador Verónica Paula Bartella con domicilio en Quevedo 3338, PB 1°, Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 18 de febrero de 2003 y 1 de abril de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 15/10 N° 395.617 v. 21/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de septiembre de 2002 se decretó la quiebra de FAMAGO S.R.L., CUIT 33-60128049-9, en la cual se designó síndico a Rubén Eduardo Suez, con domicilio en la calle Gral. César Díaz 2324. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de diciembre de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 10 de marzo de 2003 y 25 de abril de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 15/10 N° 395.611 v. 21/10/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 18 de septiembre de 2002 se decretó el concurso de BRAUN ESTRUGAMOU GUILLERMO, L.E. 4.207.793, con domicilio en la calle Beruti 2845, P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.U.I.T. 20-04207793-4, habiendo sido designado síndico el Dr. Jorge Alvarez, con domicilio legal constituido en la calle Bartolomé Mitre 1738, piso 6to., Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 22 de noviembre de 2002. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 7 de febrero de 2003 y 21 de marzo de 2003, respectivamente. El período de exclusividad se extiende al 3 de septiembre de 2003. La audiencia informativa se levará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal el 10 de septiembre de 2003 a las 8:30 hs. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 15/10 N° 7576 v. 21/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PHARMA EXPRESS S.A. (CUIT N° 30-70709307-9) y con domicilio en la calle Habana 2773, Capital Federal. Se hace saber a los señores acreedores que hasta el día 29 de noviembre de 2002 podrán verificar sus acreencias ante el síndico designado Dr. Carlos Alberto Llorca, con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 852 Piso 2° de Capital Federal. La presentación del informe individual vencerá el día 6 de febrero de 2003 y la del informe general el día 20 de marzo de 2003. La audiencia informativa prevista por el art. 45 ley 24.522 se celebrará el día 10 de septiembre de 2003 a las 8.30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 17 de septiembre de 2003.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 15/10 N° 39.928 v. 21/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "IZA

CLAUDIO ALEJANDRO s/Su Propia Quiebra". El síndico designado es Alvarez Jorge Daniel con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1738, piso 6° Dto. "D" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 29 de noviembre de 2002. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado, asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 1° de octubre de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 10/10 N° 395.292 v. 17/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PARDO DE SOTERO MARCIA s/Quiebra". El síndico designado es Stanislavsky Jorge Osvaldo con domicilio en la calle Talcahuano 768, piso 9° de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 6 de diciembre de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.
María Cristian O'Reilly, secretaria.
e. 10/10 N° 395.293 v. 17/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de PULMIC S.A. Asimismo se dispuso la continuación del síndico Eduardo Jorge González Bergerot con domicilio en la calle Tucumán 1484, piso 2° "C" de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (LC: 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaes y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Hágase sabe a los acreedores post concursales que deberán proceder en la forma prevista por el art. 202 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 10/10 N° 395.294 v. 17/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra a LEVIT GUSTAVO NORMANDO. El síndico que continuará entendiendo es el ya designado en autos Cdor. Jorge Daniel Alvarez, con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1738, piso 6° "D" de esta ciudad. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de reajuste de sus créditos el día 1 de noviembre de 2002, y la ampliación el informe general el día 22 de noviembre de 2002. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 10/10 N° 395.298 v. 17/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, comunica pro cinco días que se ha decretado la quiebra de SEPIURKA DANIEL. El síndico designado es Poliak, Martha Raquel, con domicilio constituido en Lavalle 1527, piso 4° Of. 16 de Capital Federal esta ciudad. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —27 de septiembre de 2002— y con respecto a los nuevos acreedores deberán ajustar su proceder a los términos del art. 202 de la Ley 24.522. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 10/10 N° 395.297 v. 17/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TECOCELL S.A. s/Quiebra (BANCO RIO DE LA PLATA SA)". El síndico designado es CIBEIRA MANUEL ALBERTO con domicilio en la calle Córdoba 1247, Piso 5° Dto. "I" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 06 de diciembre de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituida en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 16/10 N° 395.696 v. 22/10/2002

El Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a mi cargo, hace saber que en autos "UNION DE CAFETEROS SOCIEDAD MUTAL s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días a que se refiere el art. 218 de la ley concursal. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, de octubre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 16/10 N° 395.813 v. 17/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SORZANA GERMAN RICARDO s/Quiebra". El síndico designado es Carlos Alberto Llorca con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 852, Piso 2° de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 06 de diciembre de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido, so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 16/10 N° 395.694 v. 22/10/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, sito en M. T. de Alvear N° 1840, Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días a los acreedores, que en los autos "CASA RADAELLI S.R.L. s/Quiebra (indirecta)", se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 16/10 N° 7632 v. 17/10/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 17/09/2002 se decretó la quiebra de N.M. S.R.L. s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Néstor Rodolfo Del Potro, con domicilio constituido en Corrientes 1291, 9° Piso, Oficina 4 de Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 02/12/2002 ley 22.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18/02/2003 y el general el día 04/04/2003 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente, en los autos "N.M. S.R.L. s/Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.
e. 16/10 N° 395.762 v. 22/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo del Dr. Juan Gigglberger, sito en Callao 635, PB de la Capital Federal comunica la apertura del concurso preventivo de EGYDA S.R.L. (CUIT 30-69881433-7), con fecha 16 de septiembre de 2002. Se fijó plazo hasta el día 6 de diciembre de 2002 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos, junto con los títulos justificativos y nro. de documento de identidad ante el síndico designado en autos C.P.N. Néstor Rodolfo Del Potro, con domicilio en Av. Corrientes 1291, piso 9, of. "94", Tel. 4381-4725/4993 y 1544157938. Se ha señalado audiencia informativa para el día 11 de septiembre de 2003 a las 11:00 hs (arts. 45 LC).

Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.
e. 15/10 N° 2287 v. 21/10/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló (sito en Avda. Callao 635, Piso 5° de Capital Federal) Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, comunica por dos días que en autos "REVESTIMIENTOS ROLON S.A. s/Quiebra" se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 LC.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 16/10 N° 395.709 v. 17/10/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 20 de septiembre de 2002 se ha decretado la quiebra a CLUB ATLETICO NUEVA CHICAGO ASOCIACION CIVIL, autorizada por decreto del PEN de fecha 9 de febrero de 1938, N° 125.064, con domicilio en la calle Lisandro de la Torre 2288 y Francisco Bilbao 6900 de Capital Federal, CUIT 30-55630302-5, en autos caratulados "CLUB ATLETICO NUEVA CHICAGO ASOCIACION CIVIL s/Quiebra" (Expte. N° 080576) siendo la síndica designada la contadora Silvia Beatriz Giambone, con domicilio constituido en calle Av. Roque Sáenz Peña 651, 4° "67", fijándose el día 13 de noviembre de 2002 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, en la forma indicada en el art. 32 de la Ley 24.522. Se establecen los días 26 de diciembre de 2002 y 12 de marzo de 2003 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la Ley 24.522) respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros par que entreguen al síndico, dentro de las 72 horas todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.
Emilio Perea, secretario.
e. 10/10 N° 395.343 v. 17/10/2002

El Juzgado Nac. 1ra. Inst. en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica que con fecha 6/06/2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de RAQUEL NOEMI CAROLINA MARQUEZ, domiciliada en Concepción Arenal 2418, p. 7° D, Capital Federal. Fíjase hasta el día 06/11/2002 para que los acreedores presenten la verificación de sus créditos ante el síndico designado Susana I. Santorsola, con domicilio en M.T. de Alvear 1365, p. 3° C, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/12/2002 y 03/03/2003. Fíjese como fecha a los fines de la audiencia informativa prevista por el art. 45 LC, el día 04/08/2003 a las 09:00 hs. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, 7 de setiembre de 2002.
Emilio Perea, secretario.
e. 11/10 N° 39.891 v. 18/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 19 de septiembre de 2002 se ha dispuesto la apertura de los autos "CASA ABE S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. 80.601. Se ha fijado hasta el día 22/11/2002 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación a la Sindicatura Clase "A", José A. Calviño, con domicilio en Viamonte 1355, Piso 9 y 10 "C", Capital Federal (4373-5792) quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, Ley 24.522, los días 6/02/03 y 20/03/03, respectivamente. Señálase audiencia informativa conforme art. 45, Ley 24.522 para el día 16 de octubre de 2003 a las 11 hs., venciendo el período de exclusividad el día 11 de septiembre de 2003. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Jorge Médici, secretario.
e. 15/10 N° 40.003 v. 21/10/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 09/09/2002, en los autos caratulados RIANCAR S.R.L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de RIANCAR S.R.L., CUIT N° 30-68965080-1, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal in la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alberto León Surijon, con domicilio en la calle Palestina 906 P.B. A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 02/12/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 30 de octubre de 2002.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 15/10 N° 395.597 v. 21/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención en la Secretaría N° 25, a mi cargo sito en Marcelo T. Alvear 1840, Piso 4° de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 5 de septiembre de 2002 se decretó la quiebra de BOVAN S.A. con CUIT N° 30-68586698-2, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por cons-

tituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Kralj Luis Ricardo, con domicilio en la calle Bouchard 468, Piso 5° "I" domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 2002.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 16/10 N° 395.700 v. 22/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención en la Secretaría N° 25, a mi cargo sito en Marcelo T. Alvear 1840, Piso 4° de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 26 de septiembre de 2002 se decretó la quiebra de ABUAF RICARDO DANIEL con D.N.I. N° 13.740.529 CUIT N° 20-13740529-7 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Joel Leib Kahane con domicilio en la calle Reconquista 715, Piso 4° E, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 2002.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 16/10 N° 395.698 v. 22/10/2002

N° 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, con sede en Callao 635, 2°, hace saber por diez días a contar del último de publicación, que en los autos "CASA STEWART S.A. s/Quiebra (Expte. 67.957)" se ha presentado el proyecto de distribución y regulado honorarios. Publíquese 2 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.
Roberto Daniel Alemán, secretario.
e. 16/10 N° 395.796 v. 17/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 14, del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría 27, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2°, de Capital Federal, en autos: "PAGANO, CRISTINA MARINA s/Concurso Preventivo", comunica la apertura del concurso preventivo de "CRISTINA MARINA PAGANO". Fíjase el día 06/11/02 el plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos por ante el Síndico Angel Vello Vázquez, domiciliado en Viamonte 1592, 6° "G", de Capital. Fecha de presentación de informes Arts. 35 y 39 de la L.C.Q. 18/12/02 y 04/03/03, respectivamente. La audiencia informativa del art. 45 de la L.C.Q. se realizará el 01/07/03 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 11/10 N° 39.889 v. 18/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sita en la calle Callao 635, Piso 2, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que se decretó la apertura del concurso preventivo de VANIMARY S.A., CUIT 30-69463286-2, domiciliada en la calle Bartolomé Mitre 2255, Ciudad de Buenos Aires. Fijóse plazo hasta el día 2-12-2002 para que los acreedores peticionen verificación ante el síndico Abel Alexis Latendorf, con domicilio en Piedras 153, Piso 1 "E" de esta Ciudad, TE 4345-5354, el cual presentará los informes de los arts. 35 y 39 LCQ los días 14-2-2003 y 28-3-2003 respectivamente y la audiencia informativa se celebrará en el sede del Tribunal el 1-9-2003 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 10/10 N° 39.732 v. 17/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, Piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 30 de setiembre de 2002, en los autos caratulados "SOIMA S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de SOIMA S.A. (CUIT: 30-6003712-4), haciéndose saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2 de diciembre de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 14 de febrero de 2003 y el 28 de marzo de 2003 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente. El síndico designado es el contador Toytoyndjian Rubén Joaquín, con domicilio en Pte. Roque Sáenz Peña 1219, Piso 7°. Publíquese por 5 días, sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 10/10 N° 395.289 v. 17/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, Piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 30 de setiembre de 2002, en los autos caratulados "CRISTINA SUAREZ S.R.L. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de CRISTINA SUAREZ S.R.L. (CUIT 30-62701978-1), haciéndose saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 de diciembre de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 19 de febrero de 2003 y el 3 de abril de 2003 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente. El síndico designado es el contador Cusel Silvia Beatriz, con domicilio en Manuel Ricardo Trelles 2350, Piso 2° "D". Publíquese por 5 días, sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 10/10 N° 395.320 v. 17/10/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° Piso, comunica por cinco días la quiebra de EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS INTERNACIONALES S.A. (CUIT 30-69351961-2) decretada con fecha 24/9/02. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Miguel Angel Tregob, con domicilio en Lima 287, Piso 4° "C" hasta el día 11/12/02. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 16/10 N° 395.779 v. 22/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de DISTRIBUIDORA BALBOA S.A. (CUIT 30-69021189-7) decretada con fecha 27 de septiembre de 2002. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge Eduardo Oddi, con domicilio en Libertad 293, 5° Piso, hasta el día 11 de diciembre de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 16/10 N° 395.781 v. 22/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de FOURNIER ETELVINA ESTHER (LC 3.041.584) decretada con fecha 7/10/02. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Bernardo Faingold, con domicilio en Montevideo 666, Piso 9° "901", hasta el día 17/12/02. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 16/10 N° 395.774 v. 22/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de SALAMA JACOBO JORGE (D.N.I. 12.514.614) decretada con fecha 2 de octubre de 2002. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Adalberto Abel Corbelleri, con domicilio en Carabobo 237, 2° "9", hasta el día 17 de diciembre de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 16/10 N° 395.776 v. 22/10/2002

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 interinamente a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que se ha decretado la Quiebra de NETSAT ARGENTINA S.R.L. (Inscripta ante la IGJ bajo el Nro. 3303, Libro 106, Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en fecha 15/05/1997) con fecha 25 de septiembre de 2002. El síndico interviniente es el contador Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464, piso 6° "614", Tel. 4393-5788/5462, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 02 de diciembre de 2002. Fíjanse los días 17 de febrero de 2003 y 3 de abril de 2003, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 16/10 N° 395.807 v. 22/10/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 interinamente a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que se ha decretado la Quiebra de BUENAVENTURA MEZA CANDIA (DNI 92.015.434) con fecha 23 de septiembre de 2002. El síndico interviniente es la contadora Dina L. Lorenzon con domicilio en la calle La Pampa 2669 piso 3° "C", Tel. 4786-0450, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 29 de noviembre de 2002. Fíjanse los días 18 de febrero de 2003 y 02 de abril de 2003, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 16/10 N° 395.808 v. 22/10/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 interinamente a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que se ha decretado la Quiebra de CASA ORZEJOVSKY S.R.L. (Sociedad inscripta en la IGJ bajo en Nro. 283, Folio 209, Libro 48 de S.R.L., el 09/03/1964) con fecha 23 de septiembre de 2002. El síndico interviniente es el contador Hugo Alberto Trejo con domicilio en la calle Av. Córdoba 744 piso 2° "O", Tel. 4322-7991, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 02 de diciembre de 2002. Fíjanse los días 19 de febrero de 2003 y 03 de abril de 2003, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 16/10 N° 395.809 v. 22/10/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 interinamente a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que se ha decretado la Quiebra de DAVENTER S.A. (Sociedad inscripta en la IGJ bajo el Nro. 980, libro 120, Tomo A S.A., el 28/01/1997), con fecha 19 de septiembre de 2002. El síndico interviniente es la contadora María F. Tynik con domicilio en la calle Albariño 259, Tel. 4642-1401, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 25 de noviembre de 2002. Fíjanse los días 10 de febrero de 2003 y

25 de marzo de 2003, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 16/10 N° 395.810 v. 22/10/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 35, a cargo de la Dra. María F. Estevarena, sito en M. T. de Alvear N° 1840, piso 3 de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "RALD S.R.L. s/Concurso Preventivo", que el día 20 de septiembre de 2002, se resolvió la apertura del concurso preventivo de RALD S.R.L., inscripta en la I.G.J. el 13/9/96 bajo N° 7745 del Libro 105 de S.R.L., CUIT 30-68770211-1. Se ha señalado hasta el 10 de febrero de 2003 para que los acreedores formulen ante el síndico el pedido de verificación, siendo designado el Dr. Benigno Fernández, con domicilio en Pte. J. E. Uriburu N° 1010, 6to. J de Capital Federal. Se ha fijado hasta el día 24 de marzo de 2003 para la presentación del informe individual (Art. 35 LC). Se ha fijado el día 9 de mayo de 2003 para la presentación del informe general (Art. 39 LC). Se ha señalado audiencia informativa para el día 31 de octubre de 2003 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado (Art. 45 LC). Este edicto debe publicarse por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 15/10 N° 40.006 v. 21/10/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Jonhson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal comunica por dos días que en los autos caratulados "DISCOVERY S.A. s/Quiebra (Originada en el Pedido de PALMA ALEJANDRA)" - Expediente N° 38154, con fecha 7 de agosto de 2002 se dispuso hacer saber a los acreedores el proyecto de distribución de fondos presentado por el síndico. El mismo será aprobado si no es objetado dentro del plazo de 10 (diez) días. Asimismo se pone en conocimiento que V.S. ha regulado honorarios a los profesionales intervinientes en los presentes autos.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 2002.
Federico S. Jonhson, secretario.
e. 16/10 N° 395.793 v. 17/10/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4to. Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "YAMINNE S.A. s/Quiebra" (exp. N° 46.356), comunica por cinco días que: 1) Con fecha 20/09/02 se decretó la quiebra de YAMINNE S.A., persona jurídica inscripta ante la Inspección General de Justicia el 11 de marzo de 1998 al número 2649 del Libro 123 Tomo "A", con C.U.I.T. N° 30-704449689 y con domicilio inscripto en Moreno 850 Piso 7 Dto. "B" Capital Federal; 2) Los pedidos de verificación de créditos, deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Gregorio Steinberg, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1257, 2° cuerpo, 6° piso, Dpto. "2", Capital Federal, hasta el día 4 de diciembre de 2002; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C., se presentarán los días 20/02/03 y 04/04/03, respectivamente; 4) Se ha formado el legajo prescripto por el artículo 279 de la ley 24.522; 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 6) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 7) Se intima a la fallida a efectos que: a) Cumpla dentro de los tres días, los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/5 de la L.C. (cfr. art. 289 L.C.); B) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder (art. 88 inc. 4 LC); c) Deberá abstenerse de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 de la L.C.).

Buenos Aires, 2 de octubre de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 15/10 N° 395.609 v. 21/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría N° 39, a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en la calle Marcelo T. De Alvear, piso 4°, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra de "DIVICLA S.A." en la cual se ha designado síndico al Dr. Juan José R. Esturo, con domicilio constituido en la calle Reconquista 336, piso 8° "T" Capital Federal. Conforme con la dispuesto por el art. 88 in fine L.C., fíjese hasta el día 15 de noviembre de 2002, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico designado el pedido de verificación de sus créditos (art. 200 L.C.). Dicho síndico presentará el informe individual previsto por el art. 35 el día 30 de diciembre de 2002 y el informe general del art. 39 de la L.C. el día 13 de marzo de 2003. Intímese a la fallida y los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla, de los cuales queda desapoderada en los términos del art. 106 L.C. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 horas a contar de la última publicación de edictos. Intímese a la fallida a cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y, en su caso 1, 6 y 7 de la L.C. Intímese a la deudora para que dentro del plazo de 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 2 de octubre de 2002. Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Ana V. Amaya, secretaria.
e. 11/10 N° 395.455 v. 18/10/2002

N° 21

El Juzagdo Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en M T. de Alvear 1840, 3° Piso, Cap. Fed., hace saber que en los autos "MEDICAL PARK S.A. s/Quiebra", se ha decretado en fecha 23/09/2002 la quiebra de MEDICAL PARK S.A., habiéndose fijado los siguientes plazos: a) Para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la síndico Dra. Amalia V. Beckerman, con domicilio en Montevideo 734, 2do. "B" Cap. Fed. 17/12/2002; b) Presentación del informe correspondiente al art. 35 L.C.Q: 7/3/2003; c) Presentación del informe correspondiente al art. 39 LCQ: 18/4/2003. Intímase al presidente del Directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522 que le fuera requerida a fs. 8 en especial lo solicitado en el punto 2) a, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes, encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 10/10 N° 395.351 v. 17/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 42 a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco días que el 4 de septiembre de 2002, se ha decretado la quiebra de INSTROMET SUDAMERICANA S.A., con C.U.I.T. 30-66.191.094-8, habiendo sido designada síndico la contadora Patricia Mónica Narduzzi, con domicilio en Rivadavia N° 666, 1° Piso, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de octubre de 2002. Se deja constancia que el 4 de diciembre de 2002 y 25 de febrero de 2003 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 10/10 N° 395.287 v. 17/10/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán P. Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de COMERCIAL QUINCE S.A. el 19 de septiembre de 2002. La sindicatura designada es Pees Labory, Bottarelli y Asoc., domiciliado en Sarmiento 1426, piso 10, N° de Tel. 4373-4675, Capital Federal. Fecha de verificación justificativa de créditos hasta el 20/12/2002, fecha de presentación del informe del art. 35 06/03/2003, art. 39 el 17/04/2003. Se fijó audiencia informativa el 15/09/2003 a las 10 horas a celebrarse en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 10/10 N° 39.741 v. 17/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 9-02 se decretó la quiebra de ASPERSION A.P.I. S.A. (CUIT N° 30-51661234-3), continuando en sus funciones la síndica designada en el concurso preventivo contadora María Claudia Portomeñe, con domicilio en Diagonal Julio A. Roca 570, piso 3° of. "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2002. Debiendo el funcionario falencial presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de febrero de 2003 y 27 de marzo de 2003 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 15/10 N° 395.616 v. 21/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaria N° 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1860, 3° Piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "LURATI EDMUNDO LEONARDO s/Quiebra", comunica por cinco días que con fecha 19 de Setiembre de 2002, se ha decretado la quiebra de LURATI EDMUNDO LEONARDO DNI 6.076.082 CUIT 23-06076082-9 designándose Síndico a Isabel Ana Ramírez, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2082, 2 Piso, "D", fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 20.12.02 y los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ deberán presentarse los días 06.03.03 y 17.04.03 respectivamente. La audiencia de explicaciones del fallido fue fijada para el día 05.03.03 supletoriamente la del día 19.03.03, ambas a las 10.00 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 15/10 N° 395.578 v. 21/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo de la Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 41, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco días que el 19 de septiembre de 2002, se ha decretado la quiebra de DIFFER GNC SRL, con C.U.I.T. 30-69.759.932-7, con domicilio en calle Güemes N° 4201, piso 7°, Departamento A, de Capital Federal, habiendo sido designada síndico la Contadora Patricia Mónica Narduzzi, con domicilio en Rivadavia N° 666, 1° Piso, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 2002. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, como también los libros y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se previene a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido a que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2do. de la Ley 24.522. Se deja constancia que el 12 de marzo de 2003 y 23 de abril de 2003 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se cita a los administradores de la fallida a dar explicaciones que se requerirán en la audiencia que se fija para el día 26 de marzo de 2003 y supletoriamente la del día 07 de Abril del 2003 ambas a las 10:00 hs, bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, y bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la ley 24.522. El presente deberá publicarse por cinco días, en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 16/10 N° 395.786 v. 22/10/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CAPPUCCIO PROSPERO ALBERTO (CUIT 20-11876558-4) en fecha 23 de septiembre de 2002. El síndico desinsaculado en autos es la Ctdora. Alejandra Ethel Giacomini con domicilio constituido en la calle Carabobo 250, piso 1°, "A" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 07 de febrero de 2003 y 21 de marzo de 2003 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario (P.A.S.).
e. 16/10 N° 395.736 v. 22/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: MITRE MADERAS SRL. CUIT 30-67874655-6 en fecha 23 de septiembre de 2002. El síndico designado en autos es el Cdor. Vilela Alberto Antonio con domicilio constituido, en la calle Rodríguez Peña 431, piso 2°, "J/L" de, la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de Noviembre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 7 de febrero de 2003 y 21 de marzo de 2003 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del sindico. en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 15/10 N° 395.593 v. 21/10/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "ALGODONERA MODELO SRL s/Concurso Preventivo" con fecha 24 de septiembre de 2002 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de ALGODONERA MODELO S.R.L. CUIT 30-54898185/5, síndico designado Marcos Urwicz con domicilio en Av. Corrientes 1250, 6to. piso, oficina F de esta ciudad, TE 4382-6260. Se informa que el plazo para que los acreedores presten solicitud de verificación de crédito por ante el síndico vence el día 20 de diciembre de 2002, impugnación Art. 34 LCQ 10 de febrero de 2003, informe Art. 35 LCQ 11 de marzo de 2003, informe Art. 39 LCQ 24 de abril de 2003, clausura del período de exclusividad Art. 43 LCQ 16 de octubre de 2003 y la audiencia informativa será el día 9 de octubre de

2003 a las 10,00 hs. la que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 15/10 Nº 7582 v. 21/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta baja, de Capital Federal, comunica por cinco días, en autos caratulados "AQUILANO ERNESTO ANIBAL s/Concurso Preventivo", Expte. N° 46749, que el domicilio correcto del Síndico designado en autos es en la calle Bouchard 468, Piso 5°, "I", Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Stella M. TImpanelli, secretaria.
e. 11/10 N° 7431 v. 18/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO PENA S.A. s/Quiebra", hace saber a los acreedores y terceros interesados, que la Sindicatura ha presentado el informe final previsto en el art. 218 de la ley 24.522 y distribución parcial de fondos, los cuales podrán ser observados en el término de diez días a partir de la última publicación. Edicto para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/10 N° 7587 v. 17/10/2002

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 23, de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría N° 46, del Dr. Horacio Robledo sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 5 días que el 2 de septiembre 2002 se ha decretado apertura del Concurso preventivo de "DIAZ, SILVIA N. y DIAZ, VIVIANA M.". Los acreedores podrán verificar sus acreencias ante el Síndico designado Liliana Castiñeira en: Tucumán 983 P 1° D, Cap. hasta el 18 de noviembre de 2002 e impugnar las insinuaciones hasta el 2 de diciembre de 2002. A fines de presentación de informes arts. 35 y 39 de la L.C. se fijan los días 7 de febrero y 21 de marzo de 2003, respectivamente. En 23 de septiembre 2003 la clausura período de exclusividad art. 43 y audiencia informativa el 16 de septiembre de 2003 a las 10 hs. en el Juzgado. Bs. As. 20 de septiembre 2002, Julia M. L. Villanueva, Juez.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/10 N° 40.020 v. 22/10/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría número 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de esta Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 30 de septiembre de 2002 se decretó la conversión de la quiebra en concurso preventivo de ANDELYS S.A. en el que se designó síndico al Contador Ernesto Borzone, con domicilio en la calle Cuenca 1464, Capital Federal, Teléfono 4639-5560, ante quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2002. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de febrero de 2003 y 27 de marzo de 2003, respectivamente. Para la celebración de la junta informativa prevista por el artículo 43 de la citada ley se fijó la audiencia del día 8 de agosto de 2003 a las 10.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique, venciendo el período de exclusividad el 15 de agosto de 2003. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2002. Matilde E. Ballerini, Juez. El presente edicto se publicará por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación".
Alberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 11/10 N° 39.923 v. 18/10/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de CARBALLO QUIBEL LUIS RENE DNI 4.411.167, con domicilio en IBERA 4481, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 29.11.2002 ante el Síndico Pablo Alberto Amante, quien constituyó domicilio en Lavalle 1537 7° "H", quien presentará el informe individual de los créditos el día 17.2.2003 y el informe general el día 1.4.2003. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88, ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 15/10 N° 395.653 v. 21/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° Piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de BIDE MIRTA EDITH DNI 12.061.711, con domicilio en Alvear 1550, P. 8°, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 25/11/2002 ante el síndico Adriana Elena Torrado, quien constituyó domicilio en Ventana 3450 1°, quien presentará el informe individual de los créditos el día 11/2/2003 y el informe general el día 25/3/2003. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 16/10 N° 395.800 v. 22/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° Piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de GARANTIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., con domicilio en Lavalle 348 P. 7°, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 9 de diciembre de 2002 ante los liquidadores Dres. Carlos Eduardo Sercovich y Pablo L. M. Dieterich Roldán, quienes constituyeron domicilio en Alsina 671, quienes presentarán el informe individual de los créditos el día 25/2/2003 y el informe general el día 9/4/2003. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la liquidada y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue a los liquidadores dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 16/10 N° 395.801 v. 22/10/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/10/2002 - Vence: 17/10/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	30/09/02	RAUL VERDU	39862
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	3/10/02	ENRIQUE FUTORANSKI y ZILE BILIK	39883
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	7/10/02	CARMELO CARLIS y OSVALDO CARLIS	39856
13	26	GUSTAVO PEDRO TORRENT	2/10/02	PEDRO PAGLIETTINI	39845
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	2/10/02	NELIDA JUSTA MONTOVIO PIPPA	39894
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	12/09/02	MARIA ELSA BEATRIZ PARAFITA	39901
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	27/09/02	OSVALDO DOMINGO PAPPATELLA y MARTA NIDIA CORREA DE PAPPATELLA	39884
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	16/08/02	DELFINA VICTORINA DELCROIX	39920
18	35	IRIS A. PINI DE FUSONI	24/09/02	LODEIRO MANUELA	7406
20		CELIA ANGELES PEREZ	8/10/02	MARIA ELENA GAIBISSO	15576
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	30/09/02	HECTOR CARLOS HOYOS	39921
21	U	HORACIO RAUL LOLA	4/10/02	MARIO BOZZO y ANDRES FRANCISCO FELIPE BOZZO	39864
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	25/09/02	ANGELA ANTONIA AGUSTINA CAMISA	39910
31		MARCELA A. PENNA	19/09/02	ANTONIO GRIECO	15574
32		JOSE BENITO FAJRE	25/09/02	MANDUCA LUIS	39841
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	3/10/02	LAROCCA ANTONIO	39870
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	26/09/02	JUAN CARLOS FERRARIO y MARIA ESTHER CORREA	7453
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/09/02	ABRAHAM PLAVNICK	39913
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/09/02	VICENTE RAFAEL TETA	39860
40	70	SILVIA C. VEGA COLLANTE	7/10/02	MARIO LUIS GRANADO	15559
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	4/10/02	ELENA CATERINA	39907
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	24/09/02	LUIS JOSE AGUSTIN ANCONETANI	39859
45	U	MARISA S. SORINI	30/09/02	ROSA GARCIA	39858
45	U	MARISA S. SORINI	5/09/02	LARCHER CARLOS RODOLFO	7393
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	24/09/02	MARIA DE LA CONCEPCION QUINTELA	39868
47	U	SILVIA R. REY DARAY	2/10/02	EDUARDO MOISES ELNEN	15583
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	15/08/02	COSIMELLI CARMEN CONSTANCIA	7463
50	U	JUAN C. INSUA	7/10/02	JOSE FERRARO y GENOVEVA SAMUELLE	7405
50		JUAN C. INSUA	7/10/02	ORLANDO SATURNINO GONZALEZ	39853
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/09/02	EDUARDO DOMINGO MASTROMARINO	39880
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/08/02	SEGUIN ALBERTO	39908
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	26/09/02	SANCHEZ COLL, JORGE OSCAR	15565
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	1/10/02	DI VANNI, JOSE	7448
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	26/08/02	CARLOS MARIA CASABAL	39918
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	3/10/02	ESPERANZA PEREZ	15582
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	2/10/02	LADISLAO ZIMON	39887
66		CARMEN OLGA PEREZ	7/10/02	GRINBERG FIDEL	39911

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	3/10/02	CAVO JUAN LUIS MARIO	2283
69	99	CLAUDIO O. SCLINKN	1/10/02	JORGE HORACIO JOSE BELOQUI	39839
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	15/08/02	FRANCISCO ALFONSO PELLEGRINO	39861
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	23/09/02	RAUL JUAN CARBALLO y MARIA EMILIA GONZALEZ	39881
71		SUSANA A. NOVILE	10/09/02	EDUARDO LUIS VACCARO	39902
72		DAIEL H. RUSSO	10/10/2002	CARLOS ADOLFO ANGELONI Y CARMEN ELEONOR ANGELONI	7261
75	U	MARIA INES LEZAMA	3/10/02	MARIA ANGELA LOPEZ	39900
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	20/09/02	LIDIA TERESA FRANCESE	39838
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	30/09/02	HUGO ADRIAN JORDAN	39849
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	6/09/02	MOSCOVICI ALCIRA ANDREA	39869
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	4/10/02	ENRIQUE FEDERICO GURY DOHMEN	39909
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	4/10/02	ADELIA MARTINEZ	39886
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	23/09/02	CLARA STEINSLEGUER (o CLARA STEINSLEGER) y ADOLFO JALIFF	39879
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	7/10/02	ROBERTO PIREÑACK	39876
101	U	EDUARDO A. CARUSO	1/10/02	PABLO BILLORDO	39847
101		EDUARDO A. CARUSO	25/09/02	CONSTANTINO RENDUELES VARAS y MARIA LUISA ALVAREZ RIVERO	39865
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/08/02	MARIA VICTORIA DE LOS ANGELES FERNANDES	2280
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	3/10/02	ANTONINO LETO	39837
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	23/09/02	LOPEZ OLGA ANDREA	39882
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	26/09/02	NELIDA CERRA y EDUARDO JEREMIAS	39836
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	1/10/02	PIETROPAOLO ERCILIA	39885
107	U	JULIO C. BORDA	4/10/02	SZEJNA WYCZYKIER, L.C. 4.509.722	7398
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	8/10/02	D'ALESSANDRO STELLA MARIS	39905
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	4/10/02	ALICIA IRMA RANIERI	7387

e. 15/10 N° 183 v. 17/10/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

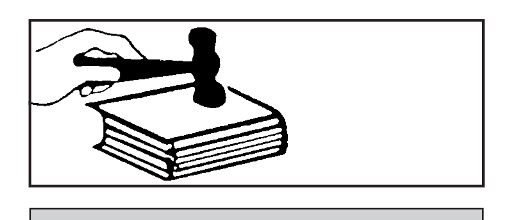
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza:16/10/2002 - Vence: 18/10/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	30/08/02	HORACIO GUILLERMO CELLI	2291
1	U	FEDERICO CAUSSE	20/09/02	HECTOR MONACO	39997
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	7/10/02	MARTHA ARRIVILLAGA	39975
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	7/10/02	JUAN JAIME	39973
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	27/09/02	PAITOVI, ALBERTO CARLOS NORBERTO	7520
19		EDUARDO NUZZOLESE	18/09/02	LUIS ALBERTO CABRERA	39946
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	8/10/02	GUEIMUNDE CLARA ADELA	40002
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	4/10/02	VICTOR ANTONIO MONLEZUM	7528
31		MARCELA A. PENNA	20/08/02	DOMINGO MUIÑO	39935
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	27/09/02	SARA ANA PAVONI	15648
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	2/10/02	JULIA HAYDEE PORTO	39932
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	7/10/02	MARIA ESTHER BARRILE	39991
34		PAOLA MARIANA GUISADO	29/08/02	FLORENCIO NORBERTO GALLARDO y STELLA MARIS LUCIA GALLARDO	39929
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	26/09/02	AIDA MARIA DELFINA CARBERRY y/o ALBERTO TOMAS JERMOLI	39944
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/09/02	JACINTO EUSTAQUIO TIBURCIO SANCHEZ SANTAMARIA	7486
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	6/09/02	RICARDO HECTOR de DIEGO	39998
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	30/09/02	MARGARITA AMALIA ZACARIAS LAURENCENA y BAUTISTA SALVADOR LAURENCENA	7484
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	4/10/02	LUIS NICOLAS JOSE ROMAN	39971
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	19/09/02	GUILLERMO JUAN GHERARDI	7514
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	7/10/02	RICARDO WILDAU	39972
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	3/10/02	JOSE RUBIN NASBERG	40004
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	3/10/02	ZARA ANTONIA ZAMBELLA y JORGE ENRIQUE LAVILLA	39986
54		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	27/09/02	JUANA OLGA CAROSELLA y SUSANA OLGA FLAMINIO	39963
54		JAVIER FERNANDEZ	4/10/02	DELIA ANA DI TOMMASO y VICTORIA DI TOMMASO	39980
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	10/09/02	JUAN SIMARI	39945
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	30/08/02	HUMBERTO EMILIO LOPEZ	15636
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	8/10/02	JOSE BUDIÑO	39989
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	3/10/02	TERESA MARIA SICOLI	40008
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	8/10/02	NELLY ANGELICA RODRIGUEZ	15620
61	97	EDUARDO JOSE GORRIS	8/10/02	NADAL, CARLOS ALBERTO	7485
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	25/09/02	MARIA ELVIRA MASSOBRIO	39942
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/09/02	ROBERTO CELDRAN	15642
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	8/10/02	SUSANA ANGELICA ECHEVERRIA	2288
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	4/10/02	MARIA ANGELICA GUALTIERI	39941
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	25/09/02	PATIGORE SARA	40000
66		CARMEN OLGA PEREZ	25/09/02	GARCIA CARMEN MARIA	39977
68	U	MAXIMILIANO CAIA	7/10/02	ALDO EDUARDO GORACCI	15656
72	U	DANIEL H. RUSSO	2/10/02	VIDAL CHAMORRO, ROSARIO DONATO de CHAMORRO, ANTONIO VIDAL CHAMORRO y DAISY ELBA ALARGUNZORO de CHAMORRO	39943
74		JUAN A. CASAS	1/10/02	CARLOS IGLESIAS	39936
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	24/09/02	BLANCA HAYDEE SPINA, FELIPE JOSE SPINA y ERMINDA SPINA	39964
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	2/10/02	LUCIA ANDREA NAVARRO	2290
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	27/09/02	ANA LUCRECIA CAMBRE	39995
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	12/09/02	ROSA CARMEN VIENNA	39994
91	U	ALBERTO UGARTE	7/10/02	SALVADOR VICTORIO PANDOLFO	15628
91	U	ALBERTO UGARTE	8/10/02	PEDRO LORENZO DALLOCCHIO y ELSA BEATRIZ ROMERO	15623
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	26/09/02	RODOLFO BLAS SEGURA	39990
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	10/09/02	ALBERTO FEDERICO FEHRMAN	7536
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	7/10/02	SARA DI PRIMO	39974
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	2/10/02	EGLE NORA MARI	39931
101	U	EDUARDO A. CARUSO	26/09/02	DE CESARE, ATILIO ANGEL y AMABILE, ROSA	2289
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	7/10/02	GENOVEVA CARMEN DI DIO	39961
107	U	JULIO C. BORDA	8/10/02	JOSE LAVORE	39984
107	U	JULIO C. BORDA	25/09/02	SALVADOR VARCASIA	39939
110	U	VIRGINIA SIMARI	25/09/02	MATILDE MAQUEDA	39948
110	U	VIRGINIA SIMARI	27/09/02	ADOLFO BRANDEMAN y LADY CERRUTTI	39996

e. 16/10 N° 184 v. 18/10/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 5° Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "FUENTECILLA, RUBEN AURELIO c/PINEY, MARIA ISABEL s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente N° 103.492/01, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 18 de octubre de 2002 a las 11:20 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Avda. Gral. Güemes 802/6/10 y a la Diagonal Gral. Pinto 1210, Unidad Funcional N° 4 del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. D. Manz. 90. Parc. 1. Subparcela 4. Matrícula 31.708/4. Plano PH 4-127-67. La unidad funcional número 4 está integrada por los Polígonos 01-03, en planta primer piso y 02-03 en planta segundo piso, el que consta de las siguientes superficies: Polígono 01-03: Cubierta de 58,14 metros cuadrados, semicubierta de 2,55 metros cuadrados y descubierta de 28,22 metros cuadrados; balcón de 3,33 metros cuadrados. Superficie total del polígono 92 metros, con 94 decímetros cuadrados; y Polígono 02-03: Cubierta y total de 59 metros, 28 decímetros cuadrados. Superficie total para los Polígonos y la unidad funcional de: 151 metros 52 decímetros cuadrados, correspondiéndole un porcentual de 15,70%. El inmueble consta de un comedor y un dormitorio, ambos con ventanas que dan al frente del inmueble sobre la Avda. Güemes, un segundo dormitorio con ventana hacia un patio interno, un baño completo, cocina comedor diario, patio interno y terraza con lavadero. Desde el comedor del departamento y a través de una escalera interna se accede a la planta superior de la unidad, donde se ubica una cocina comedor, dos dormitorios, un baño y un patio. En buen estado general de conservación. En el acto de la constatación el inmueble se hallaba ocupado por María Isabel Piney, su esposo y tres hijos menores. La planta superior se halla ocupada por una amiga de la demandada llamada María del Carmen Esgroño, con sus dos hijos, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 29.125,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. Sellado de Ley 1%; En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Direc. Prov. de Rentas al 8/5/02 $ 548,85 Fs. 72. Municip. de Avellaneda al 10/4/02 $ 521,44 Fs. 59. O.S.N. al 22/3/02 Sin deuda Fs. 39. El inmueble no abona expensas Fs. 53 vta. y no habiendo informado Aguas Argentinas. S.A, se subasta como libre de deuda en dicho concepto. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y, ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 16 y 17 de octubre de 2002 de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2002.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/10/2002 al 15/10/2002.

e. 16/10 N° 7470 v. 17/10/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/MINGA FEDINA LATTUGA JUANA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 101.839/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2002 a las 12:40 hs. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Huergo s/n°, esq. Pringles s/n°, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. VIII, Secc. C, Manz. 44, Parc. 26, Subparc. 2, Matrícula 15.579/2 polígono 00-02, Superficie 105,17 mt2, Porcentual 0,5199%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 211, el inmueble se encuentra en la calle Huergo N° 112 casi esq. Pringles, Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. y se trata de una vivienda de mampostería de ladrillos, edificada en una planta, con 2 entradas, una de ellas a garage y la otra a la vivienda con pequeña galería al ingresar que consta de living comedor con cocina, 2 dormitorios uno de ellos al frente y otro al patio, baño completo y patio al fondo con pileta de lavar. En buen estado de conservación, ocupado por el Sr. Edgardo A. Vázquez su esposa y una hija menor de edad quienes manifestaron poseer boleto de compraventa sin haber exhibido documentación alguna. Base $ 37.000. Seña 30%. Comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. El pago de las sumas a percibir podrán ser efectuados mediante cheque personal y del día, no aceptándose cheques de terceros y tendrá efectos cancelatorio una vez que se acompañe la boleta bancaria que acredite el depósito pertinente en la cuenta de autos. Deudas: A la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.731,82 al 25/3/02 (fs. 207); a la Municipalidad de Lomas de Zamora la suma de $ 2.061,14 al 16/7/01 (fs. 178); O.S.N. sin deuda por aplicación de pagos al 7/6/01 (fs. 172), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 607,20 al 6/6/01 (fs. 178), sin deuda por expensas por no existir administración de consorcio, según manifestaciones de la actora a fs. 193. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. No corresponde que al adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El inmueble se exhibe los días 22 y 23 de octubre de 2002 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2002.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 16/10 N° 7675 v. 17/10/2002

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, comunica por dos días en autos "CONS. PROP. EDIFICIO GALERIA JARDIN c/IGLESIAS ARSENIO JOSE s/Ejec. de Expensas" (Expte. N° 89.333/97) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el miércoles 23 de octubre de 2002 a las 11:20 horas en el salón de subastas judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el local para negocio situado en el edifico Galería Jardín de la calle Florida 537/71 y Tucumán 536/68 señalado con el N° 345 del primer subsuelo. Tiene una superficie de 18,42 m2, y un porcentual de 0,056 milésimos. Inscripto en Catastro como Circ. 14, Secc. 1, Manz. 30, Parcela 2°, Matrícula 14-599/345 y está ocupado por su propietario, el demandado. Base $ 9.000: Si no hubiera postores, transcurrida media hora se sacará nuevamente a la venta con base de $ 1000. Seña 30%. Comisión 3% y arancel judicial 0,25% más I.V.A. sobre la comisión, en efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto y no se admitirá la intervención en autos del eventual cesionario. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y serán a su cargo, en caso de que el precio obtenido no alcance para pagarlas, las deudas por expensas comunes anteriores a la toma de posesión y sus eventuales accesorios. El local adeuda por Impuestos Municipales al 6/7/01 $ 4.064,39; por O.S.N. sin deuda al 27/06/01; por Aguas Argentinas al 25/4/01 $ 1.464,93 y por expensas al 7/5/02 $ 12.614,78 siendo las correspondientes al mes de mayo $ 103,02. Se exhibirá los días 21 y 22 de octubre en el horario de 10 a 12 horas. Se hace saber que transcurridos 30 días de celebrada la subasta —con o sin mora— deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Silvia C. Vega Collante, secretaria.

e. 16/10 N° 7681 v. 17/10/2002

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, 2° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "CONS. PROP. SAN JUAN 3531/5 c/SISASOLGO S.A. s/Ejecución de Expensas" (Expte. 126-604/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2002 a las 12,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Av. San Juan 3531/35 U.F. 2, P.B., de Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 8, Secc. 30, Manz. 7, Parc. 25, Matrícula 8-03391/2. Superficie 70,06 mt2. Porcentual 2,23%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 152, el inmueble se encuentra en la Av. San Juan N° 3531/35, U.F. 2, PB, individualizada internamente con la letra "A" 3531/35, U.F. 2, PB, individualizada internamente con la letra "A", Cap. Fed. y se trata de un dpto. al fondo que consta de pasillo al ingresar, cocina, living, con pisos de parquet, comedor con pisos de cemento alisado, baño completo y habitación contigua al comedor, que es parte cubierta de un patio, todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. María E. Grisolía (DNI 18.231.285) quien manifestó ser inquilina del Sr. Pepino R. Logha (DNI 93.483.650) conjuntamente con su esposo Sr. Miguel A. Gómez. Base $ 30.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. Deuda al Consorcio de Propietarios la suma de $ 6.737,23 a junio de 2002 en concepto de expensas y $ 5.584,32 en concepto de intereses haciendo un total de $ 12.321,55 según informe del 25/9/02 (fs. 478). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (conf. plenario de la Excma. Cám. nac. de Ap. en lo Civil en autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip."). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y deberá depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (cfr. art. 580 del CPCC), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del BCRA hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC). El inmueble se exhibe los días 21 y 22 de octubre de 2002 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
El Secretario.

e. 16/10 N° 7677 v. 17/10/2002

N° 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4to. piso de esta Ciudad, comunica en autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS TALCAHUANO 178/80 c/CUESTA MARTA y Otra s/Ejecución de Expensas Exp. Nro. 7.919.699" que la Martillera Teresa Olivera C.U.I.T. Nro. 27-03772289-3 subastará el día 29 de octubre de 2002 a las 11:20 hrs., el inmueble no habitado, de la calle Talcahuano 178/80 entre Bmé. Mitre y Pte. J. D. Perón, Unidad Funcional Nro. 22 piso 8vo., "D" de esta Ciudad, de un ambiente de 16,69 m2, antebaño, no tiene cocina, con instalación a gas, edificio exclusivo para oficina, exclusivamente para uso comercial, no es para vivienda, inscripto en la matrícula Fr: 14-371/22 Nom. Catas. Circ. 14 Secc. 5, Manz. 36 B, Parc. 17, Exp. Junio 02 $ 78,00, Vto. 10/7/02, deuda en autos en concepto de capital puro asciende a $ 3.904, imputable a expensas desde Nov./97 a agosto/01, a fs. 62 Ofc. A. A. $ 501,47, a fs. 74 Gob. de la Ciudad de Buenos Aires, $ 604,88, a fs. 75 OSN sin deuda, a fs. 144 con fecha 6/2/02 se fijó la base en $ 6.500. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00), en el Salón de Ventas de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 en la Corporación de Rematadores de Cap. Fed. Dicho inmueble se encuentra en regular estado. La subasta será efectuada por intermedio del Martillero Teresa Olivera. Publíquense edictos en la tablilla del Juzgado, y por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho haciéndose constar la deuda por servicios hasta la fecha que figura en los certificados agregados en autos. Hágase saber al comprador que deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La exhibición se llevará a cabo los días 25/10 y 28/10/02 de 15 a 16 hrs.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2002.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 16/10 N° 7636 v. 17/10/2002

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 4° piso, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en diario el Cronista, en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ROJAS, LUIS ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" - Expediente N° 89.338/98 - que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 30 de octubre de 2002 a las 11:00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, una finca ubicada en Hurlingham, antes Partido de Morón, hoy Partido de Hurlingham 135, Provincia de Buenos Aires con frente a la calle Juramento, hoy número 598, esquina Mariscal Ramón Castilla, edificada en terreno designado en su título como lote 11 de la manzana 12, Matrícula 3500, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección G, Manzana 35, Parcela 1. Base: $ 40.000. Seña: 30%; Comisión: 3%, Sellado de Ley 0,5%, Acordada N° 10/99: 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Gladis Luqui de Rojas quien manifestó que ocupa la casa por haberle sido facilitada por el propietario de la misma, quien es familiar de su marido, Sr. Benjamín Rojas. Asimismo manifestó que ocupa el inmueble junto a su esposo, sus cuatro hijos y sus padres. Tipo y características del inmueble: Se trata de una casa habitación construida sobre lote propio de aproximadamente 30 metros por 10 metros. La casa es de material de reciente construcción, con paredes de ladrillos llenos con revoques bolseados en su parte exterior y fino y grueso en su interior. Los pisos son cerámicos y calcáreos. La parte edificada tiene reja perimetral de hierro. La casa consta de porche de entrada, living-comedor, cocina, lavadero, tres dormitorios, un baño completo instalado y un cuarto para un segundo baño que no ha sido instalado. Los techos son de tejas y losa plana. Servicios que posee la zona: pavimento, luz eléctrica y gas de red, no hay agua corriente ni cloacas. Informes de deudas: a fs. 91 Municipalidad de Hurlingham al 12/4/99 $ 1.808,74; a fs. 83 Rentas de la Prov. de Bs. As. al 30/4/99, $ 348,99; a fs. 69 O.S.N. al 23/3/99 sin deuda; a fs. 68 Aguas Argentinas al 18/3/99 informa que el bien se encuentra fuera del radio de servicio. En virtud de lo dispuesto por el plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del día 18 de febrero de 1998, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El bien a subastar podrá visitarse los días 23 y 24 de octubre de 2002 de 10:00 a 12:00 hs. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
M. G. Bourgés Capurro, secretaria.

e. 16/10 N° 7679 v. 17/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Diagonal 1211 Piso 3° de Capital Federal, co-

munica por dos días en autos "MONTENEGRO DE ZILLITO MARTHA HAYDEE s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Inmueble de la Reja", (DNI de la fallida N° 140.264.474), Expte. N° 81.345, a que la martillera Liliana G. A. Reparaz de Sperling Monotributo 27-06152-675, rematará el día 28 de octubre de 2002 a las 11:40 horas, a realizarse en el salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, "Ad corpus", el 50% del inmueble ubicado en la calle ex Pastorini 580, ahora denominada Almafuerte s/n°, ubicado de una lado ex Pastorini 564 y del otro lado, con el nombre y la numeración actual Almafuerte 54, en el Paraje "La Reja", Ptdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. M; Mza. 16 B; Parc. 4b, Matrícula 65.807. Ptda. Inmobiliaria 074-066469. Se trata de un lote de aprox. 10 mts. por 37 mts., jardín al fte. compartido con el lote lindero, al fondo del parque hay una construcción de material. Está ocupado por la Sra. María de las Mercedes Rey y su pareja el Sr. Javier Schacht, invocando carácter de ocupantes, con permiso de su propietaria, sin exhibir documento que así lo acredite. Según lo manifestado por sus habitantes la propiedad tiene servicios de luz eléctrica, gas natural, pero no agua corriente, ni cloacas, siendo su estado de uso y conservación buenos. Superf. total aprox. del lote 351,80 m2. Base: $ 4.500. en el caso de no haber postores, a la media hora saldrá nuevamente a la venta, sin base y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Sellado de Ley. Condiciones de Venta: Al mejor postor, en efectivo, en el acto del remate, el monto de la seña correspondiente al 30% de la base fijada podrá ser abonado mediante cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. La diferencia hasta llegar a completar el saldo de precio más la comisión del martillero, en caso de haberse optado utilizar como medio de pago el cheque certificado, se podrá abonar con cheque personal del comprador, la comisión con cheque a la orden del rematador. Si se rechaza el cheque personal, se declarará inmediatamente al adquirente postor remiso. Deudas: Rentas fs. 98 al 13/09/01, $ 571,04. OSBA fs. 104 al 19/09/01 no registra deuda. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Cdad. de Bs. As., Suc. Trib., dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Los impuestos y tasas correspondientes al inmueble subastado, serán abonados con el producido de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Exhibición: días 18 y 21/10/2002 de 15:30 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 16/10 N° 395.811 v. 17/10/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, comunica por dos días en autos caratulados "BENAVENTE ADRIANA B. c/TOPPANO EDGARDO DANIEL y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 83.136, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, titular del CUIT 20-04535407-6, rematará el día 22 de octubre de 2002 a las 12:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un automotor marca Mercedes Benz 280E, año 1981, motor Mercedes Benz N° 11098412092208, chassis Mercedes Benz N° WDB12303312087719, dominio RQX005, al contado y al mejor postor con la Base de $ 3.540. En caso de no haber postores pasada media hora se rematará nuevamente sin base. Comisión 10%. Tasa Acordada 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, y denunciar el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC y abonar, en caso de corresponder, el pago del IVA que no se encuentra incluido en el precio. El bien se exhibe los días 17 y 18 de octubre de 2002 de 10 a 12 hs. en Av. del Libertador 2515 de la localidad de Victoria, Pdo. de San Fernando, PBA. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero Tel. 4374-8732/2397 de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2002.
Blanca S. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 16/10 N° 7678 v. 17/10/2002

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "TRANSPORTES MARTIN FIERRO S.R.L. s/Quiebra s/Concurso Especial por BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" Expte. N° 80.423, que el martillero Adolfo N. Galante rematará el día 24 de octubre de 2002, a las 12:00 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. Los siguientes bienes: a) El inmueble desocupado ubicado en la calle Cosquín 5625/35 y Cosquín 5647/59/63 —entre Av. Roca y Ferré— Capital Federal. Sobre terreno de 39,92 mts. de frente y superficie total de 1.100m2. Matrícula FR 1-9739 y FR 1-9738 Nomencl. Catast.: Circ. 1; Sec. 84; Manz. 37; Parc. 32A y 31A, respectivamente. Se trata de un edificio tipo industrial con una superf. Cubierta de 1.300m2. aprox. compuesto de local con puerta de entrada y vidriera, otra entrada individual por el N° 5625 y amplio galpón dividido en tres sectores, con tres portones para acceso de vehículos (2 con persianas metálicas y otro con puerta corrediza de hierro de dos hojas). Cuenta con sectores para oficinas, baños y vestuarios para personal, taller y depósito y entrepiso de losa formando balcón sobre laterales y fondo de uno de los sectores de galpón, siendo regular su estado de uso y conservación. b) Vehículos y Bienes Muebles: Semiacoplado "Prati Fruehauf" Mod. PB-F3 HD. 12,80 mts con baranda y 4 puertas laterales, Chasis "Prati Fruehauf" BAV 15767 año 1979 Dominio C.982.423; Carrocería de Madera de 5 mts. de largo y 2 ptas. laterales; Chasis con Cabina Mercedes Benz" sin identificación sin motor, sin capot, sin guardabarros delanteros; gomón de 4 mts. (Agujereadora, Ejes y cajas de velocidad p/vehículos) cubiertas "Dunlop" nuevas, báscula de piso, estanterías, escritorios, etc.) todo de acuerdo a inventario de autos y catálogo de ventas. Condiciones de Venta: Para el inmueble: "Ad Corpus", al contado y mejor postor, Base $ 140.000, Seña 10%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%, todo en efectivo, o cheque certificado sobre Banco de esta plaza, a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Para vehículo y bienes muebles: Sin Base, al contado y mejor postor, Comisión 10%, IVA 10,5%, Arancel CSJN 0,25%, todo en efectivo en el mismo acto del remate. El saldo de precio se cancelará, indefectiblemente, el día 25 de octubre de 2002, de 10:00 a 12:00 hs. en el mismo lugar del remate. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta la hora 10:00 del día hábil inmediato anterior a la subasta en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, siendo la apertura a las 12:00 hs. del citado día. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los vehículos se venden en las condiciones en que se encuentran, quedando a exclusivo cargo del comprador todo trámite correspondiente a su identificación e inscripción. Habiendo sido ampliamente exhibidos, no se aceptarán reclamos de ninguna índole, por estado, descripción, modelos o características, etc. de los bienes, siendo el retiro a cargo, costo y riesgo de cada comprar. Exhibición los días 18 y 21 de octubre de 2002 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/10 N° 395.497 v. 18/10/2002

N° 4

El Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Comercial N° 4, a/c del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a/c del Dr. Enrique C. Fox, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, C.A. de Bs. As. Hace saber por el término de 5 días la apertura del concurso preventivo de JORGE MIRNER ORMAN S.A., debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos ante el Síndico Clase "B" Cr. Gustavo A. Paglieri, con domicilio en calle Tucumán 1424, piso 8°, Dpto. "E" (Tel. 4374-8006), C.A.B.A., hasta el día 19 de noviembre de 2002. Se fijan los días 6 de febrero de 2003 y 20 de marzo de 2003 para que el Sr. Síndico presente los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 y el día 14 de octubre de 2003 a las 10 horas, a los efectos de la realización de la Audiencia Informativa.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 10/10 N° 7318 v. 17/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, sito en Av. Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 1°, Cap. Fed., comunica 5 días en autos caratulados "FINDA S.A. s/Quiebra" (Expte. 68.600), que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7) rematará el día 1 de noviembre de 2002 a las 12:00 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Cap. Fed. el inmueble ubicado en la localidad de Alsina, Partido de Baradero, Prov. de Bs. As., Ruta N° 9 Km. 130,500. Nomenc.: Circ.: XI; Parcela: 1132 e; Matrícula 9259. Sup. total aprox. 4Ha 07áreas. Se trata de una fracción de terreno sin mejoras ni construcción alguna, consta de alambrado perimetral con frente sobre la ruta N° 9 de 154,24 m. y 290 m. de fondo aprox. (lindando el destacamento de la Policía Vial Provincial). Desocupado. Base $ 20.000. Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley; Arancel 0,25% (CSJN). Está prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del Boleto de compra venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los diez días de efectuado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida su aprobación bajo aperc. de lo dispuesto por el art. 580 CPC. Para el caso de optar por registrar el inmueble a través de escritura pública la totalidad de los gastos serán a exclusivo cargo del comprador. Deudas: Rentas Prov. de Bs. As. $ 2.084,20 (fs. 187/90); Municipalidad $ 181,66 (fs. 191/5). Exhibición: Libremente a partir de la publicación de los edictos, planos y croquis de ubicación a disposición de los interesados en oficina del martillero (4374-4197).

Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 15/10 N° 7561 v. 21/10/2002

N° 5

Juzgado Comercial 5, Secretaría 10, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal, avisa 5 días en autos "INGEMANT S.A. s/Concurso Preventivo s/Inc. Venta del inmueble sito en Brasil 55", Expte. 52.032, que el 7 de noviembre de 2002, 9 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforme las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, al contado y al mejor postor, María Cecilia Sáenz, Lucio López Serrey y Horacio Taranco, rematarán desocupado y Ad Corpus: El inmueble sito en Brasil 55/57 (en la zona de influencia de Puerto Madero Sur, entre las Avenidas Paseo Colón, Almirante Brown, Ingeniero Huergo y la Autopista Mariano Moreno), edificado sobre una superficie de terreno según plano de mensura M 109-92 de 1002,26m2, con frente a la calle Brasil de 33,46m. que, sobre un emplazamiento de perímetro libre, está compuesto por planta baja, 4 medios niveles de subsuelos para cocheras y áreas de servicios, un entrepiso, 20 pisos altos y una planta azotea (accesible), desarrollados —de acuerdo al Plano de Obra Nueva registrado el 29-04-1993 bajo expediente 10.821/93— en una superficie de 5.549,89 m2. La planta azotea cuenta con la terraza accesible, sala de máquinas para los ascensores y los tableros de electricidad. Desde allí puede accederse al tanque de reserva. Como las plantas del piso 19 y 20 están comunicadas entre sí por una escalera, se supone que su diseño es para uso común. Desde el 2° hasta el 15 nivel las plantas repiten sus dimensiones, reduciéndose en los pisos superiores. La planta del primer piso repite el esquema de los otros aunque en una mayor superficie. El entrepiso cuenta con un área de trabajo y un sector destinado a portería compuesto por dormitorio, estar-comedor y baño. La planta baja cuenta con acceso vehicular, cocheras descubiertas y el ingreso principal al edificio en 2 niveles. Hay una cabina de seguridad y escalera hacia las cocheras. Los medios niveles de subsuelos están destinados a cocheras (63), baños de servicios, vestuarios, palier de ascensores, y circulación, y salas de máquinas (locales, medidor de gas, de electricidad, espacio tanque bombeo y de bombeo cloacal). Estado de la Obra: Estructura hormigón armado concluida. Núcleo húmedo con revestimientos cerámicos y algunos sanitarios colocados. Las plantas de oficinas con solados preparados para alfombras, cielos rasos armados de yesos y palieres con revestimientos graníticos en solados y laterales. Instalación eléctrica con montantes y distribuciones con tableros seccionales empotrados, tableros generales en sala de máquinas de ascensor y tableros en entrepiso. Instalación sanitaria cuenta con montantes, distribución por piso, desagües cloacales y desagües pluviales. Instalación de aire acondicionado con dos equipos partidos por piso faltando un gran porcentaje de las unidades exteriores. Instalación de detectores de incendio por piso Núcleo circulatorio conformado por ascensores con sus respectivas máquinas colocadas y tableros eléctricos, visualizándose sólo una de las cabinas. Escalera con revestimiento cerámico en niveles superiores y sin revestimientos hacia subsuelos. En la Planta Baja los solados y revestimientos están colocados en forma parcial faltando el cerramiento de la misma. Restan terminar los accesos y toda el área descubierta. Los subsuelos están terminados en su totalidad restando terminaciones en las zonas húmedas. Carpinterías internas de oficinas colocados los marcos. Paredes de los laterales Norte y Este han sido diseñados para ser vidriados (piel de vidrio) y parte se encuentra realizado. El lateral sur tiene cerramiento de carpintería metálica y vidrio (la carpintería ya ha sido empotrada, y los vidrios no fueron colocados). Nomenclatura Catastral: Circ. 4; Secc. 6; Manz. 82; Parc. 27e). En block con los bienes muebles que se encuentran en el interior del edificio y sobre el precio, con más los identificados como Lote 184 (cristales) que se encuentran en la Aduana. Base: $ 3.360.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel SCJN 0,25% en efectivo o cheque certificado o cancelatorio que podrá ser emitido sobre los porcentajes de la base completándose las sumas que resulten luego de la puja por cheque personal como garantía, el que deberá ser cambiado indefectiblemente el 8 de noviembre por dinero en efectivo o cheque certificado o cancelatorio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Se prohíbe la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Deudas por impuestos tasas o contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas del edificio desde la publicación de los edictos de lunes a sábado entre las 11 y 15 horas. (Bienes muebles situados en la A.N.A. en días y horarios a convenir con los martilleros). Informes 4811-3451, 4812-8487 4372-6414 (hay planos). Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta 2 días antes de la subasta. Las ofertas que se realicen deberán ser iguales o superiores en $ 10.000 en referencia a la anterior que hubiere.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 15/10 N° 7556 v. 21/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "B.N.A. c/CILCE AGROPECUARIA S.A. s/Concurso Especial", Expte. N° 49.115, que el martillero Juan Antonio Saráchaga, rematará el martes 5 de noviembre de 2002, a las 9:20 hs. en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), cuatro lotes de terreno ubicados en el Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, pueblo de Ingeniero Maschwitz, ubicados en la calle Colectora Oeste y Lambaré sin número (Ruta 9, Km. 43,5), designados con los números cuatro, cinco, veinticuatro y veinticinco de la manzana 17. Nomenclatura Catastral: Circ. IX; Secc. P; Manz. 17; Parc. 4-a. Matrículas 22.990; 22.991; 22.992 y 22.993, respectivamente. Sup. Total aproximada 2.000 m2. Conforme constatación la manzana de los lotes se encuentra delineada por la Ruta 9 – Colectora Oeste, y las calles Lambaré, Bufano y El Plata. Sobre los cuatro lotes se encuentra edificado el galpón de la fallida, con 20 mts. de frente por 100 mts. de fondo. Sobre la Colectora Oeste dan los lotes 4 y 5, y los lotes 24 y 25 dan a la calle Bufano. Cuenta con un portón de entrada para vehículos, y una entrada para personal, todo ello sobre la Colectora Oeste. Cuenta con oficinas y baño en planta baja; el galpón presenta paredes de ladrillos huecos, piso de cemento alisado que permite el paso de cargas muy pesadas, techo parabólico, con oficinas también en planta alta en el frente. Se encuentra en buen estado de conservación. Desocupado. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 157.500. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Acordada 24/00 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio

deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Sólo serán a cargo del adquirente los impuestos, tasas y contribuciones —de carácter Nacional, Provincial o Municipal— posteriores a la toma de posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta. Exhibición: 28 y 29 de octubre de 2002, de 13:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 15/10 N° 395.673 v. 21/10/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13 a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: "GETTINO, LEANDRO; GETINO, JOSE; CEDRO, MARIA; DAVICINO, DANIEL (S.H.) s/ Quiebra" Expte. N° 58.834, que el martillero José María García Arecha, rematará el 21 de octubre de 2002, a las 11:40 horas, en la oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en "Combate de los Pozos 2054/56 entre Rondeau y 15 de noviembre de 1889, matrícula: 2-968 de propiedad del fallido José Getino" Base $ 40.000. Comisión 3%. Arancel 0,25%. La venta es al contado y al mejor postor. Según constatación de fs. 848 se trata de un inmueble de dos plantas. Planta baja: consta living-comedor, toilette, cocina, comedor diario, habitación de servicio, baño y patio de aprox. 20m2 con parrilla. Planta alta: Consta de dormitorio principal y tres dormitorios más, dos baños y lavadero. Todo en buen estado de conservación. Ocupada por el fallido. En relación a las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de tasas, impuestos o contribuciones, se abonarán conforme lo dispuesto en autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate. El inmueble podrá visitarse los días 17 y 18 de octubre en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 16/10 N° 7622 v. 17/10/2002

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 de Capital Federal, Secretaría N° 21, sito en Callao 635, piso 5°, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/QUINTEROS, PEDRO ANTONIO y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto) procederá a subastar el 30 de octubre de 2002 a las 8:55 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Uno S, año 1999, motor Fiat N° 159 A2 0388500774, chasis Fiat N° *8AP146000*X8449677*, dominio CSN 931. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 25, 28 y 29 de octubre próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9:30 a 12:30 hs. Base $ 3.000. Al contado y al mejor postor. Probable valor del bien en subasta: $ 4.000. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Tucumán (fs. 53) por $ 619,68. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 7 días del mes de octubre del año 2002.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 16/10 N° 7673 v. 18/10/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "NOVELLETO DE RODRIGUEZ, ZULEMA JUANA y RODRIGUEZ, LUIS ORLANDO s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial por Citibank N.A.", Expte. 72.212 que el martillero Horacio E. Garrido, CUIT 20-04406278-0, rematará el día miércoles 23 de octubre de 2002 a las 10,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, los inmuebles ubicados en Galván 3179 entre Quesada e Iberá, UF 9, piso 2° "C" y UF 3 de la planta baja "C", Capital Federal. Matrícula 16-29667. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 53, Manz. 34, Parc. 11 UF 3: Sup. 89,04m2. Porc. 4,94%. UF 9: Sup. 57,48m2. Porc. 4,97%. Según mandamiento de constatación: el departamento de la planta baja se observa que el estado en general es bueno, no existen signos de ocupación ni bienes muebles, consta de un living comedor, cocina, lavadero, patio del lavadero, baño y dos dormitorios con un patio con parte semicubierta. A continuación nos trasladamos al segundo piso... el estado del inmueble en general es bueno, no tiene signos de estar habitado y se encuentra desocupado. Consta de un living comedor, cocina, lavadero, un baño y dos dormitorios...". Base $ 20.000 cada unidad, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Acordada 10/99 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPN. Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero hasta el día anterior a la fecha de la subasta a las 12 hs. momento en que se procederá a su apertura. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, Expensas por UF9 al 7/11/01 $ 16.333,84 y por UF3 al 15/11/01 $ 5.160,47 Exhibición: 21 y 22 de octubre de 2002 de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.

Emilio Perea, secretario.

e. 15/10 N° 7680 v. 21/10/2002

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados: "PUPPI JUAN CARLOS sobre Quiebra sobre Incidente de Enajenación Inmueble", (expte. N° 82.036), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. N° 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día martes 29 de octubre de 2002, a las 11.40 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, la U.F. N° 1, P.B., la unidad complementaria I, sótano y, las 2/3 avas partes indivisas de la unidad complementaria XI, P.B., ubicadas en Campichuelo hoy Leopoldo Marechal N° 522/522A, entre las de Sr. Juan F. Aranguren y Méndez de Andes, de la Capital Federal. Superficies: U.F.1: 143,02 m2; U.C. I: 1,13 m2 y U.C. XI: 67,87 m2. Porcentuales: 15,73 cents., 0,20 cents. y 11,82 cents. respecto a 2/3 ava parte indivisa; respectivamente. Nomenclatura catastral, circ. 7, secc. 45, manz. 106, parc. 34. Inscrip. dom. mat. N° 7-7465/1. Título de propiedad glosado a fs. 30/34. Desocupado. Consta de: paso de entrada, toillete, living comedor amplio, pasillo interno, baño, dos dormitorios con placard, cocina, habitación y baño de servicio, ambiente amplio, patio cubierto y jardín, cochera grande y baulera; todo ello abandonado, el estado de conservación es malo. Puede visitarse los días 23 y 24 de octubre de 2002, entre las 16.30 y 18.30 horas. Registra deuda por expensas de $ 7.998,65 y por la cochera $ 3.710,25. Base de venta $ 120.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según acordada 24/2.000 de C.S.J.N. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. N° 580 del C.P.C.C.N.; aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta —venciendo dicho plazo a las 11 hs. de ese día—, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13/12/89).- Solamente en caso de existir oferta, se labrará acta por Secretaría. El Actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12 horas en presencia obligatoria del martillero y del síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida en que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haberse abonado el saldo de precio, por mandamiento de posesión a diligenciar por intermedio del síndico en su carácter de Oficial de Justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc., ocurridos desde esa fecha.- Se hace saber que la identidad del fallido responde a D.N.I. N° 12.094.749. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 4°, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas, o bien al señor martillero, teléfono 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.

Federico Güerri, secretario.

e. 10/10 N° 395.388 v. 17/10/2002

N° 15

Juzgado Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ARTESE, EDUARDO s/Quiebra", Expte. N° 153.718 que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9) rematará el miércoles 23 de octubre de 2002 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, hace saber que el acto se llevará a cabo puntualmente, el 50% indiviso del inmueble ubicado en el Edificio Costamar sobre la Av. Costanera N° 1984, entre calles De la Reducción y Mensajerías (según título Lote J de la Manz. 5) de la Ciudad de San Bernardo, Ptdo. Municipio Urbano de la Costa, Pcia. de Buenos Aires, 2° piso en contrafrente. UF 25. Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. RR; Manz. 15; Parc. 2, Políg. 02-06, Parc. 2,14. Sup. total cub. 19,17 m2. Ptda. 48543, Mtrc. 174/25 (seg. plano PH 42-37076). Es un ambiente con placard y baño, en buen estado y desocupado. No se ocupa como vivienda permanente aunque sí en el verano. Ello, según lo manifestado por la Sra. Nelly Mesa, encargada del edificio y quien tiene las llaves del departamento. El edificio es de 4 plantas con ladrillos a la vista, de buena construcción. En el lugar hay algunos bienes: 1 cama cucheta; 1 mesa; 1 heladera; 1 sofá cama; 1 cocina; 1 calefón; 1 alacena y 5 banquetas. Venta al contado y mejor postor. En el estado en que se encuentra. Base $ 4.300. Seña 30%. Sellado 0,5%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. Exhibición 18 y 19 de octubre de 2002 de 11 a 13 hs. Inf. en Uruguay 651, 5° piso "B", Tel. 4375-5590. No se admite la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. del Fuero, hasta 2 días antes del remate en el horario del Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e 16/10 N° 395.812 v. 17/10/2002

N° 16

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, Secretaría N° 31 del doctor Pablo Ibarzábal, sito en Avda. Callao 635, PB, Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados "NISSHO IWAI (ARGENTINA) S.A. c/CENTRO MEDICO DE DIAGNOSTICO S.A. s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 67.922/99 que la martillera Olga A. Vergara rematará el día 28 de octubre de 2002 a las 10:20 hs. en la calle Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. un ecógrafo marca Toshiba, modelo SSA-220 Desk-Top N° A8514311, compuesto por un transductor marca Toshiba, modelo PVG 366M N° A7623695; un transductor marca Toshiba modelo PVG-720S N° convencional 11561 serie A 8544663; un transductor marca Toshiba modelo PVG-601V N° convencional 11562 serie B 8535984; una videoimpresora marca Sony, modelo UP-890MD N° convencional 59411; un estabilizador de tensión como accesorio. Base $ 13.260,50 al contado y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Acord. 10/99 CSJN. En el supuesto del fracaso de la subasta por falta de postores, el martillero procederá a la medida hora a la subasta del bien con la base reducida en un 25%; si tampoco existieran postores, se procederá a la media hora a la subasta sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo el apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. Exhibición 23, 24 y 25 de octubre de 15 a 17 hs. en Av. Belgrano 1470, Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario

e. 16/10 N° 40.084 v. 17/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaria Nro. 32 a cargo del Dr.: Jorge Héctor Yacante, sita en Av. Callao 635, P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos caratulados "LA DEFENSA CIA ARG. DE SEG. GRALES. S.A. s/liq. Forz. s/Inc. de Realización de Bienes", Expte. 27.470, que el Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 30.10.02, a las 9.40 hs. en la Corporación de Rematadores y Corredores inmobiliarios, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, una finca edificada sobre la Avda. Alvear 2436 unidad funcional Nro. 01 P.B. Local Comercial Zona Urbana Localidad Villa Ballester, Circ. II, Sección K, Manzana 63, Parcela 19 el que según informe del Banco Ciudad obrante en autos consta de: paramentos interiores enlucidos y pintados, empapelados y con revestimiento de azulejos en áreas de servicio, pisos alfombrados y cielos rasos de yeso, carpintería metálica. Todos los servicios de infraestructura, gas, cloacas, etc., desocupado. Estado de conservación regular. Superficie cubierta según certificado de dominio 37,93 m2., el bien cuenta con entrepiso y un baño en dicho nivel. Condiciones de Venta: Base $ 30.000; al contado y mejor postor, Seña 30%; Comisión 3%, más IVA, y 0,5% sellado de ley. Exhibición: 24 de octubre de 2002, de 15.00 hs. a 17.30 hs. Informes al Tel/Fax 4322-8144 y catálogos en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10.00 hs a 15.00 hs. Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos (art. 580/584 CPCCN), CUIT de la fallida 30-500055146. El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas bajo el régimen del art. 133 del CPCCN (Art. 579 CPCCN). Serán admitidas ofertas bajo sobre, por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, domicilio en la jurisdicción del Juzgado y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, discriminándola mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del tribunal, no siendo necesario patrocinio letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs., en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el Síndico. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Respecto de las deudas devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente lo mismo que el impuesto sobre la venta en caso de corresponder.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 11/10 N° 7459 v. 18/10/2002

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 36 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° Capital, comunica por 5 días en Boletín Oficial, en autos "BALPAT SAFC s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial Promovido por SANCHEZ HECTOR", que en la publicación N° 394.737 del 4/10 al 10/10/02, **donde dice** "Exhibición los días 16 y 17 de mayo de 2002" **debe decir** "Exhibición los días 16 y 17 de octubre de 2002".

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 15/10 N° 7496 v. 21/10/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35 con sede en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en el B.O. dos en La Nación y uno en Clarín, en los autos "SARSO JUAN CARLOS s/Quiebra" Exp. N° 41.217 que Ricardo González Dorrego (CUIT 20-04330496-9) rematará el día jueves 31 de octubre de 2002 a las 10:40 horas en el salón de ventas de la Corpor. de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble sito en la calle Terrada 1938 entre Camarones y San Blas, Unidad Funcional N° 3, P. Baja, Matríc. 15-31797. Nomencl. Catastr.: Circ. 15; Sec. 67; Manz. 46; Parc. 3, Cap. Federal. El inmueble se identifica como Dep. 103, tiene hall de entrada, lavadero y cocina, dos dormitorios, liv. comedor, patio al fondo y baño, en buen estado de conservación, con una superficie total de 88 m2 2 dm2. estando ocupado, y aprobada la subasta se dispondrá el inmediato lanzamiento. Base $ 40.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25% a cargo del comprador, todo en dinero efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por Ministerio de Ley la providencia que aprueba el remate. Se recibirán ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta que serán abiertos por la actuaria a las 12:30 hs. del mismo día como lo dispone el art. 104.6 del RJN. Con respecto a las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, serán asumidas las posteriores a la fecha de posesión, por el comprador. Exhibición miércoles 23 y viernes 25 de octubre 2002 de 10 a 12 hs. El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 16/10 N° 395.821 v. 17/10/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo interinamente del Doctor Germán Paz Castañeda, Secretaría N° 36 a mi cargo, sede Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "LUBRISOL S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por ESSO S.A.P.A." (Expte. N° 40.336) que los martilleros Raúl Francisco Ricciotti (CUIT N° 20-04185638-7) y Miguel Carrera Baliero, rematarán el día miércoles 30 de octubre de 2002 a las 11:40 horas, en el salón de ventas de subastas judiciales, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Avenida Argentina Nros. 5672 y 5674 entre las calles Oliden y Avenida Castañares de esta Capital Federal. Conforme constatación de fs. 68/75 se trata de un inmueble con entrada para camiones, en buen estado de conservación que consta de depósito, oficina, entrepisos, 1 baño y antebaño y se denuncia la existencia de cinco tanques de combustibles subterráneos con capacidad de 35.000 litros. Medidas y superficies: Mide 10 metros de frente N. 10,76 metros contrafrente SSE, 43,74 metros al O. y 39,76 metros al E. con una superficie total de 417 metros 50 decímetros cuadrados. Linda frente Avenidas citadas SSE fondos lote 27-O. Lote 16 y al E. Lote 18. Matrícula 1-60624. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 80; Manz. 114; Parcela 27. Títulos, dominio e inhibiciones (fs. 439/441). Valuación, embargo e impuestos surgen de los autos "EXXON CHEMICAL S.A. c/LUBRISOL S.A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria" traído por fuero de este Tribunal. Condiciones de venta: Con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros ad corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 80.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin intimación previa bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC y quien se hará cargo del impuesto sobre la venta de inmuebles que establece el art. 7 de la Ley 23.905 suma que no estará incluida en el precio. Serán aceptadas propuestas bajo sobre (art. 104.5 del Reglamento del Fuero) hasta las 12 horas del día anterior a la subasta las que se abrirán a las 12:30 del mismo día si las hubiere. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto. Días de exhibición: Lunes 21 y martes 22 de octubre de 2002 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Héctor A. Vivono, secretario.

e. 16/10 N° 7683 v. 22/10/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en autos "SINWALD INTERNATIONAL S.A. c/VANESKEHIAN ERNESTO s/Incidente de Concurso Especial" Exp. N° 34.570/97, que el martillero Alvaro Barros (4901-2828) rematará el día 24 de octubre de 2002 a las 9 hs. en Pte. Perón 1233, el inmueble ubicado en la Av. del Libertador 5280/82, piso 4°, Unidad Funcional N° 4 y Complementarias IV (baulera) y la 1/10 ava parte indivisa de la Unidad XIII (cochera) de esta Capital. Sup. total de la Unidad Funcional N° 4: 183 mc 95. Porc. 6,76%. Sup. total de la U.C. IV: 3mc 05. Porc. 0,05%. Sup. total U.C. XIII: 517 mc 55. Porc. 6,94%. Matrícula F.R. 17-5432/4. Consta de un amplio living con balcón corrido al frente, comedor, ambos con piso de madera entarugado, pasillo, toilette, otro pasillo que conduce a los dormitorios al contrafrente, que son tres, uno principal con baño en suite, office y cocina, habitación y baño de servicio. Todo en perfecto estado de conservación. Ocupado por el demandado, su esposa e hija. Base $ 225.000 de no existir ofertas transcurrida media hora saldrá a remate con la base reducida en un 25% o sea $ 168.750, al contado. Seña 30%. Comisión 3% Deudas por Imp. Municipal $ 17.718,79 al 22/7/98 a fs. 198 y $ 119,25 al 22/7/98 a fs. 199; por Aguas Argentinas $ 1.358,84 al 28/7/98 a fs. 190; según constancia de fs. 192 no registra deuda por OSN al 28/7/98 y por expensas e intereses, las que son a cargo del comprador $ 75.922,02 a agosto de 2002. Se visita los días 21, 22 y 23 de octubre de 11 a 13 hs. De conformidad por lo dispuesto por el art. 3936 del Cód. Civil, no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen. Se reciben ofertas bajo sobre hasta el día 23/10/02 a las 9 hs., fijándose audiencia de apertura de los que pudieran recibirse, a las 12 hs. del mismo día, audiencia ésta a la que deberá concurrir el martillero personalmente. El comprador deberá depositar en autos el monto de las expensas adeudadas y sus intereses conforme a lo dispuesto a fs. 402/404, conjuntamente con el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Cód. Proc. y constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 16/10 N° 395.817 v. 17/10/2002

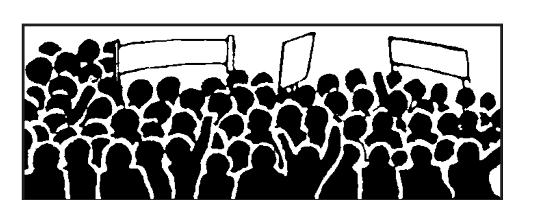
N° 25

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Juez, Secretaría N° 50 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 4° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "KOROLIK S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 35.130) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 25/10/02, a las 10:00 hs. en la Oficina de Subastas sita en Pte. Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Bs. As., el 100% de dos inmuebles: Galpones y Oficinas ubicados en Parcelas 19 y 20 sobre terrenos propios en Av. Juan B. Justo 5851/55 y 5857/59/61 entre Argerich y Helguera de Cap. Fed. con una base de $ 340.000, conjuntamente con todos los muebles inventariados con una base de $ 3.750, o sea con una Base total en block: de $ 343.750,00 (Pesos trescientos cuarenta y tres mil setecientos cincuenta) Nomenclatura Catastral: Circ.: 15, Secc.: 67, Manz.: 16, Parc.: 19 y 20, según informes de dominio e inhibiciones del Reg. de la Prop. obrantes en autos, Sup. Planta baja: Sup. Cub.: 1.300 M2 Sup. descubierta 30 M2, Sup. Primer. piso: Sup. Cub. 740 M2 Sup. descubierta: 15 M2. Descripción: Se trata de una construcción utilizada como fábrica de hilos textiles, el mismo se desarrolla sobre dos lotes adyacentes. En planta baja cuenta con local de venta, dos accesos vehiculares con áreas de carga y descarga, acceso para el personal, tres sectores de taller con baños, entrepiso con dos habitaciones y patio con sala de máquinas. La planta alta posee doble acceso desde el exterior, hall de recepción, oficinas compartimentadas al frente, dos despachos privados, baños, vestuarios, oficina de tesorería, dos habitaciones sin destino, patio con toldo metálico rebatible utilizado como habitación, patio descubierto, sector de taller con baños y acceso desde el exterior y dos áreas de taller una de ellas con entrepiso y baño. Bienes Muebles: Mostradores, vitrinas, sillas, montacargas, extintores, estanterías, máquinas textiles, etc. Servicios e Instalaciones: La zona cuenta con cloacas, gas y suministro de energía eléctrica y el inmueble cuenta instalación para fuerza motriz. Estado de Conservación: Regular-malo, observándose deterioro y roturas en sectores de oficinas y faltantes de artefactos en baños; según el informe del Banco rematador, obrante en autos. Condiciones de Venta: Los inmuebles se venden "ad-corpus" y conjuntamente con los bienes muebles se venden en Block y con la base informada, al contado y al mejor postor; Seña: 30%; Comisión: 3% más I.V.A. para los inmuebles y el 10% más I.V.A. para los muebles sobre comisión, y Saldo de Precio: 70% dentro de los cinco días de día de aprobado el remate, sin interpelación previa del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.N. en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Suc. Tribunales- en la cuenta abierta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador fijará domicilio dentro del radio del tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas bajo el régimen del Art. 133 del C.P.N. (Art. 579 C.P.). En cuanto a impuestos, tasas y contribuciones, en ningún caso estarán a cargo del comprador, excepto expensas, que se solventarán con lo producido del remate, siempre que el mismo alcance para ello y teniendo en cuenta la existencia de créditos preferentes y los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias serán a cargo del adquirente. Se deja constancia que se registran las siguientes deudas: en fs. 696/7 de O.S.N. (5857) partida sin deudas, en fs. 682 del Gob. de la Cdad. de Bs. As. de $ 10.774,11 (5859/61) y de $ 11.795,28 (5851/55) ambas al 01/06/01 sujetas a reaj. y/o dif., y en fs. 663 de Aguas Args. de $ 1.853,63 (5857) y de $ 2.597,15 ambas al 05/06/01 (5861). Exhibición: durante los días 22 y 23/10/02 de 15 a 17 hs. Informes y catálogos en Esmeralda 660, piso 6to., Cap. Fed. de 10:00 a 15:00 hs. en días hábiles.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 15/10 N° 7551 v. 21/10/2002

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

— Distrito Corrientes —

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Ciudad de Corrientes, Dr. Carlos V. Soto Dávila, hace saber por el término de ley que se ha adoptado con fecha 27 de septiembre de 2002 el nombre de partido "RECREAR PARA EL CRECIMIENTO" por la agrupación política en formación de este Distrito, Expte. N° 61.204/02, caratulado: "PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO - DISTRITO CORRIENTES s/Reconocimiento de Personería como Partido de Distrito".

Alicia Gladis Pérez, Prosecretaria Electoral Nacional, Corrientes.

e. 15/10 N° 395.591 v. 17/10/2002

PARTIDO VOLUNTAD CIUDADANA

— Distrito Capital Federal —

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "PARTIDO VOLUNTAD CIUDADANA s/Solicita reconocimiento —Capital Federal—", Expte. Nro. 636/02, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 8 de octubre de 2002. ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación 'VOLUNTAD CIUDADANA', que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 21 de septiembre de 2002, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular (conf. art. 14 de la Ley 23.298).

Asimismo, y con idéntico fin, publíquese edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298)". Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Ramiro González, secretario electoral.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.

e. 16/10 N° 395.739 v. 18/10/2002

PARTIDO CAMBIO TOTAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

"El Señor Juez Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires Doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución dictada con fecha siete de Octubre de 2002 en el Expediente Letra P, Nro. 43, Año 2002, caratulado "PARTIDO 'CAMBIO TOTAL" s/PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO-POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO", hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "CAMBIO TOTAL" se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 2 Octubre de 2002, iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política (art. 7 de la Ley 23.298), bajo ese nombre. — MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.



Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 16/10 N° 395.697 v. 18/10/2002